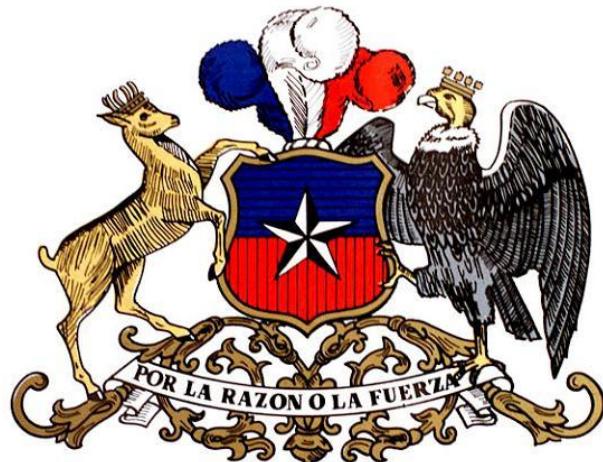


REPÚBLICA DE CHILE



CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA 370^a

Sesión 111^a, en martes 3 de enero de 2023
(Ordinaria, de 10:05 a 13:52 horas)

Presidencia de los señores Mirosevic Verdugo, don Vlado, y
Bianchi Chelech, don Carlos.

Secretario, el señor Landeros Perkić, don Miguel.
Prosecretario, el señor Rojas Gallardo, don Luis.

**REDACCIÓN DE SESIONES
PUBLICACIÓN OFICIAL**

ÍNDICE

- I.- ASISTENCIA
- II.- APERTURA DE LA SESIÓN
- III.- ACTAS
- IV.- CUENTA
- V.- FÁCIL DESPACHO
- VI.- ORDEN DEL DÍA
- VII.- PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN
- VIII.- INCIDENTES
- IX.- COMISIÓN ESPECIAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y DE ANTECEDENTES
- X.- DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- XI.- OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- XII.- PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9º Y 9º A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

ÍNDICE GENERAL

| | Pág. |
|---|------------|
| I. ASISTENCIA..... | 237 |
| II. APERTURA DE LA SESIÓN..... | 243 |
| III. ACTAS | 243 |
| IV. CUENTA | 243 |
| ENVÍO DE PROYECTO A COMISIÓN | 244 |
| MINUTO DE SILENCIO POR FALLECIMIENTO DE PILOTO DE AVIACIÓN ESPAÑOL DURANTE COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES EN REGIÓN DE LA ARAUCANÍA..... | 245 |
| V. FÁCIL DESPACHO | 245 |
| REDUCCIÓN DE QUORUM PARA APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O DEROGACIÓN DE NORMAS DE RANGO ORGÁNICO CONSTITUCIONAL (PROPOSICIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA. BOLETINES N ^{os} 15188-07 Y 15207-07, REFUNDIDOS)..... | 245 |
| VI. ORDEN DEL DÍA | 252 |
| MODIFICACIÓN DE MECANISMO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES Y EXTENSIÓN DE VIGENCIA DE BENEFICIO DE REINTEGRO PARCIAL DE IMPUESTO ESPECÍFICO A LOS COMBUSTIBLES PARA TRANSPORTISTAS DE CARGA (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 15586-05) . | 252 |
| AUMENTO DE PENAS Y SANCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EXTRACCIÓN DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS MEDIANTE USO DE EXPLOSIVOS (TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 12465-21)..... | 282 |
| AMPLIACIÓN DE FACULTADES DE CONTROL POLICIAL PARA APLICACIÓN DE MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LEY DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 15270-06) [CONTINUACIÓN]..... | 289 |
| VII. PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN..... | 305 |
| CREACIÓN DE PLAN PARA DOTAR DE MAYOR INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA A TODOS LOS COLEGIOS DEL PAÍS (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 221)..... | 305 |
| IMPLEMENTACIÓN DE PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE SER DONANTE DE ÓRGANOS (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 222)... | 308 |
| OTORGAMIENTO DE PENSIÓN DE GRACIA PARA INTEGRANTES DE SELECCIÓN NACIONAL DE FÚTBOL FEMENINO DE 2010 (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 224) | 310 |
| GESTIONES ANTE GOBIERNO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA PARA SOLICITAR LA LIBERTAD DE LA EX-PRESIDENTA JEANINE ÁÑEZ (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 228) | 312 |
| EXENCIÓN A INTEGRANTES DE COMITÉS HABITACIONALES DE AHORRO PREVIO PARA POSTULACIÓN A TERRENOS DE SERVIU (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 229) | 315 |

| | |
|--|------------|
| IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN CARRETERAS CONCESIONADAS PARA PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTUALES RELACIONADOS CON MODALIDAD DELICTIVA DE ENCERRONAS (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 230) | 317 |
| ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA ELIMINACIÓN GRADUAL DE CIRCULACIÓN DE ARMAS EN POBLACIÓN CIVIL (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 233)..... | 320 |
| VIII. INCIDENTES | 322 |
| RECHAZO A DESVINCULACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL ÁREA DE SALUD EN REGIÓN DE ÑUBLE POR SUPUESTO TÉRMINO DE ALERTA SANITARIA POR COVID-19 | 322 |
| INFORMACIÓN SOBRE MEDIDAS PARA ABASTECER DE PELLET A COMUNAS DEL SUR DE CHILE (OFICIO) | 323 |
| REFLEXIONES SOBRE DIFICULTAD EN PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN COLEGIOS Y LICEOS | 324 |
| INFORMACIÓN SOBRE ADOPCIÓN DE MEDIDAS POR DAÑOS OCASIONADOS POR INCENDIO EN COMUNAS DE SANTA JUANA Y NACIMIENTO (OFICIOS) | 324 |
| ESTABLECIMIENTO DE RONDAS DE IMPACTO EN ZONA DE CANAL DE CHACAO (OFICIO) | 325 |
| APOYO A CREACIÓN DE DEFENSORÍA DE LAS VÍCTIMAS | 325 |
| INFORMACIÓN SOBRE FUNDAMENTOS QUE SUSTENTAN CONCESIÓN DE INDULTO PRESIDENCIAL A JORGE MATELUNA ROJAS (OFICIO)..... | 326 |
| ADOPCIÓN DE MEDIDAS EN RELACIÓN CON INDULTOS CONCEDIDOS POR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (OFICIO) | 326 |
| INFORMACIÓN SOBRE DEUDORES HIPOTECARIOS DE BANCOESTADO QUE HAYAN SOLICITADO REPROGRAMACIÓN DE DEUDA O CONVENIOS DE PAGO, Y SOBRE DENUNCIAS O RECLAMOS POR REPROGRAMACIÓN DE DEUDAS (OFICIOS).. | 327 |
| INFORMACIÓN SOBRE MEDIDAS ADOPTADAS POR DIRECTORIO DE CODELCO ANTE DENUNCIAS DE PRÁCTICA ANTISINDICAL DE LA FUNDACIÓN EDUCACIONAL EL SALVADOR (OFICIOS)..... | 329 |
| EXTENSIÓN DE RED METROPOLITANA DE MOVILIDAD A PROVINCIAS DE TALAGANTE Y MELIPILLA | 330 |
| MODIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN PROCESOS DE MATRÍCULAS EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DEL PAÍS (OFICIO) | 331 |
| ADOPCIÓN DE MEDIDAS ANTE DESPIDOS INJUSTIFICADOS Y PRÁCTICAS ANTISINDICALES EN FUNDACIÓN EDUCACIONAL EL SALVADOR, REGIÓN DE ATACAMA (OFICIOS)..... | 332 |
| MODIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN PROCESOS DE MATRÍCULAS EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DEL PAÍS (OFICIO) | 332 |
| CATASTRO DE AFECTACIONES GENERADAS POR INCENDIOS EN REGIÓN DEL BIOBÍO E INFORMACIÓN SOBRE PLAN PARA 2023 EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE CONTINGENCIA PARA ENFRENTAR SINIESTROS EN ESA REGIÓN (OFICIOS) | 333 |

| | |
|---|------------|
| INFORMACIÓN SOBRE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN CONTRATO DE OBRAS PÚBLICAS ADJUDICADO A EMPRESA BESALCO PARA MEJORAMIENTO DE RUTA 7, CARRETERA AUSTRAL, DE MEDIDAS ADOPTADAS PARA COBRO DE SEGUROS POR ACCIDENTES Y SOBRE RAZONES PARA SUSCRIPCIÓN DE REFERÉNDUM PARA AUMENTAR VALOR DEL CONTRATO (OFICIO)..... | 334 |
| IX. COMISIÓN ESPECIAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y DE ANTECEDENTES ... | 336 |
| INFORMACIÓN SOBRE NO RETIRO DE MATERIAL SECO TRAS LIMPIEZA DE BERMAS DE CAMINOS DE REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (OFICIOS) | 336 |
| REPARACIÓN DE PUENTE LOS ENANITOS, SOBRE ESTERO EL SALTILLO, PROVINCIA DE MALLECO, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (OFICIO)..... | 336 |
| INFORMACIÓN SOBRE ESTADO DE PROYECTO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A VECINOS DE SECTORES JUNTA LAS AGUAS Y LOS TOLDOS, EN COMUNAS DE PURÉN Y ANGOL, RESPECTIVAMENTE (OFICIOS)..... | 337 |
| EXCLUSIÓN DE PAGO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) A SERVICIOS DE AGUA POTABLE RURAL (OFICIOS)..... | 337 |
| INFORMACIÓN SOBRE ALZAS EN TARIFAS DE PEAJE Y SOBRE FECHA DE TÉRMINO DE CONCESIÓN DE RUTA RÍO BUENO-PUERTO MONTT A EMPRESA LOS LAGOS (OFICIO)..... | 338 |
| INFORMACIÓN SOBRE MEDIDAS PARA COMBATIR LA INFLACIÓN (OFICIO) | 339 |
| CONDOLENCIAS POR FALLECIMIENTO DE PILOTO DE CONAF DURANTE COMBATE DE INCENDIO EN GALVARINO Y PETICIÓN DE INFORME SOBRE CAUSAS DEL ACCIDENTE (OFICIO) | 339 |

X. DOCUMENTOS DE LA CUENTA.

1. Mensaje de S. E. el Presidente de la República por el cual da inicio a la tramitación del proyecto que "Modifica la ley N°21.419, que crea la Pensión Garantizada Universal, y modifica cuerpos legales que indica". Boletín N° 15625-13. (260-370).
- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "discusión inmediata", para el despacho de los siguientes proyectos:
2. "Modifica la ley N°21.419, que crea la Pensión Garantizada Universal, y modifica cuerpos legales que indica". Boletín N° 15625-13. (1165-370), y
3. "Modifica el Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles para evitar fluctuaciones semanales, y extiende el beneficio de reintegro parcial del impuesto específico a los combustibles para transportistas de carga". Boletín N° 15586-05. (1164-370).
4. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia calificada de "discusión inmediata", para el despacho del proyecto que "Fortalece el vínculo entre el Hospital Clínico de la Universidad de Chile 'Dr. José Joaquín Aguirre' y el Sistema Nacional de Servicios de Salud". Boletín N° 15486-11. (1161-370).
5. Oficio de S. E. el Presidente de la República por el cual comunica que ha resuelto no hacer uso de la facultad que le confiere el inciso primero del artículo 73, de la Constitución Política de la República, en lo tocante al proyecto que "Modifica y complementa las normas que indica respecto del sistema educativo". Boletín N° 15153-04. (016-370).

- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "discusión inmediata", para el despacho de los siguientes proyectos:
- 6. "Pospone, para el sector minero, los efectos de la ley N° 21.420, que reduce o elimina exenciones tributarias que indica". Boletín N° 15511-08. (1162-370), y
- 7. "Establece un derecho a descanso reparatorio para trabajadores de la salud del sector privado, como reconocimiento a su labor durante la pandemia de covid-19, en las condiciones y con los efectos que señala". Boletín N° 14943-11. (1156-370).
- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho de los siguientes proyectos:
- 8. "Que introduce modificaciones al Código del Trabajo y otros cuerpos legales en materia de inclusión laboral de personas con discapacidad y asignatarias de pensión de invalidez.". Boletín N° 14445-13(S) (refundido con boletines 13011-11(S), 14449-13(S)). (1166-370);
- 9. "Impulsa la participación de las energías renovables en la matriz energética nacional". Boletín N° 14755-08. (1158-370), y
- 10. "Regula los cambios de uso de suelo y los actos administrativos y obras de subdivisión, urbanización y edificación de terrenos afectados por incendios forestales". Boletín N° 13967-12 (refundido con boletines 14017-12, 14023-12). (1167-370).
- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "simple", para el despacho de los siguientes proyectos:
- 11. "Regula los derechos de estudiantes de educación superior en situaciones de embarazo, maternidad, paternidad o cuidado personal de una persona menor de edad o dependiente". Boletín N° 15221-34. (1159-370);
- 12. "Proyecto de ley que establece una cuenta única de tarifas y peajes correspondientes al uso de distintas autopistas.". Boletín N° 12697-15(S). (1160-370);
- 13. "Deroga la ley N° 8.834, de 1947, y regula beneficios para promover la realización en Chile de eventos deportivos oficiales de relevancia internacional". Boletín N° 15567-29. (1163-370);
- 14. "Crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.". Boletín N° 9404-12(S). (1159-370), y
- 15. "Posibilita la incorporación de la Escuela de Gendarmería de Chile dentro de aquellas instituciones de educación superior que el Estado reconoce oficialmente e incorpora reglas especiales para su proceso de acreditación". Boletín N° 14879-04. (1157-370).
- 16. Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, en los mismos términos, el proyecto, iniciado en moción, que "Declara el 26 de junio de cada año como el Día Nacional de Concientización sobre la Esclerosis Múltiple, de la Esclerosis Lateral Amiotrófica y de otras Enfermedades Desmielinizantes". Boletín N° 14500-11. (560/SEC/22).
- 17. Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, con modificaciones, el proyecto, iniciado en moción, que "Establece un derecho a un descanso reparatorio para trabajadores de la salud del sector privado, como reconocimiento a su labor durante la pandemia de covid-19, en las condiciones y con los efectos que señala". Boletín N° 14943-11. (570/SEC/22).
- 18. Oficio del Senado, por el cual comunica que ha dado su acuerdo a la solicitud efectuada por S.E. el Presidente de la República, para prorrogar la vigencia del estado

- de excepción constitucional de emergencia en la Región de La Araucanía, y las provincias de Arauco y del Biobío, de la Región del Biobío, declarado por el decreto supremo N° 189, de 16 de mayo de 2022 y prorrogado, la última vez, por el decreto supremo N° 356, de 12 de diciembre de 2022, ambos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, por el plazo adicional de 15 días, a contar del vencimiento del período previsto en el señalado decreto supremo N° 356. (569/SEC/22).
19. Informe de la Comisión de Minería y Energía recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia calificada de "discusión inmediata", que "Pospone, para el sector minero, los efectos de la ley N°21.420, que reduce o elimina exenciones tributarias que indica". Boletín N° 15511-08.
 20. Segundo informe de la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica la Ley General de Bancos y el Código de Procedimiento Civil para establecer el avalúo comercial de los bienes raíces como mínimo de las subastas y proteger la vivienda única de los deudores que indica por medio de la prenda pretoria". Boletín N° 12917-03(S).
 21. Informe de la Comisión de Salud recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia calificada de "discusión inmediata", que "Fortalece el vínculo entre el Hospital Clínico de la Universidad de Chile Doctor José Joaquín Aguirre y el Sistema Nacional de Servicios de Salud". Boletín N° 15486-11.
 22. Informe de la Comisión de Seguridad Ciudadana recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica el D.L. N° 2.460, de 1979, que dicta Ley Orgánica de Policía de Investigaciones de Chile, en lo referente a su labor investigativa especializada". Boletín N° 15317-07(S).
 23. Informe de la Comisión de Deportes y Recreación recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "suma", que "Deroga la ley N° 8.834, de 1947, y regula beneficios para promover la realización en Chile de eventos deportivos oficiales de relevancia internacional". Boletín N° 15567-29.
 24. Informe de la Comisión Especial Investigadora sobre actos del Gobierno, en especial el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y delegaciones presidenciales, referidos al resguardo de la seguridad y orden público interno, y combate contra la delincuencia, crimen organizado y terrorismo (CEI 5).
 25. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Arroyo; Lee y Pino y de las diputadas señoras Ahumada y Naveillan que "Modifica el DFL N°1, Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas, en materia de extinción de responsabilidad administrativa del personal de las fuerzas armadas". Boletín N° 15617-02.
 26. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Arroyo y Pino, y de las diputadas señoras Ahumada y Naveillan, que "Modifica la ley N° 19.253 que Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, con el fin de incorporar al pueblo Huilliche entre las etnias indígenas reconocidas por el Estado". Boletín N° 15618-17.
 27. Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Naveillan y Ahumada, y de los diputados señores Arroyo; Lee y Pino, que "Modifica la ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo, en materia de extinción de la responsabilidad administrativa". Boletín N° 15619-06.

28. Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Bravo, doña Ana María; Cicardini; Gazmuri; Pizarro; Romero, doña Natalia, y Schneider, y de los diputados señores Ilabaca; Manouchehri; Melo y Teao, que "Modifica la ley N°19.968, que crea los Tribunales de Familia, para ampliar la potestad cautelar en el procedimiento especial para la aplicación judicial de medidas de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes". Boletín N° 15620-18.
29. Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Ahumada; Cid y Naveillan, y de los diputados señores Arroyo; Castro; Lee; Pino y Trisotti, que "Modifica la Carta Fundamental para establecer funciones excepcionales de las Fuerzas Armadas en los casos que indica". Boletín N° 15621-07.
30. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Barría; Bórquez; Camaño; Malla; Mellado, don Cosme; Undurraga, don Alberto, y Venegas, y de la diputada señora Morales, doña Carla, que "Modifica la ley N°18.290, de Tránsito, para permitir el informe de profesionales de la salud para obtener licencia de conducir". Boletín N° 15622-15.
31. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Soto, don Leonardo; Melo y Venegas, y de las diputadas señoras Astudillo; Bravo, doña Ana María, y Cicardini, que "Modifica la Carta Fundamental en materia de cuórum para aprobar la designación de fiscal nacional y contralor general de la república". Boletín N° 15623-07.
32. Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Romero, doña Natalia; Pérez, doña Marlene, y del diputado señor Bórquez, que "Modifica el código civil para establecer la igualdad entre los cónyuges en el régimen patrimonial del matrimonio respecto a las materias que se indican". Boletín N° 15624-18.
33. Oficio de la Excma. Corte Suprema por el cual remite opinión respecto del proyecto, iniciado en moción, que "Modifica la ley N°18.575, orgánica constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, para regular situaciones de conflicto de interés de ex funcionarios de la administración del Estado". Boletín 15538-06. (263-2022).
34. Oficio del Tribunal Constitucional mediante el cual remite copia autorizada de la sentencia de control de constitucionalidad referida al proyecto aprobado por el Congreso Nacional que "Modifica la ley N°19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas, para facilitar la obtención de patente de salones de música en vivo por parte de los establecimientos que indica". Boletín 14534-06. Rol 13781-22-CPR. (494-2022).
35. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 3°, 4°, 5°, 10, inciso segundo; 11, letras a), b), c) y d); y 28, inciso segundo, de la ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública. Rol 13079-22-INA. Acogido. Se tomó conocimiento.
36. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de la frase que indica, contenida en el artículo 8, inciso primero, de la ley N° 17.322 sobre normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social. Rol 12886-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
37. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 20 de

- la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Rol 13043-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
38. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 4°, inciso quinto; de la frase "y dicha mención correspondiere a un determinado subsector de aprendizaje o nivel educativo", contenida en el artículo 5°, letra a), parte final; y de la frase "en un determinado subsector del aprendizaje o en un determinado nivel educativo", contenida en el artículo 6°, inciso primero, de la ley N° 20.158, que establece diversos beneficios para profesionales de la educación y modifica distintos cuerpos legales. Rol 12625-21-INA. Acogido. Se tomó conocimiento.
39. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 20 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Rol 12996-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
40. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 248, letra c), e inciso final; 259, inciso final del Código Procesal Penal. Rol 13309-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
41. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 248, letra c); y 259, inciso final, del Código Procesal Penal. Rol 13349-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
42. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 248, letra c), del Código Procesal Penal. Rol 13485-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
43. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 146 del Código Civil. Rol 12450-21-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
44. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de las frases "cuando lo interpusiere el ministerio público" y "de acuerdo a lo previsto en el inciso tercero del artículo precedente", contenidas en el artículo 277 del Código Procesal Penal. Rol 12663-21-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
45. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 492, inciso segundo, del Código Penal. Rol 13172-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
46. Copia autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 768, inciso segundo, del Código de Procedimiento Civil. Rol 13108-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
47. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 429, inciso primero, parte final, del Código del Trabajo; y 4° BIS, inciso segundo, de la ley N° 17.322, que establece normas para la cobranza judicial

- de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social. Rol 13806-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
48. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de la frase “y, en consecuencia, no será aplicable el abandono del procedimiento”, contenida en los artículos 429, inciso primero, parte final y 162, incisos sexto; séptimo; octavo; y noveno, del Código del Trabajo. Rol 13759-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
49. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto artículo 248, letra c), del Código Procesal Penal. Rol 13832-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
50. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 230, inciso primero; y 248, letra c), del Código Procesal Penal. Rol 13831-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
51. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1º, inciso segundo, de la ley N° 18.216. Rol 13894-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
52. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 38 de la ley N° 18.287, sobre procedimiento ante los Juzgados de Policía Local. Rol 13817-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
53. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 248, letra c), del Código Procesal Penal. Rol 13823-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
54. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 364, del Código Procesal Penal. Rol 13808-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
55. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, parte final, e inciso segundo, parte primera, de la ley N° 18.290. Rol 13869-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.

XI. OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA.

1. Oficios

- Oficio de la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo por el cual solicita recabar el acuerdo de la Sala para que le sea remitido el proyecto, iniciado en moción, que "Previene y sanciona el ecoblanqueo o lavado verde de imagen", una vez que sea informado por

la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, toda vez que dicha iniciativa legal aborda materias de su competencia. Boletín N° 15044-12.

- Oficio de la Comisión de Seguridad Ciudadana por el cual solicita recabar el acuerdo de la Sala para que le sea remitido el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica diversos cuerpos legales para exigir el porte de permiso especial para conductores de motocicletas en el caso que indica y sanciona su incumplimiento", actualmente radicado en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones. Boletín N° 15451-15.
- Oficio de la Comisión de Seguridad Ciudadana, por el cual solicita recabar el acuerdo de la Sala, para que le sean remitidos los proyectos, iniciados en mensaje: 1.-"Modifica el Código Penal para agravar la pena del delito de secuestro en el caso que indica.", Boletín 15558-07; 2.- Modifica el Código Penal para sancionar la conspiración para cometer el delito de homicidio calificado por premio, promesa remuneratoria o ánimo de lucro; boletín 15559-07; 3.-Modifica la ley N° 17.798, sobre control de armas, para aumentar la pena del delito de porte de armas en lugares altamente concurridos, boletín 15560-07; y 4.-Refuerza las competencias de Gendarmería de Chile y crea un delito general de extorsión, boletín 15561-07, por tratar materia de su competencia, y que actualmente están radicados en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.
- Oficio de la Comisión de Seguridad Ciudadana por el cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Reglamento de la Corporación, que procedió a elegir como nuevo presidente al diputado señor Jorge Alessandri Vergara.
- Oficio de la Comisión especial investigadora de los actos del Gobierno ejecutados para enfrentar las nuevas formas de criminalidad en Chile y sus consecuencias, especialmente en la denominada Macrozona Norte del país (CEI 11) , por el cual se informa que procedió a constituirse y a elegir como presidente al señor diputado Araya, don Jaime.
- Oficio de la ministra del Trabajo y Seguridad Social por el cual remite informe de evaluación de la implementación del seguro de acompañamiento de niños y niñas, creado por el artículo primero de la ley N° 21.063. (250).

2. Resoluciones

- Resolución de la Comisión de Ética y Transparencia por la cual determina no aplicar sanción a la diputada señora Maite Orsini, por su conducta en la sesión de Sala 14-370, en el marco de la discusión del proyecto de ley que "Modifica la ley N°20.564, que establece ley marco de los Bomberos de Chile, para incluir y sancionar el acoso sexual y delitos relacionados, e incorporar la perspectiva de género en la reglamentación interna del Sistema Nacional de Bomberos" (boletín N° 14536-34).
- Resolución de la Comisión de Ética y Transparencia por la cual desestima el requerimiento deducido en contra del diputado señor Cristóbal Urruticoechea, por sus declaraciones emitidas en la sesión de Sala 17-370, en el marco de la discusión del proyecto de ley que "Promueve, resguarda y garantiza los derechos de las personas menstruantes" (boletín N° 14577-34).
- Resolución de la Comisión de Ética y Transparencia por la cual desestima el requerimiento deducido en contra de la diputada señora Claudia Mix, por su conducta durante la sesión de Sala 21-370, en el marco de la discusión del proyec-

to de ley que "Establece derechos en el ámbito de la gestación, preparto, parto, postparto, aborto, salud ginecológica y sexual, y sanciona la violencia obstétrica" (boletín N° 12148-11).

3. Comunicaciones

- Comunicación de las diputadas Yovana Ahumada; Gloria Naveillan; Francesca Muñoz y Sara Concha, y de los diputados Roberto Arroyo; Enrique Lee y Víctor Pino por la cual informan que han procedido a conformar el Comité Independientes, y que se procedió a designar como jefa del comité a la diputada Yovana Ahumada y, como suplente, al diputado Víctor Pino.
- Comunicación de las diputadas Karen Medina; Joanna Pérez y Erika Olivera, y de los diputados Miguel Ángel Calisto; Jorge Saffirio; Rubén Oyarzo; Francisco Pulgar y Gaspar Rivas por la cual comunican la formación del Comité Partido de la Gente e Independientes, y que han designado como jefa del Comité a la diputada Karen Medina y, como suplente, al diputado Miguel Ángel Calisto.
- Comunicación del diputado señor Castro, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 21 de diciembre de 2022, por medio día.
- Comunicación del diputado señor Berger, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 21 de diciembre de 2022, por impedimento grave.
- Comunicación del diputado señor Soto, don Raúl, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 21 de diciembre de 2022, por medio día.
- Comunicación del diputado señor Sánchez, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 3 de enero de 2023, por medio día.
- Comunicación del jefe de Bancada del Comité Radical - Liberal por la cual informa que el diputado señor Videla reemplazará en forma permanente al diputado señor Mirosevic en la Comisión de Zonas Extremas y Antártica Chilena.
- Comunicación del jefe de Bancada del Partido Renovación Nacional por la cual informa que el diputado señor Celis reemplazará en forma permanente a la diputada señora Ossandón, en la comisión mixta correspondiente al proyecto que "Autoriza a los prestadores de salud para efectuar atenciones mediante telemedicina". Boletín N° 13375-11.
- Comunicación del jefe de Bancada del Partido Renovación Nacional por la cual informa que el diputado señor Celis reemplazará en forma permanente a la diputada señora Ossandón en la comisión mixta correspondiente al proyecto que "Regula el acceso a servicios sanitarios y atención preferente a personas con enfermedad inflamatoria intestinal, promueve su conocimiento y la no discriminación". Boletín N° 14258-11.

4. Licencias Médicas

- Certificado que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Cornejo, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de tres días, a contar del 19 de diciembre de 2022.
- Certificado que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Rosas, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de treinta días, a contar del 24 de diciembre de 2022.
- Certificado que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Brito, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de veinticinco (25) días, a contar del 24 de diciembre de 2022.

5. Notas

- Nota de la diputada señora Ñanco, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país, por un plazo inferior a 30 días, a contar del 29 de diciembre de 2022 para dirigirse a Brasil.
- Nota de la diputada señora Veloso, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país, por un plazo inferior a 30 días, a contar del 29 de diciembre de 2022 para dirigirse a Brasil.
- Nota del diputado señor Sánchez, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 1 de enero de 2023, para dirigirse a Bolivia.
- 13.- Nota de la diputada señora Bello, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 28 de diciembre de 2022, para dirigirse a Perú.

Respuestas a Oficios**Contraloría General**

- Diputado Kaiser, don Johannes. Se sirva disponer una fiscalización a la Dirección de Educación Municipal de Providencia, con el fin de que tome las medidas necesarias, tendientes a establecer la responsabilidad en la decisión que autorizó el grabado o pintura en un pilar del Liceo Carmela Carvajal de Prat, en atención a denuncias efectuadas por asistentes al señalado local de votación, en el contexto del plebiscito recién pasado, debido al atentado a la integridad moral de las estudiantes que implica la imagen que se acompaña. (290507 al 14171).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9º del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Monte Patria, al no haber dado respuesta al oficio N° 2.956, de 11 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (291052 al 14351).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9º del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Andacollo, al no haber dado respuesta al oficio N° 2.898, de 11 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (291058 al 14396).

- Diputado Kaiser, don Johannes. Si lo tiene a bien, se sirva informar sobre el Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de Ñuñoa para el año 2021, las modificaciones presupuestarias realizadas entre los años 2021 y 2022 -si es que los hubiera- y los porcentajes de ejecución a marzo de 2022; las dotaciones de personal honorario, contrata y de planta, desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de permisos precarios en espacios de uso público y de ferias libres desglosado por mes, otorgados desde abril de 2021 a marzo de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizas por los departamentos de Inspección Municipal entre los meses de marzo de 2021 y marzo de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (291103 al 19338).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Canela, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 3.213, de 5 de mayo de 20212, reiterado mediante oficio N° 7.181, de 23 de junio de 2022, que en copia se anexan, e informe a esta Cámara. (291129 al 14427).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Salamanca, al no haber dado respuesta al oficio N° 2.990, de 11 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (291131 al 14430).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Illapel, al no haber dado respuesta al oficio N° 3.055, de 11 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (291142 al 14491).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Punitaqui, al no haber dado respuesta al oficio N° 3.066, de 11 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (291153 al 14477).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Higuera, al no haber dado respuesta, a esta

fecha, al oficio N° 3.121, de 11 de mayo de 2022, reiterado mediante oficio N° 7.306, de 24 de junio de 2022, que en copia se anexan, e informe a esta Cámara. (291158 al 14542).

- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el Alcalde de la Municipalidad de Paihuano, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 3144, de 11 de mayo de 2022, reiterado mediante oficio N° 8370, de 23 de junio de 2022, que en copia se anexan, e informe a esta Cámara. (291169 al 14536).
- Diputado Rey, don Hugo. Se sirva evaluar iniciar un proceso de fiscalización dentro de la esfera de sus atribuciones, en el contexto de las denuncias efectuadas por organizaciones de los trabajadores de la salud del Hospital de Curicó, de la Región del Maule, sobre el estado de avance del proceso de implementación del nuevo edificio del Centro de Referencia de Salud de dicho centro hospitalario, solicitando asimismo tener en consideración los planteamientos que sobre el asunto se señalan, en los términos que plantea. (291693 al 26888).
- Diputado Rey, don Hugo. Se sirva evaluar dentro de sus atribuciones, fiscalizar el proceso de transformación del Centro de Referencia Secundaria, del Hospital de Curicó, habida consideración del informe de investigación de la Contraloría Regional del Maule, que arrojó las irregularidades en la ejecución de las obras de dicho centro hospitalario, las cuales alcanzaban a más de 16.000, en los términos que plantea. (291693 al 26925).
- Diputado Rey, don Hugo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputado Guzmán, don Jorge; Diputado Moreno, don Benjamín. Solicita instruir una fiscalización para determinar el correcto uso de los fondos públicos entregados a los 12 albergues que funcionan en la Región del Maule. (291723 al 11557).
- Diputado Romero, don Agustín. Se sirva emitir un pronunciamiento sobre la posibilidad de fiscalizar a la Municipalidad de Maipú, por la existencia de eventuales irregularidades en la aplicación de la ley N° 21.308, en los términos que expone. (292183 al 27456).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Pozo Almonte, al no haber dado respuesta, a esta fecha, al oficio N° 3.152, de 11 de mayo de 2022, reiterado mediante oficio N° 8.361, de 4 de julio de 022, que en copia se anexan, e informe a esta Cámara. (293142 al 14537).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene iniciar el procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9° del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor alcalde de la Municipalidad de Pica, al no haber dado

respuesta al oficio N° 2.971, de 11 de mayo de 2022, cuya copia se acompaña. (293210 al 14452).

- Diputado Romero, don Agustín. Se sirva evaluar la posibilidad de dar inicio a una fiscalización a la Municipalidad de Pudahuel, por las consideraciones que expone. (5101 al 26829).

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

- Diputado Urruticoechea, don Cristóbal; Diputado Araya, don Cristián; Diputada Barchiesi, doña Chiara; Diputado De la Carrera, don Gonzalo; Diputado Irarrázaval, don Juan; Diputado Jürgensen, don Harry; Diputado Kaiser, don Johannes; Diputado Meza, don José Carlos; Diputado Moreno, don Benjamín; Diputado Ojeda, don Mauricio; Diputado Romero, don Agustín; Diputado Romero, don Leonidas; Diputado Sánchez, don Luis; Diputado Schubert, don Stephan. Comunas que se verán beneficiadas con el aumento de dotación policial, señalando con precisión las unidades policiales y las comunas donde las mismas se emplazan, con indicación del gasto fiscal y los recursos comprometidos en el marco del proyecto de ley que establecería un "Estado intermedio" en algunas de las regiones del territorio nacional. (21487 al 2599).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Planes en materia inmigratoria, contemplando procedimientos más rápidos para la expulsión de inmigrantes irregulares y dotar de mayor personal para el resguardo de fronteras en pasos habilitados, mejorando la cobertura en los pasos inhabilitados. (223 al 6620).
- Diputado Lilayu, don Daniel. Posibilidad de adoptar las medidas necesarias para declarar al sector de Maile, comuna de San Pablo, como zona de emergencia por escasez hídrica, con el objeto de que se destinen los recursos necesarios para abastecer de agua a sus habitantes. (24.367 al 17836).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile informe las medidas que adoptará la Dirección General de Aeronáutica Civil para evitar el ingreso a territorio nacional de personas que sean sindicadas como partícipes de organizaciones terroristas, en atención a los hechos expuestos en la petición adjunta. (25027 al 7139).
- Diputada Weisse, doña Flor. Motivos por los cuales no se invocó la ley de Seguridad Interior del Estado ni la ley Antiterrorista a propósito del ataque producido contra el dueño del molino Grollmus, en virtud de los antecedentes que expone. (25484 al 14145).
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Contratación, designación y figura legal en la cual el abogado señor Ignacio Sapiaín Martínez representa al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a sabiendas de que el mismo defiende en causa diversa al formalizado señor Héctor Llaitúl. (25486 al 13940).
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Método más idóneo y adecuado para identificar y determinar la naturaleza y características precisas de los gases, elementos o compuestos producidos por todas y cada una de las fuentes presentes en la bahía de Quintero, Ventanas y Puchuncaví, en cumplimiento del fallo de la Exma. Corte Suprema, de fecha 28 de mayo de 2019, en causa Rol N° 5888-2019, que, en su parte resolutiva y en lo pertinente, establece que las autoridades administrativas de los distintos niveles de gobierno deben efectuar los estudios para determinarlo. (25.856 al 8858).

- Diputado Araya, don Cristián. Base de datos desde donde se extraen los antecedentes y se formulan estadísticas respecto del origen de las armas de fuego que son utilizadas en la comisión de delitos, en virtud de las consideraciones que expone. (26.435 al 18302).
- Diputada Pérez, doña Catalina. Estado de avance a la fecha de Política Nacional de Migración y Extranjería y el detalle de los planes de su implementación en la Región de Antofagasta. Asimismo, refiérase al catastro de personas migrantes en situación de calle en las comunas de Antofagasta, Tocopilla, Mejillones, Taltal, Sierra Gorda, María Elena, Calama, San Pedro de Atacama y Ollagüe, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (26.761 al 11391).
- Diputada Pérez, doña Catalina. Reitera el oficio N° 11.391, de esta Corporación, de fecha 5 de agosto de 2022, cuya copia se acompaña. (26.761 al 17796).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Causas de la entrega de alimentos próximos a vencer o vencidos, a las familias afectadas por el derrumbe producido el 21 de julio del año en curso, que hizo necesario el cierre total del camino de acceso al embalse Ancoa y la reserva nacional Los Bellotos, en la precordillera de la comuna de Linares. (29775 al 11637).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Medidas o planes de emergencia o urgencia que se están implementando para hacer frente al alza en los índices de criminalidad que afectan a la comuna de Futaleufú, indicando la dotación de funcionarios de Carabineros y de la Policía de Investigaciones de Chile que se ha desempeñado esa comuna, desagregada por mes, desde marzo de 2022, señalando los que se encuentran haciendo uso de licencias médicas, en los términos que requiere. Asimismo, refiérase a los presupuestos asignados desde vuestra secretaría de Estado para hacer frente a los problemas de seguridad y violencia en la comuna señalada. (3095 al 19289).
- Diputado Mirosevic, don Vlado. Estado en que se encuentra el Reglamento de la ley N° 21.411, que modifica la ley N° 18.695, sobre Municipalidades; la factibilidad de iniciar un proyecto de ley que modifique la ley N° 19.640, del Ministerio Público, para permitir la contratación de más fiscales en la dotación de Arica y Parinacota, como, asimismo, considerar modificaciones legales o reglamentarias que permitan a Gendarmería la distribución uniforme y a lo largo del territorio nacional de reclusos, en los términos que requiere. (3099 al 18218).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Medidas o planes de emergencia o urgencia que se están implementando para hacer frente al alza en los índices de criminalidad que afectan a la comuna de Dalcahue, indicando la dotación de funcionarios de Carabineros y de la Policía de Investigaciones de Chile que se ha desempeñado esa comuna, desagregada por mes, desde marzo de 2022, señalando los que se encuentran haciendo uso de licencias médicas, en los términos que requiere. Asimismo, refiérase a los presupuestos asignados desde vuestra secretaría de Estado para hacer frente a los problemas de seguridad y violencia en la comuna señalada. (3104 al 19288).
- Diputada Weisse, doña Flor; Diputado Moreira, don Cristhian. Ejecución del denominado "Plan de Recuperación de Espacios Públicos", haciendo referencia al presupuesto de cada uno de los instrumentos que éste contempla, plazos comprometidos y demás aspectos relevantes para su implementación. (3128 al 21443).

- Diputada Bulnes, doña Mercedes. Medidas que se adoptarán ante las conductas en que habrían incurrido funcionarios de la Dirección de Inteligencia de Carabineros de Chile bajo el mando de Luigi Lopresti, según se señala en petición adjunta. (7563 al 7563).

Ministerio de Relaciones Exteriores

- Diputado Moreira, don Cristhian. Cantidad de funcionarios que prestan servicios en ese ministerio, indicando el número de personas que cuenta con modalidad a contrata y de funcionarios que lo hacen en calidad de honorarios, detallando las contratadas a honorarios en los años 2021 y 2022. (12912 al 21389).
- Diputada Labra, doña Paula. Acciones que ha adoptado su cartera con el propósito de dar cumplimiento al proceso de fiscalización en la exportación de frambuesas chilenas, producto del retiro de 1.260 cajas en el mercado norteamericano, indicando el impacto que podría traer aparejado una situación de tales características en las importaciones de nuestro país, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (791 al 26281).

Ministerio de Educación

- Diputado Celis, don Andrés. Posibilidad de modificar la reglamentación actualmente vigente, en el sentido de no contemplar un mínimo de matrícula para hacer exigible contar con un desfibrilador, considerando que muchos establecimientos educacionales poseen menos de 500 alumnos, cualquiera sea el número de matriculados. (1016 al 18551).
- Diputada Romero, doña Natalia. Número de salas cunas y jardines infantiles actualmente en funcionamiento en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins y la cantidad de proyectos de infraestructura que se encuentran en ejecución, funcionamiento, con obra terminada o término anticipado de contrato. (1017 al 18573).
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1018 al 17087).
- Diputado Donoso, don Felipe. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1018 al 17136).
- Diputado Carter, don Álvaro. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1018 al 17158).
- Diputado Cornejo, don Eduardo. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1018 al 17187).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1018 al 17220).

- Diputado Leal, don Henry. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1018 al 17285).
- Diputado Lavín, don Joaquín. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1018 al 17311).
- Diputada Weisse, doña Flor. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1018 al 17338).
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1018 al 17364).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1018 al 17389).
- Diputado Labbé, don Cristian. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1018 al 17414).
- Diputada Romero, doña Natalia. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1018 al 17439).
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1018 al 17464).
- Diputado Ramírez, don Guillermo. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1018 al 17489).
- Diputada Pérez, doña Marlene. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1018 al 17514).
- Diputado Moreira, don Cristhian. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1018 al 17539).
- Diputada Bravo, doña Marta. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda

- ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1018 al 17564).
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1018 al 17589).
 - Diputado Bórquez, don Fernando. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1018 al 17614).
 - Diputado Benavente, don Gustavo. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1018 al 17639).
 - Diputado Martínez, don Cristóbal. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1018 al 17717).
 - Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de iniciar un proceso de investigación, fiscalización y sancionatorio de acuerdo a los hechos que expone, acontecidos en el establecimiento educacional Escuela de Lenguaje Mis Nuevas Palabras, de la comuna de San Felipe. (1019 al 14839).
 - Diputada Concha, doña Sara. Recursos fiscales asignados a las Becas de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Beca Presidente de la República y otras destinadas a estudiantes, indicando su ejecución, criterios de asignación y distribución de los recursos y las licitaciones asociadas a esos procesos y dando respuesta a las otras interrogantes contenidas en la intervención. (1021 al 9506).
 - Diputada Concha, doña Sara. Recursos fiscales asignados a las Becas de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Beca Presidente de la República y otras destinadas a estudiantes, indicando su ejecución, criterios de asignación y distribución de los recursos y las licitaciones asociadas a esos procesos y dando respuesta a las otras interrogantes contenidas en la intervención. (1021 al 9507).
 - Diputada Morales, doña Carla. Número de alumnos y alumnas que se encuentran matriculados en 3º y 7º básico en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, precisando cuántos tenían derecho a optar por el beneficio de la entrega de computadores y los criterios y requisitos para postular. Asimismo, indique cuántos niños accedieron efectivamente a dicha tecnología. Finalmente, de ser efectivas las denuncias formuladas por la comunidad de la existencia de problemas en la asignación de los equipos computacionales, señale los argumentos de hecho y de derecho en que se basó la decisión tomada. (1022 al 11312).
 - Diputada Concha, doña Sara. Posibilidad de adoptar las medidas necesarias para asegurar que la plataforma de evaluación docente no vuelva a fallar, tal como ocurrió en octubre pasado, por cuanto impidió que los profesores continuaran con dicho proceso, viéndose perjudicados en horas de trabajo perdidas, malos tratos y la imposibilidad de subir en el tramo de sus remuneraciones, como, asimismo, las acciones para compensar, corregir y prevenir futuros problemas de la misma naturaleza y otros

nuevos que se puedan prever, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (2520 al 26986).

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

- Diputado González, don Félix. Factibilidad de emitir un pronunciamiento jurídico respecto a los hechos de contaminación provocados por la Empresa Quilín y denunciados por los vecinos del sector de Palomares, de la ciudad de Concepción, en la Región del Biobío, que involucra la exposición de niños y niñas que acuden al Jardín Infantil Sagrada Familia, habida consideración que la empresa colinda directamente con el jardín, en los términos que requiere. (1214 al 26333).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Posibilidad de requerir información a la Secretaría Regional Ministerial de Educación de Tarapacá, particularmente acerca del número de niños y niñas que no han contado con matrícula escolar durante el año lectivo 2022, especificado por comunas y niveles educativos, en los términos que plantea. (1219 al 20125).

Ministerio de Defensa Nacional

- Diputado Donoso, don Felipe. Comandante en jefe del Ejército de Chile informe respecto del izamiento de la bandera nacional en la Plaza de La Victoria, de la ciudad de Talca, indicando la fecha designada en que se procederá a hacerlo nuevamente y los motivos por los que no ha sido enarbolada durante un período de dos años. (2546 al 14220).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Méritos profesionales o educacionales del señor Erick Layana para calificar a los profesores militares de las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas, en los términos que requiere. (2596 al 18458).
- Diputado Moreira, don Cristhian. Cantidad de funcionarios que prestan servicios en ese ministerio, indicando el número de personas que cuenta con modalidad a contrata y de funcionarios que lo hacen en calidad de honorarios, detallando las contratadas a honorarios en los años 2021 y 2022. (2736 al 21378).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Todas las contrataciones de nuevo personal en cada una de sus secretarías regionales ministeriales desde el mes de marzo de 2022, con las indicaciones que requiere. (3029 al 27068).

- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

- Diputada Pérez, doña Joanna. Tenga a bien tomar conocimiento de la preocupación manifestada por las comunidades indígenas, para informar sobre los proyectos destinados a la construcción de caminos que se encuentran actualmente en ejecución y en cartera. Asimismo, refiérase a los antecedentes que se encuentran a disposición de ese organismo, respecto de las políticas de tierras indígenas. (1331 al 79080).
- Diputado Bernales, don Alejandro. El mal estado de las rutas interiores de la comuna de Chiloé, con el objeto de que adopte las medidas tendientes a generar proyectos de pavimentación y mejoramiento de caminos, especialmente en los tramos que indica. (1334 al 79143).
- Diputada Nuyado, doña Emilia. La factibilidad de gestionar una pronta solución a los problemas de vialidad denunciados por las comunidades indígenas de los sectores y localidades de Collico, Butaco, Chacaico, Pancho Curamil, Temucuicui, debido al estado de abandono que presentan los caminos rurales que conectan con la comuna de Ercilla, en los términos que requiere. (1335 al 79188).

- Diputado Leiva, don Raúl. La factibilidad técnica de instalar reductores de velocidad en la ruta que une el sector de Chiñigüe con las comunas de El Monte y Melipilla. (1337 al 79161).
- Diputado Rey, don Hugo. Factibilidad de mantener una vigilancia rigurosa en cuanto a las regularizaciones requeridas para la materialización del hospital provincial de Curicó y asegurar el cumplimiento del programa de fiscalización, verificando los casos en que se identifiquen eventuales observaciones fuera del alcance del contrato de obra, fijando cursos de acciones específicas y señalando cuál será la carta Gantt de gestión conjunta entre los ministerios de Salud y de Obras Públicas. Asimismo, refiérase al estado actual de adquisición del equipamiento del hospital, en lo relativo a camas básicas y otros; el estado en que se encuentra la adquisición del resonador magnético y todo aquello que pueda servir para mejorar el servicio del establecimiento. (1409 al 14773).
- Diputado Flores, don Iván. Los motivos por los que no se han instruido medidas tendientes a impedir que las empresas que se encuentran realizando una obra pública adjudicada se declaren en quiebra y abandonen la ejecución del proyecto, como es el caso de la empresa constructora Tricam Ltda. respecto del plan de mejoramiento vial de los caminos hacia el sector costero de la comuna de Valdivia. (1430 al 81832).
- Diputado Mellado, don Miguel. Estado de avance del proyecto camino Rol S-151 Allipen - La Hacienda, de la comuna de Freire, en los términos que requiere. (1550 al 82685).
- Diputado Manouchehri, don Daniel. Todos los proyectos de esa cartera para 2023, indicando la materia y objetivo, su descripción, plazos, estado de ejecución y/o licitación y costos asociados. (1625 al 14916).
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Existencia en carpeta de proyectos o si se ha considerado la posibilidad de llevar a cabo un proyecto de mejoramiento o pavimentación del camino vecinal del sector Punta Brava, que conecta con el sector Cutipay-Niebla, en la comuna de Valdivia. (1629 al 83097).
- Diputado González, don Félix. Estudios de prefactibilidad, estado de avance, evaluación ambiental, cronograma y presupuestos requeridos para ejecutar los proyectos que señala, en la comuna de San Pedro de la Paz, Región del Biobío. (1638 al 83116).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Tenga a bien tomar conocimiento de la preocupación manifestada por las comunidades indígenas, para informar sobre los proyectos destinados a la construcción de caminos que se encuentran actualmente en ejecución y en cartera. Asimismo, refiérase a los antecedentes que se encuentran a disposición de ese organismo, respecto de las políticas de tierras indígenas. (1968 al 79080).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Elenco completo de los embalses en proceso de estudio, construcción y en pleno funcionamiento en nuestro país, así como el estado de avance de cada uno de los proyectos emprendidos por el Ministerio de Obras Públicas o particulares y el financiamiento público comprometido y ejecutado en los mismos. Asimismo, refiérase a las glosas N°s 5, 8 y especialmente 9, de la Partida 12, Capítulo 02, Programa 03, Sub-Título 31 de la ley N° 21.395, Ley de Presupuestos del Sector Público Año 2022. (2409 al 9833).

- Diputado Araya, don Jaime. Medidas que se adoptarán respecto de los trabajos inconclusos en la ruta costera que une la ciudad de Tocopilla con Caleta Urco, en la Región de Antofagasta, indicando las obligaciones pendientes de la entidad ejecutante (Empresa Constructora Visol Ltda) y los elementos que contendrá la nueva licitación que se realizará en la materia. (2615 al 8436).
- Diputado González, don Mauro. Fecha en que se ejecutarán definitivamente las obras para la construcción de la ruta W-708. Asimismo, se aclare la situación del puente sobre el río Aquellas, cuyos trabajos se iniciaron y actualmente están detenidos. (2908 al 10880).
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Fecha en que se aplicará el supresor de polvo en el sector Santa Amelia, rutas N-208 y N-256, de la comuna de San Carlos, considerando que los trabajos puedan desarrollarse a la brevedad, teniendo en cuenta los inconvenientes que deben afrontar los vecinos de ese sector rural, en los términos que plantea. (311 al 21423).
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Programación de las fechas dispuestas para la aplicación de matapolvo en los caminos rurales de la Región de Ñuble, indicando los recursos que van a ser destinados y las rutas consideradas para su aplicación. (313 al 19389).
- Diputada Romero, doña Natalia. Medidas que se adoptarán frente a los problemas relativos a la administración del recurso hídrico, particularmente respecto a los Servicios Sanitarios Rurales, en los términos que requiere. (3332 al 17881).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Proyecto de "Obras para Control Aluvional y de Crecidas Líquidas, Quebrada de Ramón, Región Metropolitana", refiriéndose especialmente a la participación ciudadana y a la propiedad de cada uno de los terrenos o predios afectados, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (35 al 12626).
- Diputado Leiva, don Raúl. Fecha en que estarán terminadas las obras de la Autopista del Sol y el número de multas que se han cursado a la concesionaria por esta tardanza. (407 al 83207).
- Diputado Barría, don Héctor. Factibilidad de otorgar una solución a la grave crisis de desabastecimiento de agua que afecta a los sectores rurales de la comuna de Río Negro que indica. (559 al 15613).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Planificación para el año 2022 de ejecución de pavimentos básicos en la provincia del Biobío, particularmente respecto a las contempladas para la comuna de Mulchen, en los términos que requiere. (781 al 76450).

Ministerio de Agricultura

- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (11243 al 17474).
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1244 al 17374).
- Diputado Labbé, don Cristian. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pre-

tenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1245 al 17424).

- Diputado Cornejo, don Eduardo. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1246 al 17197).
- Diputado Leal, don Henry. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1247 al 17295).
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (1248 al 17727).
- Diputado Moreira, don Cristhian. Cantidad de funcionarios que prestan servicios en ese ministerio, indicando el número de personas que cuenta con modalidad a contrata y de funcionarios que lo hacen en calidad de honorarios, detallando las contratadas a honorarios en los años 2021 y 2022. (1249 al 21396).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de que se entregue asistencia, acompañamiento y se priorice y conceda a la Cooperativa del Tomate Limachino (COALIM) la obtención de la denominación de origen del producto que han cultivado por décadas y sus semillas. (1289 al 14858).
- Diputada Rojas, doña Camila. Cumplimiento de la resolución N° 163/2019, de fecha 17 de septiembre de 2019, del director regional de la Corporación Nacional Forestal del Libertador Bernardo O'Higgins, recaída en una denuncia de 2019, por hechos que podrían constituir delitos de carácter sexual, ocurridos al interior de la Reserva Nacional Río Los Cipreses, remitiendo los antecedentes que requiere. (737 al 15471).

Ministerio de Bienes Nacionales

- Diputada Castillo, doña Nathalie. Existencia en la ciudad de Combarbalá de un inmueble disponible que pueda cederse en comodato al Consejo Comunal Campesino. (785 al 19888).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Situación actualizada de terrenos ancestrales de la comunidad originaria de la comuna de Chonchi en la Región de Los Lagos, indicando si han existido transferencias de dominio de tales inmuebles y, en tal evento, remita el listado completo de los dueños de tales predios. (787 al 23740).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Situación jurídica en que se encuentran los terrenos ocupados por "La Primera Diablada de Huarasiña" de la Región de Tarapacá, precisando si se ha entregado su tenencia o uso a través de contratos, tales como arrendamiento, comodato u otro de análoga naturaleza a favor de la comunidad, en los términos que plantea. (788 al 21374).
- Diputada Sagardia, doña Clara; Diputada Medina, doña Karen. Existencia de posibilidad de dictar una nueva resolución que permita la regularización de la pequeña propiedad, en el caso del Comité Habitacional de Villa Nazaret de Santa Clara, de Los Ángeles, donde la organización vecinal espera concretar el sueño de la casa propia. (789 al 22475).

- Diputada Pérez, doña Catalina. Plantas de generación de energía eléctrica que ocupan u ocuparon en el pasado terrenos fiscales en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Atacama y a qué título. (790 al 19873).
- Diputada Pérez, doña Catalina. Reitera el oficio N° 19.873, de esta Corporación, de fecha 3 de noviembre de 2022, cuya copia se acompaña. (790 al 26275).

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

- Diputado Giordano, don Andrés. Aplicación de la reciente ley N° 21.419 y la selección de las y los beneficiados por la Pensión Garantizada Universal (PGU), en los términos que requiere. (1423 al 15587).
- Diputado Araya, don Cristián. Remita un listado de todos los funcionarios a contrata y servidores a honorarios no renovados para el proceso presupuestario del año 2023, dando cuenta de las razones de dicha decisión. Asimismo, indique las contrataciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre respecto de nuevos cargos a contrata y servidores a honorarios, desagregando la información con nombre, remuneración, profesión y oficio y años de experiencia laboral, los que se contabilizan desde la fecha de titulación. (2384 al 25795).
- Diputado Giordano, don Andrés. Implementación y funcionamiento del sistema de gestión, plan de prevención acordado y reglamento de prevención de riesgos de la empresa portuaria que se desarrolla en esa región. (2392 al 11657).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Todas las contrataciones de nuevo personal en cada una de sus secretarías regionales ministeriales, desde el mes de marzo de 2022, con las indicaciones que requiere. (2401 al 27070).
- Diputado Romero, don Leonidas. Fiscalizaciones efectuadas a las asociaciones gremiales de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud de la Región del Biobío y, especialmente, de Lota, especialmente en relación con las elecciones de directivas, verificando si todos los votantes han cumplido con los requisitos legales, particularmente si se efectuó votación de funcionarios a honorarios. (2407 al 26742).

Ministerio de Salud

- Diputada Marzán, doña Carolina. Factibilidad de iniciar una investigación y procedimiento sumario a los funcionarios que estuvieron a cargo de la atención de la menor de iniciales D.S.M.A, producto de una eventual negligencia médica y posterior fallecimiento, como, asimismo, indique si los protocolos de atención fueron correctamente aplicados. Por otra parte, refiérase a la posibilidad de que se tome contacto con los padres, por parte del director del hospital San Francisco de Llay Llay. (1284 al 20078).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Aplicación de los protocolos de atención a la menor Daila Samay Mauna Aracena, quien falleció en el hospital de Llay-Llay, eventualmente producto de una negligencia, disponiendo que el director del establecimiento tome contacto con sus padres, en los términos que plantea. (1284 al 21305).
- Diputada Cariola, doña Karol. Factibilidad de reconsiderar los criterios de acceso para los tratamientos de la patología mieloma múltiple, indicando el proceso de licitación en tramitación para los trasplantes de médula. (5876 al 3263).
- Diputado Meza, don José Carlos. Falta de condiciones de seguridad en el trabajo en relación a lo acontecido en el partido de futbol femenino jugado el día 1 de ju-

nio del presente año entre Colo Colo y Universidad de Chile y medidas o acciones que realizará para revertir la discriminación que afecta la práctica del fútbol profesional femenino, en los términos que plantea. (5877 al 5896).

- Diputado Trisotti, don Renzo. Medidas que se están tomando para enfrentar el aumento de casos de covid-19 en la Región de Tarapacá, dando respuesta a todas las interrogantes que formula. (5878 al 11766).
- Diputado Bianchi, don Carlos. Demora en los procesos de promoción y acreditación de competencias (ascensos), conforme a la ley N° 20.921, de incentivo al retiro, y la ley N° 20.972, en el Hospital Clínico Magallanes Doctor Lautaro Navarro Avaria, interponiendo sus buenos oficios a fin de que se agilen los procedimientos, por las consideraciones que expone. (5880 al 14637).
- Diputado Naranjo, don Jaime. Situación que afecta a la señora Lilibet Candia Suazo, de la comuna de Cauquenes, quien presenta una deteriorada salud a raíz de una eventual negligencia médica cometida en el hospital de Curicó, encontrándose en lista de espera para una intervención quirúrgica, arbitrando las medidas que permitan agilizar este proceso, por las consideraciones que expone. (5881 al 15470).

Ministerio de Minería

- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Emisión de olores que obligó a cierre de escuela en Hualpén, el 24 de octubre de 2022, indicando si existe un plan de minimización de emisiones, las inversiones en curso, planes de prevención y, en su caso, el cronograma y estado de cumplimiento de este plan, así como la existencia de mesas de trabajo con la comunidad, sus resultados y planificación. Asimismo, envíe un detalle de mediciones de emisiones periódicas y particularmente el registro con detalle de todo evento que haya superado la norma y/o que haya afectado a la comunidad, dentro de los últimos 4 años. (653 al 19330).
- Diputada Delgado, doña Viviana. Procedimientos administrativos adoptados ante una explosión de gas en los tanques de la planta de ENAP de Maipú, como, asimismo, los planes de seguridad preventivos, para el resguardo de la población y otras amenazas a la seguridad del sector aledaño a la planta, a los que se encuentre sujeta ENAP, en los términos que requiere. (662 al 18483).

Ministerio de Energía

- Diputado Moreno, don Benjamín. Compra de regalos para funcionarios o personal y presupuestos asignados para aquello, ya sea que hayan emanado de su propio servicio o desde la o las asociaciones de funcionarios constituidos en su Ministerio. (1877 al 15410).
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Detalles del proyecto Kimal-Lo Aguirre, el cual conectará a la Región de Antofagasta con la Metropolitana, habida consideración de la preocupación que han manifestado los vecinos por el trazado de torres de alta tensión que contiene el proyecto, por las implicancias que esto podría significar en sus vidas. (1902 al 17895).
- Diputada Pérez, doña Catalina. Plantas productoras de energía eléctrica de cualquier tipo que se encuentren emplazadas en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Atacama en actual funcionamiento y las que estén en etapa de planificación y construcción, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (1904 al 19872).

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

- Diputado Barria, don Héctor. Factibilidad de considerar un aumento en la cantidad de recursos disponibles para la compra de casa usada o, también, se abra a la posibilidad de establecer alguna especie de crédito blando, sin mayores exigencias y diferente a las condiciones que establecen los bancos, en los términos que plantea. (451 al 12523).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Compromiso de trabajo conjunto que se estableció entre la directiva de la agrupación de allegados "Vivir en Campo Lindo" y el Movimiento Autónomo de Vivienda (MAV) con el fin de integrar a 160 familias al proyecto habitacional "Campo Lindo", ubicado en la comuna de Peñalolén, en los términos que requiere. (452 al 21452).

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

- Diputado Leal, don Henry. Gestión de las solicitudes efectuadas por el gremio de transportistas de Temuco-Padre Las Casas, de la Región de La Araucanía, particularmente sus exigencias en materia de perímetro de exclusión, subsidios a los combustibles y precio de pasajes. (33519 al 18424).
- Diputado Bobadilla, don Sergio; Diputada Pérez, doña Marlene. Informe la falta de locomoción colectiva registrada en el centro de Concepción el día 21 de abril del año en curso, señalando los detalles del servicio prestado ese día, los motivos de la poca circulación de buses, los horarios y datos de los recorridos, indicando las medidas que se adoptarán para evitar futuras situaciones similares. (33708 al 1717).
- Diputada Placencia, doña Alejandra. Medidas de mitigación y fiscalización adoptadas en la Autopista Acceso Sur a Santiago, particularmente en el tramo Avenida San Gregorio-Américo Vespucio, en la comuna de La Granja, debido a los incumplimientos y deterioro de las obras, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (34070 al 28417).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Implementación del subsidio de transporte para el adulto mayor en los viajes en el interior de la Región del Biobío, el alcance del beneficio, así como la eventualidad de fiscalizar a las empresas de transporte colectivo para asegurar que estén traspasando este beneficio a los usuarios. (34072 al 15579).
- Proyecto de Resolución N° 225, Solicita a S. E. el Presidente de la República que apruebe subvencionar una embarcación adicional para garantizar la conectividad de la Isla Santa María. (33101).

Ministerio Secretaría General de la Presidencia

- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Razones técnicas que justifican la decisión de retirar de la cartera de concesiones a licitar para el periodo 2022-2026 al Embalse de Catemu y del complejo fronterizo Los Libertadores, ambos de la Región de Valparaíso, como, asimismo, qué medidas adoptarán desde su ministerio para enfrentar la sequía histórica que atraviesa la Región de Valparaíso, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (2086 al 23908).
- Diputada Morales, doña Carla. Posibilidad de interponer sus buenos oficios ante S. E. el Presidente de la República a fin que haga presente la urgencia calificada de discusión inmediata en la discusión del proyecto que "Establece, promueve y garantiza la atención médica, social y educativa, así como la protección e inclusión de las personas con la condición del espectro autista, u otra condición que afecte el

neurodesarrollo" (Boletín N° 14310-35), que se encuentra en segundo trámite constitucional en el Senado. (2093 al 25868).

- Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Tesis ubicadas en el repositorio académico de la Universidad de Chile, que tienen como título "Pedófilos e infantes: pliegues y repliegues del deseo" y "El deseo negado del pedagogo: ser pedófilo", las cuales constituirían una apología a la pedofilia, remitiendo los antecedentes que requiere de la investigación y de sus autores. (2141 al 28430).
- Proyecto de Resolución N° 499, Solicita a S. E. el Presidente de la República la creación de un fondo de pago de pensiones alimenticias. (2079).

Ministerio de Desarrollo Social

- Diputada Pérez, doña Marlene. Razones de la anulación del proceso licitatorio de programas administrados por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, habida consideración que los más perjudicados son los miles de niños, niñas y adolescentes que se verían beneficiados con la ejecución de dichos programas. (1166 al 23895).
- Diputada Pérez, doña Marlene. Razones de la anulación del proceso licitatorio de programas administrados por el servicio que usted dirige, habida consideración que los más perjudicados son los miles de niños, niñas y adolescentes que se verían beneficiados con la ejecución de dichos programas. (1166 al 23897).
- Diputado Mulet, don Jaime. Proyectos en que ha sido necesario requerir la autorización o intervención de la Empresa de Transporte Ferroviario S.A (Ferronor) para su ejecución, aquellos que han sido entorpecidos por la interposición de acciones judiciales por parte de Ferronor, la cantidad de dinero que ha destinado el Estado a la mencionada empresa, a través de ese ministerio, por concepto de expropiaciones, convenios, acuerdos u otros, desde 1997. (1339 al 15508).
- Diputada Labra, doña Paula. Número de personas en situación de calle, en base al último registro actualizado que posea, especialmente respecto al emplazamiento de éstos al interior de las comunas pertenecientes al distrito 18: Cauquenes, Chanco, Colbún, Linares, Longaví, Parral, Pelluhue, Retiro, San Javier, Villa Alegre y Yeras Buenas, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (1478 al 9508).
- Diputada Morales, doña Carla. Plan que tiene ese ministerio para contrarrestar los efectos provocados por la inflación en las familias que se encuentran en extrema pobreza, pobreza y clase media. Asimismo, indique si existe un catastro de las zonas y/o comunas con mayor nivel de pobreza y de personas en situación de calle para focalizar el esfuerzo de los beneficios entregados por el Estado. Finalmente, refiérase a los índices de pobreza en la Región de O'Higgins, cuántas personas se han registrado en situación de calle y qué medidas se han tomado al respecto. (1480 al 9613).

Ministerio del Medio Ambiente

- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Daño medioambiental que afecta al humedal urbano Vegas de Chivilcán, en la ciudad de Temuco, el que está siendo contaminado con fecas y desechos orgánicos. (225094 al 23816).
- Diputado Alessandri, don Jorge. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225101 al 17707).

- Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225107 al 17105).
- Diputado Donoso, don Felipe. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225107 al 17131).
- Diputado Carter, don Álvaro. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225107 al 17176).
- Diputado Cornejo, don Eduardo. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225107 al 17205).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225107 al 17246).
- Diputado Lilayu, don Daniel. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225107 al 17277).
- Diputado Leal, don Henry. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225107 al 17303).
- Diputado Lavín, don Joaquín. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225107 al 17329).
- Diputada Weisse, doña Flor. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225107 al 17356).
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225107 al 17382).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225107 al 17407).
- Diputado Labbé, don Cristian. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pre-

- tenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225107 al 17432).
- Diputada Romero, doña Natalia. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225107 al 17457).
 - Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225107 al 17482).
 - Diputado Ramírez, don Guillermo. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225107 al 17507).
 - Diputada Pérez, doña Marlene. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225107 al 17532).
 - Diputado Moreira, don Cristhian. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225107 al 17557).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225107 al 17582).
 - Diputado Bobadilla, don Sergio. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225107 al 17607).
 - Diputado Bórquez, don Fernando. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225107 al 17632).
 - Diputado Benavente, don Gustavo. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225107 al 17657).
 - Diputado Martínez, don Cristóbal. Ejecución presupuestaria de ese ministerio, desagregando la información por los programas que esté llevando a cabo y que pretenda ejecutar en el futuro, presentando un balance específico por cada región y otro general a nivel de país. (225107 al 17735).
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Existencia de planes destinados a aprovisionar de estaciones de monitoreo acústico, especialmente a aquellas comunas que poseen su respectiva ordenanza municipal que regula la materia. (225136 al 26348).

- Diputado Ilabaca, don Marcos. Consideración que ha efectuado ese ministerio al momento de ofrecer el programa de recambio de 600 estufas a "pellet" para la Región de Los Ríos, del aumento del consumo del biocombustible mencionado, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (225169 al 23339).
- Diputado González, don Félix. Proyecto de canalización de la Dirección de Obras Hidráulicas, que consistirá en la intervención de los humedales y del corredor ecológico Ifarle, desde el humedal de Tucapel Bajo, en Concepción, hasta el sector el Morro, en Talcahuano, vinculado al proyecto urbano de la inmobiliaria Valmar, remitiendo antecedentes como actas, listas de asistencia, licitaciones, informes técnicos, informes ambientales, recursos públicos destinados, indicando si está contemplado su ingreso al Sistema de Evaluación Ambiental, en coherencia con la ley N° 21.202, de Humedales Urbanos. (225177 al 641).
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Legalidad y pertinencia de los proyectos de parques fotovoltaicos Martín Pescador y Semilleros, en la localidad Barrancas de Pichi, de la comuna de Alhué, indicando si los referidos proyectos necesitan pasar a través del procedimiento establecido en el decreto N° 40, del 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, dando respuesta a las demás interrogantes que se formula. (225215 al 27930).
- Proyecto de Resolución N° 207, Solicita a S. E. el Presidente de la República adoptar las medidas que se indican para avanzar en el establecimiento de un sistema nacional industrial y productivo, que considere entre sus variables esenciales el cuidado del medio ambiente, la salud de la población y la calidad de vida de las y los ciudadanos de Concón, Quintero y Puchuncaví. (225179).

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

- Diputado Bórquez, don Fernando. Existencia de subvenciones estatales en favor del Museo de Arte Moderno de Chiloé (MAM). (537 al 19889).
- Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Cantidad de fondos públicos transferidos a la Fundación Movilh para el financiamiento de los eventos llamados "Santiago Parade" y el festival de cine "LGBTIQA+", con especificación de la asignación presupuestaria a la que se haya cargado dicha transferencia. (538 al 23183).

Subsecretarías

- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de iniciar un proceso de investigación, fiscalización y sancionatorio de acuerdo a los hechos que expone, acontecidos en el establecimiento educacional Escuela de Lenguaje Mis Nuevas Palabras, de la comuna de San Felipe. (1019 al 14842).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Factibilidad de iniciar una investigación y procedimiento sumario a los funcionarios que estuvieron a cargo de la atención de la menor de iniciales D.S.M.A, por una eventual negligencia médica y posterior fallecimiento, como, asimismo, indique si los protocolos de atención fueron correctamente aplicados. Por otra parte, refiérase a la posibilidad de que se tome contacto con los padres, por parte del director del hospital San Francisco de Llay Llay. (1284 al 20082).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Aplicación de los protocolos de atención a la menor Daila Samay Mauna Aracena, quien falleció en el hospital de Llay-Llay, eventualmente producto de una negligencia, disponiendo que el director del esta-

blecimiento tome contacto con sus padres, en los términos que plantea. (1284 al 21306).

- Diputado Flores, don Iván. Informe sobre los motivos por los que no se han instruido medidas tendientes a impedir que las empresas que se encuentran realizando una obra pública adjudicada se declaren en quiebra y abandonen la ejecución del proyecto, como es el caso de la empresa constructora Tricam Ltda. respecto del plan de mejoramiento vial de los caminos hacia el sector costero de la comuna de Valdivia. (1430 al 81833).
- Diputada Labra, doña Paula. Número de personas en situación de calle, en base al último registro actualizado que posea, especialmente respecto al emplazamiento de éstos al interior de las comunas pertenecientes al distrito 18: Cauquenes, Chanco, Colbún, Linares, Longaví, Parral, Pelluhue, Retiro, San Javier, Villa Alegre y Yerbas Buenas, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (1478 al 9510). (
- Diputado Romero, don Agustín. Porcentajes del segmento etario de la población ocupada, desocupada y cesante, como, asimismo, su nivel de estudios, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (2400 al 21289).
- Diputado González, don Mauro. Fecha en que se ejecutarán definitivamente las obras para la construcción de la ruta W-708. Asimismo, se aclare la situación del puente sobre el río Aquellas, cuyos trabajos se iniciaron y actualmente están detenidos. (2908 al 10881).
- Diputado Araya, don Cristián. Medidas que se adoptarán para prevenir actos terroristas, como el ocurrido el día 20 de octubre en la comuna de Las Condes, indicando si existe un plan de seguridad para proteger y prevenir de esta clase de actos a las personas que viven y trabajan en el distrito N° 11, que incluye las comunas de Lo Barnechea, La Reina, Peñalolén, Vitacura y Las Condes, en los términos que requiere. (3105 al 18729).
- Diputado Alessandri, don Jorge; Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Martínez, don Cristóbal. Número total de incautación de armas de fuego realizado por Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Gendarmería de Chile en 2021 y lo que va de 2022, haciendo la segregación de cuántas se encontraban inscritas y cuántas no, la cantidad de armas de fuego que se encuentran inscritas y cuántas han sido utilizadas en delitos en los últimos cinco años. Asimismo, indique el porcentaje de delitos cometidos con armas de fuego que se encontraban inscritas en relación con los delitos cometidos con armas de fuego que no se encontraban inscritas durante 2021 y en lo que va de 2022. (3119 al 6313).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. (33839 al 28354).
- Diputada Delgado, doña Viviana. Avances de la gestión de mejoramiento urbano de la ampliación de cobertura de la Red Metropolitana de Movilidad, habida consideración los inconvenientes que afectan la seguridad y la economía de los habitantes de la comunidad de Valle Grande, de la comuna de Lampa, en los términos que plantea. (33966 al 23948).

- Diputado Ibáñez, don Diego. Estado de cumplimiento del Proyecto Adquisición de Terreno Para Proyectos Habitacionales en la Comuna de Nogales, indicando si se encuentra parcial o totalmente cumplido, las etapas que faltan, los beneficiarios con los terrenos adquiridos, identificando si los comités beneficiados son aquellos señalados por la municipalidad en su proyecto. Asimismo, refiérase al nivel de saneamiento sanitario de los terrenos, si existen reparaciones o ampliaciones de sistemas de agua potable y alcantarillado, así como la existencia de plantas de agua potable y planta de tratamiento de aguas servidas, entre otros. (4796 al 15479).
- Diputado Donoso, don Felipe. Remita un listado detallado, desde marzo a la fecha, de los fondos que esa subsecretaría ha destinado a las treinta (30) comunas de la Región del Maule, detallando en cada caso monto, comuna, materia y fecha de la entrega de estos recursos. (4827 al 19497).
- Diputado Camaño, don Felipe. Compromisos que el anterior subsecretario de Desarrollo Regional adquirió con la Municipalidad de Portezuelo respecto al apoyo en la ejecución del Sistema de Agua Potable Rural para el sector de El Sauce. (4837 al 14642).
- Diputado Romero, don Agustín; Diputado Schubert, don Stephan. Proyectos de construcción, ampliación o renovación de jardines infantiles divididos por comunas, señalando sus porcentajes de avance. Asimismo, indique los planes de mitigación o medidas alternativas o de coordinación frente a la actual problemática por falta de cupos en jardines infantiles a nivel nacional, divididas por comunas. Finalmente, refiérase a los programas de transferencia de fondos de capital o de recursos de cualquier naturaleza, desde vuestra repartición a municipalidades y/o gobiernos regionales para la reposición, normalización, conservación y mantención de espacios educativos de jardines infantiles y/o sala cunas. (4860 al 23353).
- Diputado Jouannet, don Andrés. Número total de guardias de seguridad existentes durante los años 2020, 2021 y los meses de enero a octubre de 2022, detallado por cada municipalidad del país, indicando las remuneraciones percibidas por éstos durante el mismo periodo indicado. (4861 al 23785).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Todas las contrataciones de nuevo personal en cada una de sus secretarías regionales ministeriales, desde el mes de marzo de 2022, con las indicaciones que requiere. (4921 al 27074).
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (4937 al 28506).
- Diputada Cariola, doña Karol. Factibilidad de reconsiderar los criterios de acceso para los tratamientos de la patología mieloma múltiple, indicando el proceso de licitación en tramitación para los trasplantes de médula. (5876 al 3264).
- Diputada Cariola, doña Karol. Factibilidad de reconsiderar los criterios de acceso para los tratamientos de la patología mieloma múltiple, indicando el proceso de licitación en tramitación para los trasplantes de médula. (5876 al 3265).

Subsecretaría de Educación

- Proyecto de Resolución N° 304. Solicita la creación de un centro de formación técnica estatal en la Región de Ñuble, la única región (de las dieciséis existentes) que hoy no cuenta con un proyecto estatal. (1020).

Subsecretaría de Hacienda

- Proyecto de Resolución N° 114. Solicita a S. E. el Presidente de la República y al ministro de Economía, Fomento y Turismo que se elabore un plan tendiente a reducir el endeudamiento excesivo de las personas, desarrollar una campaña de educación financiera a través de los medios de comunicación masivos y adoptar las medidas tendientes a prevenir la morosidad actual y futura, además de la creación de un registro consolidado de deudas con la finalidad de lograr mediciones consolidadas más precisas del endeudamiento de las personas. (2254).

Subsecretaría de Previsión Social

- Proyecto de Resolución N° 435: Solicita a S. E. el Presidente de la República compensar la baja en la pensión de las personas que están en condición de jubilar y hacer presente la suma urgencia en la discusión de los proyectos de ley boletines N°s 14.973-03 y 14.902-07. (1426).

Gobernación Provincial

- Diputada Bello, doña María Francisca. Número de personas que han sido detenidas por día, durante los últimos 3 meses en cada una de las comunas de su provincia, indicando cuántas han sido reincidentes en su detención y el nivel de reincidencia de cada caso, la cantidad de detenidos que son menores de 18 años y menores de 14 años y su nivel de reincidencia. Asimismo, señale en qué lugares de la provincia se producen la mayor cantidad de detenciones y las medidas preventivas adoptadas para disminuir estas cifras. (837 al 18068).

Empresas del Estado

- Diputada Castillo, doña Nathalie. Estado y razones del proceso de venta del terreno de propiedad de la empresa que usted dirige, ubicado en el sector de Guayacán, comuna y Región de Coquimbo, en los términos que plantea. (103 al 23201).

Servicios

- Diputada Sagardia, doña Clara. Correcta distribución de agua potable en las comunas de Arauco y Lota, la cantidad de proyectos de Agua Potable Rural (APR) y cuántos tienen inscritos los derechos de aprovechamiento de agua, indicando la localidad donde se construirían, en los términos que requiere. (1017 al 1033).
- Diputado Celis, don Andrés. Cupos existentes en las salas cunas y jardines infantiles, según cada nivel, indicando la demanda de cupos, tanto en salas cunas como jardines infantiles, por nivel. Asimismo, señale las medidas que se han adoptado o pretende adoptar a fin de dar respuesta y solucionar el déficit que se presenta, ante la mantención del postnatal de emergencia. (1023 al 20090).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Existencia de un estudio hidrológico proyectado en las cuencas de los ríos Aconcagua, Chacabuco, Mapocho y Maipo. (1111 al 539).
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Efectividad de la decisión de suspender la ejecución del programa "Senda Previene", en la comuna de Paihuano, Región de Coquimbo, haciendo referencia a las razones de tal decisión, beneficiarios y la continuidad del convenio de colaboración con el municipio de dicha comuna durante el año 2023, en los términos que plantea. (1259 al 28414).

- Diputada Marzán, doña Carolina. Existencia de estudio de ingeniería para la construcción de un nuevo puente que reemplace al de Chagres, que une Panquehue y Llay Llay. (1469 al 82275).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Reprogramación de deudas crediticias, facilidades de pago o condonación de deudas, propuestas para la Agrupación de Floricultores del sector de Longotoma, en la comuna de la Ligua, y la posibilidad de otorgarles un subsidio o compra y entrega de agua directa para la producción de flores en el sector. Asimismo, refiérase a la gestión, programación y construcción de pozos en la zona. (1577 al 901).
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Estado de la solicitud de Área de Manejo de Explotación de Recursos Bentónicos realizada por Sindicato de Trabajadores Independientes Recolectores de Orilla El Pueblito, comuna de Coronel, recaído en el sector El Pueblito, presentada con fecha 27 de febrero de 2017. (1629 al 21453).
- Diputada Musante, doña Camila. Registro de declaración de agotamiento de cauces naturales, limitaciones a la explotación de aguas subterráneas que sean áreas de restricción o zonas de prohibición para nuevas explotaciones y sobre los derechos de aprovechamientos utilizados y no utilizados que existan o puedan existir - individualizándose el titular de estas- sobre napas subterráneas y/o aguas subterráneas en las coordenadas que indica. Asimismo, indique la capacidad, disponibilidad y caudal de aguas del cauce denominado estero "El Gato", ubicado en la provincia de Talagante, en los términos que requiere. (165 al 10).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de instalar al menos un "lomo de toro" en cada cuadra de la avenida Linares, correspondiente al acceso poniente de la ciudad de Huépil, en la comuna de Tucapel, y desviar el paso de los camiones de carga por el bypass Tucapel-Cholguán, por las consideraciones que expone. (1941 al 84016).
- Diputado Longton, don Andrés. Proyectos en desarrollo, etapa en que se encuentran y tiempos proyectados para el comienzo de las obras en relación con el eje cruce de la ruta E-765 calle Roma, en especial los caminos denominados en la actualidad La Medialuna y camino Manuel Galdames, del sector Las Bandurrias, en la localidad de Cariño Botado, comuna de San Esteban. (1983 al 110).
- Diputada Bulnes, doña Mercedes. Apertura de compuertas para la extracción de agua para la generación eléctrica de la laguna del Maule y el cumplimiento de la sentencia de la Corte Suprema, Rol 13.920- 2019, que ordena que los remanentes de dichas aguas deben ser usados especialmente para el riego. (2403 al 11538).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Elenco completo de los embalses en proceso de estudio, construcción y en pleno funcionamiento en nuestro país, así como el estado de avance de cada uno de los proyectos emprendidos por el Ministerio de Obras Públicas o particulares y el financiamiento público comprometido y ejecutado en los mismos. Asimismo, refiérase a las glosas N°s 5, 8 y especialmente 9, de la Partida 12, Capítulo 02, Programa 03, Sub-Título 31 de la ley N° 21.395, Ley de Presupuestos del Sector Público Año 2022. (2409 al 9835).
- Diputada Morales, doña Javiera. Cumplimiento de la empresa LATAM a los Planes de Autorregulación Tarifaria, que se estipularon en la resolución N°496-1997, de la Comisión Resolutiva y la resolución N° 37-2011, del Tribunal de Libre

- Competencia, habida consideración del aumento de precios que dicha aerolínea ha presentado. (244 al 23232).
- Diputada Morales, doña Javiera. Normativa legal, reglamentaria y jurisprudencial que rige a las aerolíneas LATAM y Sky Airline, específicamente respecto a las tarifas que dichas compañías cobran a sus pasajeros. (245 al 22036).
 - Diputado Giordano, don Andrés. Implementación y funcionamiento de los planes y divisiones especiales de prevención de riesgos mandatados por la normativa vigente en cada uno de los puertos del país, con ocasión de las condiciones laborales que enfrentan los trabajadores del referido rubro. (265 al 19151).
 - Diputado Lilayu, don Daniel. Obras de mantención del camino ruta U-496, camino Las Quemas, en la comuna de Osorno, disponiendo una fiscalización al efecto y disponiendo su recapado y el estudio de factibilidad para mejorar esta ruta en forma definitiva, incluyendo bermas y ciclovías. (2975 al 10950).
 - Diputado Camaño, don Felipe. Grado de desarrollo de los requerimientos que exige la ley N° 20.998, que regula los servicios sanitarios rurales, que presentan las comunidades, a nivel nacional y especialmente en la Región de Ñuble. (3073 al 6709).
 - Diputado Undurraga, don Alberto. Posibilidad de disponer una fiscalización en terreno para verificar la legalidad de los trabajos de extracción de áridos en la falda del cauce del río Mapocho, en Rinconada de Maipú. (3130 al 12515).
 - Diputado Sáez, don Jaime. Situación en que se encuentra el camino del sector Chovi San Juan, en la comuna de Dalcahue, indicando si está priorizado para asfaltado y la fecha dispuesta para iniciar las obras. Asimismo, indique si el último tramo del camino se encuentra enrolado o no y señalar las razones por las cuales no se procedió a su ensanche para la realización de los trabajos, indicando el calendario de fechas en que las maquinarias de la Dirección de Vialidad deben concurrir a realizar manutenciones en el camino indicado. (3394 al 14121).
 - Diputado Bórquez, don Fernando. Medidas de fiscalización, conservación y mejoras de caminos y carreteras de la provincia de Chiloé, particularmente en lo que dice relación con el asfalto de la ruta W 169, correspondiente al sector de Punta Chilén, en la comuna de Ancud, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (3407 al 19424).
 - Diputado Leal, don Henry. Medidas adoptadas contra la empresa Santa Fe por el abandono de las obras de asfalto en la ruta Hemulpan-Hualapulli, que une a las comunas de Loncoche y Villarrica, y la que se ejecutaba en la ruta Padre Las Casas-Cunco, en los términos que requiere. (3436 al 18380).
 - Diputado Leal, don Henry. Gestiones que se llevarán a cabo para sacar adelante el proyecto de construcción del Sistema de Agua Potable Rural Pichiquepe, en la comuna de Padre Las Casas, Región de La Araucanía, que permitirá suministrar agua potable a 2000 personas aproximadamente. (3437 al 18090).
 - Diputado Leal, don Henry. Medidas que se están llevando a cabo para reparar el camino Pichiquepe, en la comuna de Padre Las Casas, en los términos que requiere. (3438 al 15522).
 - Diputado Leal, don Henry. Medidas que se están llevando a cabo para reparar el acceso a la comuna de Carahue, y los plazos en que se pretende llevar a cabo los arreglos. (3439 al 15586).

- Diputado Bórquez, don Fernando. Medidas de fiscalización, conservación, mejoras de los caminos y carreteras de la provincia de Chiloé, específicamente las acciones para solucionar los problemas que afectan a los vecinos del sector de Marico Playa, de la comuna de Puqueldón, en los términos que requiere. (3681 al 17908).
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Situación que afecta al funcionario de ese servicio, señor Rubén Fernández Navarrete, en los términos que expone, con la finalidad de que instruya el respeto pleno de los derechos fundamentales de los servidores con discapacidad. (3684 al 23225).
- Diputado Schalper, don Diego. Plan que desarrollará en conjunto con el municipio de Doñihue, para evaluar las soluciones técnicas que permitan el paso del tránsito seguro por la carretera H-30, sector California, especificando fechas para su desarrollo. (3737 al 21473).
- Diputada Morales, doña Carla. Fechas exactas de inicio de las obras para ejecutar la limpieza de faja de las principales rutas en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, que presentan riesgo de incendios y visibilidad de los caminos, particularmente la ruta 90, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (3738 al 21902).
- Diputado Sáez, don Jaime. Estado de la vía W-45, que va desde la ciudad de Dalcahue hasta el cruce de Mocopulli. (3845 al 18154).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Estudios realizados para determinar el origen de la plaga nematodo aphelenchoïdes fragariae, áreas afectadas a nivel nacional, desagregadas por regiones; acciones de vigilancia y fiscalizaciones efectuadas en sitios productivos a nivel nacional y las medidas implementadas en los lugares de producción donde se ha detectado. Asimismo, indique la superficie, el número de agricultores afectados y su impacto en la producción de frutillas para la Región del Maule. (4192 al 15572).
- Diputado González, don Mauro. Factibilidad de fiscalizar al particular que está extrayendo el musgo pompón, en la comuna de Los Muermos, provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, a quien se le habría autorizado, por parte del Servicio Agrícola y Ganadero, un plan de cosecha, habida consideración que la forma de extraer que estaría utilizando está dejando sin reservas y se está afectando al medio ambiente y fauna del sector. (4255 al 25859).
- Diputada Delgado, doña Viviana. Consumo hídrico de las empresas que tienen derechos de agua en las comunas correspondientes a la Región Metropolitana de Santiago, indicando el nombre de empresa, dirección, vigencia del derecho de aprovechamiento respectivo, lugar de explotación del derecho y medición del gasto. (474 al 9986).
- Diputado Lilayu, don Daniel. Obras de mantención del camino ruta U-496, camino Las Quemas, en la comuna de Osorno, disponiendo una fiscalización al efecto y disponiendo su recapado y el estudio de factibilidad para mejorar esta ruta en forma definitiva, incluyendo bermas y ciclovías. (496 al 10950).
- Diputada Rojas, doña Camila. Autorización otorgada por esa Dirección para la instalación del badén construido sobre el estero San Juan, ubicado en la comuna de San Antonio, en la prolongación de la calle Rayonhil, en virtud de lo establecido en el artículo 42 del Código de Aguas. (560 al 19900).

- Diputado Malla, don Luis. Posibilidad de iniciar un procedimiento de enrolamiento del camino público ubicado en sector Molle Pampa, kilómetro 21, Valle de Lluta, comuna de Arica, en favor de la Asociación Indígena Chacha Warmi, por las consideraciones que expone. (669 al 23824).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Razones de la disminución al cincuenta por ciento de los recursos del programa denominado "Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados" (Sirsrd), como, asimismo, la factibilidad de buscar las alternativas que permitan incrementar o suplementar estos programas, que son de tal importancia para los medianos y pequeños agricultores, especialmente para los de la Región de La Araucanía y de la provincia de Malleco, en los términos que plantea. (70-4778 al 26928).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de implementar medidas de seguridad vial, tales como resaltos, lomos de toro y señaléticas, en la avenida Freire, de la comuna de Quilpué, con el objeto de evitar accidentes de tránsito, en virtud de las consideraciones que expone. (744 al 75454).
- Diputado Pérez, don José. Posibilidad de adoptar las medidas necesarias para la mantención de los caminos de tierra y la ejecución del programa de asfaltado de dichos caminos en la Región del Biobío, en los términos que requiere. (794 al 76576).

Servicio de Evaluación Ambiental

- Proyecto de Resolución N° 211: Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya a los organismos competentes para aplicar el procedimiento de revisión de Resoluciones de Calificación Ambiental contenido en el artículo 25º quinquies de la ley N° 19.300, referido a proyectos existentes en las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, con el fin de objeto de evaluar integralmente los distintos componentes y contaminantes presentes en la zona. (21091).

Varios

- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Políticas públicas, planes y/o programas que se desarrollan desde vuestro municipio para promover las economías, emprendimientos o emprendedores que se encuentran dentro de vuestro territorio durante este año 2022, indicando expresamente los presupuestos comprometidos. Asimismo, señale todas las compras que se han realizado a emprendedores, emprendimientos o empresas ubicadas dentro del territorio de su comuna y los montos involucrados en dichos procesos durante el presente año. (N° 331 al 17927).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (N° 342 al 27219).
- Diputado Araya, don Jaime. Implementación de cementerios para mascotas o animales de compañía en su comuna y, de existir, sírvase señalar si el lugar es público o privado. En caso contrario, indique el mecanismo con que cuenta la comunidad para disponer de los restos mortales de ellos. (N° 4/689 al 23017).

- Diputado Araya, don Jaime. Implementación de cementerios para mascotas o animales de compañía en su comuna y, de existir, sírvase señalar si el lugar es público o privado. En caso contrario, indique el mecanismo con que cuenta la comunidad para disponer de los restos mortales de ellos. (OF. 963 al 22866).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (Oficio N° 2633 al 26048).
- Diputado Araya, don Jaime. Implementación de cementerios para mascotas o animales de compañía en su comuna y, de existir, sírvase señalar si el lugar es público o privado. En caso contrario, indique el mecanismo con que cuenta la comunidad para disponer de los restos mortales de ellos. (ORD. N° A 2000/2722 al 23170).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (ORD. N° A 3500/2694 al 22422).
- Diputada Medina, doña Karen. Situación del Comité habitacional Santa Elvira, ubicado en Avenida Estadio 159, Polcura, comuna de Tucapel, y brindar orientación para los 27 lotes que aún no se pueden regularizar. (SE08-5472-2022 al 24009).
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Convenios que ha celebrado esa municipalidad con la Fundación Daya, las contraprestaciones recibidas y los dineros transferidos a dicha institución. (S-N al 21785).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (S-N al 22380).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Número de usuarios de su comuna que adeudan el pago de los derechos de aseo municipal. (S-N al 22781).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones

- realizas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (S-N al 26159).
- Diputado Araya, don Cristián. Convenios, programas de apoyo, transferencias corrientes, comodatos o cualquier contrato celebrado en favor de Carabineros de Chile y los cuerpos de Bomberos por vuestra municipalidad. (02186 al 18912).
 - Diputado Longton, don Andrés. Legalidad de las cláusulas que desestiman la declaración de invalidez realizada por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez, para efectos de establecer la cobertura de la póliza, según se detalla en la petición adjunta, requiriendo para estos efectos de Banco Estado Corredores de Seguros S.A. y de la Compañía Metlife la información referida a las pólizas que se individualizan. (07721 al 6324).
 - Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (1000 al 26039).
 - Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (1000 al 27425).
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Rondas de impacto o planes de seguridad coordinada con Carabineros de Chile y los vecinos de Portal Oeste, indicando los planes que existen para la mejora y mantenimiento de la cancha de Villa Las Casas. (100/492/2022 al 14654).
 - Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta), la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (1006 al 15864).
 - Diputado Araya, don Jaime. Implementación de cementerios para mascotas o animales de compañía en su comuna y, de existir, sírvase señalar si el lugar es público o privado. En caso contrario, indique el mecanismo con que cuenta la comunidad para disponer de los restos mortales de ellos. (1015 al 23096).
 - Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Número de jardines infantiles que se encuentran financiados por el Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia en su comuna y cuántos han dejado de funcionar durante el año 2022, con los antecedentes que requieren. (1017 al 15561).

- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de iniciar un proceso de investigación, fiscalización y sancionatorio de acuerdo a los hechos que expone acontecidos en el establecimiento educacional Escuela de Lenguaje Mis Nuevas Palabras, de la comuna de San Felipe. (1019 al 14840).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de iniciar un proceso de investigación, fiscalización y sancionatorio de acuerdo a los hechos que expone acontecidos en el establecimiento educacional Escuela de Lenguaje Mis Nuevas Palabras, de la comuna de San Felipe. (1019 al 14841).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (1022 al 25050).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estass autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (1027 al 25265).
- Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, durante 2022, desagregando la información por mes. (1030 al 26413).
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de protocolos, reglas y procedimientos específicos que busquen la prevención del acoso sexual en su comuna, indicando si se cuenta con una unidad especializada para estos casos con independencia de la autoridad administrativa y, en tal evento, señale el número de personas contratadas y/o que prestan apoyo a esa unidad, precisando si tienen dedicación exclusiva y la calidad jurídica de la contratación respectiva. Asimismo, sírvase emitir su parecer respecto a la factibilidad de la implementación del proyecto de ley que indica. (1031-2022 al 23479).
- Diputado Ibáñez, don Diego. Acciones que fueron ejecutadas respecto de los últimos incendios forestales ocurridos en la Región de Valparaíso, como, asimismo, los planes de combate, prevención y mitigación con los que cuenta, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1039 al 26954).
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Acciones que su municipio ha realizado en materia de diversidades y disidencias durante el presente año. (1040 al 23941).
- Diputado Araya, don Cristián. Convenios, programas de apoyo, transferencias corrientes, comodatos o cualquier contrato celebrado en favor de Carabineros de Chile y los cuerpos de Bomberos por vuestra municipalidad. (1072 al 18924).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (1073 al 22274).
- Diputado Araya, don Cristián. Remita un listado de todos los funcionarios a contrata y servidores a honorarios no renovados para el proceso presupuestario del año

2023, dando cuenta de las razones de dicha decisión. Asimismo, indique las contrataciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre respecto de nuevos cargos a contrata y servidores a honorarios, desagregando la información con nombre, remuneración, profesión y oficio y años de experiencia laboral, los que se contabilizan desde la fecha de titulación. (1089 al 25633).

- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (1090 al 24930).
- Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, durante 2022, desagregando la información por mes. (1091 al 26569).
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta), la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (1092 al 15809).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estass autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (1103 al 25262).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (1104 al 27264).
- Diputado Moreira, don Cristhian. Se sirva informar la evolución de las denuncias de delitos de alta connotación social durante los últimos 5 años, a raíz de la crisis de seguridad pública que atraviesa el país, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1139 al 22026).
- Diputado Donoso, don Felipe. Remita a esta Cámara información sobre el estado del funcionamiento del Banco Unificado de Datos, en virtud de las consideraciones que expone. (1145 al 27043).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones

realizas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (1150 al 26163).

- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Fecha y resultados de la última auditoría externa que se haya realizado en ese municipio. (1154 al 21253).
- Diputado Araya, don Cristián. Convenios, programas de apoyo, transferencias corrientes, comodatos o cualquier contrato celebrado en favor de Carabineros de Chile y los cuerpos de Bomberos por vuestra municipalidad. (1159 al 18759).
- Diputado Castro, don José Miguel. Recepción por su municipio de recursos provenientes de la ley de Presupuestos para el cumplimiento de la ley de tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, conocida como "Ley Cholito", señalando su monto y la ejecución presupuestaria, especificando en qué tipo de acciones se ha realizado el gasto. (1175 al 13006).
- Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, durante 2022, desagregando la información por mes. (1176 al 26598).
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de protocolos, reglas y procedimientos específicos que busquen la prevención del acoso sexual en su comuna, indicando si se cuenta con una unidad especializada para estos casos con independencia de la autoridad administrativa y, en tal evento, señale el número de personas contratadas y/o que prestan apoyo a esa unidad, precisando si tienen dedicación exclusiva y la calidad jurídica de la contratación respectiva. Asimismo, sírvase emitir su parecer respecto a la factibilidad de la implementación del proyecto de ley que indica. (1177 al 23607).
- Diputado Araya, don Jaime. Implementación de cementerios para mascotas o animales de compañía en su comuna y, de existir, sírvase señalar si el lugar es público o privado. En caso contrario, indique el mecanismo con que cuenta la comunidad para disponer de los restos mortales de ellos. (1178 al 23051).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Fecha en que serán entregados los cuerpos a los familiares de las víctimas del incendio ocurrido en la isla de Chulín, indicando las razones que han dilatado el proceso, en los términos que plantea. (11784 al 26287).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuántas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (1179 al 16185).
- Diputado Leal, don Henry. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuántas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (1180 al 16532).
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (1181 al 16879).

- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (1.196 al 24843).
- Diputado Araya, don Jaime. Existencia de una política comunal de fiscalización de motos sin patente o que son conducidas por conductores que no cuentan con la licencia profesional requerida para conducir un vehículo de esas características. (1214 al 20780).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia de guardias o policías municipales como parte del plan comunal de Seguridad Ciudadana, indicando su dotación, los implementos y herramientas con los que cuentan para brindar seguridad a la población y los montos que permiten financiar mensualmente el referido plan. (1215 al 19782).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia de guardias o policías municipales como parte del plan comunal de Seguridad Ciudadana, indicando su dotación, los implementos y herramientas con los que cuentan para brindar seguridad a la población y los montos que permiten financiar mensualmente el referido plan. (1219 al 19848).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estass autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (1.240 al 25212).
- Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, durante 2022, desagregando la información por mes. (1.241 al 26500).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Número de usuarios de su comuna que adeudan el pago de los derechos de aseo municipal. (1242 al 22756).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estass autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (1.243 al 25362).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Número de usuarios de su comuna que adeudan el pago de los derechos de aseo municipal. (1254 al 22720).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (1257 al 22132).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas

de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (1263 al 27404).

- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (1264 al 27185).
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid-19, y el aumento de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. (1267 al 27742).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial - Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (1268 al 2953).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (1274 al 27564).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Situación de los Centros de Salud Mental de las comunas de San Felipe y Los Andes, dando respuesta a las interrogantes que formula. (1283 al 21922).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizadas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (1283 al 26169).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Factibilidad de iniciar una investigación y procedimiento sumario a los funcionarios que estuvieron a cargo de la atención de la menor de iniciales D.S.M.A, por una eventual negligencia médica y posterior fallecimiento, como, asimismo, indique si los protocolos de atención fueron correctamente aplicados. Por otra parte, refiérase a la posibilidad de que se tome contacto con los padres, por parte del director del hospital San Francisco de Llay Llay. (1284 al 20079).

- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de iniciar una investigación de los hechos que relata y disponer el inicio de un sumario a los funcionarios que estuvieron a cargo de la atención de Daila Samay Mauna Aracena, fallecida producto de una eventual negligencia en el hospital San Francisco de Llay-Llay, en los términos que plantea. (1284 al 21303).
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta), la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (1295 al 15953).
- Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, durante 2022, desagregando la información por mes. (1298 al 26613).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estass autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (1300-202 al 25102).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (1300-202 al 25995).
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (1300-206 al 28730).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Razones y argumentos por los cuales el director del Hospital Base San Francisco de Llay Llay ha sido desvinculado y que este sea reintegrado a la brevedad con la finalidad de seguir fortaleciendo la salud pública de la comuna de Llay Llay, como lo ha demostrado hasta la fecha. (1301 al 20066).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (1350 al 27552).

- Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal de Educación de su municipio, según corresponda, indique las mejoras y requerimientos respecto de todos los establecimientos educacionales bajo su administración que es necesario efectuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. (1367 al 27827).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Número de usuarios de su comuna que adeudan el pago de los derechos de aseo municipal. (1368 al 22545).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizadas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (1372 al 25958).
- Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, durante 2022, desagregando la información por mes. (1379 al 26402).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (1380 al 22268).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial - Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (1390 al 2956).
- Diputado Meza, don José Carlos; Diputado Romero, don Agustín. Medidas de zoonosis que implementa vuestro municipio, dando cuenta de las fiscalizaciones que se hayan realizado en los últimos dos años. Asimismo, refiérase a las denuncias recibidas en el marco de la Ley 21.020 sobre tenencia responsable de mascotas y las medidas de fiscalización que se han realizado en el último tiempo por parte de la Dirección de Inspección de vuestra Ilustre Municipalidad. Finalmente, identifique el equipo de zoonosis de su municipio y las labores o tareas que se encuentra desempeñando. (1400.126 al 15370).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuántas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (1400.127 al 16154).

- Diputado Leal, don Henry. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuántas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (1400.127 al 16501).
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (1400.127 al 16848).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (1400.128 al 26164).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (1400.129 al 27281).
- Diputado Araya, don Jaime. Existencia de corralones municipales en su comuna destinados a recibir vehículos en custodia mientras se llevan adelante los distintos procesos judiciales, indicando si están operativos, si tienen servicio de vigilancia y si cuentan con las condiciones apropiadas para sus funciones, en los términos que requiere. (1400.130 al 20350).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (1400.131 al 24928).
- Diputado Jürgensen, don Harry. Remita el listado de buses o vehículos de pasajeros contratados por vuestro municipio en los meses de junio y julio del presente año, acompañando sus respectivas bitácoras de viaje, listado de pasajeros y destinos realizados, desde la salida hasta el término del respectivo recorrido e indicando la empresa contratada y el monto de los servicios. Asimismo, envíe el listado de licitaciones y de contratos de buses o vehículos de pasajeros contratados para realizar servicios desde el 15 de junio de 2022 hasta el día 5 de septiembre del presente año, con la individualización de la empresa contratada y el monto de los servicios. En caso de que los servicios contratados requieran de acuerdo municipal por encontrarse en el marco de una contratación que haya requerido de la aproba-

- ción del respectivo Concejo Municipal, sírvase acompañar copia del certificado emitido por el secretario municipal. (1400.133 al 13333).
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Convenios que ha celebrado esa municipalidad con la Fundación Daya, las contraprestaciones recibidas y los dineros transferidos a dicha institución. (1/418 al 21820).
 - Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (1419 al 25979).
 - Diputado Araya, don Jaime. Implementación de cementerios para mascotas o animales de compañía en su comuna y, de existir, sírvase señalar si el lugar es público o privado. En caso contrario, indique el mecanismo con que cuenta la comunidad para disponer de los restos mortales de ellos. (1420 al 22913).
 - Diputado Becker, don Miguel Ángel. Fecha y resultados de la última auditoría externa que se haya realizado en ese municipio. (1422 al 21112).
 - Diputado Giordano, don Andrés. Aplicación de la ley N° 21.419 y la selección de las y los beneficiados por la Pensión Garantizada Universal (PGU), en los términos que requiere. (1423 al 17905).
 - Diputado Becker, don Miguel Ángel. Fecha y resultados de la última auditoría externa que se haya realizado en ese municipio. (1424 al 21121).
 - Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (1424 al 24821).
 - Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (1424 al 27437).
 - Diputado Araya, don Jaime. Implementación de cementerios para mascotas o animales de compañía en su comuna y, de existir, sírvase señalar si el lugar es público o privado. En caso contrario, indique el mecanismo con que cuenta la comunidad para disponer de los restos mortales de ellos. (1/427 al 23163).
 - Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (1/429 al 25071).
 - Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones

de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizadas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (1430 al 25919).

- Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, durante 2022, desagregando la información por mes. (1447 al 26723).
- Diputado Araya, don Cristián. Remita un listado de todos los funcionarios a contrata y servidores a honorarios no renovados para el proceso presupuestario del año 2023, dando cuenta de las razones de dicha decisión. Asimismo, indique las contrataciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre respecto de nuevos cargos a contrata y servidores a honorarios, desagregando la información con nombre, remuneración, profesión y oficio y años de experiencia laboral, los que se contabilizan desde la fecha de titulación. (1452 al 25464).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (1457 al 27114).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (1458 al 24761).
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (1463 al 28654).
- Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, durante 2022, desagregando la información por mes. (1487 al 26632).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (1493 al 22292).
- Diputado Araya, don Cristián. Remita un listado de todos los funcionarios a contrata y servidores a honorarios no renovados para el proceso presupuestario del año 2023, dando cuenta de las razones de dicha decisión. Asimismo, indique las contrataciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre respecto de nuevos cargos a contrata y servidores a honorarios, desagregando la información con

- nombre, remuneración, profesión y oficio y años de experiencia laboral, los que se contabilizan desde la fecha de titulación. (1496 al 25667).
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid-19, y el aumento de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. (1528 al 27719).
 - Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. (1532 al 28552).
 - Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estas autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (1536 al 25419).
 - Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizadas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (1542 al 26009).
 - Diputado Trisotti, don Renzo. Plan de fiscalización destinado a la verificación, reposición y cambio de cables y transformadores en las poblaciones Alto Los Piquios y Huantajaya II, en los términos que plantea. (154595 al 21934).
 - Diputada Mix, doña Claudia. Existencia de estudios de factibilidad técnica e ingeniería del trazado que conectarán las subestaciones que se estarán desarrollando en el sector Parque del Sol, donde se emplaza el conjunto Habitacional Las Higueras, comuna de Cauquenes, por las consideraciones que expone. (154597 al 17026).
 - Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de protocolos, reglas y procedimientos específicos que busquen la prevención del acoso sexual en su comuna, indicando si se cuenta con una unidad especializada para estos casos con independencia de la autoridad administrativa y, en tal evento, señale el número de personas contratadas y/o que prestan apoyo a esa unidad, precisando si tienen dedicación exclusiva y la calidad jurídica de la contratación respectiva. Asimismo, sírvase emitir su parecer respecto a la factibilidad de la implementación del proyecto de ley que indica. (1558 al 23709).
 - Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta), la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están toman-

- do para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (1561 al 15730).
- Diputado Araya, don Cristián. Remita un listado de todos los funcionarios a contrata y servidores a honorarios no renovados para el proceso presupuestario del año 2023, dando cuenta de las razones de dicha decisión. Asimismo, indique las contrataciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre respecto de nuevos cargos a contrata y servidores a honorarios, desagregando la información con nombre, remuneración, profesión y oficio y años de experiencia laboral, los que se contabilizan desde la fecha de titulación. (1562 al 25554).
 - Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (1581 al 25068).
 - Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estas autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (1585 al 25360).
 - Diputado Becker, don Miguel Ángel. Fecha y resultados de la última auditoría externa que se haya realizado en ese municipio. (15900 al 21133).
 - Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid-19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. (1591 al 27738).
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (1595 al 27560).
 - Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (1613 al 24836).
 - Diputado Becker, don Miguel Ángel. Fecha y resultados de la última auditoría externa que se haya realizado en ese municipio. (1617 al 21053).
 - Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (1618 al 24863).
 - Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, durante 2022, desagregando la información por mes. (162 al 26552).
 - Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (1636 al 25009).

- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia de guardias o policías municipales como parte del plan comunal de Seguridad Ciudadana, indicando su dotación, los implementos y herramientas con los que cuentan para brindar seguridad a la población y los montos que permiten financiar mensualmente el referido plan. (1637 al 19781).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (164 al 27423).
- Diputado Araya, don Cristián. Remita un listado de todos los funcionarios a contrata y servidores a honorarios no renovados para el proceso presupuestario del año 2023, dando cuenta de las razones de dicha decisión. Asimismo, indique las contrataciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre respecto de nuevos cargos a contrata y servidores a honorarios, desagregando la información con nombre, remuneración, profesión y oficio y años de experiencia laboral, los que se contabilizan desde la fecha de titulación. (1649 al 25563).
- Diputado Barría, don Héctor. Número de familias que han tenido que reintegrar el Bono Pradera debido a que su monto es insuficiente en la actualidad, adoptando las medidas correspondientes para que este beneficio no se pierda, agregando más recursos para que se mantenga su efectividad, en los términos que plantea. (1680 al 27779).
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Convenios que ha celebrado esa municipalidad con la Fundación Daya, las contraprestaciones recibidas y los dineros transferidos a dicha institución. (1714 al 21616).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia de guardias o policías municipales como parte del plan comunal de Seguridad Ciudadana, indicando su dotación, los implementos y herramientas con los que cuentan para brindar seguridad a la población y los montos que permiten financiar mensualmente el referido plan. (1736 al 19638).
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Se sirva indicar si se firmaron convenios y si hubo transferencias de recursos públicos asociados a los mismos desde 2015, remitiendo copia del mismo, si lo hubiere. (1751 al 27451).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Número de usuarios de su comuna que adeudan el pago de los derechos de aseo municipal. (1791 al 22633).
- Diputado Araya, don Cristián. Convenios, programas de apoyo, transferencias corrientes, comodatos o cualquier contrato celebrado en favor de Carabineros de Chile y los cuerpos de Bomberos por vuestra municipalidad. (1843 al 18882).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (1858 al 24991).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado de avance en que se encuentra la iniciativa destinada al retiro de cables en desuso dispuesta para la ciudad de Iquique. (18633 al 21944).

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Número de permisos de edificación que se han entregado en su comuna de enero de este año a la fecha, indicando los sectores de construcción de edificios y si se hicieron estudios antes de otorgar los permisos, considerando el impacto que tendría la edificación en sectores residenciales y el daño que ocasionarían a los vecinos. Asimismo, señale los compromisos adquiridos por las inmobiliarias por el impacto que se genera directamente a los vecinos producto de los trabajos realizados en las obras respectivas. (18698 al 18698).
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Contrataciones de personal, tanto a honorarios, a contrata y servicios externos desde marzo de 2022 en esa secretaría, con los siguientes datos por persona, natural o jurídica, contratada: nombre completo/razón social, profesión/giro; remuneración líquida, bruta, bonos, beneficios y cualquier otro concepto remuneracional; jornada de trabajo ordinaria y extraordinaria, incluidas las horas extras; el puntaje de calificación de competencias, si corresponde, según su tipo de ingreso (por concurso público) y la experiencia previa en el área. (1874 al 15499).
- Diputado Romero, don Agustín. En el marco de la aplicación de la ley N° 21.258, avances en infraestructura, compra de insumos para enfrentar las patologías referidas al cáncer y la contratación de personal para estos efectos. (1875 al 18319).
- Diputado Romero, don Agustín. Procesos de arriendo de servidores virtuales que se han realizado en ese servicio durante 2022, especificando los montos de dichas contrataciones, las empresas adjudicatarias, los socios que las integran, la duración de los contratos y si se realizaron por licitaciones, tratos directos o con la suscripción de algún convenio marco. (1884 al 14888).
- Diputada Riquelme, doña Marcela. Informe sobre el alza de precios que ha afectado a los distintos tipos de aceites comestibles que existen en nuestro país, disponiendo al efecto la realización de un estudio de mercado que analice los principales supermercados que se individualizan y remitiendo sus resultados. (1889 al 1670).
- Diputado Araya, don Cristián. Convenios, programas de apoyo, transferencias corrientes, comodatos o cualquier contrato celebrado en favor de Carabineros de Chile y los cuerpos de Bomberos por vuestra municipalidad. (18970 al 18970).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Proceso de cierre de la Termoeléctrica Patache, precisando y remitiendo las decisiones o actos administrativos dictados, las autoridades que han intervenido en el proceso, las fiscalizaciones efectuadas en este contexto y los plazos y procedimientos destinados a su concreción. (1900 al 15464).
- Diputado Arroyo, don Roberto. Proyecto que se ejecutará en el Parque Nacional Nonguén, indicando si se han cumplido con todas las formalidades procedimentales para la aprobación del referido proyecto, como, asimismo, entregar el listado de las posibles personas afectadas por esta inversión en la región del Biobío. (1901 al 17859).
- Diputado Mirosevic, don Vlado. Estado en que se encuentra el proyecto de electrificación para la localidad de Visviri y la comuna de General Lagos, Región de Arica y Parinacota. (1903 al 17793).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia de guardias o policías municipales como parte del plan comunal de Seguridad Ciudadana, indicando su dotación, los implementos y herramientas con los que cuentan para brindar seguridad a la pobla-

ción y los montos que permiten financiar mensualmente el referido plan. (19747 al 19747).

- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de protocolos, reglas y procedimientos específicos que busquen la prevención del acoso sexual en su comuna, indicando si se cuenta con una unidad especializada para estos casos con independencia de la autoridad administrativa y, en tal evento, señale el número de personas contratadas y/o que prestan apoyo a esa unidad, precisando si tienen dedicación exclusiva y la calidad jurídica de la contratación respectiva. Asimismo, sírvase emitir su parecer respecto a la factibilidad de la implementación del proyecto de ley que indica. (1997 al 23561).
- Diputado Araya, don Jaime. Existencia de corralones municipales en su comuna destinados a recibir vehículos en custodia mientras se llevan adelante los distintos procesos judiciales, indicando si están operativos, si tienen servicio de vigilancia y si cuentan con las condiciones apropiadas para sus funciones, en los términos que requiere. (2021 al 20335).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Número de usuarios de su comuna que adeudan el pago de los derechos de aseo municipal. (2039 al 22658).
- Diputado Naranjo, don Jaime. Posibilidad de enviar a la brevedad los resultados del examen toxicológico practicado a don Rolando Antonio Cofré Uribe a la Fiscalía Local de Linares, por cuanto ha transcurrido un año de su fallecimiento, en los términos que requiere. (204 al 26769).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia de guardias o policías municipales como parte del plan comunal de Seguridad Ciudadana, indicando su dotación, los implementos y herramientas con los que cuentan para brindar seguridad a la población y los montos que permiten financiar mensualmente el referido plan. (2043 al 19684).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (2047 al 22205).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial - Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (2052 al 3054).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (205.719 al 22136).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas

- de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (2060 al 27266).
- Diputado Araya, don Jaime. Existencia de una política comunal de fiscalización de motos sin patente o que son conducidas por conductores que no cuentan con la licencia profesional requerida para conducir un vehículo de esas características. (2066 al 20682).
 - Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de protocolos, reglas y procedimientos específicos que busquen la prevención del acoso sexual en su comuna, indicando si se cuenta con una unidad especializada para estos casos con independencia de la autoridad administrativa y, en tal evento, señale el número de personas contratadas y/o que prestan apoyo a esa unidad, precisando si tienen dedicación exclusiva y la calidad jurídica de la contratación respectiva. Asimismo, sírvase emitir su parecer respecto a la factibilidad de la implementación del proyecto de ley que indica. (2084 al 23527).
 - Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, durante 2022, desagregando la información por mes. (2098 al 26518).
 - Diputado Romero, don Agustín. Horas de consulta médica, tratamientos y cirugías agendadas en los hospitales de la red pública de salud de su circunscripción que fueron suspendidas, en forma independiente a su causa, durante 2022, desagregando la información por mes, cirugía y cuántas de ellas, del porcentaje total, eran cirugías GES. (2122 al 26369).
 - Diputado Araya, don Jaime. Implementación de cementerios para mascotas o animales de compañía en su comuna y, de existir, sírvase señalar si el lugar es público o privado. En caso contrario, indique el mecanismo con que cuenta la comunidad para disponer de los restos mortales de ellos. (2133 al 22971).
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (2136 al 27556).
 - Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. (2137 al 27734).
 - Diputada Yeomans, doña Gael. Existencia de una Subdirección de Gestión de Cuidado o de alguna institución similar que dirija la gestión de cuidado en el Hospital Barros Luco Trudeau, indicando profesión y tipo de contrato del funcionario. En caso de que exista la referida subdirección, se solicita que se indique si existe oficio o circular que mandate la creación de esta y, en caso de que no exista, el motivo de su no existencia. (2162 al 27007).
 - Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad

al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (22320 al 22320).

- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta), la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (2235 al 15666).
- Diputado Araya, don Cristián. Remita un listado de todos los funcionarios a contrata y servidores a honorarios no renovados para el proceso presupuestario del año 2023, dando cuenta de las razones de dicha decisión. Asimismo, indique las contrataciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre respecto de nuevos cargos a contrata y servidores a honorarios, desagregando la información con nombre, remuneración, profesión y oficio y años de experiencia laboral, los que se contabilizan desde la fecha de titulación. (2237 al 25490).
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (2258 al 28680).
- Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, durante 2022, desagregando la información por mes. (2259 al 26426).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Número de usuarios de su comuna que adeudan el pago de los derechos de aseo municipal. (22757 al 22757).
- Diputado Celis, don Andrés. Indique si la Biblioteca Popular Ernesto Guevara figura como contribuyente dentro de los registros del servicio, como, asimismo, sus fuentes y montos de ingresos, ya sean de origen público o privado. (23 al 24737).
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Avances que existen en el manejo de cuencas hídricas, en el contexto de la estrategia del gobierno denominada Transición Hídrica Justa. (236 al 27486).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial - Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (236-827 al 3023).
- Diputado Giordano, don Andrés. Implementación y funcionamiento del sistema de gestión, plan de prevención acordado y reglamento de prevención de riesgos de la empresa portuaria que se desarrolla en esa región. (2392 al 11658).
- Diputado Giordano, don Andrés. Implementación y funcionamiento del sistema de gestión, plan de prevención acordado y reglamento de prevención de riesgos de la empresa portuaria que se desarrolla en esa región. (2392 al 11659).

- Diputado Giordano, don Andrés. Implementación y funcionamiento del sistema de gestión, plan de prevención acordado y reglamento de prevención de riesgos de la empresa portuaria que se desarrolla en esa región. (2392 al 11660).
- Diputado Giordano, don Andrés. Implementación y funcionamiento del sistema de gestión, plan de prevención acordado y reglamento de prevención de riesgos de la empresa portuaria que se desarrolla en esa región. (2392 al 11661).
- Diputado Giordano, don Andrés. Implementación y funcionamiento del sistema de gestión, plan de prevención acordado y reglamento de prevención de riesgos de la empresa portuaria que se desarrolla en esa región. (2392 al 11662).
- Diputado Giordano, don Andrés. Implementación y funcionamiento del sistema de gestión, plan de prevención acordado y reglamento de prevención de riesgos de la empresa portuaria que se desarrolla en esa región. (2392 al 11663).
- Diputado Giordano, don Andrés. Implementación y funcionamiento del sistema de gestión, plan de prevención acordado y reglamento de prevención de riesgos de la empresa portuaria que se desarrolla en esa región. (2392 al 11664).
- Diputado Giordano, don Andrés. Implementación y funcionamiento del sistema de gestión, plan de prevención acordado y reglamento de prevención de riesgos de la empresa portuaria que se desarrolla en esa región. (2392 al 11665).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Viajes que ha realizado al extranjero en su calidad de gobernador, los consejeros y funcionarios del gobierno regional, de cualquier dependencia, durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022. (2410 al 13890).
- Diputado Giordano, don Andrés. Implementación y funcionamiento de los planes y divisiones especiales de prevención de riesgos mandatados por la normativa vigente en cada uno de los puertos del país, con ocasión de las condiciones laborales que enfrentan los trabajadores del referido rubro. (2430 al 19155).
- Diputado Giordano, don Andrés. Implementación y funcionamiento de los planes y divisiones especiales de prevención de riesgos mandatados por la normativa vigente en cada uno de los puertos del país, con ocasión de las condiciones laborales que enfrentan los trabajadores del referido rubro. (2430 al 19158).
- Diputado Giordano, don Andrés. Implementación y funcionamiento de los planes y divisiones especiales de prevención de riesgos mandatados por la normativa vigente en cada uno de los puertos del país, con ocasión de las condiciones laborales que enfrentan los trabajadores del referido rubro. (2430 al 19160).
- Diputado Giordano, don Andrés. Implementación y funcionamiento de los planes y divisiones especiales de prevención de riesgos mandatados por la normativa vigente en cada uno de los puertos del país, con ocasión de las condiciones laborales que enfrentan los trabajadores del referido rubro. (2430 al 19161).
- Diputado Giordano, don Andrés. Implementación y funcionamiento de los planes y divisiones especiales de prevención de riesgos mandatados por la normativa vigente en cada uno de los puertos del país, con ocasión de las condiciones laborales que enfrentan los trabajadores del referido rubro. (2430 al 19162).
- Diputado Giordano, don Andrés. Implementación y funcionamiento de los planes y divisiones especiales de prevención de riesgos mandatados por la normativa vigente en cada uno de los puertos del país, con ocasión de las condiciones laborales que enfrentan los trabajadores del referido rubro. (2430 al 19166).

- Diputado Giordano, don Andrés. Implementación y funcionamiento de los planes y divisiones especiales de prevención de riesgos mandatados por la normativa vigente en cada uno de los puertos del país, con ocasión de las condiciones laborales que enfrentan los trabajadores del referido rubro. (2430 al 19167).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estas autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (25232 al 25232).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Fecha y resultados de la última auditoría externa que se haya realizado en ese municipio. (257 al 20968).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (258 al 24778).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial - Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (26 al 3057).
- Diputado Mirosevic, don Vlado. Forma en que los beneficiarios usan el bono de cargo fiscal a las cuentas de capitalización individual en los casos de pensionados por rentas vitalicias que no poseen ahorros o pensión de AFP, particularmente se solicita que se refiera al caso del señor Elmo Begazo. (26136 al 17792).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (2619 al 22259).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (263 al 25936).
- Diputado Castro, don José Miguel. Posibilidad de emitir un pronunciamiento respecto de la compleja situación que afecta al sector de la Vega Central en Antofagasta, ello por la gran cantidad de basura, desechos, suciedad y un cúmulo de cosas abandonadas en plena vía pública, donde no sólo se está en presencia de un basural que afecta la fachada del sector, sino también frente a un foco insalubre que daña y arriesga profundamente la salud de las personas. (26334 al 26334).

- Diputado Araya, don Cristián. Convenios, programas de apoyo, transferencias corrientes, comodatos o cualquier contrato celebrado en favor de Carabineros de Chile y los cuerpos de Bomberos por vuestra municipalidad. (2655 al 18914).
- Diputado Araya, don Jaime. Implementación de cementerios para mascotas o animales de compañía en su comuna y, de existir, sírvase señalar si el lugar es público o privado. En caso contrario, indique el mecanismo con que cuenta la comunidad para disponer de los restos mortales de ellos. (267 al 22979).
- Diputada Mix, doña Claudia. Posibilidad de buscar un mecanismo para que los pobladores de la junta de vecinos Osvaldo Vásquez, de la comuna de Maipú, puedan acceder al programa de mejoramiento de barrios y así cambiar sus techos de asbesto. (2685 al 4784).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Número de usuarios de su comuna que adeudan el pago de los derechos de aseo municipal. (2711 al 22665).
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Convenios que ha celebrado esa municipalidad con la Fundación Daya, las contraprestaciones recibidas y los dineros transferidos a dicha institución. (2719 al 21669).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Fecha y resultados de la última auditoría externa que se haya realizado en ese municipio. (2756 al 21063).
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Información de todas las organizaciones comunitarias, sociales, fundaciones, corporaciones, asociaciones, juntas de vecinos y organizaciones funcionales de su comuna, actualizadas a 2022 y que contengan, como mínimo, los contactos de la directiva de cada organización. En caso de no contar con dicho registro actualizado, sírvase indicar la razón y hasta que fecha está actualizada, enviando de todos modos la nómina con que cuente. (2780 al 25849).
- Diputada Medina, doña Karen. Plan de emergencia de la comuna de Cabrero, como, asimismo, sobre las comunas de la provincia del Biobío que cuentan con un plan de simulacro ante incendio forestal. La Diputada referida requiere de estos antecedentes con urgencia. (287 al 26882).
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28774 al 28774).
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28869 al 28869).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (2900 al 22171).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial - Infocom,

- administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (291147 al 3108).
- Diputado Rey, don Hugo. Se sirva informar el estado de avance del proceso de desarrollo e implementación de la nueva infraestructura sanitaria de la comuna de Curicó, en particular del nuevo hospital y del nuevo Centro de Referencia de Salud, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (291693 al 24738).
 - Diputado Rey, don Hugo. Se sirva evaluar iniciar un proceso de fiscalización dentro de la esfera de sus atribuciones, en el contexto de las denuncias efectuadas por organizaciones de los trabajadores de la salud del Hospital de Curicó, de la Región del Maule, sobre el estado de avance del proceso de implementación del nuevo edificio del Centro de Referencia de Salud de dicho centro hospitalario, solicitando asimismo tener en consideración los planteamientos que sobre el asunto se señalan, en los términos que plantea. (291693 al 26887).
 - Diputado Rey, don Hugo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputado Guzmán, don Jorge; Diputado Moreno, don Benjamín. solicita instruir una fiscalización para determinar el correcto uso de los fondos públicos entregados a los 12 albergues que funcionan en la Región del Maule. (291723 al 11558).
 - Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial - Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022.
 - Diputado Lagomarsino, don Tomás. Solicita emitir un pronunciamiento sobre la alcaldesa de Nogales en cuanto a las consultas, gestiones o presentaciones que realizó ante ese órgano contralor para conducir de la mejor forma posible la municipalidad y su Concejo Municipal, dando respuesta a las otras preguntas que se indican en petición adjunta. (292783 al 8896).
 - Diputada Hernando, doña Marcela. Tenga a bien emitir un pronunciamiento sobre la legalidad de la instrucción N° 232, de 27 de junio de 2019, emitida por el subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personas del Servicio de Salud Antofagasta, en la cual se efectúa una reasignación de fondos para la contratación de profesionales médicos bajo modalidad de honorarios, en los términos que requiere. (292950 al 44680).
 - Diputada Nuyado, doña Emilia. Causas de la paralización de la obra del Liceo Carmela Carvajal de Prat, de la comuna de Osorno, y cuáles son las gestiones realizadas por su institución para que llegue a su término. Asimismo, indique el número de obras inconclusas que existen en su comuna, financiadas con fondos públicos desde 2020 a la fecha, precisando si posee un diagnóstico referente a la situación de los trabajadores, que se desempeñaban en ellas. (2955 al 14272).
 - Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estas autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (2956 al 25092).

- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (2959 al 24827).
- Diputado Ibáñez, don Diego. Existencia de proyectos inmobiliarios ingresados a su organismo para ser ejecutados en el sector Punta de Tralca, en la comuna de El Quisco, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (3012 al 14743).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial - Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (3116 al 3003).
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Políticas públicas, planes y/o programas que se desarrollan desde vuestro municipio para promover las economías, emprendimientos o emprendedores que se encuentran dentro de vuestro territorio durante este año 2022, indicando expresamente los presupuestos comprometidos. Asimismo, señale todas las compras que se han realizado a emprendedores, emprendimientos o empresas ubicadas dentro del territorio de su comuna y los montos involucrados en dichos procesos durante el presente año. (3173 al 17925).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia de guardias o policías municipales como parte del plan comunal de Seguridad Ciudadana, indicando su dotación, los implementos y herramientas con los que cuentan para brindar seguridad a la población y los montos que permiten financiar mensualmente el referido plan. (3173 al 19721).
- Diputado Leal, don Henry. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuántas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (3186 al 16523).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuántas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (3187 al 16176).
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (3188 al 16870).
- Diputado González, don Félix. Factibilidad de iniciar una fiscalización respecto de las actividades que están siendo ejecutadas en la ribera del estero Castellón, con el propósito de determinar si se han cometido infracciones a la normativa ambiental vigente, indicando los respectivos resultados de la fiscalización cuando corresponda. (3189 al 26826).
- Diputado González, don Félix. Factibilidad de iniciar un proceso de fiscalización por las actividades realizadas en el río Andalién, comuna de Concepción, con el

propósito de verificar si estas son parte de alguno de los proyectos que se están ejecutando en dicho lugar, como, asimismo, determinar si se han cometido infracciones a la normativa ambiental vigente. (3193 al 23186).

- Diputada Musante, doña Camila. Denuncias ingresadas a la Superintendencia del Medio Ambiente sobre malos olores provocados por actividades industriales en el sector de La Islita, en la comuna de Isla de Maipo, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (3195 al 22446).
- Diputado Barría, don Héctor. Posibilidad de fiscalizar la intervención en el humedal de Quebrada Honda, en la comuna de Puerto Varas, por empresas inmobiliarias. (3209 al 23931).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (330 al 27147).
- Diputada Nuyado, doña Emilia. Fiscalizaciones que han realizado a los buses que recorren los sectores rurales intercomunales de la provincia de Osorno durante el presente año. Asimismo, señale el total de buses subsidiados en la misma provincia, remitiendo la nómina, recorrido y valor del aporte estatal de cada unidad subsidiada, especialmente para San Juan de la Costa Sur. Finalmente, señale si existe algún programa de deschatarrización en apoyo de los microbuseros rurales. Finalmente, exponga si existe disponibilidad presupuestaria para este año o para 2023, destinado a un programa de renovación de micros rurales en la Región de Los Lagos. (33236 al 14977).
- Diputada Concha, doña Sara. Alumnos de su comuna que generan subvención del Estado para su educación, precisando cuántos cuentan con subvención general, con subvención escolar preferencial y con subvención del Programa de Integración Escolar; la cantidad de estudiantes que se encuentra bajo administración delegada y las medidas contempladas para aumentar la cobertura de estos beneficios para integrar más estudiantes. (333 al 4517).
- Diputada Delgado, doña Viviana. Existencia de posibles irregularidades en el servicio de transporte de la comuna de Colina, remitiendo los antecedentes que requiere. (33907 al 10850).
- Diputada Riquelme, doña Marcela. Políticas de funcionamiento del sistema de climatización al interior de los trenes, indicando si se tomarán medidas complementarias o adicionales frente a las altas temperaturas y si existen canales de denuncia expeditos para reportar fallas durante el trayecto de viajes cortos, es decir, canales de denuncia de respuesta breve. (33990 al 26815).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Número de usuarios de su comuna que adeudan el pago de los derechos de aseo municipal. (342 al 22676).
- Diputado Romero, don Agustín. Horas de consulta médica, tratamientos y cirugías agendadas en los hospitales de la red pública de salud de su circunscripción que fueron suspendidas, en forma independiente a su causa, durante 2022, desagregan-

- do la información por mes, cirugía y cuántas de ellas, del porcentaje total, eran cirugías GES. (3437 al 26376).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (344 al 24866).
 - Diputado Trisotti, don Renzo. Cumplimiento de la regulación relativa a la elección de dirigentes y directores de organizaciones y asociaciones comunitarias de esa región, con el objeto de que se adopten las medidas tendientes a aplicar la normativa vigente. (3483 al 19135).
 - Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estas autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (3517 al 25153).
 - Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, durante 2022, desagregando la información por mes. (3531 al 26427).
 - Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (3563 al 22132).
 - Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de revisar y agilizar los procedimientos que den viabilidad al proyecto de pavimentación de la ruta Curanilahue-Nacimiento, dentro de la esfera de su competencia. (358 al 20022).
 - Diputado Leal, don Henry. Información detallada respecto a la ejecución presupuestaria correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2022. (3585 al 27062).
 - Diputada Barchiesi, doña Chiara. Cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestra secretaría, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Lo mismo para horas extraordinarias eventualmente pagadas. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses. (365 al 12507).
 - Diputada Concha, doña Sara; Diputada Labra, doña Paula; Diputado Mellado, don Miguel; Diputado Schalper, don Diego. Todas las actividades ministeriales, desde el 1 de julio a la fecha, en que haya participado el ministro/a y/o subsecretario/a de su cartera, tanto en su región como las actividades que hayan implicado el desplazamiento de cometido funcionario y/o comisión de servicio dentro del territorio nacional, con los detalles que requieren. (366 al 12353).
 - Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Convenio de conectividad que existe para la evacuación médica de habitantes de la isla Santa María, comuna de Coronel,

- hacia el Continente, indicando los planes de contingencia y protocolos de actuación que prevén, por las consideraciones que expone. (3781 al 17826).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (38-948 al 25072).
 - Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de protocolos, reglas y procedimientos específicos que busquen la prevención del acoso sexual en su comuna, indicando si se cuenta con una unidad especializada para estos casos con independencia de la autoridad administrativa y, en tal evento, señale el número de personas contratadas y/o que prestan apoyo a esa unidad, precisando si tienen dedicación exclusiva y la calidad jurídica de la contratación respectiva. Asimismo, sírvase emitir su parecer respecto a la factibilidad de la implementación del proyecto de ley que indica. (38-978 al 23720).
 - Diputado Ibáñez, don Diego; Diputada Bello, doña María Francisca. Factibilidad de fiscalizar a la empresa Esval S.A., por el desborde de las aguas servidas de la cámara ubicada en la intersección de calles Baquedano con Williams Rebolledo, en la localidad de El Belloto, comuna de Quilpué. (3920 al 22448).
 - Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de disponer una visita inspectiva a fin de verificar la efectividad de las denuncias formuladas por los vecinos de la comunidad rural de Villa La Estrella, ubicada en la ruta J-119, sector de Huemul, comuna de Teno, respecto de eventuales anomalías en la administración de una planta de tratamiento de aguas servidas, emplazada dentro de la citada villa y que actualmente no funciona, generando malos olores y derrames de aguas servidas por continuos rebalses del alcantarillado, en calles y viviendas. (3960 al 20103).
 - Diputado Camaño, don Felipe. Catastro de incendios forestales que han afectado a la Región de Ñuble durante el presente año, como, asimismo, los pronósticos de posibles incendios forestales que se manejan para el año 2023 y los planes que se ejecutarán en la región para hacer frente a los mismos y evitar su propagación. (398 al 22019).
 - Diputado Romero, don Agustín. En el marco de la aplicación de la ley N° 21.258, avances en infraestructura la compra de insumos para enfrentar las patologías referidas al cáncer y la contratación de personal para estos efectos. (4039 al 18315).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Los planes, charlas, conversatorios o reuniones informativas que, como municipio, estén implementando en la red pública de establecimientos educacionales de la comuna, relativo al plebiscito de salida de la propuesta de Nueva Constitución, los dineros involucrados y los nombres con los cuales se efectúan las convocatorias, remitiendo copia del material distribuido. (4100 al 11437).
 - Diputado Araya, don Jaime. Medidas que ese municipio ha tomado en cuanto a Planes Locales de Cambio Climático para fortalecer la gestión comunal, gobernanza y las limitaciones presentes que se han detectado o iniciativas que se estén postulando o ejecutando contra el cambio climático. (4106 al 21925).
 - Diputada Barchiesi, doña Chiara. Cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestra secretaría, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Lo mismo para horas extraordinarias eventualmente

pagadas. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses. (411 al 12422).

- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial - Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (4114 al 3081).
- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia de guardias o policías municipales como parte del plan comunal de Seguridad Ciudadana, indicando su dotación, los implementos y herramientas con los que cuentan para brindar seguridad a la población y los montos que permiten financiar mensualmente el referido plan. (4116 al 19694).
- Diputada Concha, doña Sara; Diputada Labra, doña Paula; Diputado Mellado, don Miguel; Diputado Schalper, don Diego. Todas las actividades ministeriales, desde el 1 de julio a la fecha, en que haya participado el ministro/a y/o subsecretario/a de su cartera, tanto en su región como las actividades que hayan implicado el desplazamiento de cometido funcionario y/o comisión de servicio dentro del territorio nacional, con los detalles que requieren. (412 al 12269).
- Diputado Giordano, don Andrés; Diputada Orsini, doña Maite. Estado y la ocupación actual de la infraestructura denominada Espacio Mujer, propiedad ubicada en Avenida Independencia 3981, de la comuna de Conchalí, indicando si en dicho recinto se está ejecutando algún programa o acción relacionada a la atención de mujeres. (422 al 26785).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Fecha y resultados de la última auditoría externa que se haya realizado en ese municipio. (440 al 21046).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (448 al 24856).
- Diputado Araya, don Cristián. Remita un listado de todos los funcionarios a contrata y servidores a honorarios no renovados para el proceso presupuestario del año 2023, dando cuenta de las razones de dicha decisión. Asimismo, indique las contrataciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre respecto de nuevos cargos a contrata y servidores a honorarios, desagregando la información con nombre, remuneración, profesión y oficio y años de experiencia laboral, los que se contabilizan desde la fecha de titulación. (45 al 25570).
- Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, durante 2022, desagregando la información por mes. (452 al 26495).
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de protocolos, reglas y procedimientos específicos que busquen la prevención del acoso sexual en su comuna, indicando si se cuenta con una unidad especializada para estos casos con independencia de la autoridad administrativa y, en tal evento, señale el número de personas contratadas y/o que prestan apoyo a esa unidad, precisando si tienen dedicación exclusiva y la

calidad jurídica de la contratación respectiva. Asimismo, sírvase emitir su parecer respecto a la factibilidad de la implementación del proyecto de ley que indica. (457 al 23504).

- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Recursos que ese municipio recibe por concepto de Bono Aseo, respecto de recolectores de residuos domiciliarios, indicando los recursos recibidos con cargo a la ley de Presupuesto de la Nación para el año 2022, y el estado de pagos efectuados. (458 al 7932).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estas autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (460 al 25207).
- diputado Carter, don Álvaro. Existencia de guardias o policías municipales como parte del plan comunal de Seguridad Ciudadana, indicando su dotación, los implementos y herramientas con los que cuentan para brindar seguridad a la población y los montos que permiten financiar mensualmente el referido plan. (462 al 19627).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (468 al 27209).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Estado en que se encuentran los proyectos habitacionales que corresponden a distintos comités habitacionales de la comuna de Lonquimay, especialmente los de Villa 2000 y la Villa Portales. Asimismo, refiérase a los subsidios habitacionales individuales de la misma comuna que estarían con alguna dificultad. (4689 al 23252).
- Diputado Mirosevic, don Vlado. Motivos que justifican la demora de la intervención quirúrgica que requiere la señora Yasna Marcela Véliz Cortés. (4824 al 14758).
- Diputado Romero, don Agustín. Horas de consulta médica, tratamientos y cirugías agendadas en los hospitales de la red pública de salud de su circunscripción que fueron suspendidas, en forma independiente a su causa, durante 2022, desagregando la información por mes, cirugía y cuántas, de ellas, del porcentaje total, eran cirugías GES. (4961 al 26370).
- Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, durante 2022, desagregando la información por mes. (509 al 26691).
- Diputado Sáez, don Jaime. Estado en que se encuentra el proceso del reclamo Código FUI: 504414. (5099 al 20094).
- Diputado Sáez, don Jaime. Reiterar el oficio N° 20094, de esta Corporación, de fecha 7 de noviembre de 2022, cuya copia se acompaña. (5099 al 26267).

- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (522 al 11083).
- Diputado Araya, don Jaime. Existencia de corralones municipales en su comuna destinados a recibir vehículos en custodia mientras se llevan adelante los distintos procesos judiciales, indicando si están operativos, si tienen servicio de vigilancia y si cuentan con las condiciones apropiadas para sus funciones, en los términos que requiere. (540 al 20270).
- Diputado Araya, don Jaime. Existencia de una política comunal de fiscalización de motos sin patente o que son conducidas por conductores que no cuentan con la licencia profesional requerida para conducir un vehículo de esas características. (540 al 20617).
- Diputado Araya, don Jaime. Existencia de corralones municipales en su comuna destinados a recibir vehículos en custodia mientras se llevan adelante los distintos procesos judiciales, indicando si están operativos, si tienen servicio de vigilancia y si cuentan con las condiciones apropiadas para sus funciones, en los términos que requiere. (546 al 20466).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (547 al 22388).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial - Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (549 al 3006).
- Diputado Araya, don Jaime. Implementación de cementerios para mascotas o animales de compañía en su comuna y, de existir, sírvase señalar si el lugar es público o privado. En caso contrario, indique el mecanismo con que cuenta la comunidad para disponer de los restos mortales de ellos. (550 al 23136).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Número de usuarios de su comuna que adeudan el pago de los derechos de aseo municipal. (555 al 22521).
- Diputada Concha, doña Sara; Diputada Labra, doña Paula; Diputado Mellado, don Miguel; Diputado Schalper, don Diego. Todas las actividades ministeriales, desde el 1 de julio a la fecha, en que haya participado el ministro/a y/o subsecretario/a de su cartera, tanto en su región como las actividades que hayan implicado el despla-

- zamiento de cometido funcionario y/o comisión de servicio dentro del territorio nacional, con los detalles que requieren. (569 al 12192).
- Diputada Concha, doña Sara; Diputada Labra, doña Paula; Diputado Mellado, don Miguel; Diputado Schalper, don Diego. Todas las actividades ministeriales, desde el 1 de julio a la fecha, en haya participado el ministro/a y/o subsecretario/a de su cartera, tanto en su región como las actividades que hayan implicado el desplazamiento de cometido funcionario y/o comisión de servicio dentro del territorio nacional, con los detalles que requieren. (6194 al 12268).
 - Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal de Educación de su municipio, según corresponda, indique las mejoras y requerimientos respecto de todos los establecimientos educacionales bajo su administración que es necesario efectuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. (628 al 27830).
 - Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, durante 2022, desagregando la información por mes. (631 al 26630).
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (634 al 28022).
 - Diputado Barría, don Héctor. Número de familias que han tenido que reintegrar el Bono Pradera debido a que su monto es insuficiente en la actualidad, adoptando las medidas correspondientes para que este beneficio no se pierda, agregando más recursos para que se mantenga su efectividad, en los términos que plantea. (641717 al 27764).
 - Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (660 al 27230).
 - Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (661 al 26228).
 - Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones

de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (661-1 al 26228).

- Diputado Pulgar, don Francisco. Alzas en el valor de los pasajes de la locomoción colectiva de los servicios de transporte urbanos, rurales e interprovinciales que operan en las cuatro provincias de la Región del Maule, en los términos que plantea. (665 al 20925).
- Diputado Malla, don Luis. Posibilidad de iniciar un procedimiento de enrolamiento del camino público ubicado en sector Molle Pampa, km 21, del Valle de Lluta, comuna de Arica, en favor de la Asociación Indígena Chacha Warmi, por las consideraciones que expone. (669 al 23825).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Situación previsional del señor Eduardo Gerónimo Imaña Tito, particularmente si es factible jurídicamente que pueda retornar desde el Instituto de Previsión Social a su ex-Administradora de Fondos de Pensión, en los términos que plantea. (67925 al 21961).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estas autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (69 al 25131).
- Diputado Romero, don Agustín. Horas de consulta médica, tratamientos y cirugías agendadas en los hospitales de la red pública de salud de su circunscripción que fueron suspendidas, en forma independiente a su causa, durante 2022, desagregando la información por mes, cirugía y cuántas de ellas, del porcentaje total, eran cirugías GES. (6.959 al 26357).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (6.961 al 27544).
- Diputada Weisse, doña Flor. Cantidad de proyectos de inversión ingresados para evaluación técnica, como, asimismo, aquellos que fueron declarados admisibles y los que obtuvieron recomendación favorable RS, en el periodo de los años 2021-2022. (697 al 23878).
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. (6.971 al 27722).
- Diputado Araya, don Cristián. Remita un listado de todos los funcionarios a contrata y servidores a honorarios no renovados para el proceso presupuestario del año

2023, dando cuenta de las razones de dicha decisión. Asimismo, indique las contrataciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre respecto de nuevos cargos a contrata y servidores a honorarios, desagregando la información con nombre, remuneración, profesión y oficio y años de experiencia laboral, los que se contabilizan desde la fecha de titulación. (708 al 25761).

- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estas autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (711 al 25409).
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. (7125 al 28555).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (716 al 27353).
- Diputado Ibáñez, don Diego. Medidas que se han adoptado para mitigar la situación que atraviesa la comunidad de la Escuela Especial Lourdes, de la comuna de Quintero, producto del humo y malos olores que afecta a los niños y niñas, impiéndoles salir al patio, afectándolos en su derecho de a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. (718 al 24023).
- Diputado Araya, don Cristián. Remita un listado de todos los funcionarios a contrata y servidores a honorarios no renovados para el proceso presupuestario del año 2023, dando cuenta de las razones de dicha decisión. Asimismo, indique las contrataciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre respecto de nuevos cargos a contrata y servidores a honorarios, desagregando la información con nombre, remuneración, profesión y oficio y años de experiencia laboral, los que se contabilizan desde la fecha de titulación. (720 al 25463).
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de protocolos, reglas y procedimientos específicos que busquen la prevención del acoso sexual en su comuna, indicando si se cuenta con una unidad especializada para estos casos con independencia de la autoridad administrativa y, en tal evento, señale el número de personas contratadas y/o que prestan apoyo a esa unidad, precisando si tienen dedicación exclusiva y la calidad jurídica de la contratación respectiva. Asimismo, sírvase emitir su parecer respecto a la factibilidad de la implementación del proyecto de ley que indica. (722 al 23408).
- Diputado Romero, don Leonidas. Medidas que se han dispuesto frente a la inminente crisis sanitaria que se avecina, ante el colapso de los vertederos existentes en

- la Región del Biobío, abordando en forma definitiva el tratamiento de la basura, en los términos que plantea. (734 al 20897).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (74 al 22145).
 - Diputado Arroyo, don Roberto. Emisión del informe de su institución para el Servicio de Evaluación Ambiental respecto del proyecto de transmisión eléctrica que afecta al Parque Nacional Nonguen, como, asimismo, remitir la georreferenciación del trazado de las torres y/o postación de las líneas de alta tensión del mencionado proyecto. (754 al 23258).
 - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Políticas públicas, planes y/o programas que se desarrollan desde vuestro municipio para promover las economías, emprendimientos o emprendedores que se encuentran dentro de vuestro territorio durante este año 2022, indicando expresamente los presupuestos comprometidos. Asimismo, señale todas las compras que se han realizado a emprendedores, emprendimientos o empresas ubicadas dentro del territorio de su comuna y los montos involucrados en dichos procesos durante el presente año. (760 al 17938).
 - Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de protocolos, reglas y procedimientos específicos que busquen la prevención del acoso sexual en su comuna, indicando si se cuenta con una unidad especializada para estos casos con independencia de la autoridad administrativa y, en tal evento, señale el número de personas contratadas y/o que prestan apoyo a esa unidad, precisando si tienen dedicación exclusiva y la calidad jurídica de la contratación respectiva. Asimismo, sírvase emitir su parecer respecto a la factibilidad de la implementación del proyecto de ley que indica. (770 al 23492).
 - Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (774 al 27228).
 - Diputado Bórquez, don Fernando. Número de usuarios de su comuna que adeudan el pago de los derechos de aseo municipal. (777 al 22589).
 - Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (777 al 24779).
 - Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (800 al 27288).

- Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, durante 2022, desagregando la información por mes. (851 al 26400).
- Diputado Romero, don Agustín. Número de horas de consulta médica agendadas en los consultorios y suspendidas por ausencia del profesional de salud, independiente de la causal de dicha ausencia, durante 2022, desagregando la información por mes. (853 al 26394).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (871 al 25041).
- Diputado Araya, don Jaime. Implementación de cementerios para mascotas o animales de compañía en su comuna y, de existir, sírvase señalar si el lugar es público o privado. En caso contrario, indique el mecanismo con que cuenta la comunidad para disponer de los restos mortales de ellos. (879 al 22977).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial - Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (880 al 2935).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestra Secretaría, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Lo mismo para horas extraordinarias eventualmente pagadas. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses. (893 al 11925).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todas las personas beneficiadas con permisos precarios en bienes nacionales de uso público o en inmuebles municipales durante el mes de diciembre de 2022, indicando los procesos y requisitos para postular y conceder estas autorizaciones en las distintas ferias navideñas que se pueden estar realizando en el territorio de su comuna, en los términos que requiere. (898 al 25298).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (899 al 26105).
- Diputado Leal, don Henry. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuántas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha

tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (907 al 16520).

- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (908 al 16867).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuántas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (909 al 16173).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (910 al 27300).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Actividad minera que se desarrolla en la Región del Maule, particularmente qué proyectos de faenas mineras y yacimientos ubicados en ella han sido presentados al servicio para su aprobación, en los términos que requiere. (911 al 17892).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (918 al 28144).
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (925 al 28840).
- Diputado Araya, don Jaime. Existencia de corralones municipales en su comuna destinados a recibir vehículos en custodia mientras se llevan adelante los distintos procesos judiciales, indicando si están operativos, si tienen servicio de vigilancia y si cuentan con las condiciones apropiadas para sus funciones, en los términos que requiere. (935 al 20171).
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (938 al 16815).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuántas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (939 al 16121).

- Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de acción, programas y medidas dispuestas en su comuna desde la publicación de la ley N° 21.455, denominada Ley Marco del Cambio Climático, en los términos que requiere. (943 al 25004).
- Diputada González, doña Marta. Posibilidad de destinar un terreno, que cumpla con lo solicitado por la comunidad We Folil, dentro de las comunas de Olivar, Codelgua, Coltauco y Doñihue, para que la comunidad antes mencionada, pueda generar de forma segura y expedita su ngillatun y palín. (949 al 21439).
- Diputado Araya, don Cristián. Remita un listado de todos los funcionarios a contrata y servidores a honorarios no renovados para el proceso presupuestario del año 2023, dando cuenta de las razones de dicha decisión. Asimismo, indique las contrataciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre respecto de nuevos cargos a contrata y servidores a honorarios, desagregando la información con nombre, remuneración, profesión y oficio y años de experiencia laboral, los que se contabilizan desde la fecha de titulación. (955 al 25724).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remita un listado de todos los predios que se encuentren en situación irregular de tomas o de campamentos, dando cuenta si están dentro del radio urbano o rural de su comuna, la cantidad de población estimada que vive en dichos lugares y su nacionalidad. Asimismo, señale las medidas de apoyo que ha realizado ese municipio destinadas quienes habitan en dichos lugares y las que se han dispuesto por la Administración Central del Estado desde marzo de 2022 a la fecha. (96 al 27240).
- Diputado Berger, don Bernardo. Existencia de protocolos, reglas y procedimientos específicos que busquen la prevención del acoso sexual en su comuna, indicando si se cuenta con una unidad especializada para estos casos con independencia de la autoridad administrativa y, en tal evento, señale el número de personas contratadas y/o que prestan apoyo a esa unidad, precisando si tienen dedicación exclusiva y la calidad jurídica de la contratación respectiva. Asimismo, sírvase emitir su parecer respecto a la factibilidad de la implementación del proyecto de ley que indica. (964 al 23635).
- Diputado Castro, don José Miguel. Cumplimiento en ese municipio de lo establecido en la ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, en lo que respecta a la contratación del 1% de personas en dicha situación, especificando el área o departamento en el que se desempeñan, con la correspondiente acreditación del vínculo laboral. (968 al 22331).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Presupuesto municipal aprobado por el Concejo Municipal de su comuna para el año 2023, las modificaciones presupuestarias realizadas en 2022 y los porcentajes de ejecución a noviembre de 2022; las dotaciones de personal a honorarios, contrata y de planta desglosado en números globales por meses, desde marzo de 2021 a marzo de 2022, y de los departamentos o corporaciones municipales de salud y educación, por separado, en el mismo período. Asimismo, indique la cantidad de autorizaciones de ferias libres desglosada por mes, otorgados desde enero de 2022. Finalmente, señale el número de fiscalizaciones realizas por los departamentos de Inspección Municipal desde enero de 2022, desglosado por mes, en los términos que requiere. (991 al 26205).

XII. PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9° Y 9° A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

- Diputado Benavente, don Gustavo. Déficit que afectará a las cajas de compensación a partir de enero del año 2023, como consecuencia de la administración del régimen de subsidios por incapacidad laboral, indicando si su repartición se encuentra trabajando con las cajas para anticipar el escenario y así evitar el riesgo para los usuarios del no pago de sus licencias producto de dicho déficit, en los términos que plantea. ([27527](#) de 20/12/2022). A Ministerio de Salud.
- Diputado Benavente, don Gustavo. Déficit que afectará a las cajas de compensación a partir de enero del año 2023, como consecuencia de la administración del régimen de subsidios por incapacidad laboral, indicando si su repartición se encuentra trabajando con las cajas para anticipar el escenario y así evitar el riesgo para los usuarios del no pago de sus licencias producto de dicho déficit, en los términos que plantea. ([27528](#) de 20/12/2022). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Benavente, don Gustavo. Déficit que afectará a las cajas de compensación a partir de enero del año 2023, como consecuencia de la administración del régimen de subsidios por incapacidad laboral, indicando si su repartición se encuentra trabajando con las cajas para anticipar el escenario y así evitar el riesgo para los usuarios del no pago de sus licencias, en los términos que plantea. ([27529](#) de 20/12/2022). A Dirección de Presupuestos.
- Diputado Benavente, don Gustavo. Déficit que afectará a las cajas de compensación a partir de enero del año 2023, como consecuencia de la administración del régimen de subsidios por incapacidad laboral, indicando si su repartición se encuentra trabajando con las cajas para anticipar el escenario y así evitar el riesgo para los usuarios del no pago de sus licencias, en los términos que plantea. ([27530](#) de 20/12/2022). A Superintendencia de Seguridad Social.
- Diputado Benavente, don Gustavo. Déficit que afectará a las cajas de compensación a partir de enero del año 2023, como consecuencia de la administración del régimen de subsidios por incapacidad laboral, indicando si su repartición se encuentra trabajando con las cajas para anticipar el escenario y así evitar el riesgo para los usuarios del no pago de sus licencias, en los términos que plantea. ([27531](#) de 20/12/2022). A Fondo Nacional de Salud.
- Diputado Benavente, don Gustavo. Déficit que afectará a las cajas de compensación a partir de enero del año 2023, como consecuencia de la administración del régimen de subsidios por incapacidad laboral, indicando si su repartición se encuentra trabajando con las cajas para anticipar el escenario y así evitar el riesgo para los usuarios del no pago de sus licencias, en los términos que plantea. ([27532](#) de 20/12/2022). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputado Camaño, don Felipe. Plan de inversiones en obras públicas para el año 2023 en la Región de Ñuble y la priorización de caminos a pavimentar durante este próximo año, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([27533](#) de 20/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Plan de inversiones en obras públicas para el año 2023 en la Región de Ñuble y la priorización de caminos a pavimentar durante este próximo año, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([27534](#) de 20/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27536 de 20/12/2022). A Servicio de Salud Antofagasta.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27537 de 20/12/2022). A Servicio de Salud Araucanía Norte.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27538 de 20/12/2022). A Servicio de Salud Arauco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27539 de 20/12/2022). A Servicio de Salud Atacama.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27540 de 20/12/2022). A Servicio de Salud Aysén.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27541 de 20/12/2022). A Servicio de Salud Biobío.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27542 de 20/12/2022). A Servicio de Salud Concepción.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando

- la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. ([27543](#) de 20/12/2022). A Servicio de Salud Coquimbo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. ([27544](#) de 20/12/2022). A Servicio de Salud Iquique.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. ([27545](#) de 20/12/2022). A Servicio de Salud Magallanes.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. ([27546](#) de 20/12/2022). A Servicio de Salud Maule.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. ([27547](#) de 20/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Norte.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. ([27548](#) de 20/12/2022). A Servicio de Salud O'Higgins.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. ([27549](#) de 20/12/2022). A Servicio de Salud Talcahuano.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. ([27550](#) de 20/12/2022). A Servicio de Salud Valdivia.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27551 de 20/12/2022). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27552 de 20/12/2022). A Servicio de Salud Aconcagua.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27553 de 20/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Central.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27554 de 20/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Occidente.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27555 de 20/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Oriente.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27556 de 20/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Sur.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos

- y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27557 de 20/12/2022). A Servicio de Salud Arica.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27558 de 20/12/2022). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27559 de 20/12/2022). A Servicio de Salud Chiloé.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27560 de 20/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Sur-Oriente.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27561 de 20/12/2022). A Servicio de Salud Osorno.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27562 de 20/12/2022). A Servicio de Salud Reloncaví.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27563 de 20/12/2022). A Servicio de Salud Araucanía Sur.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos

- y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27564 de 20/12/2022). A Servicio de Salud Ñuble.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27565 de 20/12/2022). A Subsecretaría del Interior.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27566 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27567 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Prevención del Delito.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27568 de 20/12/2022). A Subsecretaría General de Gobierno.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27569 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Turismo.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27570 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Servicios Sociales.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos

y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27571 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27572 de 20/12/2022). A Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27573 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27574 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Justicia.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27575 de 20/12/2022). A Subsecretaría del Trabajo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27576 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Previsión Social.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27577 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos

- y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27578 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Agricultura.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27579 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27580 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Energía.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27581 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Bienes Nacionales.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27582 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Derechos Humanos.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27583 de 20/12/2022). A Ministerio de Educación.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27584 de 20/12/2022). A Ministerio del Medio Ambiente.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos

- y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27585 de 20/12/2022). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27586 de 20/12/2022). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27587 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27588 de 20/12/2022). A Subsecretaría del Deporte.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27589 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Relaciones Exteriores.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27590 de 20/12/2022). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27591 de 20/12/2022). A Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando

la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27592 de 20/12/2022). A Subsecretaría General de la Presidencia.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27593 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Defensa.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27594 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Evaluación Social.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27595 de 20/12/2022). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27596 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27597 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Medio Ambiente.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27598 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Minería.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos

- y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27599 de 20/12/2022). A Ministerio de Educación.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27600 de 20/12/2022). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27601 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Educación.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27602 de 20/12/2022). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27603 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Obras Públicas.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27604 de 20/12/2022). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27605 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Dotación de personal de planta, a honorarios y servidores a honorarios de vuestra institución que se encuentren desempeñando funciones en modalidad de teletrabajo, remitiendo el listado respectivo e indicando

la norma legal o reglamentaria que la fundamenta. Asimismo, indique los insumos y materiales de los que disponen dichos funcionarios para poder desempeñar sus funciones adecuadamente. (27606 de 20/12/2022). A Subsecretaría de Hacienda.

- Diputado Videla, don Sebastián. Requerimientos específicos solicitados en la cotización N° 621-321-SC22, mediante la cual se pretendía adquirir 794.000 antígenos nasales, como, asimismo, remitir copia de las actas de evaluación técnica, económica y administrativa efectuadas por su organismo con fecha posterior al 25 de noviembre del presente año, sobre las distintas ofertas formuladas, indicando razones de aquello, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (27607 de 20/12/2022). A Ministerio de Salud.
- Diputado Videla, don Sebastián. Requerimientos específicos solicitados en la cotización N° 621-321-SC22, mediante la cual se pretendía adquirir 794.000 antígenos nasales, como, asimismo, remitir copia de las actas de evaluación técnica, económica y administrativa efectuadas por su organismo con fecha posterior al 25 de noviembre del presente año, sobre las distintas ofertas formuladas, indicando razones de aquello, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (27608 de 20/12/2022). A Ministerio de Salud.
- Diputada González, doña Marta. Protocolos de riesgo suicida que se han activado en los diferentes establecimientos educacionales de la Región de O'Higgins, indicando en qué consisten, como, asimismo, si cuentan con convenios con el Servicio de Salud público o privado para hacer seguimiento o prevenir tendencias suicidas escolares, en los términos que plantea. (27609 de 21/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada González, doña Marta. Protocolos de riesgo suicida que se han activado en los diferentes establecimientos educacionales de la Región de O'Higgins, indicando en qué consisten, como, asimismo, si cuentan con convenios con el Servicio de Salud público o privado para hacer seguimiento o prevenir tendencias suicidas escolares, en los términos que plantea. (27610 de 21/12/2022). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputado Matheson, don Christian. Posibilidad de otorgar el descanso reparatorio establecido en la ley N°21.409 a todos los trabajadores del área de salud que fueron contratados a honorarios para prestar servicios en el Hospital Clínico de Punta Arenas durante la pandemia y que se desempeñan actualmente en las dependencias de dicho hospital. (27611 de 21/12/2022). A Ministerio de Salud.
- Diputado Matheson, don Christian. Posibilidad de otorgar el descanso reparatorio establecido en la ley N°21.409 a todos los trabajadores del área de salud que fueron contratados a honorarios para prestar servicios en el Hospital Clínico de Punta Arenas durante la pandemia y que se desempeñan actualmente en las dependencias de dicho hospital. (27612 de 21/12/2022). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputada González, doña Marta. Protocolos de riesgo suicida que se han activado en los diferentes establecimientos educacionales de la Región de O'Higgins, indicando en qué consisten, como, asimismo, si cuentan con convenios con el Servicio de Salud público o privado para hacer seguimiento o prevenir tendencias suicidas escolares, en los términos que plantea. (27613 de 21/12/2022). A Ministerio de Salud.

- Diputada Cicardini, doña Daniella. Antecedentes técnicos que se tuvieron a la vista por el Comité Científico que incidió en la reducción de un 30% de la cuota para el año 2023 de la extracción de anchoveta para la Región de Atacama. ([27614](#) de 21/12/2022). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputada Medina, doña Karen. Etapa en la que se encuentra la obra de la Sociedad Concesionaria de la Ruta Nahuelbuta S.A. en Villa Coihue, de la comuna de Negrete, en la Región del Biobío, y la fecha estimada para la finalización de esta, como, asimismo, se informe sobre las medidas efectivas para permitir el libre tránsito de los vecinos domiciliados en el Pasaje Las Araucarias ubicado en Villa Coihue. ([27615](#) de 21/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Rivas, don Gaspar. Cantidad de preservativos entregados anualmente por el Estado de Chile a la ciudadanía a través de la red de atención pública de salud, indicando si existen contratos vigentes por parte del Estado con empresas para su adquisición, el nombre de dichas empresas y los certificados que acrediten la calidad de los productos antes mencionados, en los términos que plantea. ([27616](#) de 21/12/2022). A Ministerio de Salud.
- Diputado González, don Mauro. Número de denuncias recibidas por su organismo, desde 2018 a la fecha, referidas al no cumplimiento de la ley vigente por parte de las inmobiliarias, indicando la cantidad de demandas en contra de las empresas inmobiliarias que ha presentado su institución, ya sea por el incumplimiento de contrato de compraventa, contrato de arrendamiento con promesa de compraventa, cláusulas abusivas que vulneran los derechos de los consumidores o no cumplimiento de la ley en materia de post venta. ([27617](#) de 21/12/2022). A Servicio Nacional del Consumidor.
- Diputado González, don Mauro. Factibilidad de iniciar una investigación por la eventual colusión entre las empresas exportadoras de musgo pompón para la fijación de precios, lo que está perjudicando a miles de trabajadoras y trabajadores que se dedican a la poda artesanal de éste en la Región de Los Lagos, en los términos que plantea. ([27618](#) de 21/12/2022). A Fiscalía Nacional Económica.
- Diputado González, don Mauro. Protocolo o instructivo de preparación que siguen las Escuelas de Gendarmería, indicando la fecha en la que se ha efectuado su última actualización y sobre las medidas que ha adoptado el Ministerio de Justicia y la Dirección Nacional de Gendarmería para resguardar debidamente al personal en el ejercicio de sus funciones. Asimismo, indique si se ha considerado equiparar la asignación de la función penitenciaria del personal de Gendarmería de Chile, a la de Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones. ([27619](#) de 21/12/2022). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Schubert, don Stephan. Medidas de fiscalización para combatir el robo de salmón e impedir que este sea comercializado en los distintos puntos de venta a lo largo del territorio nacional. ([27620](#) de 21/12/2022). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputado Schubert, don Stephan. Motivos del cambio de director, durante este año, en el Liceo Bicentenario de Valdivia, en el Liceo Armando Robles Ribera, en el Liceo Fernando Santiván de Valdivia y en el Colegio de Adultos Luis Moll Bories de Valdivia. Asimismo, señale las medidas adoptadas por el Departamento de Administración de la Educación Municipal de Valdivia respecto de las licencias

otorgadas por la Asociación Chilena de Seguridad. ([27621](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Valdivia.

- Diputada Musante, doña Camila. Acciones que se han efectuado para el retiro o fiscalización del cableado en desuso y sobre los kilómetros de cables que han sido retirados a la fecha, indicando el paradero de esta "basura aérea". Asimismo, señale los antecedentes entregados y acciones legales que se iniciarán con ocasión al grave incendio ocurrido en Alto de Popeta en la comuna de Melipilla. ([27622](#) de 21/12/2022). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Situación actual de los clubes deportivos de la comuna de Tilitl, el grado de participación que tiene la Municipalidad con ellos y los inmuebles municipales entregados a dichos clubes. Asimismo, indique los criterios y Presupuesto municipal para la Dirección de Deportes del Municipio. ([27623](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Tilitl.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Criterios y las asignaciones de cada operación de abdominoplastía, desde el año 2018 a la fecha. ([27624](#) de 21/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Norte.
- Diputado Romero, don Agustín. Remita el informe establecido en el artículo 3º de la ley N° 20.922 de los años 2020 y2022, con los antecedentes que requiere. Asimismo, refiérase al programa de mejoramiento de la gestión de esa municipalidad durante el período 2020-2022. ([27625](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Romero, don Agustín. Remita el informe establecido en el artículo 3º de la ley N° 20.922 de los años 2020 y2022, con los antecedentes que requiere. Asimismo, refiérase al programa de mejoramiento de la gestión de esa municipalidad durante el período 2020-2022. ([27626](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Colina.
- Diputado Romero, don Agustín. Remita el informe establecido en el artículo 3º de la ley N° 20.922 de los años 2020 y2022, con los antecedentes que requiere. Asimismo, refiérase al programa de mejoramiento de la gestión de esa municipalidad durante el período 2020-2022. ([27627](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Cerrillos.
- Diputado Romero, don Agustín. Remita el informe establecido en el artículo 3º de la ley N° 20.922 de los años 2020 y2022, con los antecedentes que requiere. Asimismo, refiérase al programa de mejoramiento de la gestión de esa municipalidad durante el período 2020-2022. ([27628](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Estación Central.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Entrega de agua en camiones aljibes, indicando los criterios, objetivos y alcances contractuales de ellos. Asimismo, refiérase al control de calidad del agua entregada y la frecuencia con la que se realiza. ([27629](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Tilitl.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Criterios y las asignaciones de cada operación de abdominoplastía, desde el 2018 a la fecha, para la Agrupación Guatita de Delantal. ([27630](#) de 21/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Norte.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Estado financiero y presupuestario de esa municipalidad y de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Tilitl. ([27631](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Tilitl.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Plan de mantenimiento de calles, pasajes y avenidas de la comuna de Tilitl. ([27632](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Tilitl.

- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Situación actual de los clubes deportivos de la comuna de Tilitl, indicando el grado de participación que posee el municipio, como, asimismo, los criterios y Presupuesto municipal para la Dirección de Deportes, en los términos que requiere. ([27634](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Tilitl.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Estado financiero y presupuestario, tanto de su municipio como de la Corporación Municipal de Desarrollo Social. ([27635](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Criterios utilizados para la selección de embajadores de Chile en el extranjero, indicando las remuneraciones que perciben y remitiendo los currículos vitae de cada uno de ellos. ([27636](#) de 21/12/2022). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Resoluciones de calificaciones ambientales vigentes y actualizadas de las comunas de Lampa, Colina, Tilitl, Maipú, Estación Central, Cerrillos, Quilicura y Pudahuel. ([27637](#) de 21/12/2022). A Servicio de Evaluación Ambiental.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Factibilidad de fiscalizar las frecuencias del transporte público de pasajeros que circulan por las calles San Juan De la Cruz, El Descanso, Marqués De Santillana y Marta Ossa Ruiz de la comuna de Maipú. ([27638](#) de 21/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Fiscalizaciones a las empresas mineras que operan en la Región Metropolitana, remitiendo sus resultados desde 2018 a la fecha. ([27639](#) de 21/12/2022). A Servicio Nacional de Geología y Minería.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Ejecución de reparaciones o reposiciones de calles o avenidas en las comunas de Maipú, Cerrillos, Estación Central, Pudahuel, Colina, Lampa, Tilitl y Quilicura. ([27640](#) de 21/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Existencia de un plan de mejoramiento vial en el camino a Melipilla, desde el Metro Estación Cerrillos hasta la Ciudad Satélite de la comuna de Maipú. ([27641](#) de 21/12/2022). A Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Situación patrimonial, económica, los planes de gestión a nivel de ejecución presupuestaria y de inversión del servicio municipal de agua potable y alcantarillado que entrega la Municipalidad de Maipú desde el año 2016 a la fecha. ([27642](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Criterios, objetivos y alcances contractuales de la entrega de agua en camiones aljibes, indicando el control y frecuencia de la calidad del agua entregada, como, asimismo, los criterios que se tienen a la vista acerca de los beneficios de dichas entregas. ([27643](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Situación actual de los clubes deportivos de la comuna de Quilicura, indicando el grado de participación que posee el municipio, como, asimismo, los criterios y presupuesto municipal para la Dirección de Deportes, en los términos que requiere. ([27644](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Quilicura.

- Diputado Romero, don Agustín. Remita el informe establecido en el artículo 3º de la ley N° 20.922 de los años 2020-2022, con los antecedentes que requiere. Asimismo, refiérase al programa de mejoramiento de la gestión de esa municipalidad durante el período 2020-2022. ([27645](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Romero, don Agustín. Remita el informe establecido en el artículo 3º de la ley N° 20.922 de los años 2020-2022, con los antecedentes que requiere. Asimismo, refiérase al programa de mejoramiento de la gestión de esa municipalidad durante el período 2020-2022. ([27646](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Romero, don Agustín. Remita el informe establecido en el artículo 3º de la ley N° 20.922 de los años 2020-2022, con los antecedentes que requiere. Asimismo, refiérase al programa de mejoramiento de la gestión de esa municipalidad durante el período 2020-2022. ([27647](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputado Romero, don Agustín. Remita el informe establecido en el artículo 3º de la ley N° 20.922 de los años 2020-2022, con los antecedentes que requiere. Asimismo, refiérase al programa de mejoramiento de la gestión de esa municipalidad durante el período 2020-2022. ([27648](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Tilitl.
- Diputado Bugueño, don Félix. Cantidad de fiscalizaciones que su organismo ha realizado para velar por el correcto cumplimiento del artículo 149 de la ley de Tránsito, que trata sobre estacionamientos reservados para personas con discapacidad, desglosado por comunas de la Región de O'Higgins, como, asimismo, si existe alguna propuesta de cómo mejorar la situación de incumplimiento de la norma en comento, por parte de la autoridad correspondiente, y en caso de haberla, informarla. ([27649](#) de 21/12/2022). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputado Alinco, don René. Personas naturales que han sido contratadas desde marzo a diciembre de 2022 como asesores de su institución, indicando fecha de ingreso, funciones y remuneraciones, como, asimismo, los informes de rendición de viáticos con todos sus antecedentes de la jefa de Gabinete, señora Marta Molina Ávila, en los términos que requiere. ([27650](#) de 21/12/2022). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de realizar un estudio hidrológico de las cuencas de Aconcagua, Chacabuco, Mapocho y del Maipo, por cuanto las comunas de dichas cuencas necesitan conocer la disponibilidad de agua en ellas para su vida y desarrollo sostenible. ([27651](#) de 21/12/2022). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Planes y procedimientos más rápidos para la expulsión de inmigrantes irregulares, como, asimismo, considerar mayor personal y cobertura tanto para el resguardo de fronteras en pasos habilitados, como inhabilitados. ([27652](#) de 21/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Videla, don Sebastián. Afectación a los derechos humanos que sufrió la agrupación de exsoldados conscriptos durante los años 1973 a 1990, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([27653](#) de 21/12/2022). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Factibilidad de considerar mayor dotación de funcionarios de Carabineros de Chile, para el sector de las calles San Juan de la

Cruz, El Descanso, Marqués de Santillana y Marta Ossa Ruiz, de la comuna de Maipú, por cuanto los vecinos han denunciado incrementado en el tráfico de drogas, siendo la labor preventiva fundamental para combatir este flagelo. ([27654](#) de 21/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

- Diputado Romero, don Agustín; Diputado Araya, don Cristián. Remita una estadística del estado de salud de los internos que cumplen condena en la Sección de Derechos Humanos del Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina I, de acuerdo a los términos que plantea. ([27655](#) de 21/12/2022). A Gendarmería de Chile.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Denuncia de vecinos de la comuna de Cerro Navia, quienes fueron víctimas de un saqueo en una farmacia, relativa a que Carabineros de Chile no concurrió al lugar pesa a haber sido llamado. Asimismo, refiérase a los criterios y actualizaciones para categorizar la gravedad de una llamada, en los términos que plantea. ([27656](#) de 21/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Estado financiero y presupuestario, tanto de la municipalidad como de la Corporación Municipal de Desarrollo Social. ([27657](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Realidad de los clubes deportivos que existen en la comuna de Lampa, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([27658](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Criterios y fiscalizaciones de las empresas que operan en la comuna, de acuerdo a las facultades y deberes que le consagra la ley a vuestra municipalidad. ([27659](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Objetivos y alcances contractuales de la entrega de agua en camiones aljibes, como, asimismo, los criterios y frecuencia del control de calidad del agua otorgada, respecto de los beneficios de dichas entregas. ([27660](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Plan de mantenimiento de calles, pasajes y avenidas de su comuna. ([27661](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Estado financiero y presupuestario, tanto de la Municipalidad de Estación Central como de la Corporación Municipal de Desarrollo Social. ([27662](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Estación Central.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Efectividad de que su municipio posee una deuda con la empresa eléctrica Enel, la que ha generado cortes en el alumbrado público por no pago, indicando cuál es el plan para darle una solución. ([27663](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Factibilidad de fiscalizar las ferias libres que operan en el barrio cívico y patrimonial de la comuna de Lampa, habida consideración que vecinos del sector han declarado que, desde febrero del presente año, han visto mermada su calidad de vida, ya que el funcionamiento de ellas impide el libre y genuino descanso de los habitantes del lugar, como, asimismo, considerar dotar de una mayor ronda de inspectores municipales. ([27664](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Realidad de los clubes deportivos que existen en la comuna de Pudahuel, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([27665](#) de 21/12/2022). A Municipalidad de Pudahuel.

- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Factibilidad de fiscalizar, con una cuadrilla de la Empresa Enel, las instalaciones eléctricas del sector de Sol de Septiembre, de la comuna de Lampa, con recambio o reposición de aquellos que permitan disuadir focos delictivos del mencionado sector. (27666 de 21/12/2022). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Factibilidad de fiscalizar, con una cuadrilla de la Empresa Enel, las instalaciones eléctricas del sector de Valle Grande, de la comuna de Lampa. (27667 de 21/12/2022). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Factibilidad de fiscalizar, con una cuadrilla de la Empresa Enel, las instalaciones eléctricas del sector de Batuco de la comuna de Lampa, con recambio o reposición de aquellos que permitan disuadir focos delictivos del mencionado sector. (27668 de 21/12/2022). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Algún plan municipal medio ambiental que este en proceso de ejecución o esté en los inicios de aquél, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (27669 de 21/12/2022). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Soluciones a las legítimas demandas de feriantes de diversos sectores de la comuna de Pudahuel, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (27670 de 21/12/2022). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Soluciones a las legítimas demandas de feriantes de diversos sectores de la comuna de Pudahuel, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (27671 de 21/12/2022). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Situación de campamentos o allegados que se encuentren catastrados por el municipio de Pudahuel, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (27672 de 21/12/2022). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Existencia de patentes o autorizaciones comerciales de funcionamiento de centros de rehabilitación en la comuna de Lampa. De ser positiva la respuesta, de qué calidad son y qué tipo prestaciones tienen, por cuanto, según declaraciones de vecinos, han visto mermada su calidad de vida, por una serie de ruidos y actuaciones de toda índole, por parte de quienes habitan en esos lugares, interrumpiendo el bienestar de uno de los barrios patrimoniales de Lampa. (27673 de 21/12/2022). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Estado financiero y presupuestario, tanto de la Municipalidad de Pudahuel como de la Corporación Municipal de Desarrollo Social. (27674 de 21/12/2022). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Incorporación de una pista o caletera que permita a los vecinos de Portal Oeste acceder a sus residencias sin pagar TAG, en los términos que plantea. (27675 de 21/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Etapa administrativa en que se encuentra el estudio de interés público del tren desde Batuco hasta la comuna de Estación Central. (27676 de 21/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de contemplar una subvención especial para las comunas de Maipú, Cerrillos, Estación Central, Quilicura, Pudahuel, Lampa, Colina y Tilitil, por los estudiantes que sean hijos de inmigrantes irregulares y

- que se encuentren matriculados en las comunas mencionadas. (27677 de 21/12/2022). A Ministerio de Educación.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Financiamiento, criterios de asignación, forma de pago y cobertura en el tiempo, para el apoyo a organizaciones sociales de discapacidad, especialmente con aquella de nombre Organización de Padres y Amigos de Discapacitados. (27678 de 21/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Realidad de los vecinos de El Portal El Abrazo, específicamente sobre el sistema de seguridad vecinal para las calles del sector, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (27679 de 21/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Realidad de los clubes deportivos que existen en la comuna de Maipú, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (27680 de 21/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Cantidad de vehículos municipales de seguridad ciudadana municipal, específicamente los criterios que se evalúan para la distribución de los mismos en la comuna de Maipú, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (27681 de 21/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Beneficios municipales para los adultos mayores de la comuna de Maipú, específicamente los requisitos de postulación, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (27682 de 21/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Listado de personas beneficiarias del gas rebajado, además señalar los criterios de selección de los mismos y la evaluación progresiva del proyecto en la comuna de Maipú. (27683 de 21/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Cobro de retiro de basura domiciliaria en el sector de Los Confines, específicamente los criterios que se han tenido a la vista para cobrar los montos, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (27684 de 21/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de fiscalizar, con una cuadrilla de la empresa Enel, las instalaciones eléctricas del sector de Larapinta, de la comuna de Lampa. (27685 de 22/12/2022). A Municipalidad de Lampa.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Plan de seguridad municipal que actualmente se encuentra en ejecución o que se va a ejecutar para el actual periodo municipal. (27686 de 22/12/2022). A Municipalidad de Lampa.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Plan de seguridad municipal que actualmente se encuentra en ejecución o que se va a ejecutar para el actual periodo alcaldicio. (27687 de 22/12/2022). A Municipalidad de Lampa.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Estado financiero y presupuestario de la Municipalidad de Maipú y de la Corporación Municipal de Desarrollo Social. (27688 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Criterios y fiscalizaciones a las empresas que operan en la comuna de Maipú. (27689 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Entrega de agua en camiones aljibes, indicando los criterios, objetivos y alcances contractuales de ellos, como, asimismo, se in-

- forme sobre el control de calidad del agua otorgada, indicando la frecuencia con la que se realiza. (27690 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Denuncias y resoluciones que se refieren a los microbasurales que se encuentran en diferentes lugares de la comuna de Maipú. (27691 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Plan de semaforización de la comuna de Maipú, indicando si se han recibido solicitudes de semáforos nuevos y reposición de semáforos antiguos. (27692 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de participar de una mesa de trabajo con los vecinos de Ciudad Satélite, de la comuna de Maipú, quienes reclaman una serie de inconvenientes y problemas con la unidad municipal de Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, Seguridad Pública, Salud Municipal, Cultura y Deporte locales. (27693 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de realizar el mantenimiento de las áreas verdes y el retiro de basura domiciliaria y de escombros en las calles San Juan de la Cruz, El Descanso, Marqués de Santillana y Marta Ossa Ruiz, de la comuna de Maipú. (27694 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de fiscalizar los cierres de pasajes de la Villa El Abrazo, de la comuna de Maipú, puesto que estos impiden la libre circulación de los vecinos del sector y de los vehículos de emergencia. (27695 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Plan de mantenimiento de calles, pasajes y avenidas de la comuna de Maipú. (27696 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de aumentar la cobertura o dotación de personal municipal de seguridad barrial en el sector Las Rosas, de la comuna de Maipú. (27697 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de aumentar la cobertura o dotación de personal municipal de seguridad barrial en la Villa El Abrazo, de la comuna de Maipú. (27698 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de aumentar la cobertura o dotación de personal municipal de seguridad barrial en el Parque El Golf, de la comuna de Maipú. (27699 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de aumentar la cobertura o dotación de personal municipal de seguridad barrial en la Villa Los Héroes, de la comuna de Maipú. (27700 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de aumentar la cobertura o dotación de personal municipal de seguridad barrial en la Ciudad Satélite, de la comuna de Maipú. (27701 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Criterios de las fiscalizaciones de las empresas que operan en la comuna de Estación Central. (27702 de 22/12/2022). A Municipalidad de Estación Central.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Situación actual de los clubes deportivos de la comuna de Estación Central, indicando el grado de participación que tiene la municipalidad con ellos y los inmuebles que les han sido entregados. Asimismo, señale los criterios y presupuesto municipal para la Dirección de Deportes de la

- Municipalidad de Estación Central. (27703 de 22/12/2022). A Municipalidad de Estación Central.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de fiscalizar, con una cuadrilla de la Empresa Enel, las instalaciones eléctricas del sector de Villa Pehuén y de Villa Enriqueta, de la comuna de Maipú. (27704 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de fiscalizar, con una cuadrilla de la Empresa Enel, las instalaciones eléctricas del barrio Las Rosas, de la comuna de Maipú. (27705 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de fiscalizar, con una cuadrilla de la Empresa Enel, las instalaciones eléctricas del sector de Villa El Abrazo de Maipú y de Villa San Juan de Maipú, de la comuna de Maipú. (27706 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de fiscalizar, con una cuadrilla de la Empresa Enel, las instalaciones eléctricas de Villa Los Héroes y del sector El Bosque, de la comuna de Maipú. (27707 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de fiscalizar, con una cuadrilla de la Empresa Enel, las instalaciones eléctricas del sector de Longitudinal con el Descanso, de la comuna de Maipú. (27708 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de fiscalizar, con una cuadrilla de la Empresa Enel, las instalaciones eléctricas del sector de Ciudad Satélite, de la comuna de Maipú. (27709 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Personas en situación de calle correspondiente a la Junta de Vecinos N° 6, del sector de Campo de Batalla, de la comuna de Maipú, indicando la cobertura municipal que tienen con estas personas y el trabajo coordinado que hay entre la municipalidad y el Ministerio de Desarrollo Social para con ellas, en los términos que requiere. (27710 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de fiscalizar el funcionamiento en los horarios establecidos de la Feria Guayaquil, ubicada en el sector N° 6, de la comuna de Maipú, debido a que se han recibido una serie de reclamos de parte de los feriantes, vecinos y usuarios de dicha feria. (27711 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Inmueble destinado a la construcción de una sede comunitaria ubicado en la calle Ángel Fantuzzi N° 72, de la comuna de Maipú, indicando si es propiedad municipal o fiscal. En caso de ser propiedad municipal, se informe sobre si el referido inmueble ha sido entregado en comodato a alguna institución. (27713 de 22/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. (27714 de 22/12/2022). A Servicio de Salud Antofagasta.

- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27715](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Araucanía Norte.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27716](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Arauco.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27717](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Atacama.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27718](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Aysén.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27719](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Biobío.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27720](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Concepción.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27721](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Coquimbo.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27722](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Iquique.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27723](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Magallanes.

- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27724](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Maule.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27725](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Norte.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27726](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud O'Higgins.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27727](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Talcahuano.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27728](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Valdivia.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27729](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27730](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Aconcagua.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27731](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Central.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27732](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Occidente.

- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27733](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Oriente.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27734](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Sur.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27735](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Arica.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27736](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27737](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Chiloé.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27738](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Sur-Oriente.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27739](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Osorno.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27740](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Reloncaví.
- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27741](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Araucanía Sur.

- Diputado Romero, don Agustín. Aumento, por grupo etario, de casos covid -19 y de la mortalidad por enfermedades respiratorias durante los días 12 al 18 de diciembre de 2022, en comparación con las últimas 4 semanas inmediatamente anteriores, en la zona geográfica de su competencia. ([27742](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Ñuble.
- Diputado Melo, don Daniel. Estado de avance de la implementación de la Subdirección de Gestión del Cuidado del Hospital Barros Luco, en los términos que plantea. ([27748](#) de 22/12/2022). A hospitales de Chile.
- Diputado Melo, don Daniel. Estado del Sistema Nacional de Cuidados, que fue anunciado en la cuenta pública de S. E. el Presidente de la República, señalando los avances y si este plan cuenta con algún consejo asesor, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([27749](#) de 22/12/2022). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Rojas, doña Camila. Vías de solución que vuestro organismo puede ofrecer a la comunidad de San Juan, en la provincia de San Antonio, para efectos de tener acceso a los servicios sanitarios que requieren. ([27750](#) de 22/12/2022). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputado Benavente, don Gustavo. Posibilidad de que el plan de inversiones pueda contemplar el mejoramiento del puente Ancoa y de otras obras viales ubicadas en las provincias de Cauquenes y Linares, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([27781](#) de 22/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Benavente, don Gustavo. Emisión de permisos de edificación, subdivisión, loteo, o similares, que hayan sido cursados por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Cauquenes, cuyo otorgamiento pudiera transgredir bienes de uso público, por la superposición de éstos permisos a la existencia de áreas verdes del conjunto habitacional Villa Los Troncos, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([27782](#) de 22/12/2022). A Municipalidad de Cauquenes.
- Diputado Benavente, don Gustavo. Cantidad de personal contratado bajo la modalidad de honorarios en el Hospital de Linares como apoyo por covid-19 y su distribución según área de desempeño o función específica, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([27783](#) de 22/12/2022). A Servicio de Salud Maule.
- Diputado Benavente, don Gustavo. Estado de avance físico de las obras del nuevo hospital de Linares, señalando las partidas ejecutadas y porcentaje de avance a la fecha del respectivo informe, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([27784](#) de 22/12/2022). A Ministerio de Salud.
- Diputado Benavente, don Gustavo. Estado de avance físico de las obras del nuevo hospital de Linares, señalando las partidas ejecutadas y porcentaje de avance a la fecha del respectivo informe, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([27785](#) de 22/12/2022). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Medidas que se están evaluando para mejorar el estado de la ruta 5 y de los demás caminos de Chiloé, tanto en las calzadas como en las bermas, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([27789](#) de 22/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Medidas que se están evaluando para mejorar el estado de la ruta 5 y de los demás caminos de Chiloé, tanto en las calzadas como

en las bermas, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (27790 de 22/12/2022). A Dirección de Vialidad.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. General director de Carabineros de Chile informe sobre la cantidad de funcionarios de esa institución que ejercen en servicios de control de tránsito en el territorio del distrito N° 10, que incluye las comunas de Santiago, Providencia, Ñuñoa, Macul, San Joaquín y La Granja, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (27791 de 22/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de personal que se desempeña en el departamento de aseo y ornato para cubrir las necesidades de mantención de árboles, plazas y jardines dentro de la comuna de Independencia, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (27801 de 22/12/2022). A Municipalidad de Independencia.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Número de vehículos que se encuentran aparcados en espacio público desde larga data dentro del espacio territorial que comprende la comuna de Independencia, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (27804 de 22/12/2022). A Municipalidad de Independencia.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Motivo real del rechazo de la solicitud de residencia definitiva de la señora Lydia Ruiz Roque, considerando que el certificado de la Policía de Investigaciones de Chile indica que no tuvo movimiento migratorio desde el mes de octubre del año 2018 a la fecha, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (27806 de 22/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal de Educación de su municipio, según corresponda, indique las mejoras y requerimientos respecto de todos los establecimientos educacionales bajo su administración que es necesario efectuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. (27816 de 20/12/2022). A Municipalidad de Pichilemu.
- Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal de Educación de su municipio, según corresponda, indique las mejoras y requerimientos respecto de todos los establecimientos educacionales bajo su administración que es necesario efectuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. (27817 de 20/12/2022). A Municipalidad de Marchigüe.
- Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal de Educación de su municipio, según corresponda, indique las mejoras y requerimientos respecto de todos los establecimientos educacionales bajo su administración que es necesario efectuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. (27818 de 20/12/2022). A Municipalidad de Navidad.
- Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal de Educación de su municipio, según corresponda, indique las mejoras y requerimientos respecto de todos los establecimientos educacionales bajo su administración que es necesario efectuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. (27819 de 20/12/2022). A Municipalidad de Navidad.

- tuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. ([27819](#) de 20/12/2022). A Municipalidad de Litueche.
- Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal de Educación de su municipio, según corresponda, indique las mejoras y requerimientos respecto de todos los establecimientos educacionales bajo su administración que es necesario efectuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. ([27820](#) de 20/12/2022). A Municipalidad de Paredones.
 - Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal de Educación de su municipio, según corresponda, indique las mejoras y requerimientos respecto de todos los establecimientos educacionales bajo su administración que es necesario efectuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. ([27821](#) de 20/12/2022). A Municipalidad de La Estrella.
 - Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal de Educación de su municipio, según corresponda, indique las mejoras y requerimientos respecto de todos los establecimientos educacionales bajo su administración que es necesario efectuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. ([27822](#) de 20/12/2022). A Municipalidad de Chimbarongo.
 - Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal de Educación de su municipio, según corresponda, indique las mejoras y requerimientos respecto de todos los establecimientos educacionales bajo su administración que es necesario efectuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. ([27823](#) de 20/12/2022). A Municipalidad de San Fernando.
 - Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal de Educación de su municipio, según corresponda, indique las mejoras y requerimientos respecto de todos los establecimientos educacionales bajo su administración que es necesario efectuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. ([27824](#) de 20/12/2022). A Municipalidad de Santa Cruz.
 - Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal de Educación de su municipio, según corresponda, indique las mejoras y requerimientos respecto de todos los establecimientos educacionales bajo su administración que es necesario efectuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. ([27825](#) de 20/12/2022). A Municipalidad de Chépica.
 - Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal de Educación de su municipio, según corresponda, indique las mejoras y requerimientos respecto de todos los establecimientos educacionales bajo su administración que es necesario efectuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. ([27826](#) de 20/12/2022). A Municipalidad de Lolol.
 - Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal de Educación de su mu-

nicipio, según corresponda, indique las mejoras y requerimientos respecto de todos los establecimientos educacionales bajo su administración que es necesario efectuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. (27827 de 20/12/2022). A Municipalidad de Nancagua.

- Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal de Educación de su municipio, según corresponda, indique las mejoras y requerimientos respecto de todos los establecimientos educacionales bajo su administración que es necesario efectuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. (27828 de 20/12/2022). A Municipalidad de Palmilla.
- Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal de Educación de su municipio, según corresponda, indique las mejoras y requerimientos respecto de todos los establecimientos educacionales bajo su administración que es necesario efectuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. (27829 de 20/12/2022). A Municipalidad de Peralillo.
- Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal de Educación de su municipio, según corresponda, indique las mejoras y requerimientos respecto de todos los establecimientos educacionales bajo su administración que es necesario efectuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. (27830 de 20/12/2022). A Municipalidad de Placilla.
- Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal de Educación de su municipio, según corresponda, indique las mejoras y requerimientos respecto de todos los establecimientos educacionales bajo su administración que es necesario efectuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. (27831 de 20/12/2022). A Municipalidad de Pumanque.
- Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal de Educación de su municipio, según corresponda, indique las mejoras y requerimientos respecto de todos los establecimientos educacionales bajo su administración que es necesario efectuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. (27832 de 20/12/2022). A Municipalidad de Las Cabras.
- Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal de Educación de su municipio, según corresponda, indique las mejoras y requerimientos respecto de todos los establecimientos educacionales bajo su administración que es necesario efectuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. (27833 de 20/12/2022). A Municipalidad de Peumo.
- Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal de Educación de su municipio, según corresponda, indique las mejoras y requerimientos respecto de todos los establecimientos educacionales bajo su administración que es necesario efectuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. (27834 de 20/12/2022). A Municipalidad de Pichidegua.

- Diputado Bugueño, don Félix. Factibilidad de que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación Municipal de Educación de su municipio, según corresponda, indique las mejoras y requerimientos respecto de todos los establecimientos educacionales bajo su administración que es necesario efectuar, para que se lleven a cabo en verano, antes del inicio del año escolar en marzo del año 2023. (27835 de 20/12/2022). A Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua.
- Diputado Berger, don Bernardo. Solicitud realizada por la agrupación de adulto mayor Estrellas del Sur, personalidad jurídica N° 2451, que ingresó oficio con fecha 6 de septiembre del presente año en esta secretaría regional ministerial. (27855 de 23/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Los Ríos.
- Diputada Romero, doña Natalia. Denuncias realizadas por personas cercanas a Fabiola Vargas, reciente víctima de femicidio, por hechos de violencia intrafamiliar, ante la Secretaría Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género de la Región de Arica del gobierno anterior, indicando si la secretaría regional ministerial del actual gobierno tenía conocimiento de estas denuncias y si esta realizó acciones para evitar lo sucedido, indicando si existen otros casos denunciados a autoridades del período anterior y las acciones que han realizado las autoridades del actual gobierno. (27856 de 23/12/2022). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Proyecto "Construcción Sistema Agua Potable Rural Los Gansos-La Puntiaguda, comuna de Chanco", código BIP: 40045115-0, indicando los montos asignados para su ejecución. Asimismo, señale las etapas y plazos del proyecto en una carta de Gantt, indicando la etapa en la que se encuentra. (27857 de 23/12/2022). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Denuncias recibidas por la Corporación Nacional Forestal de la Región del Maule relacionadas con la extracción ilegal de corteza de quillayes en los años 2019-2022, indicando las fiscalizaciones realizadas y las sanciones aplicadas. Asimismo, señale si en este mismo periodo recibió y aprobó un plan de manejo para extraer cortezas de quillayes de parte del propietario de un bosque nativo ubicado junto al estero Molino Viejo, en el sector Purgatorio-San Antonio, en Los Colmenares, de la comuna de Empedrado. (27860 de 23/12/2022). A Corporación Nacional Forestal.
- Diputada Medina, doña Karen; Diputado Oyarzo, don Rubén Darío; Diputado Rivas, don Gaspar. Cifra de personas que han sido víctimas de negligencias médicas en recintos asistenciales de nuestro país en los años 2012-2022, indicando la cantidad de víctimas fallecidas y de víctimas que han quedado con secuelas producto de estas negligencias. Asimismo, indique el número de profesionales de la salud que han tenido procesos administrativos y judiciales por negligencia en el mismo período de tiempo, señalando los recintos asistenciales en que prestaron servicios y los resultados de los procesos. (27862 de 23/12/2022). A Ministerio de Salud.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Proyecto "Construcción Sistema Agua Potable Rural Los Gansos-La Puntiaguda, comuna de Chanco", código BIP: 40045115-0, indicando los montos asignados para su ejecución. Asimismo, señale sus etapas y

plazos en una Carta de Gantt, precisando la etapa en que se encuentra. (27863 de 23/12/2022). A Dirección de Obras Hidráulicas.

- Diputado Leal, don Henry. Deuda que se tiene con las mipymes que proveen de agua potable, mediante camiones aljibes, a los sectores rurales de la Región de La Araucanía, indicando las medidas que se llevarán a cabo para pagarles y los plazos previstos. (27864 de 23/12/2022). A Intendencia de la Región de La Araucanía.
- Diputado Leal, don Henry. Deuda que se tiene con las mipymes que proveen de agua potable, mediante camiones aljibes, a los sectores rurales de la Región de La Araucanía, indicando las medidas que se llevarán a cabo para pagarles y los plazos previstos. (27865 de 23/12/2022). A Intendencia de la Región de La Araucanía.
- Diputado Leal, don Henry. Deuda que se tiene con las mipymes que proveen de agua potable, mediante camiones aljibes, a los sectores rurales de la Región de La Araucanía, indicando las medidas que se llevarán a cabo para pagarles y los plazos previstos. (27866 de 23/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Donoso, don Felipe. Existencia, dentro de la descripción del perfil de los caminos, del sistema de soterramiento del cableado eléctrico y telecomunicaciones. En caso contrario, si se tiene contemplado que sea incluido en un futuro. Asimismo, indique las medidas que son necesarias para poder implementarlo. (27869 de 23/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Protocolos de actuación, por parte de las Fuerzas Especiales de Carabineros de Chile, ante las manifestaciones de las comunidades afectadas por la crisis socio- ambiental de las mineras en la localidad de Pangueollo, de la comuna de Salamanca, en la Región de Coquimbo, remitiendo copia de la autorización para actuar de las Fuerzas Especiales en este conflicto. (27871 de 23/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Santana, don Juan. Posibilidad de fiscalizar a los servicios de telefonía y telecomunicaciones de las localidades de Domeyko, Incahuasi, Cachiyuyo y alrededores, pertenecientes a la comuna de Vallenar de la Región de Atacama. Asimismo, indique la factibilidad de realizar un informe técnico para determinar la calidad del servicio que se le entrega a los habitantes de estas localidades y, además, para determinar las acciones que son necesarias para poder re establecer los derechos de las personas afectadas. (27873 de 23/12/2022). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputado Celis, don Andrés. Acciones efectivamente iniciadas por el Servicio de Impuestos Internos en el marco de la denuncia anteriormente realizada y de su oficio reservado N° 62, indicando su estado de tramitación. Asimismo, evalúe la posibilidad de que los nuevos antecedentes señalados sean incluidos en las acciones ya iniciadas o bien se disponga una nueva fiscalización en torno al cumplimiento de las normas tributarias pertinentes. (27875 de 23/12/2022). A Servicio de Impuestos Internos.
- Diputado Berger, don Bernardo. Desvinculaciones y/o no renovación, según corresponda, de los funcionarios y servicios públicos del Centro Integral de Víctimas de la comuna de Valdivia. Asimismo, señale si se han realizado los procesos administrativos de parte de la Municipalidad de Valdivia en los casos que se señalan. (27877 de 23/12/2022). A Contraloría Regional de la Región Los Ríos.

- Diputado Berger, don Bernardo. Solicitud realizada por la agrupación de adulto mayor Estrellas del Sur, que ingresó un oficio que fue recibido el día 6 de abril del presente año por la Dirección del Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Valdivia. (27879 de 23/12/2022).
- Diputado Berger, don Bernardo. Situación actual de la concesión en la ruta 5 del tramo entre Temuco y Río Bueno, evaluando la posibilidad de retrotraer el aumento de la trifa de peaje informado por la concesionaria el día 18 de diciembre del presente año en el Diario Austral, de Valdivia. (27881 de 23/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Bianchi, don Carlos. Factibilidad de mejorar a lo menos en 2 grados a los funcionarios de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Magallanes, utilizando los mismos criterios de su ministerio, como, asimismo, considerar el traslado de escalafón administrativo-técnico a profesional, de acuerdo con las funciones que realizan, en los términos que requiere. (27900 de 26/12/2022). A Ministerio de Salud.
- Diputado Celis, don Andrés. Antecedentes y motivos que le fueron informados y que habrían sido considerados para autorizar las pruebas para evaluar el estado de los fuegos de artificio, las autoridades que solicitaron o permitieron estas pruebas y las acciones que se pretenden realizar para resguardar la seguridad de los asistentes al evento. Asimismo, refiérase a la ficha técnica del fabricante de los fuegos de artificio, indicando la forma de almacenamiento y la posición del material, entre otros. (27901 de 26/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Celis, don Andrés. Los cortafuegos que fueron ejecutados para impedir y/o controlar incendios en la Quinta Vergara y, en general, en las quebradas afectadas por el incendio del 23 de diciembre del presente año en la comuna de Viña del Mar. (27903 de 26/12/2022). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputado Celis, don Andrés. Antecedentes y motivos que fueron considerados para autorizar las pruebas para evaluar el estado de los fuegos de artificio, las autoridades que solicitaron o permitieron estas pruebas y las acciones que se pretenden realizar para resguardar la seguridad de los asistentes al evento. Asimismo, refiérase a la ficha técnica del fabricante de los fuegos de artificio, indicando la forma de almacenamiento y la posición del material, entre otros. (27905 de 26/12/2022). A Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
- Diputado Celis, don Andrés. Antecedentes y motivos que fueron considerados para autorizar las pruebas para evaluar el estado de los fuegos de artificio, las autoridades que solicitaron o permitieron estas pruebas y las acciones que se pretenden realizar para resguardar la seguridad de los asistentes al evento. Asimismo, refiérase a la ficha técnica del fabricante de los fuegos de artificio, indicando la forma de almacenamiento y la posición del material, entre otros. (27906 de 26/12/2022). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputada Cid, doña Sofía. Existencia de un plan de control de fronteras para evitar los ingresos clandestinos de inmigrantes, en particular en la zona norte de nuestro país, dando respuesta a las demás interrogantes que se formulan. (27908 de 26/12/2022). A Subsecretaría del Interior.
- Diputada Cid, doña Sofía. Existencia de un plan de control de fronteras para evitar los ingresos clandestinos de inmigrantes, en particular en la zona norte de nuestro

- país, dando respuesta a las demás interrogantes que se formulan. (27909 de 26/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Cid, doña Sofía. Estado de avance de la solicitud Código de Atención 1925915, presentada en el sistema de Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias del Ministerio de Salud el día 16 de diciembre del presente año. (27911 de 26/12/2022). A Subsecretaría de Salud Pública.
 - Diputado Camaño, don Felipe. Instalación de faroles solares en postes de distribución eléctrica en la comuna de San Nicolás, en la Región de Ñuble, en los términos que requiere. (27912 de 26/12/2022). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
 - Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de acoger el reclamo de Francisca Javiera Muñoz Cruz, a quien se le han rechazado dos licencias médicas, en los meses de octubre y noviembre del presente año, como, asimismo, ante el aumento de los reclamos, se solicita que se realice una evaluación de las políticas de tramitación de las licencias médicas en general. (27913 de 26/12/2022).
 - Diputada Musante, doña Camila. Estado del envío mensual de alimentación a establecimientos educacionales como jardines infantiles, educación primaria y secundaria de la comuna de San Bernardo, en los términos que plantea. (27914 de 26/12/2022). A Ministerio de Educación.
 - Diputada Musante, doña Camila. Estado del envío mensual de alimentación a establecimientos educacionales como jardines infantiles, educación primaria y secundaria de la comuna de San Bernardo, en los términos que plantea. (27915 de 26/12/2022). A Junta Nacional de Jardines Infantiles.
 - Diputada Morales, doña Javiera. Existencia de una eventual vulneración a los derechos de los consumidores ante el aumento indiscriminado del valor de los pasajes aéreos en el trayecto Santiago-Punta Arenas y Punta Arenas-Santiago por parte de la empresa LATAM Airlines desde el mes de septiembre del presente año. (27916 de 26/12/2022). A Servicio Nacional del Consumidor.
 - Diputada Musante, doña Camila. 14° Comisaría de Carabineros de Chile, de la comuna de San Bernardo, informe el historial delictivo del sector Villa Los Héroes 1 y 2, desde el año 2010 a la fecha, dando cuenta de la cantidad de delitos en materias de agresiones, homicidios, delitos sexuales y narcotráfico que se han llevado a cabo de hace 12 años hasta hoy. (27917 de 26/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
 - Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de iniciar una fiscalización para aclarar los hechos ocurridos en el Liceo de Aplicación, perteneciente a la Dirección de Educación de la comuna de Santiago, respecto del caso del menor de iniciales D.I.S.J, para que, conforme a los protocolos establecidos en estos casos, sea eventualmente eximido de responsabilidades o, en su defecto, sancionado con cualquiera de las otras medidas de menor intensidad que el Manual de Convivencia Escolar contempla, en los términos que plantea. (27918 de 26/12/2022). A Superintendencia de Educación Escolar.
 - Diputada Bulnes, doña Mercedes. Cumplimiento tanto de la sentencia judicial firme y ejecutoriada en causa RIT T-2121-2019, ante el Segundo Juzgado Laboral de Santiago, como de los protocolos internos y externos en materia de acoso laboral reconocidos por los Tribunales Ordinarios de Justicia. Por otra parte, se solicita

que se informe sobre el estado de los sumarios en los que Claudia Chaparro, funcionaria del Ministerio del Deporte, es interviniente. (27919 de 26/12/2022). A Ministerio del Deporte.

- Diputado Sulantay, don Marco Antonio; Diputado Coloma, don Juan Antonio; Diputado Fuenzalida, don Juan; Diputado Labbé, don Cristian. Implementación del programa "Gas de Chile", indicando los resultados del plan piloto en las comunas de San Fernando, Chiguayante y Quinteros, proyecciones y continuidad de éste, como, asimismo, las advertencias que habría planteado la Empresa Nacional del Petróleo respecto de las dificultades para cumplir con las metas anunciadas por el gobierno. (27920 de 26/12/2022). A Ministerio de Energía.
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio; Diputado Coloma, don Juan Antonio; Diputado Fuenzalida, don Juan; Diputado Labbé, don Cristian. Implementación del programa "Gas de Chile", indicando los resultados del plan piloto en las comunas de San Fernando, Chiguayante y Quinteros, proyecciones y continuidad de éste, como, asimismo, las advertencias que habría planteado la Empresa Nacional del Petróleo respecto de las dificultades para cumplir con las metas anunciadas por el Gobierno. (27921 de 26/12/2022). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de recibir a Miguel Antonio Durán Medel, paciente del Hospital Traumatológico de Concepción, con el fin de que se le realicen tanto los trámites de su pensión de invalidez como los pagos de sus licencias médicas pendientes. (27922 de 26/12/2022).
- Diputada Rojas, doña Camila. Posibles proyectos y/o fondos aprobados o por aprobar orientados a la construcción de un Centro de Salud Familiar en la zona de Alto de Barrancas, de la comuna de San Antonio. (27923 de 26/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Valparaíso.
- Diputada Rojas, doña Camila. Posibles proyectos y/o fondos aprobados o por aprobar orientados a la construcción de un Centro de Salud Familiar en la zona de Alto de Barrancas, de la comuna de San Antonio. (27924 de 26/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Valparaíso.
- Diputado Santana, don Juan. Posibilidad de fiscalizar a la empresa Viccsa en la ejecución de las obras de mejoramiento de la ruta C-46. Asimismo, se sirva emitir un informe del estado de pago de los servicios de la mencionada empresa con las compañías locales y un informe con el listado de trabajadores y el monto que adeuda a quienes prestan servicios en las obras de mejoramiento de la ruta indicada. (27925 de 26/12/2022). A Dirección del Trabajo.
- Diputado Santana, don Juan. Posibilidad de fiscalizar a la empresa Viccsa en la ejecución de las obras de mejoramiento de la ruta C-46. Asimismo, se sirva emitir un informe del estado de pago de los servicios de la mencionada empresa con las compañías locales y un informe con el listado de trabajadores y el monto que adeuda a quienes prestan servicios en las obras de mejoramiento de la ruta indicada. (27926 de 26/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Bulnes, doña Mercedes. Cumplimiento tanto de la sentencia judicial firme y ejecutoriada en causa RIT T-2121-2019, ante el Segundo Juzgado Laboral de Santiago, como de los protocolos internos y externos en materia de acoso laboral reconocidos por los Tribunales Ordinarios de Justicia. Por otra parte, se solicita

que se informe sobre el estado de los sumarios en los que la funcionaria que indica es interviniente. (27927 de 26/12/2022). A Ministerio del Deporte.

- Diputada Bulnes, doña Mercedes. Causa del retraso en la resolución de las reclamaciones y apelaciones presentadas, en especial la del caso de Karina Alejandra Mendoza Rodríguez. Asimismo, indique las medidas que se han tomado para disminuir los plazos de resolución de las reclamaciones y apelaciones que han sido presentadas ante la Superintendencia de Seguridad Social. (27928 de 26/12/2022). A Superintendencia de Seguridad Social.
- Diputado Bernales, don Alejandro. Cumplimiento de los horarios de embarque y zarpe de las embarcaciones de Naviera Austral que realizan el tramo de Puerto Montt-Chaitén y de Chaitén-Puerto Montt. Asimismo, señale los motivos de los atrasos en los meses de noviembre y diciembre del presente año. (27929 de 26/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Los Lagos.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Legalidad y pertinencia de los proyectos de parques fotovoltaicos Martín Pescador y Semilleros, en la localidad Barrancas de Pichi, de la comuna de Alhué, indicando si los referidos proyectos necesitan pasar a través del procedimiento establecido en el decreto N°40, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, dando respuesta a las demás interrogantes que se formula. (27930 de 26/12/2022). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Legalidad y pertinencia de los proyectos de parques fotovoltaicos Martín Pescador y Semilleros, en la localidad Barrancas de Pichi, de la comuna de Alhué, indicando si los referidos proyectos necesitan pasar a través del procedimiento establecido en el decreto N°40, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, dando respuesta a las demás interrogantes que se formula. (27931 de 26/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial Del Medio Ambiente de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Legalidad y pertinencia de los proyectos de parques fotovoltaicos Martín Pescador y Semilleros, en la localidad Barrancas de Pichi, de la comuna de Alhué, indicando si los referidos proyectos necesitan pasar a través del procedimiento establecido en el decreto N°40, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, dando respuesta a las demás interrogantes que se formula. (27932 de 26/12/2022). A Municipalidad de Alhué.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Legalidad y pertinencia de los proyectos de parques fotovoltaicos Martín Pescador y Semilleros, en la localidad Barrancas de Pichi, de la comuna de Alhué, indicando si los referidos proyectos necesitan pasar a través del procedimiento establecido en el decreto N°40, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, dando respuesta a las demás interrogantes que se formula. (27933 de 26/12/2022). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Legalidad y pertinencia de los proyectos de parques fotovoltaicos Martín Pescador y Semilleros, en la localidad Barrancas de Pichi, de la comuna de Alhué, indicando si los referidos proyectos necesitan pasar a través del procedimiento establecido en el decreto N°40, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, dando respuesta a las demás interrogantes que se formula. (27934 de 26/12/2022). A Servicio de Evaluación Ambiental.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27936](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Alhué.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27937](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27938](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Ancud.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27939](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Andacollo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27940](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27941](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Buin.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27942](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Cabrero.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27943](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Calbuco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27944](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Cañete.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27945](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Carahue.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27946](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Casablanca.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de

acuerdo a la tabla que acompaña. ([27947](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Catemu.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27948](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Cerro Navia.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27949](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Chanco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27950](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Chépica.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27951](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Chiguayante.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27952](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Cholchol.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27953](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Cisnes.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27954](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Cobquecura.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27955](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Cochamó.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27956](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Coelemu.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27957](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Coihueco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27958](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Colchane.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27959](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Coltauco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27960](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Concepción.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27961](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Copiapó.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27962](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Corral.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27963](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Curacautín.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27964](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Curicó.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27965](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de El Monte.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27966](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de El Tabo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27967](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Freire.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27968](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Freirina.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27969](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Futaleufú.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de

acuerdo a la tabla que acompaña. ([27970](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Galvarino.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27971](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Graneros.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27972](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Hualpén.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27973](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Huasco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27974](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Independencia.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27975](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Juan Fernández.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27976](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de La Granja.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27977](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de La Reina.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27978](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Laguna Blanca.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27979](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Lanco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27980](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Lebu.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27981](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Litueche.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27982](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Lo Barnechea.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27983](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Lo Prado.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27984](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Lonquimay.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27985](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Los Ángeles.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27986](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Los Muermos.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27987](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Lumaco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27988](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Machalí.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27989](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Máfil.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27990](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27991](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de María Elena.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27992](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Mariquina.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de

acuerdo a la tabla que acompaña. ([27993](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Maullín.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27994](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Melipeuco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27995](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Monte Patria.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27996](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Mostazal.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27997](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Nancagua.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27998](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Navidad.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([27999](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Ninhue.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28000](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Nueva Imperial.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28001](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Ollagüe.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28002](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Olmué.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28003](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Padre Hurtado.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28004](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Paine.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28005](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Paredones.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28006](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28007](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Penco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28008](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Peralillo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28009](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Perquenco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28010](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Pica.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28011](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Pinto.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28012](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Pirque.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28013](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Portezuelo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28014](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Primavera.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28015](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de

acuerdo a la tabla que acompaña. (28016 de 26/12/2022). A Municipalidad de Puente Alto.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28017 de 26/12/2022). A Municipalidad de Puerto Varas.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28018 de 26/12/2022). A Municipalidad de Punta Arenas.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28019 de 26/12/2022). A Municipalidad de Queilén.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28020 de 26/12/2022). A Municipalidad de Quemchi.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28021 de 26/12/2022). A Municipalidad de Rancagua.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28022 de 26/12/2022). A Municipalidad de Rauco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28023 de 26/12/2022). A Municipalidad de Renaico.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28024 de 26/12/2022). A Municipalidad de Renca.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28025 de 26/12/2022). A Municipalidad de Requínoa.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28026 de 26/12/2022). A Municipalidad de Río Claro.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28027 de 26/12/2022). A Municipalidad de Río Negro.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28028](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Sagrada Familia.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28029](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Salamanca.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28030](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de San Bernardo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28031](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de San Clemente.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28032](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de San Fabián.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28033](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de San Javier.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28034](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de San Joaquín.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28035](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de San Juan de la Costa.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28036](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de San Pablo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28037](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de San Pedro de Atacama.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28038](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de San Ramón.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de

acuerdo a la tabla que acompaña. ([28039](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Santa Cruz.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28040](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Santa María.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28041](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Talagante.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28042](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Talca.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28043](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Taltal.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28044](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Teodoro Schmidt.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28045](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Tierra Amarilla.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28046](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Tirúa.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28047](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Traiguén.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28048](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Tucapel.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28049](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28050](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Vicuña.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28051](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Villarrica.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28052](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Yeras Buenas.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28053](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Zapallar.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28054](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28055](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Calera de Tango.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28056](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Calle Larga.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28057](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Colina.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28058](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Curanilahue.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28059](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Doñihue.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28060](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Hualaihué.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28061](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de La Cruz.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de

acuerdo a la tabla que acompaña. ([28062](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Lo Espejo.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28063](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de María Pinto.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28064](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Melipilla.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28065](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Papudo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28066](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Pelluhue.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28067](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Pitufquén.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28068](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Putre.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28069](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28070](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de San Felipe.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28071](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de San Gregorio.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28072](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de San Rafael.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28073](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Santiago.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28074](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Sierra Gorda.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28075](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28076](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Tomé.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28077](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Conchalí.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28078](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Contulmo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28079](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Coronel.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28080](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Cunco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28081](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Curepto.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28082](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Diego de Almagro.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28083](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de El Carmen.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28084](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Empedrado.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de

acuerdo a la tabla que acompaña. (28085 de 26/12/2022). A Municipalidad de Quilpué.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28086 de 26/12/2022). A Municipalidad de Río Bueno.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28087 de 26/12/2022). A Municipalidad de San Antonio.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28088 de 26/12/2022). A Municipalidad de Florida.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28089 de 26/12/2022). A Municipalidad de Fresia.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28090 de 26/12/2022). A Municipalidad de Futrono.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28091 de 26/12/2022). A Municipalidad de Gorbea.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28092 de 26/12/2022). A Municipalidad de Hijuelas.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28093 de 26/12/2022). A Municipalidad de Huara.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28094 de 26/12/2022). A Municipalidad de Illapel.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28095 de 26/12/2022). A Municipalidad de Isla de Maipo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28096 de 26/12/2022). A Municipalidad de La Cisterna.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28097](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de La Florida.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28098](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de La Ligua.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28099](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Ñiquén.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28100](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Osorno.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28101](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Palena.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28102](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Pichidegua.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28103](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Porvenir.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28104](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Puerto Octay.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28105](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Punitaqui.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28106](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Quellón.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28107](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de

acuerdo a la tabla que acompaña. ([28108](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Torres del Paine.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28109](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Trehuaco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28110](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Victoria.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28111](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Yungay.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28112](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Arauco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28113](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Caldera.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28114](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Cerrillos.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28115](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Vallenar.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28116](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Vichuquén.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28117](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Los Vilos.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28118](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Padre Las Casas.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28119](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Yumbel.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28120](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de La Pintana.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28121](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Molina.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28122](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Nogales.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28123](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Palmilla.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28124](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Parral.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28125](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Peñalolén.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28126](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Providencia.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28127](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Quinta Normal.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28128](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Teno.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28129](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Algarrobo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28130](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Alto Hospicio.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de

acuerdo a la tabla que acompaña. ([28131](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Angol.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28132](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Antuco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28133](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Arica.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28134](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Bulnes.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28135](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Cabo de Hornos y Antártica.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28136](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Calama.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28137](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Camarones.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28138](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Cartagena.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28139](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Castro.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28140](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Chillán.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28141](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Chimbarongo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28142](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Chonchi.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28143](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Cochrane.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28144](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Coinco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28145](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Combarbalá.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28146](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Concón.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28147](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Coquimbo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28148](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Coyhaique.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28149](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Curarrehue.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28150](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Dalcahue.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28151](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de El Bosque.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28152](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Ercilla.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28153](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Estación Central.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de

- acuerdo a la tabla que acompaña. ([28154](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Frutillar.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28155](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de General Lagos.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28156](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Guaitecas.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28157](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Hualqui.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28158](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Huechuraba.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28159](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Isla de Pascua.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28160](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de La Higuera.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28161](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Lago Ranco.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28162](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Lago Verde.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28163](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Las Cabras.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28164](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Lautaro.
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28165](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Limache.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28166](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Llanquihue.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28167](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Lolol.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28168](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Longaví.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28169](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Los Álamos.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28170](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Los Lagos.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28171](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Los Sauces.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28172](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Lota.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28173](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Macul.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28174](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Malloa.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28175](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Marchigüe.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28176](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Maule.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de

acuerdo a la tabla que acompaña. ([28177](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Mulchén.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28178](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Nacimiento.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28179](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Negrete.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28180](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de O'Higgins.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28181](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Ovalle.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28182](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Paihuano.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28183](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Panguipulli.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28184](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Pemuco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28185](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Petorca.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28186](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Peumo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28187](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Pichilemu.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28188](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Placilla.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28189](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Pozo Almonte.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28190](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Pucón.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28191](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28192](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28193](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Pumanque.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28194](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Puqueldón.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28195](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Purén.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28196](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Putaendo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28197](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Quilaco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28198](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Quillón.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28199](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Quillota.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de

acuerdo a la tabla que acompaña. (28200 de 26/12/2022). A Municipalidad de Quintero.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28201 de 26/12/2022). A Municipalidad de Quirihue.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28202 de 26/12/2022). A Municipalidad de Recoleta.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28203 de 26/12/2022). A Municipalidad de Rengo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28204 de 26/12/2022). A Municipalidad de Retiro.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28205 de 26/12/2022). A Municipalidad de Río Ibáñez.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28206 de 26/12/2022). A Municipalidad de Romeral.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28207 de 26/12/2022). A Municipalidad de Saavedra.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28208 de 26/12/2022). A Municipalidad de San Carlos.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28209 de 26/12/2022). A Municipalidad de San Esteban.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28210 de 26/12/2022). A Municipalidad de San Fernando.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. (28211 de 26/12/2022). A Municipalidad de San Ignacio.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28212](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de San José de Maipo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28213](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de San Nicolás.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28214](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de San Pedro.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28215](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de San Pedro de la Paz.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28216](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Santa Bárbara.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28217](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Talcahuano.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28218](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Temuco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28219](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Tiltil.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28220](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Timaukel.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28221](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Toltén.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28222](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Tortel.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de

acuerdo a la tabla que acompaña. ([28223](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Cabildo.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28224](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de El Quisco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28225](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Los Andes.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28226](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de La Estrella.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28227](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Villa Alegre.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28228](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Valdivia.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28229](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Las Condes.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28230](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28231](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de La Serena.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28232](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Chillán Viejo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28233](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de San Rosendo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28234](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de La Unión.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28235](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Mejillones.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28236](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Rinconada.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28237](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Santo Domingo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28238](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de La Calera.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28239](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Panquehue.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28240](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Villa Alemana.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28241](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Codegua.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28242](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Olivar.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28243](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28244](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Licantén.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28245](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Quilleco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de

acuerdo a la tabla que acompaña. ([28246](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Puyehue.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28247](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Chaitén.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28248](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Chile Chico.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28249](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Río Verde.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28250](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Canelo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28251](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Río Hurtado.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28252](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Curacaví.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28253](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28254](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Quinta de Tilcoco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28255](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Ránquil.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28256](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Quinchao.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28257](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Santa Juana.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28258](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Llay Llay.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28259](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Pelarco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28260](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Linares.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28261](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Colbún.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28262](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Collipulli.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28263](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Loncoche.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28264](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Paillaco.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28265](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Natales.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28266](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Camiña.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28267](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Vitacura.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28268](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de San Miguel.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de

acuerdo a la tabla que acompaña. ([28269](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Hualañé.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28270](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Constitución.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28271](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Cauquenes.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28272](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Curaco de Vélez.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28273](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Chañaral.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28274](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Ñuñoa.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28275](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Pencahue.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28276](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Vilcún.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28277](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Purranque.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28278](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Alto del Carmen.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28279](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Iquique.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28280](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Aysén.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28281](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Laja.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados en ese municipio durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28282](#) de 26/12/2022). A Municipalidad de Peñaflor.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28283](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría del Interior.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28284](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28285](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28286](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría General de Gobierno.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28287](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Turismo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28288](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Servicios Sociales.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28289](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28290](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28291](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28292](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Justicia.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28293](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría del Trabajo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28294](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Previsión Social.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28295](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28296](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Agricultura.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28297](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28298](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Energía.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28299](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Bienes Nacionales.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28300](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Derechos Humanos.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28301](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Educación.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28302](#) de 26/12/2022). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28303](#) de 26/12/2022). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28304](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28305](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría del Deporte.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28306](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Relaciones Exteriores.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28307](#) de 26/12/2022). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28308](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28309](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría General de la Presidencia.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28310](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Defensa.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28311](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Evaluación Social.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28312](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28313](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28314](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Medio Ambiente.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28315](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Minería.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28316](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Educación.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28317](#) de 26/12/2022). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28318](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Educación.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28319](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28320](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28321](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28322](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Sumarios administrativos e investigaciones sumarias tramitados durante 2022, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que acompaña. ([28323](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Hacienda.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28324](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría del Interior.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28325](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28326](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28327](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría General de Gobierno.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28328](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Turismo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28329](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Servicios Sociales.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28330](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier

asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28331](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28332](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28333](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Justicia.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28334](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría del Trabajo.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28335](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Previsión Social.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28336](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28337](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Agricultura.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28338](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier

asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28339](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Energía.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28340](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Bienes Nacionales.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28341](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Derechos Humanos.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28342](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Educación.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28343](#) de 26/12/2022). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28344](#) de 26/12/2022). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28345](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28346](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría del Deporte.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier

asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28347](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Relaciones Exteriores.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28348](#) de 26/12/2022). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28349](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28350](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría General de la Presidencia.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28351](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Defensa.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28352](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Evaluación Social.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28353](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. ([28354](#) de 26/12/2022). A Subsecretaría de Transportes.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. (28355 de 26/12/2022). A Subsecretaría de Medio Ambiente.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. (28356 de 26/12/2022). A Subsecretaría de Minería.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. (28357 de 26/12/2022). A Ministerio de Educación.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. (28358 de 26/12/2022). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. (28359 de 26/12/2022). A Subsecretaría de Educación.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. (28360 de 26/12/2022). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. (28361 de 26/12/2022). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la po-

blación beneficiaria si la hubiere. (28362 de 26/12/2022). A Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. (28363 de 26/12/2022). A Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Estudios, planes o programas ministeriales referidos a la situación migratoria que afecta a nuestro país desde 2020 a la fecha y que hayan sido encargados o elaborados por vuestras secretarías de Estado en cualquier asunto referido a esta temática, indicando los recursos destinados a ellos y la población beneficiaria si la hubiere. (28364 de 26/12/2022). A Subsecretaría de Hacienda.
- Diputada Weisse, doña Flor. Restitución de \$ 7.200 millones que deberá efectuar el Banco BCI en favor de 10.350 clientes, en el marco del Procedimiento Voluntario Colectivo iniciado ante el Servicio Nacional del Consumidor, señalando las medidas de fiscalización que haya instruido en el ámbito de su competencia, con el fin de evitar cobros indebidos por parte de dicha entidad bancaria y el cumplimiento de la normativa vigente. (28366 de 26/12/2022). A Superintendencia de Valores y Seguros.
- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de reponer el grifo ubicado en la calle Altue, altura N° 15, Sector A, de la Población Las Palmeras, en el sector de Forestal Alto, de la comuna de Viña del Mar. (28367 de 26/12/2022). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.
- Diputado Sánchez, don Luis. Adopción de acciones legales contra el espectáculo "Cuerpa Roja", que está siendo exhibido en el Centro Cultural Gabriela Mistral, en la comuna de Santiago, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (28368 de 26/12/2022). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de reponer el grifo ubicado en calle Altue, altura N° 15, Sector A, de la Población Las Palmeras, en el sector de Forestal Alto, de la comuna de Viña del Mar. (28369 de 26/12/2022). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputado Brito, don Jorge. Titularidad de dominio del terreno en el cual se ubica la plaza Rogelio Astudillo, ubicada en avenida Rogelio Astudillo, entre las calles Villacura y el Violín, población Las Palmeras, sector Forestal, en la ciudad de Viña del Mar, indicando si corresponde a un bien nacional de uso público o a un inmueble municipal y, en el caso de este último, señalar si existe la factibilidad de otorgarlo a comodato la Junta de Vecinos N° 113 del sector, en los términos que plantea. (28370 de 26/12/2022). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de dar curso a la solicitud N° 152803 de regularización, presentada por la señora María Salgado Martínez, que habría sido erróneamente rechazada, en los términos que plantea. (28371 de 26/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Valparaíso.
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Medidas de coordinación que se han adoptado con el comercio de las respectivas comunas de la Región de Los Ríos, para evitar la

comisión de delitos en sus respectivos locales, indicando la existencia de algún plan coordinado con las instituciones policiales y de prevención del delito, con la finalidad de establecer una estrategia de seguridad pública que abarque todo el año 2023, como, asimismo, la posibilidad de constituir una mesa de trabajo intersectorial que trabaje en dicha estrategia, en los términos que plantea. (28372 de 26/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de Los Ríos.

- Diputado Ilabaca, don Marcos. Medidas de coordinación que se han adoptado con el comercio de las respectivas comunas de la Región de Los Ríos, para evitar la comisión de delitos en sus respectivos locales, indicando la existencia de algún plan coordinado con las instituciones policiales y de prevención del delito, con la finalidad de establecer una estrategia de seguridad pública que abarque todo el año 2023, como, asimismo, la posibilidad de constituir una mesa de trabajo intersectorial que trabaje en dicha estrategia, en los términos que plantea. (28373 de 26/12/2022).
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Medidas de coordinación que se han adoptado con el comercio de las respectivas comunas de la Región de Los Ríos, para evitar la comisión de delitos en sus respectivos locales, indicando la existencia de algún plan coordinado con las instituciones policiales y de prevención del delito, con la finalidad de establecer una estrategia de seguridad pública que abarque todo el año 2023, como, asimismo, la posibilidad de constituir una mesa de trabajo intersectorial que trabaje en dicha estrategia, en los términos que plantea. (28374 de 26/12/2022). A Servicio de Turismo de Los Ríos.
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Medidas de coordinación que se han adoptado con el comercio de las respectivas comunas de la Región de Los Ríos, para evitar la comisión de delitos en sus respectivos locales, indicando la existencia de algún plan coordinado con las instituciones policiales y de prevención del delito, con la finalidad de establecer una estrategia de seguridad pública que abarque todo el año 2023, como, asimismo, la posibilidad de constituir una mesa de trabajo intersectorial que trabaje en dicha estrategia, en los términos que plantea. (28375 de 26/12/2022). A Intendencia de la Región de Los Ríos.
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Medidas de coordinación que se han adoptado con el comercio de las respectivas comunas de la Región de Los Ríos, para evitar la comisión de delitos en sus respectivos locales, indicando la existencia de algún plan coordinado con las instituciones policiales y de prevención del delito, con la finalidad de establecer una estrategia de seguridad pública que abarque todo el año 2023, como, asimismo, la posibilidad de constituir una mesa de trabajo intersectorial que trabaje en dicha estrategia, en los términos que plantea. (28376 de 26/12/2022). A Municipalidad de Lanco.
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Medidas de coordinación que se han adoptado con el comercio de las respectivas comunas de la Región de Los Ríos, para evitar la comisión de delitos en sus respectivos locales, indicando la existencia de algún plan coordinado con las instituciones policiales y de prevención del delito, con la finalidad de establecer una estrategia de seguridad pública que abarque todo el año 2023, como, asimismo, la posibilidad de constituir una mesa de trabajo intersectorial que trabaje en dicha estrategia, en los términos que plantea. (28377 de 26/12/2022). A Municipalidad de Lanco.

- rial que trabaje en dicha estrategia, en los términos que plantea. (28377 de 26/12/2022). A Municipalidad de La Unión.
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Medidas de coordinación que se han adoptado con el comercio de las respectivas comunas de la Región de Los Ríos, para evitar la comisión de delitos en sus respectivos locales, indicando la existencia de algún plan coordinado con las instituciones policiales y de prevención del delito, con la finalidad de establecer una estrategia de seguridad pública que abarque todo el año 2023, como, asimismo, la posibilidad de constituir una mesa de trabajo intersectorial que trabaje en dicha estrategia, en los términos que plantea. (28378 de 26/12/2022). A Municipalidad de Los Lagos.
 - Diputado Ilabaca, don Marcos. Medidas de coordinación que se han adoptado con el comercio de las respectivas comunas de la Región de Los Ríos, para evitar la comisión de delitos en sus respectivos locales, indicando la existencia de algún plan coordinado con las instituciones policiales y de prevención del delito, con la finalidad de establecer una estrategia de seguridad pública que abarque todo el año 2023, como, asimismo, la posibilidad de constituir una mesa de trabajo intersectorial que trabaje en dicha estrategia, en los términos que plantea. (28379 de 26/12/2022). A Municipalidad de Corral.
 - Diputado Ilabaca, don Marcos. Medidas de coordinación que se han adoptado con el comercio de las respectivas comunas de la Región de Los Ríos, para evitar la comisión de delitos en sus respectivos locales, indicando la existencia de algún plan coordinado con las instituciones policiales y de prevención del delito, con la finalidad de establecer una estrategia de seguridad pública que abarque todo el año 2023, como, asimismo, la posibilidad de constituir una mesa de trabajo intersectorial que trabaje en dicha estrategia, en los términos que plantea. (28380 de 26/12/2022). A Municipalidad de Mariquina.
 - Diputado Ilabaca, don Marcos. Medidas de coordinación que se han adoptado con el comercio de las respectivas comunas de la Región de Los Ríos, para evitar la comisión de delitos en sus respectivos locales, indicando la existencia de algún plan coordinado con las instituciones policiales y de prevención del delito, con la finalidad de establecer una estrategia de seguridad pública que abarque todo el año 2023, como, asimismo, la posibilidad de constituir una mesa de trabajo intersectorial que trabaje en dicha estrategia, en los términos que plantea. (28381 de 26/12/2022). A Municipalidad de Río Bueno.
 - Diputado Ilabaca, don Marcos. Medidas de coordinación que se han adoptado con el comercio de las respectivas comunas de la Región de Los Ríos, para evitar la comisión de delitos en sus respectivos locales, indicando la existencia de algún plan coordinado con las instituciones policiales y de prevención del delito, con la finalidad de establecer una estrategia de seguridad pública que abarque todo el año 2023, como, asimismo, la posibilidad de constituir una mesa de trabajo intersectorial que trabaje en dicha estrategia, en los términos que plantea. (28382 de 26/12/2022). A Municipalidad de Lago Ranco.
 - Diputado Ilabaca, don Marcos. Medidas de coordinación que se han adoptado con el comercio de las respectivas comunas de la Región de Los Ríos, para evitar la comisión de delitos en sus respectivos locales, indicando la existencia de algún plan coordinado con las instituciones policiales y de prevención del delito, con la

finalidad de establecer una estrategia de seguridad pública que abarque todo el año 2023, como, asimismo, la posibilidad de constituir una mesa de trabajo intersectorial que trabaje en dicha estrategia, en los términos que plantea. (28383 de 26/12/2022). A Municipalidad de Futrono.

- Diputado Ilabaca, don Marcos. Medidas de coordinación que se han adoptado con el comercio de las respectivas comunas de la Región de Los Ríos, para evitar la comisión de delitos en sus respectivos locales, indicando la existencia de algún plan coordinado con las instituciones policiales y de prevención del delito, con la finalidad de establecer una estrategia de seguridad pública que abarque todo el año 2023, como, asimismo, la posibilidad de constituir una mesa de trabajo intersectorial que trabaje en dicha estrategia, en los términos que plantea. (28384 de 26/12/2022). A Municipalidad de Máfil.
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Medidas de coordinación que se han adoptado con el comercio de las respectivas comunas de la Región de Los Ríos, para evitar la comisión de delitos en sus respectivos locales, indicando la existencia de algún plan coordinado con las instituciones policiales y de prevención del delito, con la finalidad de establecer una estrategia de seguridad pública que abarque todo el año 2023, como, asimismo, la posibilidad de constituir una mesa de trabajo intersectorial que trabaje en dicha estrategia, en los términos que plantea. (28385 de 26/12/2022). A Municipalidad de Panguipulli.
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Medidas de coordinación que se han adoptado con el comercio de las respectivas comunas de la Región de Los Ríos, para evitar la comisión de delitos en sus respectivos locales, indicando la existencia de algún plan coordinado con las instituciones policiales y de prevención del delito, con la finalidad de establecer una estrategia de seguridad pública que abarque todo el año 2023, como, asimismo, la posibilidad de constituir una mesa de trabajo intersectorial que trabaje en dicha estrategia, en los términos que plantea. (28386 de 26/12/2022). A Municipalidad de Valdivia.
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Medidas de coordinación que se han adoptado con el comercio de las respectivas comunas de la Región de Los Ríos, para evitar la comisión de delitos en sus respectivos locales, indicando la existencia de algún plan coordinado con las instituciones policiales y de prevención del delito, con la finalidad de establecer una estrategia de seguridad pública que abarque todo el año 2023, como, asimismo, la posibilidad de constituir una mesa de trabajo intersectorial que trabaje en dicha estrategia, en los términos que plantea. (28387 de 26/12/2022). A Municipalidad de Paillaco.
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Cartera de proyectos en ejecución y en etapa de diseño, que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones, precisando los proyectos que tengan que ver con mejoras en aeropuertos, obras hidráulicas, portuarias y viales, además de obras de arquitectura, todo lo anterior relativo a la Región del Maule, en los términos que requiere. (28388 de 26/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Cartera de proyectos en ejecución y en etapa de diseño, que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones, precisando los proyectos que tengan que ver con mejoras en aeropuertos, obras hidráulicas, portuarias y viales, además de obras de arquitectura, todo lo an-

terior relativo a la Región de Valparaíso, en los términos que requiere. ([28389](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.

- Diputado Irarrázaval, don Juan. Cartera de proyectos en ejecución y en etapa de diseño, que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones, precisando los proyectos que tengan que ver con mejoras en aeropuertos, obras hidráulicas, portuarias y viales, además de obras de arquitectura, todo lo anterior relativo a la Región de Ñuble, en los términos que requiere. ([28390](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Cartera de proyectos en ejecución y en etapa de diseño, que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones, precisando los proyectos que tengan que ver con mejoras en aeropuertos, obras hidráulicas, portuarias y viales, además de obras de arquitectura, todo lo anterior relativo a la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en los términos que requiere. ([28391](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Cartera de proyectos en ejecución y en etapa de diseño, que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones, precisando los proyectos que tengan que ver con mejoras en aeropuertos, obras hidráulicas, portuarias y viales, además de obras de arquitectura, todo lo anterior relativo a la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, en los términos que requiere. ([28392](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Cartera de proyectos en ejecución y en etapa de diseño, que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones, precisando los proyectos que tengan que ver con mejoras en aeropuertos, obras hidráulicas, portuarias y viales, además de obras de arquitectura, todo lo anterior relativo a la Región de Antofagasta, en los términos que requiere. ([28393](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Cartera de proyectos en ejecución y en etapa de diseño, que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones, precisando los proyectos que tengan que ver con mejoras en aeropuertos, obras hidráulicas, portuarias y viales, además de obras de arquitectura, todo lo anterior relativo a la Región Metropolitana de Santiago, en los términos que requiere. ([28394](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Cartera de proyectos en ejecución y en etapa de diseño, que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones, precisando los proyectos que tengan que ver con mejoras en aeropuertos, obras hidráulicas, portuarias y viales, además de obras de arquitectura, todo lo anterior relativo a la Región de Los Ríos, en los términos que requiere. ([28395](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Cartera de proyectos en ejecución y en etapa de diseño, que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones, precisando los proyectos que tengan que ver con mejoras en aeropuertos, obras hidráulicas, portuarias y viales, además de obras de arquitectura, todo lo anterior relativo a la Región de Los Lagos, en los términos que requiere. ([28396](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Cartera de proyectos en ejecución y en etapa de diseño, que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesio-

nes, precisando los proyectos que tengan que ver con mejoras en aeropuertos, obras hidráulicas, portuarias y viales, además de obras de arquitectura, todo lo anterior relativo a la Región de Coquimbo, en los términos que requiere. ([28397](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.

- Diputado Irarrázaval, don Juan. Cartera de proyectos en ejecución y en etapa de diseño, que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones, precisando los proyectos que tengan que ver con mejoras en aeropuertos, obras hidráulicas, portuarias y viales, además de obras de arquitectura, todo lo anterior relativo a la Región del Biobío, en los términos que requiere. ([28398](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Cartera de proyectos en ejecución y en etapa de diseño, que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones, precisando los proyectos que tengan que ver con mejoras en aeropuertos, obras hidráulicas, portuarias y viales, además de obras de arquitectura, todo lo anterior relativo a la Región de Atacama, en los términos que requiere. ([28399](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Cartera de proyectos en ejecución y en etapa de diseño, que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones, precisando los proyectos que tengan que ver con mejoras en aeropuertos, obras hidráulicas, portuarias y viales, además de obras de arquitectura, todo lo anterior relativo a la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, en los términos que requiere. ([28400](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Cartera de proyectos en ejecución y en etapa de diseño, que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones, precisando los proyectos que tengan que ver con mejoras en aeropuertos, obras hidráulicas, portuarias y viales, además de obras de arquitectura, todo lo anterior relativo a la Región de La Araucanía, en los términos que requiere. ([28401](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Existencia de un plan nacional de embalses, indicando el estado de la cartera de proyectos referidos a los mismos, sus estudios de preinversión, como, asimismo, la etapa de diseño y de ejecución en que se encuentran, señalando los que están en alguna etapa de tramitación dentro del Servicio de Evaluación Ambiental, los tiempos de tramitación de los mismos y la razón del porqué de su demora, en los términos que requiere. ([28402](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Existencia de alguna instrucción expedida dentro de su secretaría de Estado, ya sea verbal o escrita, formal o informal, que se refiera a la abstención de gasto o a la limitación o restricción en lo referido al desarrollo de proyectos que afecten a la Dirección General de Obras Públicas y la Dirección General de Concesiones, especialmente en lo referido a proyectos de nuevos aeropuertos o mejoras de los mismos, obras hidráulicas, portuarias y viales, además de obras de arquitectura, en los términos que plantea. ([28403](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Estadísticas delictivas y la dotación policial con que actualmente cuenta la comuna de San Nicolás, indicando el número de vehículos policiales, de funcionarios de Carabineros de Chile y la periodicidad del uso

del Plan Ccentauro en la región, incluyendo la ejecución del mismo en la comuna mencionada, en los términos que requiere. (28404 de 26/12/2022). A Intendencia de la Región de Ñuble.

- Diputado Camaño, don Felipe. Jefa de la XVI Zona de Carabineros de Chile de la Región de Ñuble informe las estadísticas delictivas y la dotación policial con que actualmente cuenta la comuna de San Nicolás, indicando el número de vehículos policiales, y la periodicidad del uso del Plan Centauro en la región, incluyendo la ejecución del mismo en la comuna mencionada, en los términos que requiere. (28405 de 26/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Labra, doña Paula. Remita copia de las instrucciones o actos administrativos que ha emanado hacia las direcciones regionales con el propósito de dar cumplimiento a lo dictaminado por la justicia, en el contexto del desarrollo de proyectos inmobiliarios en el área rural del país, como, asimismo, el número de carpetas de subdivisiones suspendidas y/o retenidas por región al momento de recepción del presente oficio, en los términos que plantea. (28406 de 26/12/2022). A Ministerio de Agricultura.
- Diputada Labra, doña Paula. Remita copia de las instrucciones o actos administrativos que ha emanado hacia las direcciones regionales con el propósito de dar cumplimiento a lo dictaminado por la justicia, en el contexto del desarrollo de proyectos inmobiliarios en el área rural del país, como, asimismo, el número de carpetas de subdivisiones suspendidas y/o retenidas por región al momento de recepción del presente oficio, en los términos que plantea. (28407 de 26/12/2022). A Servicio Agrícola y Ganadero.
- Diputada Labra, doña Paula. Remita copia de las instrucciones o actos administrativos que ha emanado hacia las direcciones regionales con el propósito de dar cumplimiento a lo dictaminado por la justicia, en el contexto del desarrollo de proyectos inmobiliarios en el área rural del país, como, asimismo, el número de carpetas de subdivisiones suspendidas y/o retenidas por región al momento de recepción del presente oficio, en los términos que plantea. (28408 de 26/12/2022). A Subsecretaría de Agricultura.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Proyecto "AR Panimávida Solar", indicando si cuenta con resolución de calificación ambiental, si su organismo ha recibido denuncias sobre irregularidades en su desarrollo y, de ser comprobables, señale si se han aplicado multas durante el quinquenio 2018-2022. (28409 de 26/12/2022). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputada Riquelme, doña Marcela; Diputada Musante, doña Camila; Diputada Schneider, doña Emilia. Medidas de investigación, prevención y reparación de la situación ocurrida en el Liceo Bicentenario Domingo Ortiz de Rozas, de la comuna de Illapel, donde se hizo pública una denuncia respecto al incorrecto trato de un docente hacia un estudiante transmasculino, indicando el número de capacitaciones en materia de igualdad de género, diversidad sexual e identidades trans que haya realizado, apoyado o planificado para establecimientos escolares bajo su competencia, como, asimismo, todas aquellas acciones que realizarán para evitar que dichos actos no se repitan en el futuro. (28410 de 26/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Coquimbo.

- Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad de autorizar la construcción de un pequeño dique que permita represar las aguas del río Claro, con la finalidad que la comunidad Boteros del río Claro pueda lograr un normal desplazamiento de sus botes, para poder continuar con sus actividades, especialmente en la temporada estival, en la que turistas acuden a aquel tradicional balneario en la Región del Maule. (28411 de 26/12/2022). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Resolución de cambio de uso de suelo que permite la construcción del proyecto denominado AR Panimávida Solar, a construirse en la comuna de Colbún, provincia de Linares, indicando si ha recibido denuncias sobre irregularidades en su ejecución y, de ser comprobables, si ha aplicado multas durante el quinquenio 2018-2022. (28412 de 26/12/2022). A Servicio Nacional Agrícola y Ganadero del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Estado del proyecto de Agua Potable Rural, que beneficiará a los vecinos del Comité de Agua Potable Rural de Loanco, ubicado en la localidad de Loanco, s/n, comuna de Chanco, en la provincia de Cauquenes, indicando los montos asignados para el proyecto, y detallando en carta Gantt, todas las etapas y plazos previstos, señalando especialmente, en cuál se encuentra hoy en día. (28413 de 26/12/2022). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Efectividad de la decisión de suspender la ejecución del programa Senda Previene en la comuna de Paihuano, Región de Coquimbo, haciendo referencia a las razones de tal decisión, beneficiarios y la continuidad del convenio de colaboración con el municipio de dicha comuna durante el año 2023, en los términos que plantea. (28414 de 26/12/2022). A Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.
- Diputado Donoso, don Felipe. Tesis "Pedófilos e Infantes: Pliegues y Repliegues del Deseo", presentada por el señor Leonardo Arce Vidal, indicando si el autor de la tesis y la profesora guía se encuentran vinculados de alguna forma a la universidad, como, asimismo, la posibilidad de retirar la mencionada tesis del repositorio web y las demás plataformas de esa casa de estudios. (28415 de 26/12/2022). A Universidad de Chile.
- Diputado Malla, don Luis. Factibilidad de realizar las gestiones pertinentes para proporcionar 1.000 preservativos masculinos, 1.000 preservativos femeninos y folletos informativos relativos a educación sexual y reproductiva, a fin de levantar una campaña denominada "Punto Condón", la cual tiene por objeto la prevención del VIH y otras enfermedades de transmisión sexual y la promoción y difusión de educación sexual y reproductiva, dirigida a toda la comunidad ariqueña y que se llevará a cabo en la oficina parlamentaria Punto Ciudadano, en los términos que plantea. (28416 de 26/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Arica y Parinacota.
- Diputada Placencia, doña Alejandra. Medidas de mitigación y fiscalización adoptadas en la Autopista Acceso Sur a Santiago, particularmente en el tramo Avenida San Gregorio-Américo Vespucio, en la comuna de La Granja, debido a los incumplimientos y deterioro de las obras, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (28417 de 26/12/2022). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputada Placencia, doña Alejandra. Medidas de mitigación y fiscalización adoptadas en la Autopista Acceso Sur a Santiago, particularmente en el tramo Avenida

San Gregorio-Américo Vespucio, en la comuna de La Granja, debido a los incumplimientos y deterioro de las obras, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([28418](#) de 26/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.

- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de participar de una mesa de trabajo con los vecinos de Ciudad Satélite, en la comuna de Maipú, quienes reclaman una serie de inconvenientes y problemas con la salud local. ([28420](#) de 21/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Central.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Secretario regional ministerial de Obras Públicas del Maule informe sobre la posibilidad de generar algunas obras paliativas para mejorar el trazado de la ruta K-248 en el corto plazo, especialmente de la llamada "Cuesta de Limávida" y en el corto a mediano plazo pueda incluir o, en su defecto, dar prioridad al mejoramiento de dicha ruta, en los proyectos viales que el MOP tenga presupuestados para la comuna de Curepto. ([28421](#) de 27/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que ese ministerio y sus representantes en la Región de Ñuble manejan para reparar la ruta N-633 y así asegurar el libre tránsito hacia la Reserva Natural Ñuble, indicando los plazos en los cuales se ejecutarán las obras. ([28424](#) de 27/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para reparar la ruta N-633 y así asegurar el libre tránsito hacia la Reserva Natural Ñuble, indicando los plazos en los cuales se ejecutarán las obras. ([28425](#) de 27/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se manejan para reparar la ruta N-633 y así asegurar el libre tránsito hacia la Reserva Natural Ñuble, indicando los plazos en los cuales se ejecutarán las obras. ([28426](#) de 27/12/2022). A Dirección De Vialidad.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Posibilidad de realizar todas las gestiones diplomáticas a fin de lograr la deportación inmediata de la ciudadana chilena que indica, detenida en el centro de inmigrantes de la ciudad de Seattle, Tacoma, Estados Unidos de América, en los términos que plantea. ([28427](#) de 27/12/2022). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Estado de la solicitud de la señora que individualiza, quien se encuentra en lista de espera para cirugía Bariátrica. ([28428](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Concepción.
- Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Tesis ubicadas en el repositorio académico de la Universidad de Chile, las cuales constituirían una apología a la pedofilia y que tienen como título "Pedófilos e infantes: pliegues y repliegues del deseo" y "El deseo negado del pedagogo: ser pedófilo", remitiendo los antecedentes que requiere de la investigación y de sus autores. ([28429](#) de 27/12/2022). A Ministerio de Educación.
- Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Tesis ubicadas en el repositorio académico de la Universidad de Chile, las cuales constituirían una apología a la pedofilia y que tienen como título "Pedófilos e infantes: pliegues y repliegues del deseo" y "El deseo negado del pedagogo: ser pedófilo", remitiendo los antecedentes que requiere de la investigación y de sus autores. ([28430](#) de 27/12/2022). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

- Diputado Urruticoechea, don Cristóbal. Tesis ubicadas en el repositorio académico de la Universidad de Chile, las cuales constituirían una apología a la pedofilia y que tienen como título "Pedófilos e infantes: pliegues y repliegues del deseo" y "El deseo negado del pedagogo: ser pedófilo", remitiendo los antecedentes que requiere de la investigación y de sus autores. (28431 de 27/12/2022).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Fiscalizaciones que se han efectuado por las quemas que se realizan durante la noche en la fabricación de carbón de tamarugo en las inmediaciones del poblado de La Huayca y si se ha constatado por vuestra autoridad que dicha actividad se ajusta a la norma de emisión vigente, precisando el número de controles efectuados y las fechas en que se han realizado, remitiendo el acta u otro documento en que conste haberse levantando la información respectiva. (28433 de 27/12/2022). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Número de beneficiados con las tarjetas de materiales como parte de los subsidios entregados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en los años 2021 y 2022, precisando su estado de tramitación, con individualización de los beneficiarios favorecidos y de aquéllos que se encuentran pendientes de selección para el referido beneficio. (28435 de 27/12/2022). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Tarapacá.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado del Proyecto de Cámaras de Televigilancia para la ciudad de Iquique, ya que, mediante ordinario 105-C, de su administración municipal se informó al presidente de la Junta de Vecinos de Cerro Colorado que su sector se encuentra dentro del perímetro que cuenta con factibilidad para ser incluidos en el proyecto, que contempla la instalación de 150 nuevas cámaras para la ciudad de Iquique. (28436 de 27/12/2022). A Municipalidad de Iquique.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Número de beneficiados con las tarjetas de materiales como parte de los subsidios entregados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en los años 2021 y 2022, precisando su estado de tramitación, con individualización de los beneficiarios favorecidos y de aquéllos que se encuentran pendientes de selección para el referido beneficio. (28437 de 27/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Tarapacá.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Solicitud de inversión para el proyecto denominado "Adquisición Kits de Herramientas Eléctricas de Rescate para los Cuerpos de Bomberos de la Provincia del Tamarugal, Región de Tarapacá", en los términos que requiere. (28438 de 27/12/2022). A Consejo Regional de la Región de Tarapacá.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado, factibilidad, fuente de financiamiento y costo estimado anualmente del proyecto ofrecido a los alumnos de la Universidad Arturo Prat, que permitiría contar permanentemente con buses de acercamiento entre la comuna de Alto Hospicio y los Campus ubicados en la ciudad de Iquique, fuera de sus límites jurisdiccionales. (28439 de 27/12/2022). A Municipalidad de Alto Hospicio.
- Diputado Trisotti, don Renzo. General jefe de la 1^a Zona de Carabineros de Chile de Tarapacá informe sobre la ocupación del bien nacional de uso público, cuyo uso corresponde a la sede de la Junta de Vecinos Complejo Deportivo, emplazada en la esquina de Tadeo Haenke con pasaje San Jorge S/N, en los términos que requiere. (28440 de 27/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

- Diputado Trisotti, don Renzo. General jefe de la 1^a Zona de Carabineros de Chile de Tarapacá informe acerca de la factibilidad de disponer en la Península de Iquique presencia policial preventiva permanente o, al menos, en los horarios de mayor afluencia de público, a contar de las 19 horas., fiscalizando a los autodenominados "cuidadores de autos", quienes no contaría con permiso para ejercer esas funciones, en los términos que plantea. ([28441](#) de 27/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Existencia de estudios de afectación y denuncias efectuadas por contaminación y/o males olores en el sector de La Huayca, a consecuencia de los humos que genera la fabricación de carbón en la zona a contar del año 2021. ([28442](#) de 27/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Tarapacá.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Existencia de algún tipo de fiscalización por las quemas que se realizan durante la noche por fabricación de carbón de tamarugo en las inmediaciones del poblado de La Huayca, en los términos que requiere. ([28443](#) de 27/12/2022). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Remita copia de las autorizaciones de podas de Tamarugos y Algarrobos en la provincia del Tamarugal, a contar del año 2020 a la fecha, informando sobre los días y horas destinados a su fiscalización, con sus respectivas actas y resultados, en los términos que plantea. ([28446](#) de 27/12/2022). A Corporación Nacional Forestal.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Fiscalizaciones que ha realizado el Departamento de Medio Ambiente de su municipio, frente a las denuncias públicas de contaminación ocasionada por las quemas destinadas a la fabricación de carbón en el poblado de La Huayca. ([28447](#) de 27/12/2022). A Municipalidad de Pozo Almonte.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Los distintos recorridos que pasan por los campus de la Universidad Arturo Prat, especialmente por el de Huayquique, lugar donde serán trasladadas nuevas carreras a partir del año académico 2023, existiendo problemas de frecuencia en el recorrido del transporte público, conforme a lo señalado por la mesa interina de alumnos de dicha casa de estudios superiores. ([28448](#) de 27/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Tarapacá.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado del proyecto Parque José Victorino Lastarria, el cual fue anunciado a la ciudadanía a inicios del año 2020, no siendo posible evidenciar avances significativos del mismo hasta la fecha, en los términos que plantea. ([28449](#) de 27/12/2022). A Municipalidad de Iquique.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Situación jurídica de la sede de la Junta de Vecinos Complejo Deportivo, emplazada en la esquina de Tadeo Haenke con pasaje San Jorge S/N, precisando si existe algún contrato celebrado para estos efectos, por ejemplo un comodato, arrendamiento u otro de distinta naturaleza, como, asimismo, si los servicios básicos son cubiertos por el municipio o la Junta de Vecinos precedentemente individualizada, señalando, en este último caso, si tiene conocimiento acerca de la existencia o vigencia de deudas impagadas por esos suministros. ([28450](#) de 27/12/2022). A Municipalidad de Iquique.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Factibilidad de disponer de un espacio debidamente señalizado y pintado, así como también, de personal destinado a fiscalizar los

vehículos que se estacionan en ambos costados de la calle Santa Coloma de Farnes, en el nuevo paseo peatonal de la Poza de los Caballos y de playa El Saladero, constatando las infracciones y cursando las sanciones que resulten procedentes. (28451 de 27/12/2022). A Municipalidad de Iquique.

- Diputado Trisotti, don Renzo. Factibilidad de designar un espacio permanente, debidamente señalizado y pintado por parte del municipio, para la ubicación de vehículos de emergencia especialmente destinados a Carabineros de Chile y a la Policía de Investigaciones, iniciativa que se encuentra en total sintonía con el plan de seguridad municipal denominado "Plan de Verano Seguro", en la Península de Iquique. (28452 de 27/12/2022). A Municipalidad de Iquique.
- Diputado Trisotti, don Renzo. General jefe de la 1^a Zona de Carabineros de Chile de Tarapacá informe acerca de la factibilidad de disponer de personal policial destinado a fiscalizar los vehículos que se estacionan en ambos costados de la calle Santa Coloma de Farnes, en el nuevo paseo peatonal de la Poza de los Caballos y de playa El Saladero, a fin de que constaten las infracciones pertinentes, cursando las sanciones que resulten procedentes. (28453 de 27/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Trisotti, don Renzo. General jefe de la 1^a Zona de Carabineros de Chile de Tarapacá informe sobre la fecha o época en que fueron remitidos a los distintos municipios de la Región de Tarapacá los Convenios OS14, a fin de lograr mayor coordinación y trabajo conjunto en la labor preventiva frente a la delincuencia, como, asimismo, si ha recibido respuesta sobre el particular, precisando el plan o medidas evaluadas para la implementación del referido convenio. (28454 de 27/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución en etapa de diseño que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones a la fecha, general y singularizada por programa, con expresa mención a los montos aprobados y asignados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2022 y los recursos y porcentajes no ejecutados. En este último caso, indique la fecha en que fueron restituidos al Tesoro de la Nación y los motivos de la no ejecución, tanto en relación con el presupuesto en general como también por cada uno de los programas habitacionales. (28455 de 27/12/2022). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución en etapa de diseño que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones a la fecha, general y singularizada por programa, con expresa mención a los Montos aprobados y asignados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2022 y los recursos y porcentajes no ejecutados. En este último caso, indique la fecha en que fueron restituidos al Tesoro de la Nación y los motivos de la no ejecución, tanto en relación con el presupuesto en general como también por cada uno de los programas habitacionales. (28456 de 27/12/2022). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Coquimbo.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución en etapa de diseño que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones a la fecha, general y singularizada por programa, con expresa mención a los montos aprobados y asignados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2022 y los recursos

y porcentajes no ejecutados. En este último caso, indique la fecha en que fueron restituidos al Tesoro de la Nación y los motivos de la no ejecución, tanto en relación con el presupuesto en general como también por cada uno de los programas habitacionales. (28457 de 27/12/2022). A Servicio de Vivienda y Urbanización de La Araucanía.

- Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución en etapa de diseño que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones a la fecha, general y singularizada por programa, con expresa mención a los montos aprobados y asignados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2022 y los recursos y porcentajes no ejecutados. En este último caso, indique la fecha en que fueron restituidos al Tesoro de la Nación y los motivos de la no ejecución, tanto en relación con el presupuesto en general como también por cada uno de los programas habitacionales. (28458 de 27/12/2022). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Los Lagos.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución en etapa de diseño que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones a la fecha, general y singularizada por programa, con expresa mención a los montos aprobados y asignados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2022 y los recursos y porcentajes no ejecutados. En este último caso, indique la fecha en que fueron restituidos al Tesoro de la Nación y los motivos de la no ejecución, tanto en relación con el presupuesto en general como también por cada uno de los programas habitacionales. (28459 de 27/12/2022). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Los Ríos.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución en etapa de diseño que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones a la fecha, general y singularizada por programa, con expresa mención a los montos aprobados y asignados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2022 y los recursos y porcentajes no ejecutados. En este último caso, indique la fecha en que fueron restituidos al Tesoro de la Nación y los motivos de la no ejecución, tanto en relación con el presupuesto en general como también por cada uno de los programas habitacionales. (28460 de 27/12/2022). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución en etapa de diseño que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones a la fecha, general y singularizada por programa, con expresa mención a los montos aprobados y asignados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2022 y los recursos y porcentajes no ejecutados. En este último caso, indique la fecha en que fueron restituidos al Tesoro de la Nación y los motivos de la no ejecución, tanto en relación con el presupuesto en general como también por cada uno de los programas habitacionales. (28461 de 27/12/2022). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Biobío.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución en etapa de diseño que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones a la fecha, general y singularizada por programa, con expresa mención a los montos aprobados y asignados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2022 y los recursos y porcentajes no ejecutados. En este último caso, indique la fecha en que fueron

restituidos al Tesoro de la Nación y los motivos de la no ejecución, tanto en relación con el presupuesto en general como también por cada uno de los programas habitacionales. (28462 de 27/12/2022). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Maule.

- Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución en etapa de diseño que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones a la fecha, general y singularizada por programa, con expresa mención a los montos aprobados y asignados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2022 y los recursos y porcentajes no ejecutados. En este último caso, indique la fecha en que fueron restituidos al Tesoro de la Nación y los motivos de la no ejecución, tanto en relación con el presupuesto en general como también por cada uno de los programas habitacionales. (28463 de 27/12/2022). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución en etapa de diseño que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones a la fecha, general y singularizada por programa, con expresa mención a los montos aprobados y asignados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2022 y los recursos y porcentajes no ejecutados. En este último caso, indique la fecha en que fueron restituidos al Tesoro de la Nación y los motivos de la no ejecución, tanto en relación con el presupuesto en general como también por cada uno de los programas habitacionales. (28464 de 27/12/2022). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Antofagasta.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución en etapa de diseño que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones a la fecha, general y singularizada por programa, con expresa mención a los montos aprobados y asignados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2022 y los recursos y porcentajes no ejecutados. En este último caso, indique la fecha en que fueron restituidos al Tesoro de la Nación y los motivos de la no ejecución, tanto en relación con el presupuesto en general como también por cada uno de los programas habitacionales. (28465 de 27/12/2022). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Magallanes Y Antártica Chilena.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución en etapa de diseño que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones a la fecha, general y singularizada por programa, con expresa mención a los montos aprobados y asignados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2022 y los recursos y porcentajes no ejecutados. En este último caso, indique la fecha en que fueron restituidos al Tesoro de la Nación y los motivos de la no ejecución, tanto en relación con el presupuesto en general como también por cada uno de los programas habitacionales. (28466 de 27/12/2022). A Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución en etapa de diseño que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones a la fecha, general y singularizada por programa, con expresa mención a los montos aprobados y asignados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2022 y los recursos y porcentajes no ejecutados. En este último caso, indique la fecha en que fueron restituidos al Tesoro de la Nación y los motivos de la no ejecución, tanto en rela-

ción con el presupuesto en general como también por cada uno de los programas habitacionales. ([28467](#) de 27/12/2022). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Atacama.

- Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución en etapa de diseño que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones a la fecha, general y singularizada por programa, con expresa mención a los montos aprobados y asignados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2022 y los recursos y porcentajes no ejecutados. En este último caso, indique la fecha en que fueron restituidos al Tesoro de la Nación y los motivos de la no ejecución, tanto en relación con el presupuesto en general como también por cada uno de los programas habitacionales. ([28468](#) de 27/12/2022). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Tarapacá.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución en etapa de diseño que dependan de las direcciones generales de Obras Públicas y de Concesiones a la fecha, general y singularizada por programa, con expresa mención a los montos aprobados y asignados en la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2022 y los recursos y porcentajes no ejecutados. En este último caso, indique la fecha en que fueron restituidos al Tesoro de la Nación y los motivos de la no ejecución, tanto en relación con el presupuesto en general como también por cada uno de los programas habitacionales. ([28469](#) de 27/12/2022). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Arica y Parinacota.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Ejecución presupuestaria de esa cartera ministerial desde enero de 2022 a la fecha, con expresa mención a los aspectos que requiere. ([28470](#) de 27/12/2022). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Araya, don Cristián. Protocolos que sigue la aplicación de Seguridad Vecinal SOSAFE una vez que recibe información de emergencias, específicamente el detalle del proceso y los tiempos de reporte con que se informa a las instituciones de emergencia como Bomberos de Chile, en los términos que requiere. ([28471](#) de 27/12/2022). A Municipalidad de La Reina.
- Diputado Araya, don Cristián. Protocolos que sigue la aplicación de Seguridad Vecinal SOSAFE una vez que recibe información de emergencias, específicamente, el detalle del proceso y los tiempos de reporte con que se informa a las instituciones de emergencia como Bomberos de Chile, en los términos que requiere. ([28472](#) de 27/12/2022). A Municipalidad de Lo Barnechea.
- Diputado Araya, don Cristián. Protocolos que sigue la aplicación de Seguridad Vecinal SOSAFE una vez que recibe información de emergencias, específicamente, el detalle del proceso y los tiempos de reporte con que se informa a las instituciones de emergencia como Bomberos de Chile, en los términos que requiere. ([28473](#) de 27/12/2022). A Municipalidad de Vitacura.
- Diputado Araya, don Cristián. Protocolos que sigue la aplicación de Seguridad Vecinal SOSAFE una vez que recibe información de emergencias, específicamente, el detalle del proceso y los tiempos de reporte con que se informa a las instituciones de emergencia como Bomberos de Chile, en los términos que requiere. ([28474](#) de 27/12/2022). A Municipalidad de Las Condes.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Motivos fundantes de por qué no se adoptaron medidas de protección para la víctima de acoso sexual consumado en el Insti-

tuto Nacional de Deportes, en la Región del Maule, con posterioridad a la resolución que lo confirma, por parte de la Dirección Regional, como, asimismo, por qué el Instituto no denunció esta situación particular, a través de un sumario administrativo, que resuelve actos de esta naturaleza, a los tribunales de justicia ordinarios, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (28475 de 27/12/2022). A Ministerio del Deporte.

- Diputada Bello, doña María Francisca. Motivos fundantes de por qué no se adoptaron medidas de protección para la víctima de acoso sexual consumado en su institución, con posterioridad a la resolución que lo confirma, como, asimismo, por qué la dirección regional no denunció esta situación particular, a través de un sumario administrativo, que resuelve actos de esta naturaleza, a los tribunales de justicia ordinarios, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (28476 de 27/12/2022). A Instituto Nacional de Deportes.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de revisar el caso de la señora Mónica Salazar Jorquera y evaluar una asignación directa al proyecto habitacional Alto Cordillera de Mulchén, en la comuna de Mulchén, de la provincia y Región del Biobío, a raíz de la delicada situación familiar por la que atraviesa, en los términos que plantea. (28477 de 27/12/2022). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de revisar el caso de la señora Mónica Salazar Jorquera y evaluar una asignación directa al proyecto habitacional Alto Cordillera de Mulchén, en la comuna de Mulchén, de la provincia y Región del Biobío, a raíz de la delicada situación familiar por la que atraviesa, en los términos que plantea. (28478 de 27/12/2022). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Biobío.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de revisar el caso de la señora Mónica Salazar Jorquera y evaluar una asignación directa al proyecto habitacional Alto Cordillera de Mulchén, en la comuna de Mulchén, de la provincia y Región del Biobío, a raíz de la delicada situación familiar por la que atraviesa, en los términos que plantea. (28479 de 27/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Biobío.
- Diputado Sánchez, don Luis. Solicitudes de maquinaria que la Municipalidad de Viña del Mar y/o la Corporación Nacional Forestal efectuaron a ese ministerio durante 2022, para realizar los operativos de desmalezamiento de la zona recientemente quemada. (28480 de 27/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Protocolos de actuación, por parte de Fuerzas Especiales de Carabineros de Chile, ante las diversas y constantes manifestaciones de las comunidades afectadas por las crisis socioambientales de las mineras, particularmente los pobladores de la localidad de Pangueyillo, en la comuna de Salamanca, en los términos que plantea. (28481 de 27/12/2022).
- Diputado Bernales, don Alejandro. Falta de médico especialista traumatólogo en el Servicio de Urgencias del Hospital Regional de Puerto Montt, en los términos que plantea. (28482 de 27/12/2022). A Servicio de Salud Reloncaví.
- Diputado Bernales, don Alejandro. Falta de médico especialista traumatólogo en el Servicio de Urgencias del Hospital Regional de Puerto Montt, en los términos que plantea. (28483 de 27/12/2022). A Servicio de Salud Magallanes.

- Diputado Manouchehri, don Daniel. Alcances y el estado de avance del proyecto que crea el Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos (Amcpmu) en el Archipiélago de Humboldt, como, asimismo, cómo éste podrá ser compatibilizado con los actuales megaproyectos aprobados en la zona, tales como Dominga y Cruz Grande, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (28484 de 27/12/2022). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Remita un listado de todas las causas en que el señor Ricardo Yévenes intervino durante sus años de trabajo en el Servicio Médico Legal de Arica, indicando si existen denuncias interpuestas en su contra, como, asimismo, de ser efectivo lo anterior, señalar los procedimientos que se siguieron para investigar y perseguir las responsabilidades de las denuncias realizadas, en los términos que requiere. (28485 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Justicia.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Remita un listado de todas las causas en que el señor Ricardo Yévenes intervino durante sus años de trabajo en el Servicio Médico Legal de Arica, indicando si existen denuncias interpuestas en su contra, como, asimismo, de ser efectivo lo anterior, señalar los procedimientos que se siguieron para investigar y perseguir las responsabilidades de las denuncias realizadas, en los términos que requiere. (28486 de 27/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Arica y Parinacota.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Remita un listado de todas las causas en que el señor Ricardo Yévenes intervino durante sus años de trabajo en el Servicio Médico Legal de Arica, indicando si existen denuncias interpuestas en su contra, como, asimismo, de ser efectivo lo anterior, señalar los procedimientos que se siguieron para investigar y perseguir las responsabilidades de las denuncias realizadas, en los términos que requiere. (28487 de 27/12/2022). A Servicio Médico Legal de Arica y Parinacota.
- Diputado Donoso, don Felipe. Estado de ejecución del proyecto de construcción del nuevo Hospital de Constitución, como, asimismo, qué medidas de mitigación serán aplicadas para disminuir la afectación de calles que denuncian los vecinos. (28488 de 27/12/2022). A Ministerio de Salud.
- Diputado Donoso, don Felipe. Disponibilidad de las brigadas forestales nocturnas que se encuentran a nivel nacional, indicando los lugares donde están funcionando y las fechas y horarios en que se encuentran operativas. (28489 de 27/12/2022). A Corporación Nacional Forestal.
- Diputado Leal, don Henry. Cantidad de trabajadores que conformaban la planta de la Subsecretaría de Obras Públicas cuando asumió el actual subsecretario y cuántas personas la integran hoy en día, como, asimismo, cuántos han sido los despidos o no renovaciones de contratos a honorarios o contrata que se han llevado a cabo durante este año a nivel nacional. (28490 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputado Leal, don Henry. Ejecución presupuestaria a nivel nacional correspondiente al período entre enero y diciembre del año 2022, en los términos que plantea. (28491 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputado Romero, don Agustín. Estado de recepción final de obras de todos los establecimientos educacionales de vuestra comuna y, en el caso que éstas no tengan dicha recepción o la solicitud haya sido rechazada, acompañar la observación o el

- motivo del rechazo, incluyendo el acto administrativo debidamente fundado. (28492 de 27/12/2022). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Romero, don Agustín. Planos de los establecimientos educacionales de vuestra dependencia, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (28493 de 27/12/2022). A Municipalidad de Lampa.
 - Diputado Sánchez, don Luis. Coordinaciones y convenios que existen entre su corporación y la Municipalidad de Viña del Mar para el desmalezamiento, en el contexto de prevención de los incendios forestales, indicando si se acordó y cumplió un calendario de desmalezamiento en la zona quemada durante el año 2022. (28494 de 27/12/2022). A Corporación Nacional Forestal.
 - Diputado Sánchez, don Luis. Existencia de un calendario de desmalezamiento para el año 2022 y si se cumplió en la zona quemada, como, asimismo, señalar el detalle de las solicitudes de desmalezamiento efectuadas por vecinos y agrupaciones de vecinos durante el presente año. (28495 de 27/12/2022). A Municipalidad de Viña del Mar.
 - Diputado Ibáñez, don Diego; Diputada Bello, doña María Francisca. Procedimiento o protocolo técnico para evaluar un incendio y determinar sus causas. (28496 de 27/12/2022). A Corporación Nacional Forestal.
 - Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Remita un catastro de todos los focos de incendio que ha habido en las comunas de Quilpué, Viña del Mar, Valparaíso y San Antonio, a partir del año 2000 hasta el 2022, inclusive, en formato de georreferenciación. (28497 de 27/12/2022). A Corporación Nacional Forestal.
 - Diputado Lagomarsino, don Tomás. Procedimientos de evaluación al desempeño de los directores de establecimientos educacionales administrados por corporaciones municipales, indicando las sugerencias o directrices emanadas en orden a evaluar a los directores y las vías o resguardos que estas deben adoptar para su redestinación o remoción, como, asimismo, tener a bien fiscalizar a la Corporación Municipal de Viña del Mar en relación con la designación o remoción de los directores de sus establecimientos de educación. (28498 de 27/12/2022). A Superintendencia de Educación Escolar.
 - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Situación que afecta al funcionario de su institución señor Rubén Fernández Navarrete, quien actualmente, y a pesar de contar con credencial del Registro Nacional de Discapacidad, se le ha privado de utilizar el sitio asignado para estacionar su vehículo particular, en los términos que plantea. (28499 de 27/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana de Santiago.
 - Diputado Donoso, don Felipe. Factibilidad de que se implemente un sistema eficiente de entrega de medicamentos a aquellos pacientes del Hospital de Talca que provienen de otras comunas de la Región del Maule, todo con el fin de que no tengan que viajar exclusivamente para obtener un medicamento, en los términos que plantea. (28501 de 27/12/2022). A Servicio de Salud Maule.
 - Diputado Moreno, don Benjamín. Costos de producción de los cilindros de gas licuado de petróleo entregados y de los que se entregarán, incluyendo los costos de almacenaje y de horas-hombre de todo el personal involucrado en estas nuevas ta-

reas referidas al plan piloto de gas domiciliario, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (28502 de 27/12/2022).

- Diputado Ulloa, don Héctor. Procesos administrativos tendientes a buscar la aplicación progresiva de la circular emitida por el Servicio de Impuestos Internos que determina el cobro de IVA a los sistemas de Agua Potable Rural, medida que regiría desde el 1 de enero del año 2023, de modo tal que se ajusten a la realidad de las familias del mundo rural, en los términos que plantea. (28503 de 27/12/2022). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Tesis "Pedófilos e Infantes: Pliegues y Repliegues del Deseo" presentada por el señor Leonardo Arce Vidal, actualmente disponible en el repositorio web de la casa de estudios, indicando si el autor de la tesis en comento y la profesora guía, señora Olga Grau Duhart, se encuentran vinculados de alguna forma a la universidad, como, asimismo, la posibilidad de retirar la mencionada tesis del repositorio web y las demás plataformas, en los términos que plantea. (28504 de 27/12/2022). A Universidad de Chile.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28505 de 27/12/2022). A Subsecretaría del Interior.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28506 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Desarrollo Regional Y Administrativo.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28507 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28508 de 27/12/2022). A Subsecretaría General de Gobierno.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood

hood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28509 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Turismo.

- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28510 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Servicios Sociales.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28511 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28512 de 27/12/2022). A Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28513 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28514 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Justicia.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28515 de 27/12/2022). A Subsecretaría del Trabajo.

- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28516 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Previsión Social.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28517 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28518 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Agricultura.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28519 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28520 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Energía.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28521 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Bienes Nacionales.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de

Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28522 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Derechos Humanos.

- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28523 de 27/12/2022). A Ministerio de Educación.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28524 de 27/12/2022). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28525 de 27/12/2022). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28526 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28527 de 27/12/2022). A Subsecretaría del Deporte.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28528 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Relaciones Exteriores.

- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28529 de 27/12/2022). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28530 de 27/12/2022). A Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28531 de 27/12/2022). A Subsecretaría General de la Presidencia.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28532 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Defensa.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28533 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Evaluación Social.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28534 de 27/12/2022). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de

Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28535 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Transportes.

- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28536 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Medio Ambiente.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28537 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Minería.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28538 de 27/12/2022). A Ministerio de Educación.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28539 de 27/12/2022). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28540 de 27/12/2022). A Subsecretaría de Educación.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. (28541 de 27/12/2022). A Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. ([28542](#) de 27/12/2022). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. ([28543](#) de 27/12/2022). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. ([28544](#) de 27/12/2022). A Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.
- Diputado Araya, don Cristián. Existencia actual o pasada de convenios suscritos en vuestra Subsecretaría con los siguientes organismos internacionales y nacionales: North American Man/Boy Love Association (Namla), International Planned Parenthood Federation, Fundación Servicio Jesuita a Migrantes y la Asociación Chilena de Protección de la Familia (Aprofa). En caso de existir dichos convenios, indique los recursos involucrados, por año, desde su vigencia, remitiendo copia de ellos. ([28545](#) de 27/12/2022). A Subsecretaría de Hacienda.
- Diputado Manouchehri, don Daniel. Oficios e informaciones emitidas por esta corporación forestal en relación con el área costera marina protegida de múltiples usos en Archipiélago de Humboldt, remitiendo todos los antecedentes, estudios, oficios y otras comunicaciones de esa corporación relacionadas con el Amcpmu Archipiélago de Humboldt. ([28546](#) de 27/12/2022). A Corporación Nacional Forestal.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28547](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Antofagasta.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28548](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Araucanía Norte.

- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28549](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Arauco.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28550](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Atacama.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28551](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Aysén.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28552](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Biobío.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28553](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Concepción.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28554](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Coquimbo.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28555](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Iquique.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28556](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Magallanes.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28557](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Maule.

- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28558](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Norte.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28559](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud O'Higgins.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28560](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Talcahuano.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28561](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Valdivia.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28562](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28563](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Aconcagua.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28564](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Central.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28565](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Occidente.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la in-

formación por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28566](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Oriente.

- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28567](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Sur.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28568](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Arica.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28569](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28570](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Chiloé.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28571](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Sur-Oriente.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28572](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Osorno.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28573](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Reloncaví.
- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de

su esfera de competencia. ([28574](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Araucanía Sur.

- Diputado Araya, don Cristián. Cantidad de prestaciones realizadas en el marco de la ley N° 21.030, sobre interrupción voluntaria del embarazo, desagregando la información por año, causal y recinto de salud. Asimismo, indique la cantidad de profesionales que realizaron este tipo de prestaciones por cada centro de salud de su esfera de competencia. ([28575](#) de 27/12/2022). A Servicio de Salud Ñuble.
- Diputada Labra, doña Paula. Acciones adoptadas, tanto desde punto de vista administrativo como comunicacional, para hacer frente a la "errónea interpretación" de los casos de positividad covid-19, remitiendo copia de los procedimientos de validación, controles cruzados y supervisión de la información de aquellos datos que son comunicados a la ciudadanía. ([28576](#) de 27/12/2022). A Ministerio de Salud.
- Diputada Labra, doña Paula. Acciones adoptadas, tanto desde punto de vista administrativo, como comunicacional para hacer frente a la "errónea interpretación" de los casos de positividad covid-19, remitiendo copia de los procedimientos de validación, controles cruzados y supervisión de la información de aquellos datos que son comunicados a la ciudadanía. ([28577](#) de 27/12/2022). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputado Ibáñez, don Diego; Diputada Bello, doña María Francisca. Remita un catastro de todos los permisos de edificación solicitados a su municipio desde 2000 al presente año, inclusive. ([28578](#) de 27/12/2022). A Municipalidad de Quilpué.
- Diputado Ibáñez, don Diego, Diputada Bello, doña María Francisca. Remita un catastro de todos los permisos de edificación solicitados a su municipio desde 2000 al presente año, inclusive. ([28579](#) de 27/12/2022). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputado Ibáñez, don Diego, Diputada Bello, doña María Francisca. Remita un catastro de todos los permisos de edificación solicitados a su municipio desde 2000 al presente año, inclusive. ([28580](#) de 27/12/2022). A Municipalidad de San Antonio.
- Diputado Ibáñez, don Diego, Diputada Bello, doña María Francisca. Remita un catastro de todos los permisos de edificación solicitados a su municipio desde 2000 al presente año, inclusive. ([28581](#) de 27/12/2022). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputado Camaño, don Felipe. Medidas administrativas y fiscalizadoras necesarias para asegurar la correcta entrega del servicio de internet y telefonía, por parte de la empresa Entel, frente a la falta de servicio que está afectando a los distintos vecinos de la localidad de El Sauce, comuna de Portezuelo, en los términos que plantea. ([28582](#) de 28/12/2022). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputado Camaño, don Felipe. Medidas administrativas y fiscalizadoras necesarias para asegurar la correcta entrega del servicio de internet y telefonía, por parte de la empresa Entel, frente a la falta de servicio que está afectando a los distintos vecinos de la localidad de El Sauce, comuna de Portezuelo, en los términos que plantea. ([28583](#) de 28/12/2022). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Información sobre las organizaciones sociales del distrito N° 12, que corresponde a las comunas de La Pintana, La Florida, Pirque, San José de Maipo y Puente Alto. ([28584](#) de 27/12/2022).
- Diputado Bobadilla, don Sergio. Motivos por los que se eliminaron las pensiones de los extrabajadores que prestaron sus servicios a través de empresas contratistas

en los yacimientos que se señalan de la partida N° 50, capítulo N° 1, programa N° 2, glosa N° 10 de la Ley de Presupuestos correspondiente al año 2023. Asimismo, señale si las referidas pensiones fueron ingresadas en otra partida y, en caso de no ser así, si existe algún otro tipo de beneficio para estos extrabajadores. (28585 de 28/12/2022). A Dirección de Presupuestos.

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Factibilidad de implementar medidas que permitan rebajar o eliminar el Impuesto al Valor Agregado de los productos que conforman la canasta básica familiar. (28586 de 28/12/2022). A Ministerio de Hacienda.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Plan de acción para solucionar la problemática de los rellenos sanitarios en la Región del Biobío. Asimismo, señale las medidas adoptadas para las comunas que actualmente presentan problemas relacionados con el destino de sus residuos. (28587 de 28/12/2022). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Plan de acción para solucionar la problemática de los rellenos sanitarios en la Región del Biobío. Asimismo, señale las medidas adoptadas para las comunas que actualmente presentan problemas relacionados con el destino de sus residuos. (28588 de 28/12/2022). A Intendencia de la Región del Biobío.
- Diputada Concha, doña Sara; Diputada Muñoz, doña Francesca. Posibilidad de que el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas se pronuncie respecto de las tesis para postgrado y licenciatura, respectivamente, de los exalumnos de la Universidad de Chile que indican, que dicen relación con la pedofilia. (28589 de 28/12/2022). A Ministerio de Educación.
- Diputada Concha, doña Sara; Diputada Muñoz, doña Francesca. Medidas de estándar de temáticas y calidad educativa en las tesis de la Universidad de Chile y las nuevas adoptadas para evitar que se repita la apología de delitos en cualquier instancia de la Universidad. Por otra parte, sírvase disponer que se entreguen antecedentes del contexto en el que se generaron las tesis de los exalumnos que se indican, relacionadas con la pedofilia, dando respuesta a las demás interrogantes que se formulan. (28590 de 28/12/2022). A Universidad de Chile.
- Diputada Concha, doña Sara. Acciones protocolares, declaraciones y otras medidas que sean útiles para conocer la situación del deportista Amir Nasr-Azadani, en Irán, y determinar si se han vulnerado derechos internacionales en su causa. (28591 de 28/12/2022). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputada Concha, doña Sara. Acciones protocolares, declaraciones y otras medidas que sean útiles para conocer la situación del deportista Amir Nasr-Azadani, en Irán y determinar si se han vulnerado derechos internacionales en su causa. (28592 de 28/12/2022). A Subsecretaría de Relaciones Exteriores.
- Diputado Donoso, don Felipe. Factibilidad de que se instale un mecanismo por medio del cual los pacientes del Hospital de Talca puedan agendar sus consultas médicas vía *online* o telefónica. (28593 de 28/12/2022). A Servicio de Salud Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas del Maule informe sobre la construcción de obras de defensa fluvial en las orillas del río Maule, ubicado en la ruta CH-115, frente a tenencia La Mina, en la comuna de San Clemente, remitiendo copia de las bases de licitación y del contrato de las obras. (28594 de 28/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.

- Diputada Concha, doña Sara. Protocolos oficiales aplicados al transporte público, tanto local como regional, para el traslado de mascotas. ([28595](#) de 28/12/2022). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputada Concha, doña Sara. Protocolos oficiales aplicados al transporte público, tanto local como regional, para el traslado de mascotas. ([28596](#) de 28/12/2022). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputado Romero, don Leonidas. Resoluciones y disposiciones que afectan el proyecto habitacional Loteo Conjunto Habitacional ex-Fundición Lota Green, de la comuna de Lota, en especial los estados de cumplimiento de las mismas. ([28599](#) de 28/12/2022). A Consejo de Monumentos Nacionales.
- Diputado Romero, don Leonidas. Estado del proyecto Loteo Conjunto Habitacional ex-Fundición Lota Green, de la comuna de Lota, incluyendo lo relativo a lo determinado por el Consejo de Monumentos Nacionales respecto de este conjunto, como, asimismo, el mecanismo de retiro de los ahorros de los postulantes, en relación con el valor de la UF a considerar al momento de retirarlos, y los estados financieros de la constructora a cargo de realizar dicho proyecto. ([28600](#) de 28/12/2022). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Romero, don Leonidas. Estado del proyecto Loteo Conjunto Habitacional Ex-Fundición Lota Green, de la comuna de Lota, incluyendo lo relativo a lo determinado por el Consejo de Monumentos Nacionales respecto de este conjunto, como, asimismo, el mecanismo de retiro de los ahorros de los postulantes, en relación con el valor de la UF a considerar al momento de retirarlos, y los estados financieros de la constructora a cargo de realizar dicho proyecto. ([28601](#) de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Biobío.
- Diputado Romero, don Leonidas. Estado del proyecto Loteo Conjunto Habitacional Ex-Fundición Lota Green, de la comuna de Lota, incluyendo lo relativo a lo determinado por el Consejo de Monumentos Nacionales respecto de este conjunto, como, asimismo, el mecanismo de retiro de los ahorros de los postulantes, en relación con el valor de la UF a considerar al momento de retirarlos, y los estados financieros de la constructora a cargo de realizar dicho proyecto. ([28602](#) de 28/12/2022). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Biobío.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Medidas que se han adoptado respecto a la contaminación de la laguna Lo Méndez y otros cuerpos de agua ubicados en la comuna de Concepción, señalando si existen planes de fiscalización y sanciones aplicadas, en los términos que plantea. ([28603](#) de 28/12/2022). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Factibilidad de disponer labores de limpieza de la laguna Lo Méndez, como, asimismo, establecer un plan de mantenimiento de esta y otros importantes espacios de biodiversidad de la comuna de Concepción, en los términos que plantea. ([28604](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Concepción.
- Diputado Bernales, don Alejandro. Casos en lista de espera de atención de niños, niñas y adolescentes en programas del Servicio Mejor Niñez, indicando los planes de acción para revertir dichas listas, en los términos que plantea. ([28605](#) de 28/12/2022).

- Diputado Bernales, don Alejandro. Casos en lista de espera de atención de niños, niñas y adolescentes en programas del Servicio Mejor Niñez, indicando los planes de acción para revertir dichas listas, en los términos que plantea. (28606 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Justicia y derechos Humanos de Los Lagos.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Subsecretario de Prevención del Delito informe sobre las acciones realizadas por la Red de Asistencia a Víctimas en el caso del robo con violencia del pasado 23 de diciembre en la propiedad de los padres de Reinaldo Cubillos Avilés, ubicada en Los Castaño, en la comuna de Curicó. Por otra parte, se solicita que dé respuesta a las demás interrogantes que se formulan respecto del Programa Servicio de Primera Respuesta, Centros de Apoyo a Víctimas de Delitos y Programa de Apoyo a Víctimas. (28608 de 28/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Romero, doña Natalia. Denuncias y procesos en su servicio que se vinculen con despidos, procesos de contratación sucesivos a plazo fijo, vulneración de derechos fundamentales, y vulneración al estatuto de protección de la maternidad de trabajadoras por parte de la Corporación Nacional Forestal, especificando la cantidad de denuncias, distinguiendo el motivo de éstas, y su resultado en cuanto a término por acuerdo o su paso a la justicia laboral, en los términos que plantea. (28610 de 28/12/2022). A Dirección del Trabajo.
- Diputada Romero, doña Natalia. Planes de seguridad implementados o que se implementarán en el sector de las poblaciones Algarrobo 5 y 6 para la prevención y control de hechos delictuales de la comuna de Rancagua. (28611 de 28/12/2022). A Intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Director general de la Policía de Investigaciones de Chile informe el número de helicópteros que posee la institución, indicando cuántos de éstos se encuentran operativos y a qué zonas han sido destinados, en los términos que plantea. (28613 de 28/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Fuenzalida, don Juan. General director de Carabineros de Chile informe el número de helicópteros que posee la institución, indicando cuántos de éstos se encuentran operativos y a qué zonas han sido destinados, en los términos que plantea. (28614 de 28/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Romero, doña Natalia. Jefe de la Zona de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins de Carabineros de Chile informe el número de efectivos, vehículos operativos, como, asimismo, la distribución y disposición de funcionarios en las distintas zonas y sectores de la Región de O'Higgins, indicando las razones del por qué se establecieron dichos sectores de trabajo policial. (28615 de 28/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de colegios por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública en la región. Asimismo, indique el porcentaje de ausentismo y deserción de este año en colegios públicos de la región y el porcentaje de funcionamiento y de cumplimiento de metas de programas referentes a educación, como el Programa Chile Crece Contigo. Finalmente, mencione las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la zona. (28616 de 28/12/2022). A

Secretaría Regional Ministerial de Educación de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de colegios por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública en la región. Asimismo, indique el porcentaje de ausentismo y deserción de este año en colegios públicos de la región y el porcentaje de funcionamiento y de cumplimiento de metas de programas referentes a educación, como el Programa Chile Crece Contigo. Finalmente, mencione las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la zona. ([28617](#) de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Coquimbo.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de colegios por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública en la región. Asimismo, indique el porcentaje de ausentismo y deserción de este año en colegios públicos de la región y el porcentaje de funcionamiento y de cumplimiento de metas de programas referentes a educación, como el Programa Chile Crece Contigo. Finalmente, mencione las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la zona. ([28618](#) de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Los Lagos.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de colegios por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública en la región. Asimismo, indique el porcentaje de ausentismo y deserción de este año en colegios públicos de la región y el porcentaje de funcionamiento y de cumplimiento de metas de programas referentes a educación, como el Programa Chile Crece Contigo. Finalmente, mencione las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la zona. ([28619](#) de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Valparaíso.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de colegios por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública en la región. Asimismo, indique el porcentaje de ausentismo y deserción de este año en colegios públicos de la región y el porcentaje de funcionamiento y de cumplimiento de metas de programas referentes a educación, como el Programa Chile Crece Contigo. Finalmente, mencione las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la zona. ([28620](#) de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de colegios por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública en la región. Asimismo, indique el porcentaje de ausentismo y deserción de este año en colegios públicos de la región y el porcentaje de funcionamiento y de cumplimiento de metas de programas referentes a educación, como el Programa Chile Crece Contigo. Finalmente, mencione las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la zona. ([28621](#) de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Arica y Parinacota.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de colegios por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública en la región. Asimismo, indique el porcentaje de ausentismo y deserción

de este año en colegios públicos de la región y el porcentaje de funcionamiento y de cumplimiento de metas de programas referentes a educación, como el Programa Chile Crece Contigo. Finalmente, mencione las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la zona. (28622 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Atacama.

- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de colegios por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública en la región. Asimismo, indique el porcentaje de ausentismo y deserción de este año en colegios públicos de la región y el porcentaje de funcionamiento y de cumplimiento de metas de programas referentes a educación, como el Programa Chile Crece Contigo. Finalmente, mencione las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la zona. (28623 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de colegios por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública en la región. Asimismo, indique el porcentaje de ausentismo y deserción de este año en colegios públicos de la región y el porcentaje de funcionamiento y de cumplimiento de metas de programas referentes a educación, como el Programa Chile Crece Contigo. Finalmente, mencione las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la zona. (28624 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación del Maule.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de colegios por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública en la región. Asimismo, indique el porcentaje de ausentismo y deserción de este año en colegios públicos de la región y el porcentaje de funcionamiento y de cumplimiento de metas de programas referentes a educación, como el Programa Chile Crece Contigo. Finalmente, mencione las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la zona. (28625 de 28/12/2022). A Ministerio de Educación.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de colegios por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública en la región. Asimismo, indique el porcentaje de ausentismo y deserción de este año en colegios públicos de la región y el porcentaje de funcionamiento y de cumplimiento de metas de programas referentes a educación, como el Programa Chile Crece Contigo. Finalmente, mencione las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la zona. (28626 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de colegios por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública en la región. Asimismo, indique el porcentaje de ausentismo y deserción de este año en colegios públicos de la región y el porcentaje de funcionamiento y de cumplimiento de metas de programas referentes a educación, como el Programa Chile Crece Contigo. Finalmente, mencione las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la zona. (28627 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Antofagasta.

- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de colegios por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública en la región. Asimismo, indique el porcentaje de ausentismo y deserción de este año en colegios públicos de la región y el porcentaje de funcionamiento y de cumplimiento de metas de programas referentes a educación, como el Programa Chile Crece Contigo. Finalmente, mencione las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la zona. (28628 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación del Biobío.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de colegios por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública en la región. Asimismo, indique el porcentaje de ausentismo y deserción de este año en colegios públicos de la región y el porcentaje de funcionamiento y de cumplimiento de metas de programas referentes a educación, como el Programa Chile Crece Contigo. Finalmente, mencione las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la zona. (28629 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Tarapacá.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de colegios por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública en la región. Asimismo, indique el porcentaje de ausentismo y deserción de este año en colegios públicos de la región y el porcentaje de funcionamiento y de cumplimiento de metas de programas referentes a educación, como el Programa Chile Crece Contigo. Finalmente, mencione las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la zona. (28630 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Los Ríos.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de colegios por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública en la región. Asimismo, indique el porcentaje de ausentismo y deserción de este año en colegios públicos de la región y el porcentaje de funcionamiento y de cumplimiento de metas de programas referentes a educación, como el Programa Chile Crece Contigo. Finalmente, mencione las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la zona. (28631 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de La Araucanía.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28632 de 28/12/2022). A Municipalidad de Alhué.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28633 de 28/12/2022). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28634 de 28/12/2022). A Municipalidad de Ancud.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28635 de 28/12/2022). A Municipalidad de Linares.

ción del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28635 de 28/12/2022). A Municipalidad de Andacollo.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28636 de 28/12/2022). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28637 de 28/12/2022). A Municipalidad de Buin.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28638 de 28/12/2022). A Municipalidad de Cabrero.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28639 de 28/12/2022). A Municipalidad de Calbuco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28640 de 28/12/2022). A Municipalidad de Cañete.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28641 de 28/12/2022). A Municipalidad de Carahue.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28642 de 28/12/2022). A Municipalidad de Casablanca.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28643 de 28/12/2022). A Municipalidad de Catemu.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28644 de 28/12/2022). A Municipalidad de Cerro Navia.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28645 de 28/12/2022). A Municipalidad de Chanco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28646 de 28/12/2022). A Municipalidad de Chépica.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28647](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Chiguayante.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28648](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Cholchol.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28649](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Cisnes.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28650](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Cobquecura.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28651](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Cochamó.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28652](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Coelemu.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28653](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Coihueco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28654](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Colchane.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28655](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Coltauco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28656](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Concepción.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28657](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Copiapó.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28658](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Ovalle.

- ción del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28658 de 28/12/2022). A Municipalidad de Corral.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28659 de 28/12/2022). A Municipalidad de Curacautín.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28660 de 28/12/2022). A Municipalidad de Curicó.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28661 de 28/12/2022). A Municipalidad de El Monte.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28662 de 28/12/2022). A Municipalidad de El Tabo.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28663 de 28/12/2022). A Municipalidad de Freire.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28664 de 28/12/2022). A Municipalidad de Freirina.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28665 de 28/12/2022). A Municipalidad de Futaleufú.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28666 de 28/12/2022). A Municipalidad de Galvarino.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28667 de 28/12/2022). A Municipalidad de Graneros.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28668 de 28/12/2022). A Municipalidad de Hualpén.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28669 de 28/12/2022). A Municipalidad de Huasco.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28670](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Independencia.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28671](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Juan Fernández.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28672](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de La Granja.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28673](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de La Reina.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28674](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Laguna Blanca.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28675](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Lanco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28676](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Lebu.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28677](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Litueche.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28678](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Lo Barnechea.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28679](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Lo Prado.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28680](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Lonquimay.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28681](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Paine.

- ción del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28681 de 28/12/2022). A Municipalidad de Los Ángeles.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28682 de 28/12/2022). A Municipalidad de Los Muermos.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28683 de 28/12/2022). A Municipalidad de Lumaco.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28684 de 28/12/2022). A Municipalidad de Machalí.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28685 de 28/12/2022). A Municipalidad de Máfil.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28686 de 28/12/2022). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28687 de 28/12/2022). A Municipalidad de María Elena.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28688 de 28/12/2022). A Municipalidad de Mariquina.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28689 de 28/12/2022). A Municipalidad de Maullín.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28690 de 28/12/2022). A Municipalidad de Melipeuco.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28691 de 28/12/2022). A Municipalidad de Monte Patria.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28692 de 28/12/2022). A Municipalidad de Mostazal.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28693](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Nancagua.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28694](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Navidad.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28695](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Ninhue.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28696](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Nueva Imperial.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28697](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Ollagüe.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28698](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Olmué.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28699](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Padre Hurtado.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28700](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Paine.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28701](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Paredones.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28702](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28703](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Penco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28704](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Putaendo.

ción del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28704 de 28/12/2022). A Municipalidad de Peralillo.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28705 de 28/12/2022). A Municipalidad de Perquenco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28706 de 28/12/2022). A Municipalidad de Pica.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28707 de 28/12/2022). A Municipalidad de Pinto.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28708 de 28/12/2022). A Municipalidad de Pirque.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28709 de 28/12/2022). A Municipalidad de Portezuelo.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28710 de 28/12/2022). A Municipalidad de Primavera.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28711 de 28/12/2022). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28712 de 28/12/2022). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28713 de 28/12/2022). A Municipalidad de Puerto Varas.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28714 de 28/12/2022). A Municipalidad de Punta Arenas.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28715 de 28/12/2022). A Municipalidad de Queilén.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28716](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Quemchi.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28717](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Rancagua.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28718](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Rauco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28719](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Renaico.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28720](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Renca.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28721](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Requínoa.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28722](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Río Claro.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28723](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Río Negro.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28724](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Sagrada Familia.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28725](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Salamanca.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28726](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de San Bernardo.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28727](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de San Felipe.

ción del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28727 de 28/12/2022). A Municipalidad de San Clemente.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28728 de 28/12/2022). A Municipalidad de San Fabián.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28729 de 28/12/2022). A Municipalidad de San Javier.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28730 de 28/12/2022). A Municipalidad de San Joaquín.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28731 de 28/12/2022). A Municipalidad de San Juan de la Costa.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28732 de 28/12/2022). A Municipalidad de San Pablo.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28733 de 28/12/2022). A Municipalidad de San Pedro de Atacama.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28734 de 28/12/2022). A Municipalidad de San Ramón.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28735 de 28/12/2022). A Municipalidad de Santa Cruz.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28736 de 28/12/2022). A Municipalidad de Santa María.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28737 de 28/12/2022). A Municipalidad de Talagante.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28738 de 28/12/2022). A Municipalidad de Talca.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28739](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Taltal.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28740](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Teodoro Schmidt.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28741](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Tierra Amarilla.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28742](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Tirúa.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28743](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Traiguén.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28744](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Tucapel.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28745](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28746](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Vicuña.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28747](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Villarrica.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28748](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Yeras Buenas.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28749](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Zapallar.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28750](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Lota.

- ción del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28750 de 28/12/2022). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28751 de 28/12/2022). A Municipalidad de Calera de Tango.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28752 de 28/12/2022). A Municipalidad de Calle Larga.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28753 de 28/12/2022). A Municipalidad de Colina.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28754 de 28/12/2022). A Municipalidad de Curanilahue.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28755 de 28/12/2022). A Municipalidad de Doñihue.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28756 de 28/12/2022). A Municipalidad de Hualaihué.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28757 de 28/12/2022). A Municipalidad de La Cruz.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28758 de 28/12/2022). A Municipalidad de Lo Espejo.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28759 de 28/12/2022). A Municipalidad de María Pinto.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28760 de 28/12/2022). A Municipalidad de Melipilla.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28761 de 28/12/2022). A Municipalidad de Papudo.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28762](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Pelluhue.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28763](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Pitrufquén.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28764](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Putre.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28765](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28766](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de San Felipe.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28767](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de San Gregorio.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28768](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de San Rafael.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28769](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Santiago.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28770](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Sierra Gorda.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28771](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28772](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Tomé.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28773](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Valdivia.

ción del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28773 de 28/12/2022). A Municipalidad de Conchalí.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28774 de 28/12/2022). A Municipalidad de Contulmo.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28775 de 28/12/2022). A Municipalidad de Coronel.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28776 de 28/12/2022). A Municipalidad de Cunco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28777 de 28/12/2022). A Municipalidad de Curepto.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28778 de 28/12/2022). A Municipalidad de Diego de Almagro.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28779 de 28/12/2022). A Municipalidad de El Carmen.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28780 de 28/12/2022). A Municipalidad de Empedrado.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28781 de 28/12/2022). A Municipalidad de Quilpué.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28782 de 28/12/2022). A Municipalidad de Río Bueno.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28783 de 28/12/2022). A Municipalidad de San Antonio.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28784 de 28/12/2022). A Municipalidad de Florida.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28785](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Fresia.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28786](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Futrono.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28787](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Gorbea.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28788](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Hijuelas.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28789](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Huara.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28790](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Illapel.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28791](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Isla de Maipo.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28792](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de La Cisterna.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28793](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de La Florida.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28794](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de La Ligua.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28795](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Ñiquén.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28796](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Paine.

ción del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28796 de 28/12/2022). A Municipalidad de Osorno.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28797 de 28/12/2022). A Municipalidad de Palena.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28798 de 28/12/2022). A Municipalidad de Pichidegua.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28799 de 28/12/2022). A Municipalidad de Porvenir.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28800 de 28/12/2022). A Municipalidad de Puerto Octay.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28801 de 28/12/2022). A Municipalidad de Punitaqui.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28802 de 28/12/2022). A Municipalidad de Quellón.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28803 de 28/12/2022). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28804 de 28/12/2022). A Municipalidad de Torres del Paine.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28805 de 28/12/2022). A Municipalidad de Trehuaco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28806 de 28/12/2022). A Municipalidad de Victoria.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28807 de 28/12/2022). A Municipalidad de Yungay.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28808](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Arauco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28809](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Caldera.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28810](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Cerrillos.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28811](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Vallenar.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28812](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Vichuquén.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28813](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Los Vilos.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28814](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Padre Las Casas.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28815](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Yumbel.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28816](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de La Pintana.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28817](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Molina.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28818](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Nogales.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28819](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Paine.

ción del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28819](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Palmilla.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28820](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Parral.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28821](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Peñalolén.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28822](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Providencia.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28823](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Quinta Normal.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28824](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Teno.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28825](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Algarrobo.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28826](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Alto Hospicio.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28827](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Angol.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28828](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Antuco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28829](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Arica.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28830](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Bulnes.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28831](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Cabo de Hornos y Antártica.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28832](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Calama.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28833](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Camarones.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28834](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Cartagena.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28835](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Castro.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28836](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Chillán.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28837](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Chimbarongo.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28838](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Chonchi.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28839](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Cochrane.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28840](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Coinco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28841](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Combarbalá.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28842](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Huasco.

ción del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28842 de 28/12/2022). A Municipalidad de Concón.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28843 de 28/12/2022). A Municipalidad de Coquimbo.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28844 de 28/12/2022). A Municipalidad de Coyhaique.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28845 de 28/12/2022). A Municipalidad de Curarrehue.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28846 de 28/12/2022). A Municipalidad de Dalcahue.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28847 de 28/12/2022). A Municipalidad de El Bosque.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28848 de 28/12/2022). A Municipalidad de Ercilla.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28849 de 28/12/2022). A Municipalidad de Estación Central.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28850 de 28/12/2022). A Municipalidad de Frutillar.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28851 de 28/12/2022). A Municipalidad de General Lagos.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28852 de 28/12/2022). A Municipalidad de Guaitecas.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28853 de 28/12/2022). A Municipalidad de Hualqui.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28854](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Huechuraba.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28855](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Isla de Pascua.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28856](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de La Higuera.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28857](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Lago Ranco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28858](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Lago Verde.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28859](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Las Cabras.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28860](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Lautaro.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28861](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Limache.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28862](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Llanquihue.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28863](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Lolol.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28864](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Longaví.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28865](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Melipilla.

ción del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28865 de 28/12/2022). A Municipalidad de Los Álamos.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28866 de 28/12/2022). A Municipalidad de Los Lagos.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28867 de 28/12/2022). A Municipalidad de Los Sauces.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28868 de 28/12/2022). A Municipalidad de Lota.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28869 de 28/12/2022). A Municipalidad de Macul.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28870 de 28/12/2022). A Municipalidad de Malloa.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28871 de 28/12/2022). A Municipalidad de Marchigüe.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28872 de 28/12/2022). A Municipalidad de Maule.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28873 de 28/12/2022). A Municipalidad de Mulchén.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28874 de 28/12/2022). A Municipalidad de Nacimiento.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28875 de 28/12/2022). A Municipalidad de Negrete.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28876 de 28/12/2022). A Municipalidad de O'Higgins.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28877](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Ovalle.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28878](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Pahuano.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28879](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Panguipulli.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28880](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Pemuco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28881](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Petorca.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28882](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Peumo.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28883](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Pichilemu.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28884](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Placilla.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28885](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Pozo Almonte.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28886](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Pucón.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28887](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28888](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Quillota.

ción del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28888 de 28/12/2022). A Municipalidad de Puerto Montt.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28889 de 28/12/2022). A Municipalidad de Pumanque.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28890 de 28/12/2022). A Municipalidad de Puqueldón.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28891 de 28/12/2022). A Municipalidad de Purén.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28892 de 28/12/2022). A Municipalidad de Putaendo.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28893 de 28/12/2022). A Municipalidad de Quilaco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28894 de 28/12/2022). A Municipalidad de Quillón.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28895 de 28/12/2022). A Municipalidad de Quillota.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28896 de 28/12/2022). A Municipalidad de Quintero.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28897 de 28/12/2022). A Municipalidad de Quirihue.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28898 de 28/12/2022). A Municipalidad de Recoleta.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28899 de 28/12/2022). A Municipalidad de Rengo.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28900](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Retiro.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28901](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Río Ibáñez.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28902](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Romeral.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28903](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Saavedra.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28904](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de San Carlos.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28905](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de San Esteban.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28906](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de San Fernando.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28907](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de San Ignacio.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28908](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de San José de Maipo.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28909](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de San Nicolás.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28910](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de San Pedro.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28911](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de San Felipe.

ción del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28911 de 28/12/2022). A Municipalidad de San Pedro de la Paz.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28912 de 28/12/2022). A Municipalidad de Santa Bárbara.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28913 de 28/12/2022). A Municipalidad de Talcahuano.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28914 de 28/12/2022). A Municipalidad de Temuco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28915 de 28/12/2022). A Municipalidad de Tiltl.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28916 de 28/12/2022). A Municipalidad de Timaukel.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28917 de 28/12/2022). A Municipalidad de Toltén.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28918 de 28/12/2022). A Municipalidad de Tortel.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28919 de 28/12/2022). A Municipalidad de Cabildo.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28920 de 28/12/2022). A Municipalidad de El Quisco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28921 de 28/12/2022). A Municipalidad de Los Andes.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28922 de 28/12/2022). A Municipalidad de La Estrella.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28923](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Villa Alegre.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28924](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Valdivia.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28925](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Las Condes.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28926](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28927](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de La Serena.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28928](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Chillán Viejo.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28929](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de San Rosendo.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28930](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de La Unión.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28931](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Mejillones.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28932](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Rinconada.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28933](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Santo Domingo.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28934](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Valdivia.

ción del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28934](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de La Calera.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28935](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Panquehue.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28936](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Villa Alemana.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28937](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Codegua.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28938](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Olivar.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28939](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28940](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Licantén.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28941](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Quilleco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28942](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Puyehue.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28943](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Chaitén.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28944](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Chile Chico.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28945](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Río Verde.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28946](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Canelo.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28947](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Río Hurtado.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28948](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Curacaví.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28949](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28950](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Quinta de Tilcoco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28951](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Ránquil.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28952](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Quinchao.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28953](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Santa Juana.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28954](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Llay Llay.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28955](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Pelarco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28956](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Linares.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28957](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Constitución.

ción del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28957 de 28/12/2022). A Municipalidad de Colbún.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28958 de 28/12/2022). A Municipalidad de Collipulli.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28959 de 28/12/2022). A Municipalidad de Loncoche.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28960 de 28/12/2022). A Municipalidad de Paillaco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28961 de 28/12/2022). A Municipalidad de Natales.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28962 de 28/12/2022). A Municipalidad de Camiña.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28963 de 28/12/2022). A Municipalidad de Vitacura.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28964 de 28/12/2022). A Municipalidad de San Miguel.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28965 de 28/12/2022). A Municipalidad de Hualañé.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28966 de 28/12/2022). A Municipalidad de Constitución.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28967 de 28/12/2022). A Municipalidad de Cauquenes.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. (28968 de 28/12/2022). A Municipalidad de Curaco de Vélez.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28969](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Chañaral.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28970](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Ñuñoa.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28971](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Pencahue.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28972](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Vilcún.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28973](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Purranque.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28974](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Alto del Carmen.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28975](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Iquique.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28976](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Aysén.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28977](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Laja.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su comuna con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala. ([28978](#) de 28/12/2022). A Municipalidad de Peñaflor.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([28979](#) de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Araucanía.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([28980](#) de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Lagos.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([28981](#) de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([28982](#) de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Antofagasta.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([28983](#) de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Coquimbo.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([28984](#) de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([28985](#) de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([28986](#) de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([28987](#) de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las

fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (28988 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Tarapacá.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (28989 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Biobío.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (28990 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Valparaíso.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (28991 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Ñuble.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (28992 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Arica y Parinacota.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (28993 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Atacama.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (28994 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Ríos.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (28995 de 28/12/2022). A Intendencia de la Región de Atacama.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (28996 de 28/12/2022). A Intendencia de la Región de Los Ríos.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos

los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (28997 de 28/12/2022). A Intendencia de la Región de Valparaíso.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (28998 de 28/12/2022). A Intendencia de la Región del Biobío.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (28999 de 28/12/2022). A Intendencia de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29000 de 28/12/2022). A Intendencia de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29001 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Iquique.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29002 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial del Tamarugal.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29003 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Huasco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29004 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Elqui.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29005 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Limarí.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos

los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29006](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Quillota.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29007](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Talagante.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29008](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Melipilla.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29009](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Cardenal Caro.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29010](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Curicó.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29011](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Concepción.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29012](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Arauco.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29013](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Cautín.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29014](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Osorno.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos

los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29015 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Chiloé.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29016 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Palena.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29017 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Aysén.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29018 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de General Carrera.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29019 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de la Antártica Chilena.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29020 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Tocopilla.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29021 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Valparaíso.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29022 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de San Antonio.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29023 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Marga Marga.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos

- los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29024](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Linares.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29025](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Malleco.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29026](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Tierra del Fuego.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29027](#) de 28/12/2022). A Intendencia de la Región de Ñuble.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29028](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Cachapoal.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29029](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Llanquihue.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29030](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Última Esperanza.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29031](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Antofagasta.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29032](#) de 28/12/2022). A Intendencia de la Región de La Araucanía.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos

- los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29033 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de El Loa.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29034 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Chacabuco.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29035 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Cauquenes.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29036 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Diguillín.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29037 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Punilla.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29038 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Itata.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29039 de 28/12/2022). A Intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29040 de 28/12/2022). A Intendencia de la Región del Maule.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29041 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Maipo.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos

- los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29042](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Capitán Prat.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29043](#) de 28/12/2022). A Intendencia de la Región de Coquimbo.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29044](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Arica.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29045](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Coyhaique.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29046](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Colchagua.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29047](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Los Andes.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29048](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Choapa.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29049](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Ranco.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29050](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Biobío.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos

los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29051 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Parinacota.

- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29052 de 28/12/2022). A Intendencia de la Región de Tarapacá.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29053 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Copiapó.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29054 de 28/12/2022). A Intendencia de la Región de Arica Parinacota.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29055 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Cordillera.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29056 de 28/12/2022). A Intendencia de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29057 de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Chañaral.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29058 de 28/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. (29059 de 28/12/2022). A Intendencia de la Región de Los Lagos.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos

- los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29060](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Isla de Pascua.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29061](#) de 28/12/2022). A Intendencia de la Región de Antofagasta.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29062](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Valdivia.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29063](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Magallanes.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29064](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Talca.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29065](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de San Felipe.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29066](#) de 28/12/2022). A Gobernación Provincial de Petorca.
 - Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en su territorio jurisdiccional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de su competencia. ([29067](#) de 28/12/2022). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
 - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de establecimientos educacionales por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública dependientes de su región, indicando el porcentaje de ausentismo y deserción del año 2022 de los colegios públicos, como, asimismo, las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la región, en los términos que plantea. ([29068](#) de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
 - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de establecimientos educacionales por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios

locales de Educación Pública dependientes de su región, indicando el porcentaje de ausentismo y deserción del año 2022 de los colegios públicos, como, asimismo, las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la región, en los términos que plantea. (29069 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Los Ríos.

- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de establecimientos educacionales por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública dependientes de su región, indicando el porcentaje de ausentismo y deserción del año 2022 de los colegios públicos, como, asimismo, las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la región, en los términos que plantea. (29070 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Los Lagos.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de establecimientos educacionales por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública dependientes de su región, indicando el porcentaje de ausentismo y deserción del año 2022 de los colegios públicos, como, asimismo, las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la región, en los términos que plantea. (29071 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Valparaíso.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de establecimientos educacionales por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública dependientes de su región, indicando el porcentaje de ausentismo y deserción del año 2022 de los colegios públicos, como, asimismo, las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la región, en los términos que plantea. (29072 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de establecimientos educacionales por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública dependientes de su región, indicando el porcentaje de ausentismo y deserción del año 2022 de los colegios públicos, como, asimismo, las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la región, en los términos que plantea. (29073 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Antofagasta.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de establecimientos educacionales por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública dependientes de su región, indicando el porcentaje de ausentismo y deserción del año 2022 de los colegios públicos, como, asimismo, las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la región, en los términos que plantea. (29074 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Tarapacá.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de establecimientos educacionales por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública dependientes de su región, indicando el porcentaje de ausentismo y deserción del año 2022 de los colegios públicos, como, asimismo, las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la

- región, en los términos que plantea. ([29075](#) de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de La Araucanía.
- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de establecimientos educacionales por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública dependientes de su región, indicando el porcentaje de ausentismo y deserción del año 2022 de los colegios públicos, como, asimismo, las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la región, en los términos que plantea. ([29076](#) de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Arica y Parinacota.
 - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de establecimientos educacionales por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública dependientes de su región, indicando el porcentaje de ausentismo y deserción del año 2022 de los colegios públicos, como, asimismo, las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la región, en los términos que plantea. ([29077](#) de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Atacama.
 - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de establecimientos educacionales por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública dependientes de su región, indicando el porcentaje de ausentismo y deserción del año 2022 de los colegios públicos, como, asimismo, las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la región, en los términos que plantea. ([29078](#) de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Magallanes y Antártica Chilena.
 - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de establecimientos educacionales por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública dependientes de su región, indicando el porcentaje de ausentismo y deserción del año 2022 de los colegios públicos, como, asimismo, las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la región, en los términos que plantea. ([29079](#) de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación del Maule.
 - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de establecimientos educacionales por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública dependientes de su región, indicando el porcentaje de ausentismo y deserción del año 2022 de los colegios públicos, como, asimismo, las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la región, en los términos que plantea. ([29080](#) de 28/12/2022). A Ministerio de Educación.
 - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de establecimientos educacionales por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública dependientes de su región, indicando el porcentaje de ausentismo y deserción del año 2022 de los colegios públicos, como, asimismo, las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la región, en los términos que plantea. ([29081](#) de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación del Libertador General Bernardo O'Higgins.
 - Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de establecimientos educacionales por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios

locales de Educación Pública dependientes de su región, indicando el porcentaje de ausentismo y deserción del año 2022 de los colegios públicos, como, asimismo, las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la región, en los términos que plantea. (29082 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación del Biobío.

- Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Porcentajes de establecimientos educacionales por comunas que ya se encuentran incorporados a los procesos de los servicios locales de Educación Pública dependientes de su región, indicando el porcentaje de ausentismo y deserción del año 2022 de los colegios públicos, como, asimismo, las medidas y programas referentes a la seguridad alimentaria de los estudiantes de la región, en los términos que plantea. (29083 de 28/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Coquimbo.
- Diputado Rey, don Hugo. Posibilidad de fiscalizar la realización de los eventos masivos que se llevarán a cabo en el territorio nacional con motivo de las fiestas de celebración del año nuevo, considerando el adecuado control de todos los aspectos que señala, dentro del ámbito de competencia de su institución. (29084 de 28/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Muñoz, doña Francesca; Diputada Concha, doña Sara. Medidas implementadas ante la grave situación de normalización y promoción de la pedofilia en la Universidad de Chile, la cual implica la vulneración de los derechos de la infancia, indicando los procesos investigativos, denuncias y o querellas presentadas para proteger la infancia en Chile en este caso, como, asimismo, los aportes estatales que han sido destinados a dicha casa de estudios, y derivados al programa de la Comunidad de Indagación en la Filosofía e Infancia en Chile. (29085 de 29/12/2022). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Concha, doña Sara; Diputada Muñoz, doña Francesca. Medidas implementadas ante la grave situación de normalización y promoción de la pedofilia en la Universidad de Chile, la cual implica la vulneración de los derechos de la infancia, indicando los procesos investigativos, denuncias y o querellas presentadas para proteger la infancia en Chile en este caso, como, asimismo, los aportes estatales que han sido destinados a dicha casa de estudios, y derivados al programa de la Comunidad de Indagación en la Filosofía e Infancia en Chile. (29086 de 29/12/2022). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Lilayu, don Daniel; Diputada Bravo, doña Marta. Estado de los contratos de los casi 16 mil funcionarios que fueron contratados a honorarios con motivo de la propagación del covid-19, indicando la situación laboral de cada uno de ellos a nivel nacional, como, asimismo, las medidas que se adoptarán respecto de aquellos funcionarios de la salud que fueron notificados del término de su contrato y/o que firmaron su finiquito, teniendo en cuenta que muchos lo suscribieron sin tener conocimiento de que se extendería la alerta sanitaria, en los términos que plantea. (29087 de 29/12/2022). A Ministerio de Salud.
- Diputado Undurraga, don Francisco. Recursos disponibles para el combate actual contra los incendios a nivel país, el número de aeronaves disponibles, con especificación del estado de disponibilidad o mantención y la forma en que se encuentren distribuidas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (29088 de 29/12/2022). A Ministerio de Agricultura.

- Diputado Undurraga, don Francisco. Recursos disponibles para el combate actual contra los incendios a nivel país, el número de aeronaves disponibles, con especificación del estado de disponibilidad o mantención y la forma en que se encuentren distribuidas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (29089 de 29/12/2022). A Corporación Nacional Forestal.
- Diputado Guzmán, don Jorge. Factibilidad de reinstalar las bombas en el río Claro, en la comuna de Talca, extraídas durante el invierno, que permiten el abastecimiento del canal Pencahue, trabajo que, de acuerdo con las proyecciones de agricultores, de no realizarse dentro de los próximos diez días corridos, acarreará efectos catastróficos para los pequeños agricultores de la comuna (87% del total) y a la infiltración de napas usadas por la comunidad para uso de agua de consumo diario. (29091 de 29/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Guzmán, don Jorge. Reinstalación, a la brevedad, de bombas en el río Claro, en la comuna de Talca, extraídas durante la temporada invernal, las cuales permiten el abastecimiento del canal Pencahue. (29092 de 29/12/2022). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputado Guzmán, don Jorge. Factibilidad de reinstalar en el río Claro, comuna de Talca, en el menor plazo posible, las bombas extraídas durante la temporada invernal, las cuales permiten el abastecimiento del canal Pencahue. (29093 de 29/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial De Obras Públicas del Maule.
- Diputado Guzmán, don Jorge. Factibilidad de reinstalar en el río Claro, en la comuna de Talca, en el menor plazo posible, las bombas extraídas durante la temporada invernal, las cuales permiten el abastecimiento del canal Pencahue. (29094 de 29/12/2022). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputado Sánchez, don Luis. Porcentaje de ejecución del presupuesto de salud para el ejercicio del año 2022, en los términos que requiere. (29095 de 29/12/2022). A Municipalidad de El Quisco.
- Diputado Donoso, don Felipe. Motivos por los cuales no se ha instalado la planta de elevación perteneciente a la Dirección de Obras Hidráulicas, que suministra aguas al canal Pencahue, de la comuna de Talca, en esta época de escasez, indicando las medidas que se están llevando a cabo para su instalación. (29096 de 29/12/2022). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputado Sánchez, don Luis. Tratos directos que ha suscrito la Municipalidad de Valparaíso en los años 2021-2022 y los fondos concursables que le han sido adjudicados en este mismo período de tiempo, dando respuesta a las interrogantes que se formulan. (29097 de 29/12/2022). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputado Sánchez, don Luis. Posibilidad de profundizar en antecedentes sobre capacidad operativa que posee su municipio en labores de seguridad ciudadana, en los términos que plantea. (29098 de 29/12/2022). A Municipalidad de Concón.
- Diputado Sánchez, don Luis. Apoyo que la comuna de Concón ha brindado a Carabineros de Chile durante su gestión y los elementos de seguridad con que cuenta la dotación de personal que cumple funciones de seguridad ciudadana para hacer sus rondas. Por otra parte, se solicita una copia de las bitácoras de cada uno de los autos de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Concón correspondiente al segundo semestre del presente año, el cual comenzó el 1 de julio. (29099 de 29/12/2022). A Municipalidad de Concón.

- Diputado De Rementería, don Tomás. Posibilidad de individualizar el bien inmueble asociado al Rol N° 2360-17, perteneciente a Bienes Nacionales, el cual se encuentra afecto al pago de contribuciones. Asimismo, indique quién debe pagar la deuda de impuesto territorial asociada a dicha propiedad. (29101 de 29/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Valparaíso.
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Kaiser, don Johannes. Todos los antecedentes que se tuvieron a la vista para realizar la intervención en el Liceo Augusto D`Halmar, producto de los reclamos por la supuesta negación de matrícula para el año 2023 a estudiantes repitentes, remitiendo copia del decreto alcaldicio que instruye el proceso sumarial contra el director de dicho establecimiento educacional, en los términos que plantea. (29102 de 29/12/2022). A Municipalidad de Ñuñoa.
- Diputado Kaiser, don Johannes; Diputado Schubert, don Stephan. Actuar de las autoridades municipales, indicando si se apega a las normas de probidad y transparencia, en el contexto de la intervención que se ha realizado al Liceo Augusto D`Halmar, de la comuna de Ñuñoa, producto de los reclamos por la supuesta negación de matrícula para el año 2023 a estudiantes repitentes, remitiendo cualquier oficio que se encuentre en poder de vuestra secretaría de Estado y que dé cuenta de esta situación, en los términos que plantea. (29103 de 29/12/2022). A Ministerio de Educación.
- Diputada Romero, doña Natalia. Fundamentos y motivos del despido masivo de directores regionales del Servicio Nacional de Migraciones, en los términos que plantea. (29104 de 29/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Romero, doña Natalia. Fundamentos y motivos del despido masivo de directores regionales del Servicio Nacional de Migraciones, en los términos que plantea. (29105 de 29/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de comprometer un terreno del sector de la Chacra G2 para la construcción de viviendas para 169 familias de la ciudad de Coyhaique, que quedaron fuera del proyecto Chacra G1. (29106 de 29/12/2022). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de comprometer un terreno del sector de la Chacra G2 para la construcción de viviendas para 169 familias de la ciudad de Coyhaique, que quedaron fuera del proyecto Chacra G1. (29107 de 29/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de comprometer un terreno del sector de la Chacra G2 para la construcción de viviendas para 169 familias de la ciudad de Coyhaique, que quedaron fuera del proyecto Chacra G1. (29108 de 29/12/2022). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de considerar mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento en que se encuentran los 10 carabineros en el sector del lago Pollux, en la Región de Aysén, en los términos que plantea. (29109 de 29/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. General director de Carabineros de Chile informe la factibilidad de considerar mejorar las condiciones de infraestructura y

equipamiento en que se encuentran los 10 carabineros en el sector del lago Pollux, en la Región de Aysén, en los términos que plantea. ([29110](#) de 29/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de considerar el cambio de nombre del paso Triana, ubicado en las cercanías del lago Pollux, en la Región de Aysén, en los términos que plantea. ([29111](#) de 29/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de considerar el cambio de nombre del paso Triana, ubicado en las cercanías del lago Pollux, en la Región de Aysén, en los términos que plantea. ([29112](#) de 29/12/2022). A Dirección de Fronteras y Límites.
- Diputado Castro, don José Miguel. Estado de la remisión de antecedentes para el Registro Especial de Condenados por Delitos de Connotación Sexual Contra Menores de Edad, a fin de conocer si se encuentra actualizado a la fecha de recepción del presente oficio. ([29113](#) de 29/12/2022). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de considerar a todos los trabajadores de la salud en los beneficios de la ley N° 21.409, que establece un descanso reparatorio, en los términos que plantea. ([29114](#) de 29/12/2022). A Ministerio de Salud.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de considerar a todos los trabajadores de la salud en los beneficios de la ley N° 21.409, que establece un descanso reparatorio, en los términos que plantea. ([29115](#) de 29/12/2022). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputado De Rementería, don Tomás. Acciones adoptadas o que se adoptarán respecto a la situación que afecta a la Escuela Naciones Unidas, ubicada en calle ocho N° 189, en el 4º sector de Playa Ancha, en la comuna de Valparaíso, en el contexto de la toma del terreno aledaño al establecimiento educacional y que pertenece al mismo. ([29116](#) de 29/12/2022). A Ministerio de Educación.
- Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29117](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Antofagasta.
- Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29118](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Araucanía Norte.
- Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29119](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Arauco.
- Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29120](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Atacama.

- Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29121](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Aysén.
- Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29122](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Biobío.
- Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29123](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Concepción.
- Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29124](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Coquimbo.
- Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29125](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Iquique.
- Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29126](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Magallanes.
- Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29127](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Maule.
- Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29128](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Norte.
- Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29129](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud O'Higgins.
- Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29130](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Talcahuano.
- Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29131](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Valdivia.
- Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de

- covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29132](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.
- Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29133](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Aconcagua.
 - Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29134](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Central.
 - Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29135](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Occidente.
 - Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29136](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Oriente.
 - Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29137](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Sur.
 - Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29138](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Arica.
 - Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29139](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.
 - Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29140](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Chiloé.
 - Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29141](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Metropolitano Sur-Oriente.
 - Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29142](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Osorno.
 - Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. ([29143](#) de 30/12/2022). A Servicio de Salud Reloncaví.

- Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. (29144 de 30/12/2022). A Servicio de Salud Araucanía Sur.
- Diputado Romero, don Agustín. Medidas que se implementarán en los distintos hospitales de la red de ese Servicio de Salud a propósito de las nuevas variantes de covid-19 que afectan a China y que llegarían al territorio nacional. (29145 de 30/12/2022). A Servicio de Salud Ñuble.
- Diputado Romero, don Agustín. Casos de virus Hanta detectados durante el año 2022 y dé cuenta de los pacientes que fallecieron este año producto de ese contagio. (29146 de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Araucanía.
- Diputado Romero, don Agustín. Casos de virus Hanta detectados durante el año 2022 y dé cuenta de los pacientes que fallecieron este año producto de ese contagio. (29147 de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Lagos.
- Diputado Romero, don Agustín. Casos de virus Hanta detectados durante el año 2022 y dé cuenta de los pacientes que fallecieron este año producto de ese contagio. (29148 de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Región Metropolitana De Santiago.
- Diputado Romero, don Agustín. Casos de virus Hanta detectados durante el año 2022 y dé cuenta de los pacientes que fallecieron este año producto de ese contagio. (29149 de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Antofagasta.
- Diputado Romero, don Agustín. Casos de virus Hanta detectados durante el año 2022 y dé cuenta de los pacientes que fallecieron este año producto de ese contagio. (29150 de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Coquimbo.
- Diputado Romero, don Agustín. Casos de virus Hanta detectados durante el año 2022 y dé cuenta de los pacientes que fallecieron este año producto de ese contagio. (29151 de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Romero, don Agustín. Casos de virus Hanta detectados durante el año 2022 y dé cuenta de los pacientes que fallecieron este año producto de ese contagio. (29152 de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule.
- Diputado Romero, don Agustín. Casos de virus Hanta detectados durante el año 2022 y dé cuenta de los pacientes que fallecieron este año producto de ese contagio. (29153 de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Romero, don Agustín. Casos de virus Hanta detectados durante el año 2022 y dé cuenta de los pacientes que fallecieron este año producto de ese contagio. (29154 de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Romero, don Agustín. Casos de virus Hanta detectados durante el año 2022 y dé cuenta de los pacientes que fallecieron este año producto de ese contagio. (29155 de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Tarapacá.

- Diputado Romero, don Agustín. Casos de virus Hanta detectados durante el año 2022 y dé cuenta de los pacientes que fallecieron este año producto de ese contagio. ([29156](#) de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Biobío.
- Diputado Romero, don Agustín. Casos de virus Hanta detectados durante el año 2022 y dé cuenta de los pacientes que fallecieron este año producto de ese contagio. ([29157](#) de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Valparaíso.
- Diputado Romero, don Agustín. Casos de virus Hanta detectados durante el año 2022 y dé cuenta de los pacientes que fallecieron este año producto de ese contagio. ([29158](#) de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Ñuble.
- Diputado Romero, don Agustín. Casos de virus Hanta detectados durante el año 2022 y dé cuenta de los pacientes que fallecieron este año producto de ese contagio. ([29159](#) de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Arica y Parinacota.
- Diputado Romero, don Agustín. Casos de virus Hanta detectados durante el año 2022 y dé cuenta de los pacientes que fallecieron este año producto de ese contagio. ([29160](#) de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Atacama.
- Diputado Romero, don Agustín. Casos de virus Hanta detectados durante el año 2022 y dé cuenta de los pacientes que fallecieron este año producto de ese contagio. ([29161](#) de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Ríos.
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa Secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. ([29162](#) de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Araucanía.
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa Secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. ([29163](#) de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Lagos.
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa Secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. ([29164](#) de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Región Metropolitana De Santiago.
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa Secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. ([29165](#) de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Antofagasta.
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa Secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fis-

calización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. ([29166](#) de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Coquimbo.

- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa Secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. ([29167](#) de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Magallanes y Antártica Chilena.
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa Secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. ([29168](#) de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule.
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa Secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. ([29169](#) de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa Secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. ([29170](#) de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa Secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. ([29171](#) de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Tarapacá.
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa Secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. ([29172](#) de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Biobío.
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa Secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. ([29173](#) de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Valparaíso.

- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa Secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. ([29174](#) de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Ñuble.
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa Secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. ([29175](#) de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Arica y Parinacota.
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa Secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. ([29176](#) de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Atacama.
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa Secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. ([29177](#) de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Ríos.
- Diputado Romero, don Agustín. General director de Carabineros de Chile informe sobre planes o programas para incentivar la postulación a su institución, las modificaciones de los requisitos de ingreso y postulación a las escuelas matrices y estudios comparados con otras policías (como la edad máxima de ingreso) y, además, los planes, programas o incentivos para reincorporar a la institución a aquellos funcionarios que hayan pedido su baja o retiro voluntario. ([29178](#) de 30/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Romero, don Agustín. Situación del conjunto habitacional Villa Las Parcelas, de la comuna de Estación Central, en los términos que requiere. ([29179](#) de 30/12/2022). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Rey, don Hugo. Razones que han impedido la instalación de la planta de elevación de aguas en el río Claro, por parte de la Dirección de Obras Hidráulicas de su ministerio, en la comuna de Pencahue, dando respuesta a las demás interro-gantes que formula. ([29180](#) de 30/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Rey, don Hugo. Razones que han impedido la instalación de la planta de elevación de aguas en el río Claro, por parte de la Dirección de Obras Hidráulicas de su ministerio, en la comuna de Pencahue, dando respuesta a las demás interro-gantes que formula. ([29181](#) de 30/12/2022). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputado Rey, don Hugo. Razones que han impedido la instalación de la planta de elevación de aguas en el río Claro, por parte de la Dirección de Obras Hidráulicas de su ministerio, en la comuna de Pencahue, dando respuesta a las demás interro-

gantes que formula. (29182 de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Maule.

- Diputado Rey, don Hugo. Razones que han impedido la instalación de la planta de elevación de aguas en el río Claro, por parte de la Dirección de Obras Hidráulicas de su ministerio, en la comuna de Pencahue, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (29183 de 30/12/2022). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Factibilidad de iniciar una fiscalización y, en caso de ser necesario, multar a la empresa Frontel por mantener trazados eléctricos en mal estado en la ciudad de Traiguén, de la Región de La Araucanía, que impiden el uso del espectro radioeléctrico en dicha ciudad, debido a interferencias causadas por no reparación de los trazados ya mencionados, en los términos que plantea. (29184 de 30/12/2022). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Factibilidad de iniciar una fiscalización, y en caso de ser necesario, multar a la empresa Frontel por mantener trazados eléctricos en mal estado en la ciudad de Traiguén, de la Región de La Araucanía, que impiden el uso del espectro radioeléctrico en dicha ciudad, debido a interferencias causadas por no reparación de los trazados ya mencionados, en los términos que plantea. (29185 de 30/12/2022). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Factibilidad de iniciar una fiscalización, y en caso de ser necesario, multar a la empresa Frontel por mantener trazados eléctricos en mal estado en la ciudad de Traiguén, de la Región de La Araucanía, que impiden el uso del espectro radioeléctrico en dicha ciudad, debido a interferencias causadas por no reparación de los trazados ya mencionados, en los términos que plantea. (29186 de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Energía de La Araucanía.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Factibilidad de iniciar una fiscalización, y en caso de ser necesario, multar a la empresa Frontel por mantener trazados eléctricos en mal estado en la ciudad de Traiguén, de la Región de La Araucanía, que impiden el uso del espectro radioeléctrico en dicha ciudad, debido a interferencias causadas por no reparación de los trazados ya mencionados, en los términos que plantea. (29187 de 30/12/2022). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Factibilidad de iniciar una fiscalización, y en caso de ser necesario, multar a la empresa Frontel por mantener trazados eléctricos en mal estado en la ciudad de Traiguén, de la Región de La Araucanía, que impiden el uso del espectro radioeléctrico en dicha ciudad, debido a interferencias causadas por no reparación de los trazados ya mencionados, en los términos que plantea. (29188 de 30/12/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de La Araucanía.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Falta de aplicación de matapolvo en el sector de Santa Cruz de Cuca, en la comuna de Chillán, en los términos que plantea. (29189 de 30/12/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Donoso, don Felipe. Factibilidad de que la teniente Josefina Scarlet Vega Gómez sea destinada a la Región del Maule u otra zona cercana a su familia, en los términos que plantea. (29190 de 30/12/2022). A Gendarmería de Chile.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Factibilidad de reparar la ruta Camino a Las Mariposas, entre el tramo Acceso a la Victoria y Acceso a El Emboque, de la co-

muna de Chillán, ante el notorio deterioro que presenta, ordenando los trabajos que se requieran para su pronta reparación, en los términos que plantea. (29191 de 30/12/2022).

- Diputado Martínez, don Cristóbal. Factibilidad de reparar la recientemente inaugurada ruta Camino a Las Mariposas, entre el tramo Acceso a la Victoria y Acceso a El Emboque, de la comuna de Chillán, ante el notorio deterioro que presenta, ordenando los trabajos que se requieran para su pronta reparación, en los términos que plantea. (29192 de 30/12/2022). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputada Bravo, doña Marta. General director de Carabineros de Chile informe sobre el aumento del robo de vehículos en la Región de Ñuble, indicando las medidas se están llevando a cabo para enfrentar dichos hechos delictuales, en los términos que plantea. (29193 de 30/12/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

I. ASISTENCIA

-Asistieron 143 diputadas y diputados, de los 155 en ejercicio.

| Nº | Diputado(a) | Partido | Asistencia | Obs. | Ingreso |
|----|--------------------------------|---------|------------|------|---------|
| 1 | Acevedo Sáez María Candelaria | PC | A | | 10:17 |
| 2 | Aedo Jeldres Eric | DC | A | | 12:35 |
| 3 | Ahumada Palma Yovana | PDG | A | | 10:05 |
| 4 | Alessandri Vergara Jorge | UDI | A | | 10:44 |
| 5 | Alinco Bustos René | IND | A | | 10:05 |
| 6 | Araya Guerrero Jaime | IND | A | | 10:05 |
| 7 | Araya Lerdo De Tejada Cristián | PREP | A | | 10:41 |
| 8 | Arce Castro Mónica | IND | A | | 10:06 |
| 9 | Arroyo Muñoz Roberto | PDG | A | | 10:05 |
| 10 | Astudillo Peiretti Danisa | PS | A | | 10:05 |
| 11 | Barchiesi Chávez Chiara | PREP | A | | 10:08 |
| 12 | Barrera Moreno Boris | PC | A | | 10:05 |
| 13 | Barría Angulo Héctor | DC | A | | 10:34 |
| 14 | Becker Alvear Miguel Ángel | RN | A | | 10:05 |
| 15 | Bello Campos María Francisca | PCS | A | | 10:05 |
| 16 | Beltrán Silva Juan Carlos | RN | A | | 10:05 |
| 17 | Benavente Vergara Gustavo | UDI | A | | 12:10 |
| 18 | Berger Fett Bernardo | IND | A | | 10:05 |
| 19 | Bernales Maldonado Alejandro | LIBERAL | A | | 10:45 |
| 20 | Bianchi Chelech Carlos | IND | A | | 10:05 |
| 21 | Bobadilla Muñoz Sergio | UDI | A | | 10:05 |
| 22 | Bórquez Montecinos Fernando | UDI | A | | 10:49 |
| 23 | Bravo Castro Ana María | PS | A | | 10:05 |
| 24 | Bravo Salinas Marta | UDI | A | | 10:20 |
| 25 | Brito Hasbún Jorge | PRD | I | LM | - |
| 26 | Bugueño Sotelo Félix | FRVS | A | | 10:05 |
| 27 | Bulnes Núñez Mercedes | IND | A | | 10:10 |
| 28 | Calisto Águila Miguel Ángel | IND | A | | 11:00 |
| 29 | Camaño Cárdenas Felipe | IND | A | | 12:27 |
| 30 | Cariola Oliva Karol | PC | A | | 10:10 |
| 31 | Carter Fernández Álvaro | UDI | A | | 10:05 |

| Nº | Diputado(a) | Partido | Asistencia | Obs. | Ingreso |
|----|----------------------------------|---------|------------|------|---------|
| 32 | Castillo Rojas Nathalie | PC | A | | 10:05 |
| 33 | Castro Bascuñán José Miguel | RN | I | SPCA | - |
| 34 | Celis Montt Andrés | RN | A | | 10:05 |
| 35 | Cicardini Milla Daniella | PS | A | | 10:24 |
| 36 | Cid Versalovic Sofía | RN | A | | 13:15 |
| 37 | Cifuentes Lillo Ricardo | DC | I | | - |
| 38 | Coloma Álamos Juan Antonio | UDI | A | | 11:24 |
| 39 | Concha Smith Sara | PCC | A | | 10:05 |
| 40 | Cordero Velásquez María Luisa | IND | A | | 10:05 |
| 41 | Cornejo Lagos Eduardo | UDI | A | | 10:05 |
| 42 | Cuello Peña Y Lillo Luis Alberto | PC | A | | 10:54 |
| 43 | De La Carrera Correa Gonzalo | IND | A | | 10:05 |
| 44 | De Rementería Venegas Tomás | IND | A | | 10:12 |
| 45 | Del Real Mihovilovic Catalina | RN | A | | 11:08 |
| 46 | Delgado Riquelme Viviana | PEV | A | | 10:05 |
| 47 | Donoso Castro Felipe | UDI | A | | 10:05 |
| 48 | Durán Espinoza Jorge | RN | A | | 10:33 |
| 49 | Durán Salinas Eduardo | RN | A | | 10:24 |
| 50 | Flores Oporto Camila | RN | I | LM | - |
| 51 | Fries Monleón Lorena | IND | A | | 10:10 |
| 52 | Fuenzalida Cobo Juan | UDI | A | | 10:05 |
| 53 | Gazmuri Vieira Ana María | IND | A | | 10:05 |
| 54 | Giordano Salazar Andrés | IND | A | | 10:12 |
| 55 | González Gatica Félix | PEV | A | | 10:07 |
| 56 | González Olea Marta | IND | A | | 10:05 |
| 57 | González Villarroel Mauro | RN | A | | 11:05 |
| 58 | Guzmán Zepeda Jorge | EVOP | A | | 10:05 |
| 59 | Hertz Cádiz Carmen | PC | I | PMP | - |
| 60 | Hirsch Goldschmidt Tomás | IND | A | | 10:06 |
| 61 | Ibáñez Cotroneo Diego | PCS | A | | 10:10 |
| 62 | Ilabaca Cerda Marcos | PS | A | | 10:05 |
| 63 | Irarrázaval Rossel Juan Manuel | PREP | I | PP | - |
| 64 | Jiles Moreno Pamela | PH | A | | 11:35 |
| 65 | Jouannet Valderrama Andrés | IND | A | | 10:05 |

| Nº | Diputado(a) | Partido | Asistencia | Obs. | Ingreso |
|----|--|---------|------------|------|---------|
| 66 | Jürgensen Rundshagen Harry | IND | A | | 10:31 |
| 67 | Kaiser Barents-Von Hohenhagen Johannes | IND | A | | 10:05 |
| 68 | Labbé Martínez Cristian | UDI | A | | 10:40 |
| 69 | Labra Besserer Paula | IND | A | | 10:05 |
| 70 | Lagomarsino Guzmán Tomás | IND | A | | 10:05 |
| 71 | Lavín León Joaquín | UDI | A | | 10:44 |
| 72 | Leal Bizama Henry | UDI | A | | 10:05 |
| 73 | Lee Flores Enrique | PRI | A | | 10:16 |
| 74 | Leiva Carvajal Raúl | PS | A | | 11:50 |
| 75 | Lilayu Vivanco Daniel | UDI | A | | 10:05 |
| 76 | Longton Herrera Andrés | RN | A | | 10:05 |
| 77 | Malla Valenzuela Luis | LIBERAL | A | | 10:49 |
| 78 | Manouchehri Lobos Daniel | PS | A | | 10:16 |
| 79 | Martínez Ramírez Cristóbal | UDI | A | | 10:36 |
| 80 | Marzán Pinto Carolina | PPD | A | | 10:05 |
| 81 | Matheson Villán Christian | IND | A | | 10:16 |
| 82 | Medina Vásquez Karen | PDG | A | | 12:17 |
| 83 | Mellado Pino Cosme | PRSD | A | | 10:16 |
| 84 | Mellado Suazo Miguel | RN | A | | 10:05 |
| 85 | Melo Contreras Daniel | PS | A | | 10:54 |
| 86 | Meza Pereira José Carlos | PREP | A | | 10:21 |
| 87 | Mirosevic Verdugo Vlado | LIBERAL | A | | 10:06 |
| 88 | Mix Jiménez Claudia | COMUNES | A | | 10:09 |
| 89 | Molina Milman Helia | PPD | A | | 10:13 |
| 90 | Morales Alvarado Javiera | CS | I | IG | - |
| 91 | Morales Maldonado Carla | RN | A | | 10:41 |
| 92 | Moreira Barros Cristhian | UDI | A | | 10:05 |
| 93 | Moreno Bascur Benjamín | PREP | A | | 10:05 |
| 94 | Mulet Martínez Jaime | FRVS | A | | 10:05 |
| 95 | Muñoz González Francesca | IND | A | | 10:05 |
| 96 | Musante Müller Camila | IND | A | | 10:07 |
| 97 | Naranjo Ortiz Jaime | PS | A | | 10:05 |
| 98 | Naveillan Arriagada Gloria | PDG | A | | 10:10 |
| 99 | Nuyado Ancapichún Emilia | PS | I | LM | - |

| Nº | Diputado(a) | Partido | Asistencia | Obs. | Ingreso |
|-----|-------------------------------|---------|------------|------|---------|
| 100 | Ñanco Vásquez Ericka | PRD | I | IG | - |
| 101 | Ojeda Rebollo Mauricio | IND | A | | 10:05 |
| 102 | Olivera De La Fuente Erika | IND | A | | 10:06 |
| 103 | Orsini Pascal Maite | PRD | A | | 10:05 |
| 104 | Ossandón Irarrázabal Ximena | RN | A | | 10:05 |
| 105 | Oyarzo Figueroa Rubén Darío | PDG | A | | 10:08 |
| 106 | Palma Pérez Hernán | IND | A | | 10:05 |
| 107 | Pérez Cartes Marlene | IND | A | | 10:20 |
| 108 | Pérez Olea Joanna | IND | A | | 10:09 |
| 109 | Pérez Salinas Catalina | PRD | I | PMP | - |
| 110 | Pino Fuentes Víctor Alejandro | PDG | A | | 10:44 |
| 111 | Pizarro Sierra Lorena | PC | A | | 10:05 |
| 112 | Placencia Cabello Alejandra | PC | A | | 10:36 |
| 113 | Pulgar Castillo Francisco | IND | A | | 10:05 |
| 114 | Ramírez Diez Guillermo | UDI | A | | 10:23 |
| 115 | Ramírez Pascal Matías | PC | A | | 10:05 |
| 116 | Raphael Mora Marcia | RN | A | | 10:05 |
| 117 | Rathgeb Schifferli Jorge | RN | A | | 10:05 |
| 118 | Rey Martínez Hugo | RN | A | | 10:23 |
| 119 | Riquelme Aliaga Marcela | IND | A | | 11:06 |
| 120 | Rivas Sánchez Gaspar | PDG | A | | 11:08 |
| 121 | Rojas Valderrama Camila | COMUNES | A | | 10:22 |
| 122 | Romero Leiva Agustín | PREP | A | | 10:05 |
| 123 | Romero Sáez Leonidas | IND | A | | 10:06 |
| 124 | Romero Talguia Natalia | IND | A | | 10:05 |
| 125 | Rosas Barrientos Patricio | IND | I | LM | - |
| 126 | Sáez Quiroz Jaime | PRD | A | | 12:15 |
| 127 | Saffirio Espinoza Jorge | IND | A | | 10:05 |
| 128 | Sagardia Cabezas Clara | IND | A | | 10:05 |
| 129 | Sánchez Ossa Luis | PREP | I | SPCA | - |
| 130 | Santana Castillo Juan | PS | A | | 10:24 |
| 131 | Santibáñez Novoa Marisela | PC | A | | 13:50 |
| 132 | Sauerbaum Muñoz Frank | RN | A | | 10:05 |
| 133 | Schalper Sepúlveda Diego | RN | A | | 12:06 |

| Nº | Diputado(a) | Partido | Asistencia | Obs. | Ingreso |
|-----|---------------------------------|---------|------------|------|---------|
| 134 | Schneider Videla Emilia | COMUNES | A | | 10:22 |
| 135 | Schubert Rubio Stephan | IND | A | | 10:05 |
| 136 | Sepúlveda Soto Alexis | PRSD | A | | 12:53 |
| 137 | Serrano Salazar Daniela | PC | A | | 10:09 |
| 138 | Soto Ferrada Leonardo | PS | A | | 10:05 |
| 139 | Soto Mardones Raúl | PPD | A | | 11:02 |
| 140 | Sulantay Olivares Marco Antonio | UDI | A | | 12:07 |
| 141 | Tapia Ramos Cristián | IND | A | | 12:08 |
| 142 | Teao Drago Hotuiti | IND | A | | 10:05 |
| 143 | Tello Rojas Carolina | PC | A | | 10:25 |
| 144 | Trisotti Martínez Renzo | UDI | A | | 10:05 |
| 145 | Ulloa Aguilera Héctor | IND | A | | 10:47 |
| 146 | Undurraga Gazitúa Francisco | EVOP | A | | 10:05 |
| 147 | Undurraga Vicuña Alberto | DC | A | | 10:30 |
| 148 | Urruticoechea Ríos Cristóbal | PREP | A | | 10:10 |
| 149 | Veloso Ávila Consuelo | PRD | A | | 10:48 |
| 150 | Venegas Salazar Nelson | PS | A | | 10:05 |
| 151 | Videla Castillo Sebastián | IND | A | | 10:05 |
| 152 | Von Mühlenbrock Zamora Gastón | UDI | A | | 10:26 |
| 153 | Weisse Novoa Flor | UDI | A | | 10:05 |
| 154 | Winter Etcheberry Gonzalo | PCS | A | | 10:05 |
| 155 | Yeomans Araya Gael | PCS | A | | 10:41 |

-Concurrió, además, el ministro de Hacienda, señor Mario Marcel Cullell.

* **A:** Asistente; **I:** Inasistente; **A (R):** Asistente Remoto. **MO:** Misión Oficial; **PP:** Permiso Parental; **PC:** Permiso Constitucional; **LM:** Licencia Médica; **D:** Desaforado; **IG:** Impedimento Grave. **APLP:** Actividades propias de la labor parlamentaria. **PMP:** Permiso por Motivos Particulares. **SPCA:** Salida del País Con Aviso; **PPN:** Permiso postnatal. **PECP:** Permiso Especial Comités Parlamentarios. **GEPC:** Gestión encomendada por la Corporación. **AOCPR:** Actividad Oficial con el Presidente de la República.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió la sesión a las 10:05 horas.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ACTAS

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- El acta de la sesión 101^a se declara aprobada.

El acta de la sesión 102^a queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

IV. CUENTA

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- El señor Prosecretario dará lectura a la Cuenta.

-El señor **ROJAS** (Prosecretario) da lectura a la Cuenta.

-O-

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Para referirse a la Cuenta, tiene la palabra la diputada Gloria Naveillan.

La señora **NAVEILLAN** (doña Gloria).- Señor Presidente, hay un error respecto de la conformación del nuevo Comité Independientes, pues se señaló que la diputada Joanna Pérez sería la jefa de dicho Comité, pero no es así; es la diputada Yovana Ahumada. Hay una confusión. La diputada Joanna Pérez no pertenece al Comité Independientes.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Señora diputada, el documento de la Cuenta, que tenemos a la vista, dice Yovana Ahumada, por lo que está todo en orden.

El señor **ROJAS** (Prosecretario).- Señor Presidente, es lo que dice la Cuenta y es lo que leí.

-O-

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Si le parece a la Sala, se accederá a la solicitud de la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Protección de los Consumidores y Turismo, en orden a que le sea remitido el proyecto de ley, iniciado en moción, que previene y sanciona el ecoblanqueo o lavado verde de imagen, una vez que sea informado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, toda vez que dicha iniciativa legal aborda materias de su competencia.

¿Habrá acuerdo?

No hay acuerdo.

ENVÍO DE PROYECTO A COMISIÓN

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Si le parece a la Sala, se accederá a la solicitud de la Comisión de Seguridad Ciudadana para que le sea remitido el proyecto, iniciado en moción, que modifica diversos cuerpos legales para exigir el porte de permiso especial para conductores de motocicletas en el caso que indica y sanciona su incumplimiento (boletín N° 15451-15), actualmente radicado en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.

¿Habrá acuerdo?

Acordado.

-O-

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Si le parece a la Sala, se accederá a la petición de la Comisión de Seguridad Ciudadana en orden a que le sean remitidos los siguientes proyectos, iniciados en mensaje: en primer lugar, el que modifica el Código Penal para agravar la pena del delito de secuestro en el caso que indica; en segundo lugar, el que modifica el Código Penal para sancionar la conspiración para cometer el delito de homicidio calificado por premio, promesa remuneratoria o ánimo de lucro; en tercer lugar, el que modifica la ley N° 17.798, sobre control de armas, para aumentar la pena del delito de porte de armas en lugares altamente concurridos, y, en cuarto lugar, el que refuerza las competencias de Gendarmería de Chile y crea un delito general de extorsión, por tratar materias de su competencia y que actualmente están radicados en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

¿Habrá acuerdo?

No hay acuerdo.

Un señor **DIPUTADO**.- Entonces, se vota.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- No se vota, señor diputado, porque de él se dio cuenta en una sesión anterior. Se procede a votar cuando se da cuenta el mismo día, pero como estos proyectos ingresaron en sesiones anteriores, se requiere la unanimidad de la Sala.

**MINUTO DE SILENCIO POR FALLECIMIENTO DE PILOTO DE AVIACIÓN
ESPAÑOL DURANTE COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES EN REGIÓN DE
LA ARAUCANÍA**

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- A petición del diputado Francisco Pulgar, la Sala guardará un minuto de silencio con ocasión del sensible fallecimiento del piloto de aviación Luis Sevillano Moreno, de 35 años de edad, de nacionalidad española, quien prestaba servicios para la Conaf.

El accidente que ocasionó su muerte se originó cuando la avioneta se encontraba realizando trabajos de combate en un incendio en el sector de Quetre, en la comuna de Galvarino, Región de La Araucanía.

Ruego a las señoras diputadas y a los señores diputados ponerse de pie.

-Las señoras diputadas, los señores diputados y los funcionarios guardan, de pie, un minuto de silencio.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Muchas gracias.

V. FÁCIL DESPACHO

**REDUCCIÓN DE QUORUM PARA APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O
DEROGACIÓN DE NORMAS DE RANGO ORGÁNICO CONSTITUCIONAL
(PROPOSICIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA. BOLETINES N^os 15188-07 Y 15207-07,
REFUNDIDOS)**

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- En la tabla de Fácil Despacho, corresponde tratar el informe de la Comisión Mixta recaído en el proyecto de reforma constitucional, iniciado en mociones refundidas, que sustituye el artículo 66 de la Carta Fundamental, en relación con los *quorum* necesarios para la aprobación, modificación o derogación de las normas legales que se indican.

Para la discusión se destinarán diez minutos, pudiendo intervenir, como máximo, cuatro diputados y diputadas, por dos minutos y medio cada uno.

Antecedentes:

-Informe de la Comisión Mixta, sesión 110^a de la presente legislatura, en miércoles 21 de diciembre de 2022. Documentos de la Cuenta N° 21

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- En discusión el informe de la Comisión Mixta.

Tiene la palabra el diputado Johannes Kaiser.

El señor **KAISER**.- Señor Presidente, les deseo un feliz año nuevo a todos quienes rechazan la violencia como forma de hacer política en esta Sala.

Los límites que se colocan en la Constitución de 1980-2005 a la modificación de ciertas normas tienen su razón de ser en la intención de lograr grandes mayorías que respalden dichas modificaciones. Especialmente, el sistema electoral no puede quedar en manos de una mayoría circunstancial que pueda modificarlo y hacer algo que en Estados Unidos de América se conoce como *gerrymandering*, con el objeto de beneficiar a su opción política.

Entonces, el sistema electoral, las Fuerzas Armadas y las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública, el Banco Central, la Contraloría General de la República y las atribuciones de los tribunales no pueden quedar en manos de una mayoría circunstancial. ¿Por qué? Porque va a crear una tremenda inestabilidad dentro del sistema.

Yo sé que la mayoría aquí cree que la nueva Constitución va a ser aprobada, si es que en algún momento sale de su capullo, el que están tejiendo ahora, pero nosotros creemos que esa posibilidad es menor. También creemos que debemos mantener una institucionalidad que sea capaz de seguir dirigiendo los destinos de este país sin generar inestabilidad. Lo que están haciendo acá es poner las bases para no solamente crear inestabilidad, sino para que cualquiera, con una mayoría simple, se haga con todo el Estado.

¡Están poniendo las bases para una dictadura! ¡Están poniendo las bases para una tiranía!

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Marcos Ilabaca.

El señor **ILABACA**.- Señor Presidente, feliz año nuevo a la Mesa y a cada uno de los parlamentarios que se encuentran presentes.

Esta ha sido una larga discusión, que hemos dado desde hace bastante tiempo al interior del Congreso Nacional, y una de las tantas trancas que nos planteaba la Constitución del 80 era la existencia de un *quorum* supramayoritario para poder modificar diversas normas.

Se efectuó un tremendo trabajo por parte del Senado y de la Cámara de Diputados cuando discutimos esta materia, pero quedó un resabio: una indicación que presentó, entre otros, el diputado Coloma, que buscaba mantener un *quorum*, una cuestión que era medio extraña, de 83 diputados y 27 senadores en ejercicio para aquellas leyes que se refieran a votaciones populares y escrutinios, para la ley que regula el Congreso Nacional, las que regulan el funcionamiento, la organización y las competencias de la Contraloría y del Banco Central, y las leyes de organización y de atribuciones de los tribunales.

Esta norma, en particular, presenta una serie de temas. Primero, no se entiende por qué se establece un *quorum* supramayoritario para estas materias. Lo entendería si es que me dijieran que se hace respecto de las leyes sobre votación populares y escrutinios, que tiene una norma particular en las disposiciones transitorias, pero no se entendía por qué se establecía un número fijo para normas en particular, es decir, no tres quintos ni cuatro séptimos, sino 83 diputados y 27 senadores.

Esa discusión la perdimos en la Cámara de Diputados las fuerzas del progresismo y del oficialismo. La derecha, con una mayoría circunstancial, impuso su criterio, pero este proyecto de reforma constitucional fue enviado a Comisión Mixta, instancia en la que logramos revertir esta situación.

Por lo tanto, invito a la Sala a aprobar el informe que hoy propone la Comisión Mixta, porque en Chile hoy no se entiende por qué debemos tener normas que atentan contra las mayorías, las cuales hoy han sido eliminadas a través de esta reforma constitucional, que hoy tendremos el gusto de votar.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Bernardo Berger.

El señor **BERGER**.- Señor Presidente, en primer lugar, lo saludo en este nuevo año, al igual que al conjunto de los integrantes de la Mesa y por supuesto a todas las diputadas y a los diputados que están presentes en la Sala.

La disposición que aprobó esta Cámara en términos de establecer un *quorum* supramayoritario para determinadas materias, como lo son las leyes sobre votaciones populares y escrutinios, el Congreso Nacional, la Contraloría General de la República, el Banco Central y el Poder Judicial, decía relación con aquellas materias que se refieren a aspectos fundamentales de nuestra institucionalidad democrática y a la estabilidad del Estado de derecho. Fue precisamente por ello que esta Cámara aprobó el *quorum* supramayoritario de 83 diputados y 27 senadores.

Si bien quizás la referencia en números enteros no fue la mejor de las técnicas legislativas, resultaba imprescindible que la Comisión Mixta llegase a un acuerdo para adoptar una disposición que la reemplazara, pero que continuara con la misma idea de establecer un *quorum* distinto respecto de estas materias, que resultan esenciales para proteger la estabilidad del Estado de derecho.

Creo que es importante observar la experiencia de los países cercanos que iniciaron un deterioro democrático al alterar, por ejemplo, las normas relativas al Poder Judicial, situación que, probablemente, ha resultado perjudicial para la institucionalidad y la estabilidad de la democracia de los países donde ello ha ocurrido.

Por otro lado, bien sabemos que la Contraloría General de la República es el organismo que controla la legalidad de los actos de la administración del Estado, y si no se establece un *quorum* distinto a la mayoría, nos podríamos ver expuestos a consecuencias gravemente perjudiciales para el correcto funcionamiento de una democracia que respete el Estado de derecho.

Por eso, creo que estas materias sí deben contemplar un *quorum* diferenciado.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Boris Barrera.

El señor **BARRERA**.- Señor Presidente, aprovecho la oportunidad para desear un feliz año a todos los colegas y las colegas.

Asimismo, agradezco los saludos que otros diputados nos enviaron a todos los que no creemos en la violencia en la Sala.

Tal como lo hice en la discusión que dimos el año pasado sobre la modificación del *quorum* de dos tercios a cuatro séptimos, quiero poner en perspectiva algunos hechos.

El primero es que la Constitución que hoy estamos reformando ha sido llamada por académicos de destacado prestigio como “la Constitución trampa”, una Constitución que selló el destino de Chile a sangre y fuego, una Constitución redactada por la Comisión Ortúzar a puertas cerradas, con el Congreso cerrado y miles de chilenos detenidos y desaparecidos por la dictadura cívico-militar. Por suerte, hoy es un consenso de la gran mayoría de las fuerzas democráticas que debemos cambiarla, por su origen espurio y porque no representa el Chile que queremos construir.

Esta Constitución, en términos jurídicos, es una Constitución que podemos catalogar de pétreas, porque, en primer lugar, debido a principios que podemos apreciar a lo largo del texto, tales como la subsidiariedad del Estado, no permite implementar más que un solo sistema económico: el sistema económico neoliberal, el mismo que nos llevó a transformarnos en uno de los países más desiguales del mundo.

Esta Constitución, además, tiene lo que se ha denominado “candados de la democracia”, que es lo que nos convoca a discutir hoy. Esos candados son los *quorum* supramayoritarios.

En este sentido, capítulos principales de la Constitución, como Bases de la Institucionalidad, y De los Deberes y Derechos Constitucionales, necesitan dos tercios del Congreso para poder ser reformados, es decir, el 66 por ciento de sus miembros.

Asimismo, las leyes interpretativas de la Constitución requieren tres quintos, esto es, un 60 por ciento de senadores y diputados en ejercicio; las leyes orgánicas, cuatro séptimos, es decir, un 57 por ciento de cada una de las Cámaras para poder reformar la Constitución.

Aprovecho además esta discusión para hacer un llamado a las y los colegas parlamentarios y a la ciudadanía de cara a este nuevo proceso constituyente para comprometernos a ampliar la democracia en este país, en particular a quienes fuimos parte del 38 por ciento que aprobó la primera propuesta constitucional escrita por la ciudadanía.

Participemos...

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Ha concluido su tiempo, señor diputado.

Cerrado el debate.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre la proposición de la Comisión Mixta en los siguientes términos:

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar la proposición de la Comisión Mixta encargada de dirimir las diferencias surgidas entre ambas ramas del Congreso Nacional durante la tramitación del proyecto de reforma constitucional, iniciado en mociones refundidas, que sustituye el artículo 66 de la Carta Fundamental, en relación con los *quorum* necesarios para la aprobación, modificación o derogación de las normas legales que se indican.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 75 votos; por la negativa, 55 votos. Hubo 7 abstenciones.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- **Aprobada.**

-Votaron por la afirmativa:

| | | | |
|--------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|--------------------------|
| Acevedo Sáez, María Candelaria | Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto | Mellado Pino, Cosme | Rojas Valderrama, Camila |
| Aedo Jeldres, Eric | De Rementería Venegas, Tomás | Melo Contreras, Daniel | Sáez Quiroz, Jaime |
| Alinco Bustos, René | Delgado Riquelme, Viviana | Mirosevic Verdugo, Vlado | Saffirio Espinoza, Jorge |
| Araya Guerrero, Jaime | Fries Monleón, Lorena | Mix Jiménez, Claudia | Sagardia Cabezas, Clara |
| Arce Castro, Mónica | Gazmuri Vieira, Ana María | Molina Milman, Helia | Santana Castillo, Juan |
| Astudillo Peiretti, Danisa | Giordano Salazar, Andrés | Mulet Martínez, Jaime | Schneider Videla, Emilia |
| Barrera Moreno, Boris | González Gatica, Félix | Musante Müller, Camila | Sepúlveda Soto, Alexis |
| Barría Angulo, Héctor | González Olea, Marta | Naranjo Ortiz, Jaime | Serrano Salazar, Daniela |
| Bello Campos, María Francisca | Hirsch Goldschmidt, Tomás | Olivera De La Fuente, Erika | Soto Ferrada, Leonardo |
| Bernales Maldonado, Alejandro | Ibáñez Cotroneo, Diego | Ossandón Irarrázabal, Ximena | Soto Mardones, Raúl |
| Bianchi Chelech, Carlos | Ilabaca Cerda, Marcos | Oyarzo Figueroa, Rubén Darío | Tapia Ramos, Cristián |

| | | | |
|------------------------------|-----------------------------|------------------------------|----------------------------|
| Bravo Castro, Ana María | Jiles Moreno, Pamela | Palma Pérez, Hernán | Ulloa Aguilera, Héctor |
| Bugueño Sotelo, Félix | Jouannet Valderrama, Andrés | Pérez Cartes, Marlène | Undurraga Vicuña, Alberto |
| Bulnes Núñez, Mercedes | Lagomarsino Guzmán, Tomás | Pérez Olea, Joanna | Veloso Ávila, Consuelo |
| Calisto Águila, Miguel Ángel | Leiva Carvajal, Raúl | Pizarro Sierra, Lorena | Venegas Salazar, Nelson |
| Camaño Cárdenas, Felipe | Longton Herrera, Andrés | Placencia Cabello, Alejandra | Videla Castillo, Sebastián |
| Cariola Oliva, Karol | Malla Valenzuela, Luis | Pulgar Castillo, Francisco | Winter Etcheberry, Gonzalo |
| Castillo Rojas, Nathalie | Manouchehri Lobos, Daniel | Ramírez Pascal, Matías | Yeomans Araya, Gael |
| Cicardini Milla, Daniella | Marzán Pinto, Carolina | Riquelme Aliaga, Marcela | |

-Votaron por la negativa:

| | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|
| Ahumada Palma, Yovana | Cordero Velásquez, María Luisa | Lilayu Vivanco, Daniel | Rathgeb Schifferli, Jorge |
| Alessandri Vergara, Jorge | Cornejo Lagos, Eduardo | Martínez Ramírez, Cristóbal | Rey Martínez, Hugo |
| Araya Lerdo de Tejada, Cristián | De la Carrera Correa, Gonzalo | Matheson Villán, Christian | Romero Leiva, Agustín |
| Arroyo Muñoz, Roberto | Del Real Mihovilovic, Catalina | Mellado Suazo, Miguel | Romero Sáez, Leonidas |
| Barchiesi Chávez, Chiara | Donoso Castro, Felipe | Meza Pereira, José Carlos | Sauerbaum Muñoz, Frank |
| Becker Alvear, Miguel Ángel | Durán Salinas, Eduardo | Morales Maldonado, Carla | Schubert Rubio, Stephan |
| Beltrán Silva, Juan Carlos | Fuenzalida Cobo, Juan | Moreira Barros, Cristhian | Sulantay Olivares, Marco Antonio |
| Benavente Vergara, Gustavo | Guzmán Zepeda, Jorge | Moreno Bascur, Benjamín | Teao Drago, Hotuiti |
| Bobadilla Muñoz, Sergio | Jürgensen Rundshagen, Harry | Muñoz González, Francesca | Trisotti Martínez, Renzo |

| | | | |
|------------------------------|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Bórquez Montecinos, Fernando | Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes | Naveillan Arriagada, Gloria | Undurraga Gazitúa, Francisco |
| Bravo Salinas, Marta | Labbé Martínez, Cristian | Ojeda Rebolledo, Mauricio | Urruticoechea Ríos, Cristóbal |
| Carter Fernández, Álvaro | Labra Besserer, Paula | Pino Fuentes, Víctor Alejandro | Von Mühlenbrock Zamora, Gastón |
| Coloma Álamos, Juan Antonio | Lavín León, Joaquín | Ramírez Diez, Guillermo | Weisse Novoa, Flor |
| Concha Smith, Sara | Leal Bizama, Henry | Raphael Mora, Marcia | |

-Se abstuvieron:

| | | | |
|-----------------------|----------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Berger Fett, Bernardo | González Villarroel, Mauro | Medina Vásquez, Karen | Romero Talguia, Natalia |
| Celis Montt, Andrés | Lee Flores, Enrique | Rivas Sánchez, Gaspar | |

-Un señor diputado realiza una consulta, sin micrófono.

El señor **LANDEROS** (Secretario).- Señor diputado, no tiene *quorum*, porque lo que se está haciendo es rechazar una norma que había sido rechazada por el Congreso Nacional y da lo mismo la votación.

Se cumplió con votar, que es lo que establece la Constitución. En el artículo ya estaba suprimida la exigencia de un *quorum* especial.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Ha finalizado el tiempo destinado a la tabla de Fácil Despacho.

VI. ORDEN DEL DÍA

**MODIFICACIÓN DE MECANISMO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DE LOS
COMBUSTIBLES Y EXTENSIÓN DE VIGENCIA DE BENEFICIO DE REINTEGRO
PARCIAL DE IMPUESTO ESPECÍFICO A LOS COMBUSTIBLES PARA
TRANSPORTISTAS DE CARGA (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.
BOLETÍN N° 15586-05)**

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- En el Orden del Día, corresponde tratar el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que modifica el mecanismo de estabilización de precios de los combustibles para evitar fluctuaciones semanales, y extiende el beneficio de reintegro parcial del impuesto específico a los combustibles para transportistas de carga, correspondiente al boletín N° 15586-05.

Para la discusión de este proyecto se otorgarán tres minutos a cada diputada y diputado que se inscriba para hacer uso de la palabra.

Diputado informante de la Comisión de Hacienda es el señor Miguel Mellado.

Antecedentes:

-Mensaje, sesión 108^a de la presente legislatura, en lunes 19 de diciembre de 2022. Documentos de la Cuenta N° 1.

-Informe de la Comisión de Hacienda, sesión 110^a de la presente legislatura, en miércoles 21 de diciembre de 2022. Documentos de la Cuenta N° 23.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado informante.

El señor **MELLADO**, don Miguel (de pie).- Señor Presidente, quiero extender un saludo de feliz año a toda esta Corporación, para todos y todas.

Honorable Sala, en representación de la Comisión de Hacienda, paso a informar, en primer trámite constitucional y reglamentario, en calidad de comisión técnica, sobre el proyecto de ley, iniciado en mensaje de su excelencia el Presidente de la República, que modifica el mecanismo de estabilización de precios de los combustibles para evitar fluctuaciones semanales, y extiende el beneficio de reintegro parcial del impuesto específico a los combustibles para transportistas de carga.

Concurrió a presentar el proyecto en representación del Ejecutivo la subsecretaria de Hacienda, señora Claudia Sanhueza.

La idea matriz de la iniciativa apunta, por una parte, a optimizar el mecanismo de estabilización de precios de los combustibles para apoyar principalmente al sector de transporte de carga por carreteras, debido a la imposibilidad de traspasar de inmediato el mayor costo del combustible a precio, lo que termina impactando de forma directa el resultado de sus operaciones, y, por la otra, a mantener en el tiempo su capacidad de

contener las fluctuaciones de precios de los combustibles que enfrentan las familias chilenas, en especial ante el impredecible contexto que afecta actualmente al mercado del petróleo.

Para conseguir aquello, el proyecto propone, mediante dos artículos permanentes y tres transitorios, la intervención del referido mecanismo de estabilización del modo que paso a explicar.

El impuesto específico variable se ajustará semanalmente, de forma tal que el precio informado por la Empresa Nacional del Petróleo solo pueda variar cada tres semanas.

Para la primera semana y para los combustibles exceptuados del petróleo diésel, el máximo de cambio de alza o de baja será del 2,4 por ciento del promedio de las últimas dos semanas del precio base de la gasolina de 93. Hoy dicho máximo es del 0,8 por ciento semanal.

Para el diésel, el máximo de cambio será del 2,4 por ciento del promedio de las últimas dos semanas del precio base del petróleo diésel.

Para las siguientes dos semanas en que el precio informado por la ENAP no debe variar, el componente variable del impuesto específico de los combustibles será la diferencia entre el precio informado por aquella la semana anterior y el precio base.

Transitoriamente, para el diésel, hasta el 15 de abril de 2024, el máximo de cambio será de 0,25 UTM por metro cúbico, o sea, 15 pesos por litro.

Hasta el 15 de abril de 2023, el precio de petróleo diésel informado por la ENAP no podrá ser superior al precio informado por esta que exista en el período entre la presentación del proyecto y su entrada en vigencia. Para ello, el impuesto específico variable determinado podrá ajustarse a un valor diferente.

Con el objeto de que la operación del Mepco no dé lugar a alzas y bajas semanales de precios, mediante el artículo 1º del proyecto, los precios se ajustarán cada 21 días, lo que generará mayor estabilidad. Además, dicha disposición especifica la forma en que se calculará el impuesto específico a los combustibles en las distintas semanas de ese período.

Asimismo, por el artículo 2º de la iniciativa, se amplía la vigencia del beneficio de reintegro parcial del impuesto específico al petróleo diésel para las empresas de carga, establecido en el artículo 2º de la ley N° 19.764, hasta el 31 de diciembre del año 2023.

Las disposiciones transitorias establecen el régimen de precios aplicable al petróleo diésel hasta el 15 de abril de 2023, que asegura la mantención de precios por 120 días, sin cambios. Además, esta norma establece el mecanismo que permite dicha estabilización.

Igualmente, se fija un régimen temporal aplicable para los ajustes de precios del petróleo diésel a que dé lugar la operación del Mepco, entre el 15 de abril del 2023 y hasta el 15 de abril del 2024, estableciendo un máximo de alzas de 0,25 UTM por metro cúbico cada 21 días.

Finalmente, se explicita que la extensión del beneficio de reintegro parcial aplicará a todas las facturas emitidas durante el año tributario 2023.

Los miembros de la comisión plantearon diversas inquietudes respecto del texto propuesto. Una de ellas se refiere a si efectivamente se va a ayudar solo a quienes usan diésel; otra inquietud consulta por qué no se ayuda a todos los chilenos y, por tanto, se extiende también a las gasolinas.

Asimismo, respecto de las zonas extremas, donde el combustible no solo se usa para el desplazamiento vehicular, sino también para la generación eléctrica, se señaló que debiera pensarse en un mecanismo específico para esas regiones del país.

La mayoría de los integrantes de la comisión coincidió en la preocupación por legislar bajo la amenaza de ciertos gremios. También hubo integrantes que hicieron ver que esta medida es regresiva, toda vez que beneficia a un sector que ya cuenta con una serie de prerrogativas, y otros que coincidieron en la necesidad de diseñar una nueva política nacional de combustibles.

Por su parte, el Ejecutivo manifestó, respecto de la posibilidad de incorporar otros combustibles, que se debe tener presente que el proyecto es acotado a un pequeño cambio en el mecanismo de estabilización, que el plazo escogido obedece al acuerdo a que se llegó con los gremios de los camioneros y que el porcentaje que se considera, de 2,4 por ciento, es lineal, porque el mecanismo no funcionaría tan bien de otra manera.

En cuanto a la posibilidad de disminuir la tasa del impuesto específico e incluir a nuevos contribuyentes, es una discusión que se dará en su oportunidad, cuando se debatan los impuestos correctivos.

Finalmente, puesto en votación en general el proyecto, resultó aprobado por 8 votos a favor y 5 en contra. Votaron a favor los diputados Alejandro Bernales, Ricardo Cifuentes, Jaime Naranjo (Presidente); la diputada Marcela Riquelme, en reemplazo de la diputada Gael Yeomans; los diputados Jaime Sáez, Alexis Sepúlveda y Raúl Soto, y la diputada Carolina Tello, en reemplazo del diputado Boris Barrera.

Votaron en contra los diputados señores Guillermo Ramírez, Agustín Romero, Frank Sauerbaum, Gastón von Mühlenbrock y quien habla, Miguel Mellado.

En consideración de lo expuesto, la Comisión de Hacienda recomienda a la honorable Sala aprobar la presente iniciativa de ley en los términos señalados.

Es cuanto puedo informar.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- En discusión el proyecto.

Para iniciar el debate, tiene la palabra el señor ministro de Hacienda.

El señor **MARCEL** (ministro de Hacienda).- Señor Presidente, le deseo un feliz año nuevo a usted y a toda la Mesa que lo acompaña, así como a las diputadas y a los diputados de la honorable Cámara de Diputados.

En esta oportunidad se presenta el proyecto que modifica el mecanismo de estabilización de precios de los combustibles, para evitar fluctuaciones semanales y extender el beneficio de reintegro parcial del impuesto específico a los combustibles para transportistas de carga.

El proyecto, que fue muy bien resumido por el diputado Miguel Mellado, lo que hace, básicamente, es extender el período por el que se produce la fijación de precios de los combustibles y durante el cual el mecanismo de estabilización, el Mepco, aporta los recursos suficientes para financiarlo. En otras palabras, en lugar de ser una fijación o un ciclo semanal, pasa a ser un ciclo de tres semanas, lo que se aplica tanto al petróleo diésel como a los demás combustibles que se utilizan para el transporte.

Asimismo, en el caso del transporte de carga, se establece excepcionalmente un período inicial que se prolongará hasta el 15 de abril de 2023 para la vigencia de este mecanismo. En otras palabras, en ese período, el precio del petróleo diésel debería ser el precio menor entre la fecha en que se presentó el proyecto y su entrada en vigencia. Esto permitirá ajustes a la baja si, de acuerdo con el funcionamiento del mecanismo, correspondiera hacer ese tipo de ajuste.

Como es bien sabido, esto es el resultado de las conversaciones sostenidas con las diversas organizaciones gremiales del transporte hace alrededor de dos meses. Además, una parte muy central de los acuerdos permitió que se incluyeran materias de seguridad para los transportistas, en particular para sus conductores.

Creo que es importante destacar que esto no involucra un subsidio adicional a aquel que correspondería por la aplicación del Mepco con la periodicidad que tiene hoy día; lo que hace es cambiar la periodicidad con la cual se realizarán los ajustes. Por lo tanto, junto con eso, a efecto de que sea equivalente, se modifica la magnitud de los ajustes que se puedan efectuar al término de cada uno de esos períodos. En otras palabras, en lugar de que los precios de los combustibles se ajusten semana a semana, se ajustarán cada tres semanas, pero al cabo de esas tres semanas el ajuste que podrá tener el precio será mayor que el que correspondía al ajuste semanal.

¿Cuál es el beneficio que involucra esto? El beneficio es fortalecer el carácter de seguro que da este mecanismo para el transporte, particularmente para el transporte de carga. Esta es la característica principal del Mepco: ser un seguro que da cierta garantía de permanencia de los precios durante un período determinado. Al alargarse ese período, el seguro se acentúa.

En la comisión se presentaron diversas simulaciones de lo que significaría la operación de este mecanismo para distintas trayectorias de precio, y lo que se vio es que en los casos en que haya bajas o alzas sostenidas, el mecanismo será idéntico al del ajuste semanal. Sin embargo, en los casos en que haya fluctuaciones o más volatilidad de corto plazo, este es un mecanismo que estabiliza más los precios.

¿Qué significa eso desde el punto de vista de un transportista? Significa tener la seguridad de que el mismo precio de los combustibles -del diesel, por ejemplo- se va a mantener durante tres semanas, lo cual permite planificar y estimar mejor los costos del servicio de transporte.

En cuanto al reintegro parcial del impuesto específico a los combustibles para transportistas de carga, lo que se hace es prolongar por un año el mecanismo que expiraba a fines de 2022, permitiendo que este beneficio empalme con lo que serán las propuestas que hará el Ejecutivo en materia de impuestos correctivos.

Esas propuestas serán presentadas a fines del primer trimestre, agrupadas en distintas materias. Una de ellas será la de los impuestos verdes, dentro de los cuales están los impuestos a los combustibles. Se combinarán impuestos y subsidios, de tal manera de que se cumpla con la finalidad que tienen los impuestos correctivos, que es incidir sobre el comportamiento de las personas y de las empresas, sobre la base de incidir en los precios relativos de determinados productos, en este caso el de los combustibles, o en aquellos gastos que están asociados al consumo de combustible.

Es en ese contexto, Presidente, que se revisarán varias de las materias que han ido surgiendo a lo largo de la discusión del Mepco, por lo menos en los últimos nueve meses, que son los que nos han tocado a nosotros, entre ellas, lo que ya se mencionó respecto del

reintegro del impuesto específico al transportista de carga; en segundo lugar, cómo incentivar la conversión de vehículos hacia alternativas menos contaminantes -esto es particularmente válido, por ejemplo, para los servicios de taxis colectivos-; en tercer lugar, la forma de aplicar el Mepco, tema que también surgió en el curso de esta discusión, y, por último, también cuestiones relacionadas con la forma de equiparar o de asegurar que no haya abusos de este mecanismo por parte de contribuyentes que en principio no deberían utilizarlo.

En ese sentido, ha habido también una amplia discusión acerca de la diferencia que se establece entre el pago del impuesto específico y todas sus implicancias por parte de los medios de transporte versus las empresas que también utilizan combustibles para sus procesos industriales.

Entonces, vamos a recoger todas esas materias en el proyecto de impuestos correctivos, particularmente en el proyecto de impuestos verdes. Eso tiene un horizonte de tiempo relativamente acotado, porque estamos hablando del primer trimestre de este año.

Por lo tanto, más allá de lo que estamos haciendo en esta oportunidad, que es un ajuste, siempre en la lógica del Mepco, esperamos avanzar hacia otras medidas que tengan un efecto más sistemático, en el sentido de conciliar el objetivo de la reducción de emisiones de carbono y de material particulado con el estímulo a la actividad económica, particularmente del transporte, que es tan importante en la dinámica productiva del país.

Muchas gracias.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Érika Olivera.

La señora **OLIVERA** (doña Érika).- Señor Presidente, por su intermedio saludo a todos los presentes y les deseo que tengan un hermoso año 2023.

Vivimos, especialmente en el último año, un fuerte proceso de inflación, que se ha traducido en un alza generalizada de los precios de bienes y servicios indispensables en el día a día para todas las familias chilenas. Se trata de un proceso que no habíamos vivido en el pasado, y que pone a prueba las posibilidades de cada familia de adaptarse a precios más altos, manejando, en su gran mayoría, pequeños presupuestos.

Los economistas señalan que la inflación, al impactar en el precio de bienes y servicios básicos, sobre todo afecta a quienes menos tienen, que, a la vez, son los que más necesitan.

Gran parte de los bienes y servicios de nuestro país han visto influenciados sus precios por las fluctuaciones del costo de la energía, ya que esta es un insumo para su producción. En la mayoría de los casos, el petróleo y sus derivados están presentes en las distintas cadenas de producción. Por ello, cuando el precio del petróleo sube, también aumenta, por ejemplo, el costo del pan y de las frutas. Si el precio del petróleo es volátil, difícil de predecir, y registra alzas de distinta magnitud, sostenidas en el tiempo, es más complejo mantener estables los precios de los productos. Con todo, lo importante es que sea posible manejar esas fluctuaciones en períodos cortos de tiempo.

Espero que este proyecto traiga un real alivio a quienes más lo necesitan, especialmente a los pequeños empresarios, que han visto afectados los costos de sus negocios debido a las fluctuaciones en el precio de los combustibles. Ojalá, también se traduzca en un alivio para

millones de familias que a diario deben pagar la inflación de todo un país con sus reducidos presupuestos.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jaime Naranjo.

El señor **NARANJO**.- Señor Presidente, es importante considerar que este proyecto es fruto de un acuerdo que alcanzó el gobierno con el gremio del transporte. No obstante, varios parlamentarios han manifestado su inquietud e incomodidad, porque los grupos que tienen mayor capacidad de presión pueden alcanzar mejores acuerdos en diversas materias.

En el caso de los combustibles, ese fenómeno se presentó. Ante las fluctuaciones que ha tenido el precio internacional del petróleo, el Mepco, ha sido un instrumento extraordinariamente útil y beneficioso, tanto para la ciudadanía, en general, como para quienes usan este combustible para el transporte. Si no fuera por este mecanismo, los precios probablemente estarían mucho más altos.

Seguro que en esta discusión no faltarán los que dirán que llegó el momento de eliminar el impuesto específico a los combustibles; no obstante, mientras no haya una alternativa a su eliminación, es solo una medida que se plantea en el aire. Es muy fácil proponer eliminar este u otro impuesto, pero ¿con qué compensamos la menor recaudación fiscal? Aquellos que plantean la eliminación del impuesto específico a los combustibles nunca han presentado una propuesta alternativa para reemplazarlo.

En ese contexto, en la Comisión de Hacienda he manifestado reiteradamente que soy partidario de que aquellas empresas que hoy están exentas del pago de este impuesto específico -empresas aeronáuticas, marítimas y mineras- comiencen, de una vez por todas, a pagarla, porque eso ayudaría a bajar el impuesto específico que paga la inmensa mayoría de los chilenos.

Por otra parte, el gremio de taxis colectivos y de transporte menor ha manifestado, con justa razón, su malestar, porque ha quedado fuera de este acuerdo. Felizmente, el ministro ha señalado, tanto aquí como en la Comisión de Hacienda, que el gobierno estableció una mesa de conversación con dicho gremio para abordar esta materia.

En definitiva, ha llegado la hora de que nuestro país defina una política nacional de combustibles, con el fin de evitar todos estos fenómenos que han generado tantos trastornos, exenciones y beneficios a determinados...

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Ha concluido su tiempo, señor diputado.

Tiene la palabra la diputada Marta Bravo.

La señora **BRAVO** (doña Marta).- Señor Presidente, por su intermedio, deseo un feliz año a todos los presentes.

Este proyecto de ley nace a partir de las movilizaciones llevadas a cabo por los transportistas de carga de nuestro país, las que se extendieron por varios días, hasta que el gobierno se comprometió a implementar una serie de medidas en su favor.

Así, se comprometieron a enviar un proyecto de ley, calificado con discusión inmediata, que permita estabilizar el precio del diésel, por un plazo de 120 días, a través de un mecanismo transitorio en el marco del Mepco. Con posterioridad a este plazo, el mecanismo considera ajustes cada 21 días, con un tope de 15 pesos por litro, durante un año.

Sin duda, el proyecto trae importantes beneficios, pero solo en favor de un grupo determinado. Además, cabe destacar que durante su discusión no se ha visualizado un interés de parte del gobierno con miras a generar políticas que beneficien a otros rubros que dependen del combustible para su subsistencia.

Por lo tanto, la pregunta que surge es si realmente este proyecto tendrá algún beneficio para la mayoría de las personas.

Es indispensable que se revise con urgencia la política actual de combustibles, evaluando el verdadero efecto que tiene el Mepco y determinando si realmente se justifica o no el impuesto específico a los combustibles.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Francisco Undurraga.

El señor **UNDURRAGA** (don Francisco).- Señor Presidente, estamos asistiendo a una discusión que representa el fracaso de la gestión del gobierno y del ministro de Hacienda, quien, lamentablemente, se retiró de la Sala y no me podrá escuchar.

El 25 de agosto de 2022, en un encuentro empresarial en la Región del Biobío, el ministro Marcel señaló que los precios de los combustibles empezarían a bajar en ese periodo hasta febrero de 2023. Sin embargo, como los precios no bajaron y como no se previó la situación internacional, hoy nuevamente estamos discutiendo sobre el Mepco.

A diferencia de la diputada que me antecedió en el uso de la palabra, creo que el beneficio es para la gente, porque cuando sube el petróleo diesel, inmediatamente suben todos los bienes de consumo, lo que afecta a toda la población.

Por otra parte, acabamos de informarnos de que nuestra economía cayó 2,2 por ciento, y va a seguir cayendo. Anualizadamente, podemos decir que ya estamos en recesión, dado que este es el tercer mes consecutivo en el que la economía del país cae.

El año que recién comienza será muy duro, por lo que no nos podremos restar de generar este tipo de subvenciones que hoy nos ofrece el gobierno. Estamos de acuerdo en que este tipo de medidas debiesen extenderse a otros rubros del transporte, pero no podemos hacerlo, porque involucra recursos públicos y ello es iniciativa exclusiva del Presidente de la República.

Reitero: me habría encantado que el ministro de Hacienda hubiera estado presente en la discusión y no se hubiera ausentado de la Sala. Esto permite constatar, una vez más, la inoperancia del gobierno, pues sus dichos no se condicen con la realidad, toda vez que desde agosto se nos prometió que el diésel iba a bajar, y resulta que debemos controlar el precio por medio de una artimaña.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Gracias, estimado diputado.

Respecto de su consulta sobre la ausencia en la Sala del ministro de Hacienda, le informo que este comunicó a la Mesa que debía asistir a una sesión de la Comisión de Hacienda del Senado y que luego de ello regresaría inmediatamente.

Tiene la palabra el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, quiero decir a los parlamentarios que se encuentran presentes en la Sala que este es un proyecto extemporáneo. Este es un proyecto que ha enviado el gobierno exclusivamente para cumplir con lo prometido a los camioneros luego de su último paro. No es un proyecto ecológico, como dice el gobierno, porque subsidia el producto que más contamina -el petróleo diésel-, y mantendrá inalterable su precio por 120 días.

Le dijimos al ministro de Hacienda que presentara este proyecto en marzo, porque todos los precios van a la baja. El petróleo Brent está bajando en estos días en 1,18 por ciento -su precio está en 84 dólares el barril-, en circunstancias de que llegó a costar 120 dólares el barril. A su vez, el valor del dólar partió en 860 pesos, mientras que hoy se sitúa en 848 pesos. En otras palabras, los términos de intercambio son mucho más bajos.

Entonces, ¿por qué deben taponear la baja? Dejen que los consumidores tengan ese alivio semanal debido a la disminución del precio de los combustibles para sus vacaciones y sus salidas, y que también lo aprovechen los camioneros. Están afectando ese rubro, porque hoy no dejan bajar el precio del diésel al fijarlo por 120 días. El mismo ministro dijo que los precios se mantendrán a la baja hasta fines de febrero. ¡Deje que bajen! ¡Deje que bajen! ¿Por qué los va a estabilizar?

Al igual que la Dirinco en 1973, va a fijar un precio por 120 días y va a beneficiar al petróleo diésel más que a los chilenos que usan bencina. El petróleo va a subir 0,25 por ciento como máximo, esto es 15 pesos, y los combustibles de 93, 97 y 95 octanos 2,4 por ciento por sobre el precio promedio, hoy 30 pesos, eso si contabilizamos un período de 21 días. Entonces, estamos subsidiando el petróleo, que es más contaminante.

¡Ojo, ministro; ojo, gobierno! No se den tantas vueltas de carnero para vender algo que no corresponde. Si son ecologistas, hay que rechazar este proyecto. Yo lo voy a rechazar por extemporáneo. No corresponde hoy, porque los precios van a la baja; todos los precios van a la baja.

Si el ministro de Hacienda dice que los precios de los combustibles van a la baja, ¿por qué no los dejan bajar? ¿Por qué están en contra de los consumidores de Chile cuando quieren estabilizar un precio en el valor en que está ahora? ¿Por qué? Porque hay que recaudar impuestos. En las últimas tres semanas de diciembre recaudaron 56 millones de dólares para las arcas fiscales, con los precios a la baja, y van a recaudar un monto mayor si no dejan bajar los precios.

Creo que se comete un error garrafal en el momento en que se presenta este proyecto de ley. Creo que marzo es un buen momento.

Por eso, llamo a rechazar este proyecto.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Gonzalo de la Carrera.

El señor **DE LA CARRERA**.- Señor Presidente, les deseo un feliz año a todos mis colegas en la Cámara de Diputados.

Este proyecto de ley manipula los precios de los combustibles de manera tal que aumenta el ingreso para las arcas fiscales y altera las mediciones de inflación, como se ha venido haciendo desde hace tiempo.

En Chile no tenemos una inflación de 13 por ciento, como se publica, sino una mucho mayor, pero la escondemos bajo herramientas artificiales como el Mepco, que fijan el precio de los combustibles, así como se fija el precio de la energía, y a veces también el precio de otros insumos básicos. Si dejáramos fluctuar libremente el precio de los combustibles, veríamos que la inflación que existe en el país es mucho más alta que la reportada.

Por eso la población chilena está adolorida; por eso le duele el bolsillo.

Este gobierno no es solo prodelincuentes; también es proinflación. Como dijo en su intervención mi colega Miguel Mellado, hoy no quieren dejar tranquilos los bolsillos de los consumidores chilenos, pudiendo permitir que el precio de los combustibles baje.

Hoy están subsidiando la contaminación, están subsidiando el petróleo, están subsidiando el diésel y están impidiendo que los consumidores puedan ver cómo, a raíz de la disminución del precio del petróleo y de los términos de intercambio, el precio de los combustibles baja en lugar de mantenerse.

Deberíamos aliviar los bolsillos de los chilenos y no perjudicarlos. Por eso llamo a votar en contra este proyecto, porque en esta oportunidad perjudica a todos los usuarios del transporte público.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Daniel Lilayu.

El señor **LILAYU**.- Señor Presidente, le deseo un feliz año que se viene, así como a todos los colegas que se encuentran presentes en el hemiciclo.

El proyecto que hoy se somete a nuestra consideración tuvo su origen en un contexto de movilizaciones del sector de transportistas de carga, las que concluyeron con un compromiso suscrito entre el gobierno y los gremios. Ese compromiso consistió en apoyar principalmente al sector de transporte de carga por carreteras, ya que no pueden traspasar inmediatamente el mayor costo del combustible a precios, y, también, apuntó a evitar la alta volatibilidad que afecta la planificación presupuestaria de las familias.

Se estableció un beneficio mediante el cual se fijan precios, pero solo para un sector específico, en lugar de legislar y avanzar en una política general. Sin duda que el mismo constituye un beneficio para ciertos grupos en particular, específicamente el de camioneros, quienes a partir de la última gran movilización lograron la extensión de la vigencia del beneficio de reintegro parcial del impuesto específico al petróleo diésel. Lamentablemente, ese beneficio solo se extendió a su sector; muchos otros sectores quedaron excluidos, lo que puede configurar

algún tipo de discriminación hacia otros rubros que utilizan combustibles. En esa misma línea surge la pregunta, por ejemplo, de por qué no incluir a los transportistas de pasajeros.

A pesar de estar funcionando el Mepco, la mayoría de las personas no percibe la utilidad ni el beneficio real que representa ese mecanismo en torno a la moderación de los precios de los combustibles, porque durante el último año solo han ido al alza. Es más, cuando los transportistas sí pueden traspasar el alza del costo de los combustibles a precios, el mayor perjudicado es el consumidor final, pues es a este a quien se le traspasa ese mayor costo, lo que encarece el costo de la vida de nuestras familias de clase media y de aquellas más vulnerables, que ya están pasando por serias dificultades económicas.

La pregunta que surge es si este proyecto tendrá realmente algún beneficio para la mayoría de las personas y si se justifica su presentación con tanta urgencia en este momento o simplemente se busca beneficiar a un grupo específico.

Debido a que el precio de los combustibles es un problema contingente y no ha podido ser solucionado, lo más lógico sería revisar la actual política de combustibles, evaluar el efecto real del Mepco y determinar si se justifica el impuesto específico a los combustibles o no, principalmente en virtud de las utilidades que genera.

En conclusión, este proyecto genera más dudas que certezas y beneficia solo a un sector de nuestra sociedad. Por ello, anuncio mi voto en contra.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Álvaro Carter.

El señor **CARTER**.- Señor Presidente, luego de la protesta de los camioneros debida al alza sostenida en el precio de los combustibles, el Ministerio de Hacienda ingresó un proyecto de ley que introduce cambios al Mepco y considera como una de sus principales medidas mantener estable el precio del petróleo diésel por 21 días.

Me parece que el gobierno está generando tratos especiales para un sector específico, favoreciendo a las grandes empresas y descuidando nuevamente a la clase media, en la lógica de que aquel que usa la fuerza se ve premiado. Sin embargo, ¿qué pasa con otros gremios, como los colectiveros?

Considerando la crisis económica que estamos viviendo y los altos índices de inflación, les recuerdo que, en marzo del año pasado, junto a otros diputados de mi bancada, presenté un proyecto de reforma constitucional que permitía rebajar de manera temporal el impuesto específico para las personas, lo que se traduciría en una disminución de cerca de 500 pesos por litro de bencina. Sin embargo, la moción no ha sido considerada por el Ejecutivo y, por ende, tampoco se ha permitido su tramitación.

El Estado sigue aportando dinero a un verdadero saco sin fondo que está lejos de cumplir con los objetivos para los que fue pensado el Mepco. Es más, con lo que propone el gobierno se termina desvirtuando y destruyendo un mecanismo que fue pensado para evitar las alzas violentas en el precio de los combustibles.

No se puede seguir gastando recursos para favorecer a grandes grupos económicos, en desmedro de las personas y de los pequeños empresarios que trabajan con sus vehículos. En

numerosas ocasiones se nos ha reiterado que eliminar el impuesto específico es especialmente nocivo en términos de recaudación, pero con todo el dinero que se inyecta al Mepco, y que no soluciona el problema de fondo, estamos dañando de igual forma las arcas fiscales.

Votaré a favor de este proyecto, porque entiendo que el alza sostenida del precio del diésel impactará directamente en la cadena de producción y, por ende, en el precio de los alimentos. Por eso, de manera urgente, debemos legislar en función de los chilenos y chilenas que están siendo gravemente golpeados por la inflación y por un gobierno que ha sido poco eficaz en combatirla.

Reitero que votaré favorablemente el proyecto, pero el ministro -quien no está presente en la Sala- debe hacerse cargo de la crisis y no quedarse solo en las frases grandilocuentes que le hemos escuchado en el último tiempo; debe avanzar en soluciones de fondo, porque los chilenos y chilenas siguen sufriendo. Pareciera que el gobierno estuviese preocupado solo de su agenda política, olvidándose de que en el verano la gente no vive de sol y playa, sino que necesita dinero.

Esperemos que el gobierno se ponga la mano en el bolsillo, pero también en el corazón.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Jaime Mulet.

El señor **MULET**.- Señor Presidente, votaré favorablemente este proyecto de ley, que, como todos sabemos, es fruto de un acuerdo entre el gremio de los camioneros y el gobierno, un acuerdo bastante amplio, dadas las circunstancias en las que se dio esa movilización.

Uno puede tener una visión crítica acerca de la forma como se llega a ese acuerdo, pero lo principal es que se adoptó una serie de decisiones para perfeccionar el mecanismo de estabilización del precio de los combustibles (Mepco).

El Mepco es una de las formas de abordar las fluctuaciones del precio de los combustibles, dada la incidencia que tienen estas sucesivas alzas en la inflación, alzas a la que son particularmente sensibles los precios de los alimentos y de todos los bienes y servicios que requieren ser transportados.

El gobierno del Presidente Boric y el ministro de Hacienda están cumpliendo el compromiso que asumieron en determinadas circunstancias, y eso hay que valorarlo. Fruto de ese acuerdo es que se perfecciona este mecanismo.

A lo mejor hoy uno puede verlo desde una perspectiva distinta, pues están bajando los precios de los combustibles; pero, bueno, creo que es parte del acuerdo. Y como mecanismo de estabilización, todos sabemos que, a la larga, lo que se entrega o se invierte se recupera más adelante, de manera que es un mecanismo de estabilización. Así se acordó con ese gremio.

Quiero hacer el punto en no olvidar algo que nos parece muy relevante y que tiene que ver con la electromovilidad; tenemos que colocar los incentivos en la electromovilidad. No debemos olvidar que nuestro transporte debe ir mutando para no depender exclusivamente de los combustibles fósiles.

Ahí hay que hacer un esfuerzo mayor y no olvidar. No olvidar tampoco el compromiso de este gobierno de recuperar los trenes para Chile, porque ahí dependeremos fundamentalmente

de la electricidad. Recordemos que casi un 30 por ciento de la electricidad es generada por las energías renovables no convencionales, fuentes chilenas ciento por ciento.

En la Comisión de Minería y Energía estamos discutiendo un proyecto para llegar en algunos años más al 60 por ciento, y ahí va a estar la solución definitiva para no depender de este combustible y de las variaciones que ha tenido históricamente.

Sin lugar a dudas, nos gustaría -debo decirlo- que la posibilidad de reintegro del impuesto específico también pudiera beneficiar al transporte colectivo menor. Creo que ahí hay gente que lo requiere, que está trabajando con lo justo, a quienes el precio del combustible les incide duramente en el bolsillo. Ahí hay un déficit; pero aun así vamos a votar favorablemente este proyecto, con el que se cumple un compromiso.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado René Alinco.

El señor **ALINCO**.- Señor Presidente, la variación del precio de los combustibles la manejan los grandes países productores de petróleo y también las grandes empresas o consorcios, que minuto a minuto especulan con los precios.

Yo pregunto: ¿Acaso baja el precio del pan cuando baja el precio de los combustibles? No, pues. Sin embargo, cuando suben los combustibles, a los pocos segundos sube el precio del pan. Esa es la gran contradicción, porque somos un país sometido a las grandes potencias.

Y este proyecto de ley significa perjudicar a las trabajadoras y a los trabajadores, perjudicar a los más pobres de Chile. ¿Por qué no se incluyó en este proyecto, por ejemplo, el que la gran minería, las empresas navieras y las empresas aéreas pagaran el impuesto específico? Simplemente, porque en Chile no se están tocando los intereses de los poderosos, y lamento que el gobierno de Gabriel Boric continúe con la misma política económica de favorecer a los poderosos de nuestro país.

Ha llegado el momento de exigir soluciones de fondo. Hacer lo que hizo ayer, a minutos de haber asumido el mando, el nuevo Presidente de Brasil Lula da Silva, que paralizó la privatización del petróleo brasileño. Eso es ser patriota y defender los intereses de la patria.

Nosotros también deberíamos nacionalizar, de manera de recuperar nuestras riquezas básicas para distribuir de mejor manera y no ser tan dependientes de las grandes potencias.

Las regiones extremas necesitan -lamento que no esté presente el ministro de Hacienda-, de manera urgente, que se suspenda el pago del impuesto específico. En la Región de Aysén tenemos un costo de vida superior al promedio del resto del país.

Por lo tanto, este proyecto me deja un sabor de dulce y de agraz, porque nuevamente los pobres -lo han dicho diferentes sectores políticos-, los trabajadores y las trabajadoras de nuestro país siguen financiando la pandemia, siguen financiando a los más poderosos y cada día tienen menos poder adquisitivo.

Este proyecto tiene sus contradicciones y no busca las soluciones de fondo.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Bernardo Berger.

El señor **BERGER**.- Señor Presidente, la presente iniciativa me genera varias dudas en cuanto a su real eficacia, ya que, a mi juicio, en materia de combustibles, se requiere una política de más largo plazo y que además se traduzca en una real moderación de los precios de los combustibles, dirigida a toda la ciudadanía.

Sin embargo, y considerando que esta iniciativa del Ejecutivo es el resultado del acuerdo alcanzado con los dirigentes que encabezaron el paro de camioneros de hace algunas semanas, se hace menester seguir avanzando.

Entiendo que las medidas aportadas por este proyecto de ley son justamente las que solicitaban los transportistas para detener el escenario de permanente alza de los combustibles, además de que les otorgará estabilidad, ya que no pueden estar cambiando semanalmente sus tarifas.

Por lo tanto, mantener congelado el precio del diésel por 120 días y, además, considerar aumentos máximos de 15 pesos cada 21 días para el diésel, y de 30 pesos para la gasolina, con una duración de un año, podría ser una buena medida que, incluso, podría influir directamente en el bolsillo de algunos conductores, ya que en el rubro del transporte existen varios tipos de contratos entre empleadores y conductores. A veces el gasto operacional lo paga el dueño, pero también hay conductores que trabajan a cuota, quienes deben costear el combustible.

Valoro que se amplíe la vigencia del beneficio de reintegro parcial del impuesto específico al menos por un año, como también valoro que la iniciativa considere que, además de congelar los precios por el período propuesto, en caso de baja en el precio, esta sí se traspase a los consumidores.

En fin, reitero que, aunque este proyecto me genera las dudas planteadas en el inicio, cabe considerar que los distintos gremios han expresado estar conformes con la medida, por lo que voy a dar mi apoyo y beneplácito al presente mensaje.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Alejandro Bernales.

El señor **BERNALES**.- Señor Presidente, quiero comenzar mis palabras deseándoles un feliz año a todas las personas que nos están viendo y también a los colegas de esta honorable Sala.

Y qué mejor que comenzar el año hablando de un tema que aqueja y golpea la economía y el bolsillo de miles de familias, como es el precio de los combustibles.

Esta iniciativa modifica el mecanismo de estabilización para evitar las alzas semanales y extiende el beneficio del reintegro parcial del impuesto específico a los combustibles a los transportistas de carga.

El Mepco -lo explico a quienes nos están mirando- ha permitido un traspaso lento de los precios de los combustibles, amortiguando los precios internacionales; es decir, suaviza las

alzas que impactan a los consumidores. Esto me parece bien como una política que se está implementando en nuestro país.

Dicho esto, me gustaría recalcar algo que reiteré y que dije al ministro y a la subsecretaria en la Comisión de Hacienda: tenemos que avanzar hacia una nueva política nacional de combustibles, en la que permitamos tener una cancha más pareja para la ciudadanía. Por eso, presentamos dos proyectos: uno se rechazó en el período anterior, y el otro, que está en la Comisión de Constitución -lo ingresamos con el diputado Miguel Ángel Calisto-, busca eliminar el impuesto específico a los combustibles en las zonas extremas.

La provincias de Palena y de Chiloé, y me gustaría sumar también a Puerto Montt y otras comunas de mi distrito, la están pasando mal desde hace rato. Antes de que comenzara el estallido social, antes de que comenzara la pandemia, nosotros ya estábamos alertando en esta Sala justamente sobre los precios que estábamos viendo en nuestras comunidades. Hace dos años ya se pagaba en la provincia de Palena más de 1.000 pesos por el litro de combustible; lo mismo ocurría en Chiloé. Si en esa fecha eso hubiese ocurrido en Santiago, probablemente muchos aquí -como se dice- habrían “pegado el grito” y habrían evitado esa situación.

Por eso, pedimos una política nacional, una eliminación del impuesto específico a los combustibles, sobre todo para las zonas extremas que represento.

El proyecto que ahora discutimos propone una innovación, cual es actualizar cada tres semanas, es decir, cada 21 días, los precios de las bencinas y del diésel, de modo de tener períodos más largos y estabilidad de dichos precios. El hecho de que los transportistas puedan tener precios estables durante tres semanas permitirá evitar el alza de precios de los alimentos como costo que tiene asociado el transporte.

Me parece que esta es una medida apropiada, una medida que se necesita.

Por eso, no solo vamos a apoyar este proyecto, sino que vamos a pedir otro tipo de políticas públicas que vayan en ayuda de quienes más lo necesitan.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Fernando Bórquez.

El señor **BÓRQUEZ**.- Señor Presidente, hoy nos toca legislar sobre el acuerdo al que llegó el gobierno con los transportistas después de varios días de paro.

¿Cuál fue el compromiso del gobierno? Mantener el petróleo diésel, por un plazo de 120 días, dentro del marco del Mepco. Pasado dicho plazo, este mecanismo permanente deberá considerar un ajuste cada 21 días, con un máximo de 15 pesos de aumento por litro durante un año. Por último, ampliar la vigencia del beneficio de reintegro parcial del impuesto específico al menos por un año.

El gobierno considera que con este mecanismo va a lograr controlar la volatilidad de los precios de la canasta familiar que afecta a las familias chilenas. Espero que así sea, porque no veo que sea la gran solución para esto.

Yo apoyo a los camioneros, pero creo que hay que elaborar una ley integral no solo para el transporte de carga, sino también para todo tipo de transporte de pasajeros.

Debemos entender que el Mepco, durante el año recién pasado, debió recibir recursos adicionales en dos ocasiones para lograr cubrir el subsidio. Además, en la última ley de presupuestos se le inyectaron 1.500 millones de dólares; sin embargo, corremos el riesgo de que estos montos no sean suficientes.

Por esto, se hace necesario que se cree una ley integral que vaya en ayuda de todos los tipos de transportes que existen en el país. Se requieren planes claros y no leyes que vengan a tapar el sol con un dedo.

Si bien encuentro que esta iniciativa aliviará, de alguna forma, al gremio del transporte de carga, tan necesario sobre todo en nuestra gran isla de Chiloé, ya que absolutamente todos los productos necesitan este transporte de carga, sostengo y recalco que se hace necesaria una ley integral que solucione este problema no por 21 días, sino una que dé estabilidad a todo el gremio del transporte.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Miguel Ángel Calisto.

El señor **CALISTO**.- Señor Presidente, hoy estamos discutiendo un proyecto que busca estabilizar el precio de los combustibles. La verdad es que parece razonable cuando uno mira el proyecto que ha presentado el gobierno, pero no parece razonable cuando uno mira la realidad que ocurre en cada una de las regiones de nuestro país.

Lo que esperamos los chilenos es que el gobierno entregue una solución definitiva al problema del alza del precio de los combustibles. Hay comunas de nuestro país, como la de Cochrane, en la que el litro de combustible cuesta 1.420 pesos. Cuando uno empieza a desglosar, se encuentra con que el 45,9 por ciento de ese valor es impuesto específico; pero a eso hay que sumarle el IVA; es decir, de los 1.420 o de los 1.600 pesos que pagan los vecinos de Villa O'Higgins por litro de combustible, en zonas extremas, haciendo patria, marcando soberanía, más de la mitad corresponde a impuesto específico e IVA.

¿Y saben qué pasa? Que esta situación es contradictoria, porque este impuesto nació para garantizar conectividad y la construcción de buenas carreteras. Sin embargo, viajar desde Coyhaique a Villa O'Higgins implica transitar cerca de 14 horas por tierra. Más de la mitad del camino se encuentra sin pavimento; es puro ripio. Entonces, les estamos cobrando impuesto específico a los combustibles a las zonas extremas, las que finalmente no se ven beneficiadas por dicho impuesto. Es una contradicción.

Por eso, este proyecto viene a subsanar un conflicto que tiene el gobierno con los camioneros, pero no viene a solucionar el problema de fondo que afecta a las chilenas y a los chilenos.

Tenemos que hacer una discusión profunda respecto de cómo eliminamos el impuesto específico a los combustibles, entregando especial atención a las zonas extremas, incluso a las zonas aisladas, porque hay zonas aisladas en cada una de las regiones; las hay en el norte; incluso, en el centro del país hay zonas rezagadas, que no tienen beneficios por estar próximas a las zonas más concentradas.

Por eso tenemos que dar una discusión en serio respecto de la eliminación del impuesto específico a los combustibles. Nosotros hemos presentado un proyecto de ley, que hoy se encuentra en la Comisión de Hacienda y también en la Comisión de Constitución. Es el

tercer proyecto que presento para eliminar el impuesto específico, entendiendo que, de las regiones más golpeadas por el alza del precio del combustible, la Región de Aysén, por ser una isla dentro del territorio, es la más afectada.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Leonidas Romero.

El señor **ROMERO** (don Leonidas).- Señor Presidente, primero, lo saludo a usted y a quienes integran la Mesa, a los colegas que se encuentran en la Sala y a quienes nos ven por televisión. A todos les deseo un año mejor que el 2022, aunque es un poco difícil, porque la delincuencia y los crímenes están asolando el país.

Quiero contarles que en nuestra región, en el Gran Concepción, el fin de semana asesinaron a siete personas, y desgraciadamente no hay remedio para eso.

Comparto lo que plantea este proyecto de ley, porque creo que es necesario, pero he escuchado con atención a algunos colegas hablar de los grandes empresarios del transporte, de los camioneros, en circunstancias de que la gran mayoría son pequeños empresarios que tienen uno o dos camiones, que generalmente manejan ellos mismos.

En definitiva, la iniciativa en discusión irá en beneficio del ciento por ciento de los chilenos, porque los productos que consumimos diariamente son transportados, mayoritariamente, en camiones.

Reitero que estoy de acuerdo con lo que propone este proyecto, pero en virtud de lo establecido en el artículo 5º B de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, me inhabilitaré al momento de su votación, porque como mis dos hermanos son transportistas, uno pequeño y otro más o menos mediano, no quiero que mañana me critiquen por estar beneficiando a mis hermanos más que a la ciudadanía.

Por lo tanto, informo a la Mesa que me inhabilito de votar en este proyecto.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- La Secretaría ha tomado nota de su solicitud para inhabilitarse, señor diputado.

Tiene la palabra la diputada Marcela Riquelme.

La señora **RIQUELME** (doña Marcela).- Señor Presidente, saludo a todos los colegas presentes, a quienes, por su intermedio, deseo un muy feliz año, lo que hago extensivo al Secretario General de la Corporación y a todos los funcionarios de la Cámara de Diputadas y Diputados, especialmente a los que nos atienden en la Sala, así como a los funcionarios del canal de televisión de la Corporación, quienes hacen que nuestro trabajo llegue a la ciudadanía.

Si me lo permite, también quiero saludar a todos los jóvenes que han esperado los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), los que hoy han sido dados a conocer. Quiero deseárselos el mayor de los éxitos, entre ellos a mi hija Sofía.

Vamos a lo que nos convoca. Si este proyecto beneficia o no a los camioneros no es la materia central de la discusión, puesto que la conclusión general de lo que he escuchado señalar a los demás colegas es que cualquier beneficio, cualquier incentivo, cualquier estabili-

zación del precio del petróleo no apunta a lo que queremos buscar como país, como muy bien lo dijo el diputado Mulet.

En la Comisión de Minería y Energía hemos trabajado, precisamente, para que no solo busquemos mecanismos y un fondo de estabilización de los precios del gas y del petróleo, con la finalidad de ayudar a las familias chilenas, sino también para determinar cuáles son los mecanismos que nos permitirán avanzar no solo sobre la base de los criterios medioambientales, sino también en el ámbito de la explotación de nuestros propios recursos, como el hidrógeno verde y el litio, entre otros. Me refiero a la electromovilidad.

Debemos eliminar la dependencia constante y permanente del petróleo. Para eso es la innovación que se propone introducir al Mecanismo de Estabilización del Precio de los Combustibles (Mepco), que tiene por objeto mantener los precios estables durante 21 días. Por un lado, aquello permitirá a la gente elaborar su presupuesto familiar y programar sus gastos del mes, y, por otro, que los transportistas también lo puedan hacer.

Lo señalado ayudará muchísimo a los presupuestos, sobre todo a los de las personas con menores recursos. Por eso la modificación al Mepco que plantea esta iniciativa es tan útil, en especial porque nos hemos dado cuenta de lo frágil que somos frente a los precios del petróleo. La guerra entre Rusia y Ucrania ha afectado esa estabilización, y no queremos que otro fenómeno como ese concierte este tipo de iniciativas.

En la Comisión de Hacienda, instancia en la que tuve la fortuna de participar en reemplazo de la diputada Yeomans, en la discusión en particular de esta iniciativa solo votó en contra de las disposiciones mi estimado diputado Agustín Romero, pero todos los demás diputados lo hicieron por la afirmativa.

Por las razones señaladas, anuncio que votaré a favor este proyecto.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Agustín Romero.

El señor **ROMERO** (don Agustín).- Señor Presidente, quiero saludar a la Mesa y a todos los estimados colegas, a quienes deseo que tengan un muy feliz año 2023.

Estoy acá para representar a los ciudadanos, especialmente a los vecinos del distrito N° 8, porque ellos no se sientan a la mesa con el gobierno a negociar estas materias. Ninguna de las personas que vota por nosotros se puede sentar a la mesa y decir al gobierno o a los interesados en estos temas qué piensan al respecto.

Hoy se somete a nuestra consideración un proyecto que tiene dos ideas. La primera está referida a la mantención de la estabilidad de los precios de los combustibles por tres semanas, y, la segunda, a la mantención de la franquicia tributaria de descontar parcialmente el impuesto específico solo para un rubro de nuestra economía: para los transportistas de carga.

¿Cuál es el problema, y por qué voté en contra las disposiciones de esta iniciativa en la comisión? Lo hice, porque el problema es que todos los estudios que mostró el gobierno demuestran que en los próximos meses habrá una rebaja en los combustibles, de manera que no me parece razonable que nos demoremos tres semanas para reflejar recién las rebajas que la gente espera.

Solicitamos al Ejecutivo que postergara la presentación de este proyecto -en sí mismo no es malo; el problema era la oportunidad-, con el objeto de que lo tramitáramos en marzo con

un compromiso abierto de esta Cámara, con el compromiso político maduro de decir: “Señores, veamos cómo repercute esto después de que tengamos materializadas estas rebajas”.

Por otro parte, cabe preguntarse por qué se debe mantener esta franquicia solo para el transporte de carga. Represento a un distrito que tiene enormes problemas en el transporte de pasajeros rurales, pero para ese tipo de transportistas esta iniciativa no propone nada, ni para los colectiveros ni para los taxistas.

Lo más curioso es que se sigue promoviendo el uso de un combustible fósil. No vemos ninguna iniciativa del gobierno -¡ninguna!- para mejorar, por ejemplo, el acceso a otros combustibles o la operación del transporte mediante otro tipo de combustibles. Curiosamente, el gobierno anterior implementó el uso de buses eléctricos, pero ahora no se hace nada. Comprarse un auto eléctrico en Chile es como comprarse un auto de lujo. Ese es el tema.

Entonces, lo único que quiero plantear es la oportunidad. Por eso me atrevo a votar en contra este proyecto, porque no quiero que se cometa un error. Lamentablemente, veremos que en estos días, justo cuando se produciría un alivio en materia de rebajas para las personas, resulta que eso no lo van a ver sino hasta tres semanas después, lo que no me parece justo.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Boris Barrera.

El señor **BARRERA**.- Señor Presidente, en noviembre del año pasado, aprovechando su posición estratégica, el gremio de camioneros paralizó las rutas del país, con lo que generó, entre otras consecuencias, el peligro de desabastecimiento en varias regiones.

Ante eso, el 28 de noviembre del año anterior, este gobierno suscribió un compromiso con cuatro gremios. Valoramos la capacidad del gobierno de sentarse a discutir con todo tipo de actores, ya sean políticos o gremiales.

Sin perjuicio de eso, este acuerdo es particularmente complejo, pues hablamos de un gasto fiscal de, por lo menos, 33.000 millones, que solo beneficiará a los camioneros, dándoles una posición jurídica profundamente ventajosa en relación con otros gremios del transporte y del chileno promedio en general, que debe pagar el combustible de su medio de transporte.

Apoyamos este proyecto, porque creemos que hay que cumplir la palabra empeñada. No obstante, no podemos seguir subvencionando a quienes dinamitan y atacan al legítimo gobierno de nuestro país. La propuesta es temporal y, por lo tanto, lo razonable sería esperar que en el futuro el gremio de camioneros no busque mantener un beneficio tributario privilegiado que, en este caso, hará recaudar al Estado 33.000 millones de pesos menos, los que bien podrían utilizarse en políticas públicas para atacar la crisis o para inyectar ayudas sociales, más aún considerando la crisis económica que afecta por igual a todas y a todos los ciudadanos del país.

Ahora bien, esto no puede ni debe ser la norma. Que les quede claro a todos aquellos que nos ven: esto no es algo que vamos a permitir que se convierta en la regla general.

Por otro lado, no quiero terminar esta intervención sin hacer el llamado a nuestro gobierno a revisar todas las medidas necesarias para congelar el precio del transporte público, que sí afecta a la mayoría de los chilenos y chilenas que más lo necesitan, los que andan a pie y que tienen como única posibilidad de transporte para llegar a sus trabajos el transporte público.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Johannes Kaiser.

El señor **KAISER**.- Señor Presidente, hay gente que todavía no entiende el principio de la oferta y la demanda, y eso no es ninguna novedad.

Cuando uno aumenta los costos de un servicio, especialmente el del transporte, en un país tan dependiente del transporte como Chile, ese impacto se traduce en precios de las mercaderías. Es decir, ¿quieren que la fruta llegue barata y de manera expedita a la feria? Se va a hacer en camión y pagando los precios del combustible, que en este momento se encuentra estabilizando el fondo en cuestión.

Esto no es un premio a los transportistas ni a los camioneros, sino que lo que se hace es permitirles seguir funcionando y, por tanto, seguir abasteciendo al país, aunque algunos no lo entiendan.

No olvidemos también la otra demanda de los camioneros, que era que dejasesen de agarrarlos a balazos en el sur aquellos que fueron entrenados por cierto partido político presente en esta Sala.

El Mepco, como mecanismo de estabilización, es sin duda un mal parche curita. Lo que nosotros requeríramos es la eliminación del impuesto específico a los combustibles, que supuestamente se estableció para reconstruir Chile después del terremoto de los años 80. Nuestro país está reconstruido desde ese terremoto por lo menos cinco o seis veces, y, sin embargo, ese impuesto transitorio sigue oprimiendo y robando a la gente el producto de su trabajo. No obstante, aquí no existe ninguna iniciativa para eliminar ese impuesto, porque ese impuesto llena los bolsillos de un Estado que cada vez entrega peores servicios y cuesta más plata a sus ciudadanos, que no entrega seguridad, que no entrega crecimiento económico, que no entrega control de fronteras, que no entrega justicia, que no entrega, no entrega y no entrega, pero cobra impuestos como si fuese un país europeo. Servicios africanos en un país europeo: eso es lo que quieren.

Entonces, desde enfrente dicen: "Bueno, es que vamos a cobrar 33.000 millones de pesos menos". ¡Esa plata no es de ustedes! ¡Esa plata no es de nosotros! ¡Es plata del ciudadano!

Hay que entender, de una vez por todas, damas y caballeros, que cada impuesto que se eleva es plata que les sacan del bolsillo a los ciudadanos. ¡Hasta cuándo! ¡Hasta cuándo!

Ojalá venga una ola de frío tan terrible que haga que algún ciudadano, en determinado momento pueda decir, como Mark Twain, que ha visto a un político con las manos en sus propios bolsillos. En este Congreso eso es poco probable.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Juan Antonio Coloma.

El señor **COLOMA**.- Señor Presidente, aquí estamos frente a otro parche del gobierno, a una propuesta que es avara, austera y que no es capaz de ir al fondo del tema.

Votaré en contra de este proyecto, porque llegó el momento de jugársela por la eliminación del impuesto específico a los combustibles. ¡No más Mepco por dos semanas! ¡No más estar cada cierto tiempo viendo cuánta plata le ponemos al Mepco! Llegó el momento de

avanzar en la eliminación del impuesto específico a los combustibles, para beneficiar, de una vez por todas, ya no solo a los camioneros, como plantea la futura ley, sino también a los ciudadanos, a las personas que tienen que utilizar sus vehículos para ir a trabajar, a aquellos que se movilizan en la locomoción colectiva, cuyo valor subirá ahora, en febrero de este año, en el gobierno del Presidente Boric, principalmente por el alza del precio de los combustibles.

Hace un par de meses votamos el Mepco. ¿Y qué significó el Mepco? Que la bencina esté prácticamente en 1.400, 1.500 pesos el litro. ¿Qué más? Que el precio de la bencina ya no suba 6 pesos a la semana, sino 13 y hasta 20 pesos.

No estoy disponible para seguir avalando con mi voto un impuesto que perdió el sentido de realidad. Votaré en contra de esto hasta que, de una vez por todas, seamos capaces de avanzar en la eliminación del impuesto específico a los combustibles.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Juan Carlos Beltrán.

El señor **BELTRÁN**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo a la Mesa, a los diputados, a los funcionarios de esta Corporación y también a los funcionarios que trabajan en canal de televisión de la Cámara de Diputados, que transmite las sesiones a todo el país. Les deseo un feliz año 2023, especialmente en paz, tranquilidad y unión.

Hago un llamado a esta Cámara para que, indistintamente de quien presente un proyecto de ley que beneficie a la gente, podamos aprobarlo entre todos, porque a veces vemos unas divisiones exclusivamente partidistas. Por tanto, creo que debiéramos tratar -sé que es difícil- de trabajar por la gente, a la que representamos -reitero-, indistintamente de la bancada que presente determinada iniciativa en ayuda de ella.

En ese sentido, quiero manifestar que soy una de las personas que efectivamente recorren la Región de La Araucanía, la provincia de Malleco y cada una de las comunas. Represento a 16 comunas del distrito N° 22, y me he podido percibir del tremendo esfuerzo que realizan agricultores, campesinos, gente de trabajo y de esfuerzo que utiliza su modesta camioneta como una herramienta de trabajo, la cual, evidentemente, requiere combustible.

Estoy ciento por ciento de acuerdo en que debemos trabajar para eliminar definitivamente el impuesto específico a los combustibles. Esa sería nuestra real preocupación. Pero, dados los hechos que hoy tenemos enfrente, votaré a favor este proyecto, porque creo que es la manera en que podemos ayudar a la gente, a quienes representamos.

En esa línea, cada uno de los acá presentes se da cuenta de que quien más sufre es la gente más modesta y esforzada, la gente pobre. Porque un camión que lleva mercadería desde la Región Metropolitana a La Araucanía evidentemente utiliza combustible, y todo va encareciéndose sobre la base de eso.

Por lo tanto, anuncio mi voto favorable a esta iniciativa, dejando establecido que lucharé y apoyaré cualquier iniciativa que elimine definitivamente el impuesto específico a los combustibles.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- No hay más inscritos para intervenir.

Cerrado el debate.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre este proyecto de ley en los siguientes términos:

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar en general el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que modifica el mecanismo de estabilización de precios de los combustibles para evitar fluctuaciones semanales, y extiende el beneficio de reintegro parcial del impuesto específico a los combustibles para transportistas de carga.

Hago presente a la Sala que el proyecto trata materias de ley simple o común.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 78 votos; por la negativa, 28 votos. Hubo 30 abstenciones y 1 inhabilitación.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- **Aprobado.**

-Votaron por la afirmativa:

| | | | |
|--------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Acevedo Sáez, María Candelaria | Cordero Velásquez, María Luisa | Mirosevic Verdugo, Vlado | Sáez Quiroz, Jaime |
| Aedo Jeldres, Eric | Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto | Mix Jiménez, Claudia | Saffirio Espinoza, Jorge |
| Araya Guerrero, Jaime | De Rementería Venegas, Tomás | Molina Milman, Helia | Sagardia Cabezas, Clara |
| Arce Castro, Mónica | Delgado Riquelme, Viviana | Mulet Martínez, Jaime | Santana Castillo, Juan |
| Astudillo Peiretti, Danisa | Fries Monleón, Lorena | Muñoz González, Francesca | Schneider Videla, Emilia |
| Barrera Moreno, Boris | Gazmuri Vieira, Ana María | Musante Müller, Camila | Sepúlveda Soto, Alexis |
| Barría Angulo, Héctor | Giordano Salazar, Andrés | Naranjo Ortiz, Jaime | Serrano Salazar, Daniela |
| Bello Campos, María Francisca | Hirsch Goldschmidt, Tomás | Olivera De La Fuente, Erika | Soto Ferrada, Leonardo |

| | | | |
|-------------------------------|-----------------------------|------------------------------|----------------------------------|
| Beltrán Silva, Juan Carlos | Ibáñez Cotroneo, Diego | Oyarzo Figueroa, Rubén Darío | Soto Mardones, Raúl |
| Berger Fett, Bernardo | Ilabaca Cerda, Marcos | Palma Pérez, Hernán | Sulantay Olivares, Marco Antonio |
| Bernales Maldonado, Alejandro | Jouannet Valderrama, Andrés | Pérez Cartes, Marlene | Tapia Ramos, Cristián |
| Bianchi Chelech, Carlos | Lagomarsino Guzmán, Tomás | Pérez Olea, Joanna | Trisotti Martínez, Renzo |
| Bravo Castro, Ana María | Lee Flores, Enrique | Pizarro Sierra, Lorena | Ulloa Aguilera, Héctor |
| Bugueño Sotelo, Félix | Leiva Carvajal, Raúl | Placencia Cabello, Alejandra | Undurraga Vicuña, Alberto |
| Bulnes Núñez, Mercedes | Malla Valenzuela, Luis | Pulgar Castillo, Francisco | Veloso Ávila, Consuelo |
| Camaño Cárdenas, Felipe | Manouchehri Lobos, Daniel | Ramírez Pascal, Matías | Venegas Salazar, Nelson |
| Cariola Oliva, Karol | Marzán Pinto, Carolina | Riquelme Aliaga, Marcela | Videla Castillo, Sebastián |
| Castillo Rojas, Nathalie | Medina Vásquez, Karen | Rivas Sánchez, Gaspar | Winter Etcheberry, Gonzalo |
| Cicardini Milla, Daniella | Mellado Pino, Cosme | Rojas Valderrama, Camila | Yeomans Araya, Gael |
| Concha Smith, Sara | Melo Contreras, Daniel | | |

-Votaron por la negativa:

| | | | |
|---------------------------------|-------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| Alessandri Vergara, Jorge | De la Carrera Correa, Gonzalo | Leal Bizama, Henry | Raphael Mora, Marcia |
| Araya Lerdo de Tejada, Cristián | Donoso Castro, Felipe | Lilayu Vivanco, Daniel | Rathgeb Schifferli, Jorge |
| Becker Alvear, Miguel Ángel | Fuenzalida Cobo, Juan | Matheson Villán, Christian | Rey Martínez, Hugo |
| Benavente Vergara, Gustavo | González Gatica, Félix | Mellado Suazo, Miguel | Romero Leiva, Agustín |
| Bobadilla Muñoz, Sergio | Jiles Moreno, Pamela | Moreira Barros, Cristhian | Romero Talguia, Natalia |

| | | | |
|------------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| Bórquez Montecinos, Fernando | Labbé Martínez, Cristian | Naveillan Arriagada, Gloria | Teao Drago, Hotuiti |
| Coloma Álamos, Juan Antonio | Lavín León, Joaquín | Ramírez Diez, Guillermo | Von Mühlenbrock Zamora, Gastón |

-Se abstuvieron:

| | | | |
|------------------------------|---|-----------------------------|--------------------------------|
| Ahumada Palma, Yovana | Cornejo Lagos, Eduardo | Labra Besserer, Paula | Ossandón Irarrázabal, Ximena |
| Alinco Bustos, René | Del Real Mihovilovic, Catalina | Longton Herrera, Andrés | Pino Fuentes, Víctor Alejandro |
| Arroyo Muñoz, Roberto | Durán Salinas, Eduardo | Martínez Ramírez, Cristóbal | Sauerbaum Muñoz, Frank |
| Barchiesi Chávez, Chiara | González Olea, Marta | Meza Pereira, José Carlos | Schubert Rubio, Stephan |
| Bravo Salinas, Marta | González Villarroel, Mauro | Morales Maldonado, Carla | Undurraga Gazitúa, Francisco |
| Calisto Águila, Miguel Ángel | Guzmán Zepeda, Jorge | Moreno Bascur, Benjamín | Urruticoechea Ríos, Cristóbal |
| Carter Fernández, Álvaro | Jürgensen Rundshagen, Harry | Ojeda Rebolledo, Mauricio | Weisse Novoa, Flor |
| Celis Montt, Andrés | Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes | | |

-Se inhabilitó:

| |
|-----------------------|
| Romero Sáez, Leonidas |
|-----------------------|

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Por no haber sido objeto de indicaciones, el proyecto se aprueba también en particular, con la misma votación, con la salvedad del artículo 2º permanente del proyecto y de los artículos primero y tercero transitorios, cuya votación separada ha sido solicitada.

Corresponde votar en particular el artículo 2º del proyecto, cuya votación separada ha sido solicitada por el diputado José Carlos Meza.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 131 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 5 abstenciones y 1 inhabilitación.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Aprobado.

-Votaron por la afirmativa:

| | | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| Acevedo Sáez, María Candelaria | Coloma Álamos, Juan Antonio | Manouchehri Lobos, Daniel | Rathgeb Schifferli, Jorge |
| Aedo Jeldres, Eric | Concha Smith, Sara | Martínez Ramírez, Cristóbal | Rey Martínez, Hugo |
| Ahumada Palma, Yovana | Cordero Velásquez, María Luisa | Marzán Pinto, Carolina | Riquelme Aliaga, Marcela |
| Alessandri Vergara, Jorge | Cornejo Lagos, Eduardo | Medina Vásquez, Karen | Rivas Sánchez, Gaspar |
| Alinco Bustos, René | Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto | Mellado Pino, Cosme | Rojas Valderrama, Camila |
| Araya Guerrero, Jaime | De la Carrera Correa, Gonzalo | Mellado Suazo, Miguel | Romero Leiva, Agustín |
| Araya Lerdo de Tejada, Cristián | De Rementería Venegas, Tomás | Melo Contreras, Daniel | Romero Talguia, Natalia |
| Arce Castro, Mónica | Del Real Mihovilovic, Catalina | Meza Pereira, José Carlos | Sáez Quiroz, Jaime |
| Arroyo Muñoz, Roberto | Delgado Riquelme, Viviana | Mirosevic Verdugo, Vlado | Saffirio Espinoza, Jorge |
| Astudillo Peiretti, Danisa | Donoso Castro, Felipe | Mix Jiménez, Claudia | Sagardia Cabezas, Clara |
| Barchiesi Chávez, Chiara | Durán Salinas, Eduardo | Molina Milman, Helia | Santana Castillo, Juan |
| Barrera Moreno, Boris | Fries Monleón, Lorena | Morales Maldonado, Carla | Sauerbaum Muñoz, Frank |
| Barría Angulo, Héctor | Fuenzalida Cobo, Juan | Moreira Barros, Cristhian | Schneider Videla, Emilia |
| Becker Alvear, Miguel Ángel | Gazmuri Vieira, Ana María | Moreno Bascur, Benjamín | Schubert Rubio, Stephan |
| Bello Campos, María Francisca | Giordano Salazar, Andrés | Mulet Martínez, Jaime | Sepúlveda Soto, Alexis |
| Beltrán Silva, Juan Carlos | González Olea, Marta | Muñoz González, Francesca | Serrano Salazar, Daniela |

| | | | |
|-------------------------------|---|--------------------------------|----------------------------------|
| Benavente Vergara, Gustavo | González Villarroel, Mauro | Musante Müller, Camila | Soto Ferrada, Leonardo |
| Berger Fett, Bernardo | Guzmán Zepeda, Jorge | Naranjo Ortiz, Jaime | Soto Mardones, Raúl |
| Bernales Maldonado, Alejandro | Hirsch Goldschmidt, Tomás | Naveillan Arriagada, Gloria | Sulantay Olivares, Marco Antonio |
| Bianchi Chelech, Carlos | Ibáñez Cotroneo, Diego | Ojeda Rebolledo, Mauricio | Tapia Ramos, Cristián |
| Bobadilla Muñoz, Sergio | Ilabaca Cerda, Marcos | Olivera De La Fuente, Erika | Trisotti Martínez, Renzo |
| Bórquez Montecinos, Fernando | Jouannet Valderrama, Andrés | Ossandón Irarrázabal, Ximena | Ulloa Aguilera, Héctor |
| Bravo Castro, Ana María | Jürgensen Rundshagen, Harry | Oyarzo Figueroa, Rubén Darío | Undurraga Gazitúa, Francisco |
| Bravo Salinas, Marta | Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes | Palma Pérez, Hernán | Undurraga Vicuña, Alberto |
| Bugueño Sotelo, Félix | Labbé Martínez, Cristian | Pérez Cartes, Marlene | Urruticoechea Ríos, Cristóbal |
| Bulnes Núñez, Mercedes | Labra Besserer, Paula | Pérez Olea, Joanna | Veloso Ávila, Consuelo |
| Calisto Águila, Miguel Ángel | Lagomarsino Guzmán, Tomás | Pino Fuentes, Víctor Alejandro | Venegas Salazar, Nelson |
| Camaño Cárdenas, Felipe | Lavín León, Joaquín | Pizarro Sierra, Lorena | Videla Castillo, Sebastián |
| Cariola Oliva, Karol | Leal Bizama, Henry | Placencia Cabello, Alejandra | Von Mühlenbrock Zamora, Gastón |
| Carter Fernández, Álvaro | Leiva Carvajal, Raúl | Pulgar Castillo, Francisco | Weisse Novoa, Flor |
| Castillo Rojas, Nathalie | Lilayu Vivanco, Daniel | Ramírez Diez, Guillermo | Winter Etcheberry, Gonzalo |
| Celis Montt, Andrés | Longton Herrera, Andrés | Ramírez Pascal, Matías | Yeomans Araya, Gael |
| Cicardini Milla, Daniella | Malla Valenzuela, Luis | Raphael Mora, Marcia | |

-Se abstuvieron:

| | | | |
|------------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|
| González Gatica, Félix | Lee Flores, Enrique | Matheson Villán, Christian | Teao Drago, Hotuiti |
| Jiles Moreno, Pamela | | | |

-Se inhabilitó:

| |
|-----------------------|
| Romero Sáez, Leonidas |
|-----------------------|

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar en particular el artículo primero transitorio del proyecto, cuya votación separada ha sido solicitada por el diputado José Carlos Meza.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 131 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 4 abstenciones y 1 inhabilitación.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- **Aprobado.**

-Votaron por la afirmativa:

| | | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Acevedo Sáez, María Candelaria | Coloma Álamos, Juan Antonio | Manouchehri Lobos, Daniel | Rey Martínez, Hugo |
| Aedo Jeldres, Eric | Concha Smith, Sara | Martínez Ramírez, Cristóbal | Riquelme Aliaga, Marcela |
| Ahumada Palma, Yovana | Cordero Velásquez, María Luisa | Marzán Pinto, Carolina | Rivas Sánchez, Gaspar |
| Alessandri Vergara, Jorge | Cornejo Lagos, Eduardo | Medina Vásquez, Karen | Rojas Valderrama, Camila |
| Alinco Bustos, René | Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto | Mellado Pino, Cosme | Romero Leiva, Agustín |
| Araya Guerrero, Jaime | De la Carrera Correa, Gonzalo | Mellado Suazo, Miguel | Romero Talguia, Natalia |
| Araya Lerdo de Tejada, Cristián | De Rementería Venegas, Tomás | Melo Contreras, Daniel | Sáez Quiroz, Jaime |
| Arce Castro, Mónica | Del Real Mihovilovic, Catalina | Meza Pereira, José Carlos | Saffirio Espinoza, Jorge |

| | | | |
|-------------------------------|---|--------------------------------|----------------------------------|
| Arroyo Muñoz, Roberto | Delgado Riquelme, Viviana | Mirosevic Verdugo, Vlado | Sagardia Cabezas, Clara |
| Astudillo Peiretti, Danisa | Donoso Castro, Felipe | Mix Jiménez, Claudia | Santana Castillo, Juan |
| Barchiesi Chávez, Chiara | Durán Salinas, Eduardo | Molina Milman, Helia | Sauerbaum Muñoz, Frank |
| Barrera Moreno, Boris | Fries Monleón, Lorena | Morales Maldonado, Carla | Schneider Videla, Emilia |
| Barría Angulo, Héctor | Fuenzalida Cobo, Juan | Moreira Barros, Cristhian | Schubert Rubio, Stephan |
| Becker Alvear, Miguel Ángel | Gazmuri Vieira, Ana María | Moreno Bascur, Benjamín | Sepúlveda Soto, Alexis |
| Bello Campos, María Francisca | Giordano Salazar, Andrés | Mulet Martínez, Jaime | Serrano Salazar, Daniela |
| Beltrán Silva, Juan Carlos | González Olea, Marta | Muñoz González, Francesca | Soto Ferrada, Leonardo |
| Benavente Vergara, Gustavo | González Villarroel, Mauro | Musante Müller, Camila | Soto Mardones, Raúl |
| Berger Fett, Bernardo | Guzmán Zepeda, Jorge | Naranjo Ortiz, Jaime | Sulantay Olivares, Marco Antonio |
| Bernales Maldonado, Alejandro | Hirsch Goldschmidt, Tomás | Naveillan Arriagada, Gloria | Tapia Ramos, Cristián |
| Bianchi Chelech, Carlos | Ibáñez Cotroneo, Diego | Ojeda Rebolledo, Mauricio | Teao Drago, Hotuiti |
| Bobadilla Muñoz, Sergio | Ilabaca Cerdá, Marcos | Ossandón Irarrázabal, Ximena | Trisotti Martínez, Renzo |
| Bórquez Montecinos, Fernando | Jouannet Valderrama, Andrés | Oyarzo Figueroa, Rubén Darío | Ulloa Aguilera, Héctor |
| Bravo Castro, Ana María | Jürgensen Rundshagen, Harry | Palma Pérez, Hernán | Undurraga Gazitúa, Francisco |
| Bravo Salinas, Marta | Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes | Pérez Cartes, Marlene | Undurraga Vicuña, Alberto |
| Bugueño Sotelo, Félix | Labbé Martínez, Cristian | Pérez Olea, Joanna | Urruticoechea Ríos, Cristóbal |
| Bulnes Núñez, Mercedes | Labra Besserer, Paula | Pino Fuentes, Víctor Alejandro | Veloso Ávila, Consuelo |

| | | | |
|---------------------------------|------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| Calisto Águila, Miguel Ángel | Lagomarsino Guzmán, Tomás | Pizarro Sierra, Lorena | Venegas Salazar, Nelson |
| Camaño Cárdenas, Felipe | Lavín León, Joaquín | Placencia Cabello, Alejandra | Videla Castillo, Sebastián |
| Cariola Oliva, Karol | Leal Bizama, Henry | Pulgar Castillo, Francisco | Von Mühlenbrock Zamora, Gastón |
| Carter Fernández, Álvaro | Leiva Carvajal, Raúl | Ramírez Diez, Guillermo | Weisse Novoa, Flor |
| Castillo Rojas, Nathalie | Lilayu Vivanco, Daniel | Ramírez Pascal, Matías | Winter Etcheberry, Gonzalo |
| Celis Montt, Andrés | Longton Herrera, Andrés | Raphael Mora, Marcia | Yeomans Araya, Gael |
| Cicardini Milla, Daniella | Malla Valenzuela, Luis | Rathgeb Schifferli, Jorge | |

-Se abstuvieron:

| | | | |
|---------------------------|----------------------|---------------------|-------------------------------|
| González Gatica, Félix | Jiles Moreno, Pamela | Lee Flores, Enrique | Matheson Villán, Christian |
|---------------------------|----------------------|---------------------|-------------------------------|

-Se inhabilitó:

| |
|-----------------------|
| Romero Sáez, Leonidas |
|-----------------------|

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar en particular el artículo tercero transitorio del proyecto, cuya votación separada ha sido solicitada por el diputado José Carlos Meza.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 131 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 4 abstenciones y 1 inhabilitación.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- **Aprobado.**

-Votaron por la afirmativa:

| | | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Acevedo Sáez, María Candelaria | Coloma Álamos, Juan Antonio | Manouchehri Lobos, Daniel | Rey Martínez, Hugo |
| Aedo Jeldres, Eric | Concha Smith, Sara | Martínez Ramírez, Cristóbal | Riquelme Aliaga, Marcela |
| Ahumada Palma, Yovana | Cordero Velásquez, María Luisa | Marzán Pinto, Carolina | Rivas Sánchez, Gaspar |
| Alessandri Vergara, Jorge | Cornejo Lagos, Eduardo | Medina Vásquez, Karen | Rojas Valderrama, Camila |
| Alinco Bustos, René | Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto | Mellado Pino, Cosme | Romero Leiva, Agustín |
| Araya Guerrero, Jaime | De la Carrera Correa, Gonzalo | Mellado Suazo, Miguel | Romero Talguia, Natalia |
| Araya Lerdo de Tejada, Cristián | De Rementería Venegas, Tomás | Melo Contreras, Daniel | Sáez Quiroz, Jaime |
| Arce Castro, Mónica | Del Real Mihovilovic, Catalina | Meza Pereira, José Carlos | Saffirio Espinoza, Jorge |
| Arroyo Muñoz, Roberto | Delgado Riquelme, Viviana | Mirosevic Verdugo, Vlado | Sagardia Cabezas, Clara |
| Astudillo Peiretti, Danisa | Donoso Castro, Felipe | Mix Jiménez, Claudia | Santana Castillo, Juan |
| Barchiesi Chávez, Chiara | Durán Salinas, Eduardo | Molina Milman, Helia | Sauerbaum Muñoz, Frank |
| Barrera Moreno, Boris | Fries Monleón, Lorena | Morales Maldonado, Carla | Schneider Videla, Emilia |
| Barría Angulo, Héctor | Fuenzalida Cobo, Juan | Moreira Barros, Cristhian | Schubert Rubio, Stephan |
| Becker Alvear, Miguel Ángel | Gazmuri Vieira, Ana María | Moreno Bascur, Benjamín | Sepúlveda Soto, Alexis |
| Bello Campos, María Francisca | Giordano Salazar, Andrés | Mulet Martínez, Jaime | Serrano Salazar, Daniela |
| Beltrán Silva, Juan Carlos | González Olea, Marta | Muñoz González, Francesca | Soto Ferrada, Leonardo |
| Benavente Vergara, Gustavo | González Villarroel, Mauro | Musante Müller, Camila | Soto Mardones, Raúl |

| | | | |
|-------------------------------|---|--------------------------------|----------------------------------|
| Berger Fett, Bernardo | Guzmán Zepeda, Jorge | Naranjo Ortiz, Jaime | Sulantay Olivares, Marco Antonio |
| Bernales Maldonado, Alejandro | Hirsch Goldschmidt, Tomás | Naveillan Arriagada, Gloria | Tapia Ramos, Cristián |
| Bianchi Chelech, Carlos | Ibáñez Cotroneo, Diego | Ojeda Rebolledo, Mauricio | Teao Drago, Hotuiti |
| Bobadilla Muñoz, Sergio | Ilabaca Cerda, Marcos | Ossandón Irarrázabal, Ximena | Trisotti Martínez, Renzo |
| Bórquez Montecinos, Fernando | Jouannet Valderrama, Andrés | Oyarzo Figueroa, Rubén Darío | Ulloa Aguilera, Héctor |
| Bravo Castro, Ana María | Jürgensen Rundshagen, Harry | Palma Pérez, Hernán | Undurraga Gazitúa, Francisco |
| Bravo Salinas, Marta | Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes | Pérez Cartes, Marlene | Undurraga Vicuña, Alberto |
| Bugueño Sotelo, Félix | Labbé Martínez, Cristian | Pérez Olea, Joanna | Urruticoechea Ríos, Cristóbal |
| Bulnes Núñez, Mercedes | Labra Besserer, Paula | Pino Fuentes, Víctor Alejandro | Veloso Ávila, Consuelo |
| Calisto Águila, Miguel Ángel | Lagomarsino Guzmán, Tomás | Pizarro Sierra, Lorena | Venegas Salazar, Nelson |
| Camaño Cárdenas, Felipe | Lavín León, Joaquín | Placencia Cabello, Alejandra | Videla Castillo, Sebastián |
| Cariola Oliva, Karol | Leal Bizama, Henry | Pulgar Castillo, Francisco | Von Mühlenbrock Zamora, Gastón |
| Carter Fernández, Álvaro | Leiva Carvajal, Raúl | Ramírez Diez, Guillermo | Weisse Novoa, Flor |
| Castillo Rojas, Nathalie | Lilayu Vivanco, Daniel | Ramírez Pascal, Matías | Winter Etcheberry, Gonzalo |
| Celis Montt, Andrés | Longton Herrera, Andrés | Raphael Mora, Marcia | Yeomans Araya, Gael |
| Cicardini Milla, Daniella | Malla Valenzuela, Luis | Rathgeb Schifferli, Jorge | |

-Se abstuvieron:

| | | | |
|------------------------|----------------------|---------------------|----------------------------|
| González Gatica, Félix | Jiles Moreno, Pamela | Lee Flores, Enrique | Matheson Villán, Christian |
|------------------------|----------------------|---------------------|----------------------------|

-Se inhabilitó:

| |
|-----------------------|
| Romero Sáez, Leonidas |
|-----------------------|

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Despachado el proyecto al Senado.

**AUMENTO DE PENAS Y SANCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON
EXTRACCIÓN DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS MEDIANTE USO DE
EXPLOSIVOS (TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 12465-21)**

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Corresponde tratar las modificaciones del Senado recaídas en el proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 18.892, General de Pesca y Acuicultura, para agravar penas y sancionar actividades relacionadas con la extracción de recursos mediante el uso de explosivos, correspondiente al boletín N° 12465-21.

Para la discusión de este proyecto se otorgarán tres minutos a cada diputada y diputado que se inscriba para hacer uso de la palabra.

Antecedentes:

-Modificaciones del Senado, sesión 99^a de la presente legislatura, en lunes 21 de noviembre de 2022. Documentos de la Cuenta N° 8.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- En discusión las modificaciones del Senado.

Tiene la palabra el diputado Johannes Kaiser.

El señor **KAISER**.- Señor Presidente, solicito a esta Cámara que rechace las modificaciones del Senado al proyecto para enviarlo a comisión mixta, en razón de que en el inciso final se establece un delito sin dolo. Señala lo siguiente: “El que comercialice, procese, labore, transporte o almacene a título oneroso recursos hidrobiológicos capturados o extraídos con los elementos a que se refieren los incisos primero y segundo será sancionado con multa de 10 a 100 unidades tributarias mensuales y pena de presidio menor en su grado mínimo a medio. En caso de reincidencia, la multa podrá duplicarse.”.

En ningún lugar dice “a sabiendas”, y ese elemento de dolo tiene que estar incluido en la redacción de la iniciativa. Me sorprende que esta falta no haya sido considerada o no se haya visto anteriormente.

Por ello, pido a la Sala que permita a una comisión mixta corregir este error.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Bernardo Berger.

El señor **BERGER**.- Señor Presidente, quienes presentamos esta iniciativa lo hicimos motivados por el triste hallazgo de un delfín en el sector de Juan López, comuna de Antofagasta, en 2019.

Si bien hay evidencias que indican que durante los últimos años se han venido realizando esfuerzos para erradicar la pesca con explosivos, son pocos los sujetos involucrados que terminan detenidos, ya que en el momento en que son fiscalizados suelen arrojar los elementos explosivos al mar. Además, se trata de navegantes no inscritos en los registros institucionales.

Ante esta situación, la presente iniciativa legal viene a modificar el artículo 101 de la ley N° 18.892, General de Pesca y Acuicultura, para aumentar las sanciones, tanto en el ámbito de las multas como en el de las penas privativas de libertad.

Asimismo, la iniciativa incorpora un párrafo destinado a desincentivar la comercialización de los productos que se capturan y extraen mediante la utilización de explosivos, sancionando al comerciante, quien pone en riesgo el cierre de su local. Esto se hace precisamente por lo difícil que es pesquisar a quienes utilizan explosivos.

Valoro y agradezco significativamente las modificaciones introducidas por el Senado a la iniciativa, pues extienden la pena privativa de libertad hasta presidio menor en su grado máximo, además de establecer que, en caso de reincidencia, la multa podrá, incluso, duplicarse.

Asimismo, el honorable Senado extendió las sanciones a la pesca recreativa y a quienes comercialicen, procesen, elaboren, transporten o almacenen, a título oneroso, recursos hidrobiológicos capturados o extraídos mediante el uso de explosivos, quienes serán sancionados con multas de 10 a 100 unidades tributarias mensuales y pena de presidio menor en su grado mínimo a medio. En caso de reincidencia, la multa también podrá duplicarse.

Considerando que este proyecto fue ingresado en marzo de 2019, pido a mis colegas la aprobación de las modificaciones del Senado, con el objeto de aprobarlo a la brevedad posible.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Fernando Bórquez.

El señor **BÓRQUEZ**.- Señor Presidente, soy representante de la gran isla de Chiloé, un distrito primordialmente pesquero por esencia, que forma parte de una región de nuestro país que está íntimamente ligada a la pesca, tanto por su cultura como por su actividad diaria.

Por ello, me parece primordial legislar sobre la pesca con explosivos, esa mala práctica que no es ninguna novedad, ya que se ha realizado por años, no obstante que es muy perjudicial para el ecosistema del lugar donde se utiliza, ya que no solo mata a las especies que se busca capturar, sino también destruye sus huevos, larvas y crías, además de todo lo que se encuentre alrededor de la explosión, afectando el equilibrio de los ecosistemas y creando un problema importantísimo, ya que destruye el plancton y pone en peligro la sostenibilidad de todos los recursos a futuro.

Si bien en nuestra legislación ya existía la sanción al uso de elementos explosivos para la pesca, su aplicación es menos extensa y supone penas corporales menores.

Este proyecto avanza en la protección de los ecosistemas, ya que elimina el requisito de que haya extracción de un recurso, pues ahora bastará con que se usen explosivos o sustancias tóxicas al pescar para que la conducta pueda ser sancionada.

Así, se aumentan las penas corporales, de presidio menor en su grado medio a máximo o de presidio menor en su grado mínimo a medio.

Además, este proyecto permite perseguir de forma más completa la comercialización de especies extraídas con estos elementos, lo cual desincentiva la distribución o comercialización de los productos sacados de esa forma.

Hay un punto que se desechó, respecto del cual me parece que podríamos haber avanzado, que sancionaba el porte de elementos explosivos en una embarcación. Pero al menos se sanciona la conducta.

Espero que sigamos avanzando en proyectos que ayuden a conservar nuestros ecosistemas.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Sergio Bobadilla.

El señor **BOBADILLA**.- Señor Presidente, por su intermedio, saludo a la Mesa y a todos los colegas presentes. Deseo que este año sea mejor que el que terminó. Reciban un abrazo cariñoso de este pelado, el diputado Bobadilla.

En cuanto a la moción en debate, debo decir que la valoramos significativamente, porque creemos que la práctica de pescar con explosivos no es un método que permita la sustentabilidad de los recursos. Lo que se ha promovido siempre en la pesca son artes selectivas, de manera de evitar el descarte, y no cabe duda de que esta herramienta que se utiliza para la pesca, los explosivos, no tiene absolutamente nada de selectiva, sino que destruye todo lo que está alrededor de aquel recurso objetivo que busca el pescador.

Por eso, creemos que regular esta materia es, sin duda, necesario y urgente, razón por la cual, como bancada de la Unión Demócrata Independiente, vamos a apoyar el proyecto y felicitamos a los mocionantes, pues creemos que es una iniciativa que apunta en la dirección correcta.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- No hay más inscritos.

Cerrado el debate.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre las modificaciones del Senado en los siguientes términos:

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar las modificaciones incorporadas por el Senado al proyecto de ley, originado en moción, que modifica la ley N° 18.892, General de Pesca y Acuicultura, para agravar penas y sancionar actividades relacionadas con la extracción de recursos mediante el uso de explosivos, con la salvedad de aquella cuya votación separada ha sido solicitada.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 135 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones. Hubo 1 inhabilitación.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Aprobadas.

-Votaron por la afirmativa:

| | | | |
|------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| Acevedo Sáez, María Candelaria | Concha Smith, Sara | Malla Valenzuela, Luis | Rey Martínez, Hugo |
| Aedo Jeldres, Eric | Cordero Velásquez, María Luisa | Manouchehri Lobos, Daniel | Riquelme Aliaga, Marcela |
| Ahumada Palma, Yovana | Cornejo Lagos, Eduardo | Martínez Ramírez, Cristóbal | Rivas Sánchez, Gaspar |
| Alessandri Vergara, Jorge | Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto | Marzán Pinto, Carolina | Rojas Valderrama, Camila |
| Alinco Bustos, René | De la Carrera Correa, Gonzalo | Matheson Villán, Christian | Romero Leiva, Agustín |
| Araya Guerrero, Jaime | De Rementería Venegas, Tomás | Medina Vásquez, Karen | Romero Sáez, Leonidas |
| Araya Lerdo de Tejada, Cristián | Del Real Mihovilovic, Catalina | Mellado Pino, Cosme | Romero Talguia, Natalia |
| Arce Castro, Mónica | Delgado Riquelme, Viviana | Mellado Suazo, Miguel | Sáez Quiroz, Jaime |
| Arroyo Muñoz, Roberto | Donoso Castro, Felipe | Melo Contreras, Daniel | Saffirio Espinoza, Jorge |
| Astudillo Peiretti, Danisa | Durán Salinas, Eduardo | Meza Pereira, José Carlos | Sagardia Cabezas, Clara |
| Barchiesi Chávez, Chiara | Fries Monleón, Lorena | Mirosevic Verdugo, Vlado | Santana Castillo, Juan |
| Barrera Moreno, Boris | Fuenzalida Cobo, Juan | Mix Jiménez, Claudia | Sauerbaum Muñoz, Frank |
| Barria Angulo, Héctor | Gazmuri Vieira, Ana María | Molina Milman, Helia | Schneider Videla, Emilia |
| Becker Alvear, Miguel Ángel | Giordano Salazar, Andrés | Morales Maldonado, Carla | Schubert Rubio, Stephan |
| Bello Campos, María Francisca | González Gatica, Félix | Moreira Barros, Cristhian | Sepúlveda Soto, Alexis |
| Beltrán Silva, Juan Carlos | González Olea, Marta | Moreno Bascur, Benjamín | Serrano Salazar, Daniela |

| | | | |
|-------------------------------|---|--------------------------------|----------------------------------|
| Benavente Vergara, Gustavo | González Villarroel, Mauro | Mulet Martínez, Jaime | Soto Ferrada, Leonardo |
| Berger Fett, Bernardo | Guzmán Zepeda, Jorge | Muñoz González, Francesca | Soto Mardones, Raúl |
| Bernales Maldonado, Alejandro | Hirsch Goldschmidt, Tomás | Musante Müller, Camila | Sulantay Olivares, Marco Antonio |
| Bianchi Chelech, Carlos | Ibáñez Cotroneo, Diego | Naranjo Ortiz, Jaime | Tapia Ramos, Cristián |
| Bobadilla Muñoz, Sergio | Ilabaca Cerda, Marcos | Naveillan Arriagada, Gloria | Teao Drago, Hotuiti |
| Bórquez Montecinos, Fernando | Jiles Moreno, Pamela | Ojeda Rebolledo, Mauricio | Trisotti Martínez, Renzo |
| Bravo Castro, Ana María | Jouannet Valderrama, Andrés | Oyarzo Figueroa, Rubén Darío | Ulloa Aguilera, Héctor |
| Bravo Salinas, Marta | Jürgensen Rundshagen, Harry | Palma Pérez, Hernán | Undurraga Gazitúa, Francisco |
| Bugueño Sotelo, Félix | Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes | Pérez Cartes, Marlene | Undurraga Vicuña, Alberto |
| Bulnes Núñez, Mercedes | Labbé Martínez, Cristian | Pérez Olea, Joanna | Urruticoechea Ríos, Cristóbal |
| Calisto Águila, Miguel Ángel | Labra Besserer, Paula | Pino Fuentes, Víctor Alejandro | Veloso Ávila, Consuelo |
| Camaño Cárdenas, Felipe | Lagomarsino Guzmán, Tomás | Pizarro Sierra, Lorena | Venegas Salazar, Nelson |
| Cariola Oliva, Karol | Lavín León, Joaquín | Placencia Cabello, Alejandra | Videla Castillo, Sebastián |
| Carter Fernández, Álvaro | Leal Bizama, Henry | Pulgar Castillo, Francisco | Von Mühlenbrock Zamora, Gastón |
| Castillo Rojas, Nathalie | Lee Flores, Enrique | Ramírez Diez, Guillermo | Weisse Novoa, Flor |
| Celis Montt, Andrés | Leiva Carvajal, Raúl | Ramírez Pascal, Matías | Winter Etcheberry, Gonzalo |
| Cicardini Milla, Daniella | Lilayu Vivanco, Daniel | Raphael Mora, Marcia | Yeomans Araya, Gael |
| Coloma Álamos, | Longton Herrera, | Rathgeb Schifferli, | |

| | | | |
|--------------|--------|-------|--|
| Juan Antonio | Andrés | Jorge | |
|--------------|--------|-------|--|

-Se inhabilitó

| |
|------------------------------|
| Ossandón Irarrázabal, Ximena |
|------------------------------|

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar la modificación incorporada por el Senado respecto del inciso tercero del artículo 135 propuesto, cuya votación separada ha sido solicitada por el diputado Johannes Kaiser.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos; por la negativa, 81 votos. Hubo 5 abstenciones y 1 inhabilitación.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- **Rechazada.**

-Votaron por la afirmativa:

| | | | |
|--------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Acevedo Sáez, María Candelaria | Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto | Mix Jiménez, Claudia | Romero Talguia, Natalia |
| Alinco Bustos, René | De Rementería Venegas, Tomás | Molina Milman, Helia | Sáez Quiroz, Jaime |
| Arce Castro, Mónica | Delgado Riquelme, Viviana | Mulet Martínez, Jaime | Sagardia Cabezas, Clara |
| Astudillo Peiretti, Danisa | Fries Monleón, Lorena | Musante Müller, Camila | Schneider Videla, Emilia |
| Barrera Moreno, Boris | Gazmuri Vieira, Ana María | Naranjo Ortiz, Jaime | Serrano Salazar, Daniela |
| Barría Angulo, Héctor | Giordano Salazar, Andrés | Naveillan Arriagada, Gloria | Soto Mardones, Raúl |
| Bello Campos, María Francisca | González Gatica, Félix | Palma Pérez, Hernán | Tapia Ramos, Cristián |
| Bernales Maldonado, Alejandro | Hirsch Goldschmidt, Tomás | Pizarro Sierra, Lorena | Undurraga Vicuña, Alberto |
| Bianchi Chelech, Carlos | Ibáñez Cotroneo, Diego | Placencia Cabello, Alejandra | Veloso Ávila, Consuelo |

| | | | |
|--------------------------|------------------------|--------------------------|----------------------------|
| Bugueño Sotelo, Félix | Jiles Moreno, Pamela | Ramírez Pascal, Matías | Videla Castillo, Sebastián |
| Bulnes Núñez, Mercedes | Malla Valenzuela, Luis | Riquelme Aliaga, Marcela | Winter Etcheberry, Gonzalo |
| Cariola Oliva, Karol | Marzá Pinto, Carolina | Rojas Valderrama, Camila | Yeomans Araya, Gael |
| Castillo Rojas, Nathalie | | | |

-Votaron por la negativa:

| | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|
| Aedo Jeldres, Eric | Cordero Velásquez, María Luisa | Lilayu Vivanco, Daniel | Raphael Mora, Marcia |
| Ahumada Palma, Yovana | Cornejo Lagos, Eduardo | Longton Herrera, Andrés | Rathgeb Schifferli, Jorge |
| Alessandri Vergara, Jorge | De la Carrera Correa, Gonzalo | Manouchehri Lobos, Daniel | Rey Martínez, Hugo |
| Araya Guerrero, Jaime | Del Real Mihovilovic, Catalina | Martínez Ramírez, Cristóbal | Rivas Sánchez, Gaspar |
| Araya Lerdo de Tejada, Cristián | Donoso Castro, Felipe | Matheson Villán, Christian | Romero Leiva, Agustín |
| Arroyo Muñoz, Roberto | Durán Salinas, Eduardo | Medina Vásquez, Karen | Romero Sáez, Leonidas |
| Barchiesi Chávez, Chiara | Fuenzalida Cobo, Juan | Mellado Pino, Cosme | Saffirio Espinoza, Jorge |
| Becker Alvear, Miguel Ángel | González Olea, Marta | Mellado Suazo, Miguel | Santana Castillo, Juan |
| Beltrán Silva, Juan Carlos | González Villarroel, Mauro | Melo Contreras, Daniel | Sauerbaum Muñoz, Frank |
| Benavente Vergara, Gustavo | Guzmán Zepeda, Jorge | Meza Pereira, José Carlos | Schubert Rubio, Stephan |
| Berger Fett, Bernardo | Ilabaca Cerda, Marcos | Morales Maldonado, Carla | Sepúlveda Soto, Alexis |
| Bobadilla Muñoz, Sergio | Jouannet Valderrama, Andrés | Moreira Barros, Cristhian | Sulantay Olivares, Marco Antonio |
| Bórquez Montecinos, Fernando | Jürgensen Rundshagen, Harry | Moreno Bascur, Benjamín | Teao Drago, Hotuiti |

| | | | |
|-----------------------------|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Bravo Castro, Ana María | Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes | Muñoz González, Francesca | Trisotti Martínez, Renzo |
| Bravo Salinas, Marta | Labbé Martínez, Cristian | Ojeda Rebolledo, Mauricio | Ulloa Aguilera, Héctor |
| Carter Fernández, Álvaro | Labra Besserer, Paula | Oyarzo Figueroa, Rubén Darío | Undurraga Gazitúa, Francisco |
| Celis Montt, Andrés | Lagomarsino Guzmán, Tomás | Pérez Cartes, Marlene | Urruticoechea Ríos, Cristóbal |
| Cicardini Milla, Daniella | Lavín León, Joaquín | Pino Fuentes, Víctor Alejandro | Venegas Salazar, Nelson |
| Cid Versalovic, Sofía | Leal Bizama, Henry | Pulgar Castillo, Francisco | Von Mühlenbrock Zamora, Gastón |
| Coloma Álamos, Juan Antonio | Leiva Carvajal, Raúl | Ramírez Diez, Guillermo | Weisse Novoa, Flor |
| Concha Smith, Sara | | | |

-Se abstuvieron:

| | | | |
|------------------------------|---------------------|--------------------|------------------------|
| Calisto Águila, Miguel Ángel | Lee Flores, Enrique | Pérez Olea, Joanna | Soto Ferrada, Leonardo |
| Camaño Cárdenas, Felipe | | | |

-Se inhabilitó

| |
|------------------------------|
| Ossandón Irarrázabal, Ximena |
|------------------------------|

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- El proyecto pasa a Comisión Mixta.

AMPLIACIÓN DE FACULTADES DE CONTROL POLICIAL PARA APLICACIÓN DE MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LEY DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 15270-06) [CONTINUACIÓN]

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Corresponde continuar el debate del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 20.931 para ampliar las facultades de control policial, con la finalidad de aplicar las medidas establecidas en la ley N° 21.325, de Migración y Extranjería, correspondiente al boletín N° 15270-06.

Para la discusión de este proyecto se otorgarán cinco minutos a cada diputada y diputado que se inscriba para hacer uso de la palabra.

El informe ya fue rendido.

Antecedentes:

-La discusión del proyecto de ley se inició en la sesión 101^a de la presente legislatura, en miércoles 23 de noviembre de 2022 -ocasión en que se rindió el informe de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización- y continuó en la sesión 109^a de la misma legislatura, en martes 20 de diciembre de 2022.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Marcela Riquelme.

La señora **RIQUELME** (doña Marcela).- Señor Presidente, me prometí que no iba a hacer malas declaraciones este año, pero tengo que decir que este proyecto de ley es muy malo, porque su finalidad, que es “contar con herramientas policiales que apoyen el trabajo del Servicio Nacional de Migraciones”, no se condice con el articulado que propone; es decir, el texto propuesto no permite llegar al resultado esperado.

Me saco mi traje de diputada y vuelvo a ser abogada para decir, desde el ejercicio de la profesión -me van a entender muchos defensores penales, muchos fiscales, muchos jueces y muchos funcionarios de la policía, así como muchos funcionarios de Migraciones-, que, en la práctica, lo que entiendo propone este proyecto de ley es impracticable.

Estamos de acuerdo -creo que es una verdad incómoda, pero generalizada- en que la migración ilegal es un tremendo problema en nuestro país y también lo es la falta de regularización de muchos migrantes. Creo que estamos de acuerdo en ese tema. Pero el punto es que estamos creando un procedimiento que va más allá del Código Procesal Penal.

Cito -me salto todos los juicios y valoraciones sobre la validez o no validez, procedencia o improcedencia, derechos humanos respecto del control de detención:- “..., al momento de realizarse el respectivo control, el funcionario policial deberá proceder a su detención temporal,...”.

Pues bien, de acuerdo con el Código Procesal Penal que rige nuestro país, que fue aprobado por la Cámara de Diputados, toda detención debe ser controlada por un juez de garantía. Entonces, ¿dónde está ese control que debe hacer el juez de garantía? No está en este articulado.

Paso siguiente, se salta al juez de garantía, se salta ese control constitucional. El artículo señala: “, poniendo al individuo a disposición de la autoridad migratoria competente”. Si lo estoy deteniendo, ¿cuál es la autoridad migratoria competente? ¿El Servicio Nacional de Migraciones o la Policía de Investigaciones? Depende de si es una expulsión, un proceso administrativo o uno judicial.

Si es un proceso administrativo voy a llevar a esa persona detenida al Servicio Nacional de Migraciones. ¡No hay un lugar de detención en el Servicio de Migraciones! ¡Ni siquiera existen espacios para que la gente se siente! ¿Dónde van a llevar detenido a ese sujeto? ¿Por cuánto tiempo va a estar detenido? Recordemos que ahí se atiende por número.

Ahora, si lo llevan a la Policía de Investigaciones, ¿alguien conoce el espacio disponible en los calabozos de la Policía de Investigaciones? ¿Sabén que no existe personal suficiente en las policías internacionales para dar abasto a la cantidad de detenidos que, eventualmente, podríamos llegar a tener? ¡Tengamos cuidado, colegas, por favor!

Llamo a mis colegas que son abogados a recordar estos conocimientos. Lo digo humildemente, no como la Corte Suprema. Tenemos que crear procedimientos que sean sustentables, de acuerdo con nuestro Código Procesal Penal, pues de lo contrario vamos a estar creando otro mecanismo.

Insisto: si estoy deteniendo a una persona, ¿dónde está el control del juez de garantía? Si la detengo, ¿dónde la voy a dejar mientras son tramitados sus papeles? Veamos eso antes de aprobar este proyecto. Por mi parte, no lo voy a aprobar.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Francisco Undurraga.
No va a hacer uso de la palabra.

Tiene la palabra el diputado Raúl Leiva.

El señor **LEIVA**.- Señor Presidente, llamo a hacernos cargo de este proyecto y también, con la misma sensatez, llamo a analizar el texto del proyecto aprobado. Originalmente, este proyecto de ley contemplaba una detención, circunstancia que, por la unanimidad de los integrantes de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, fue modificada. No estamos hablando en caso alguno de detención de ninguna especie, porque el migrante irregular no comete delito alguno, y, por consiguiente, mal podría ser detenido.

Este proyecto nos pone en el contexto de la realidad que vive actualmente nuestro país: un flujo migratorio indiscriminado, por lo que se requiere, conteste con lo que ha planteado nuestro propio gobierno, que cada uno de los migrantes que están de forma irregular en nuestro país sean debidamente identificados. En la ley de presupuestos, en la partida Ministerio del Interior y Seguridad Pública, aprobamos recursos para establecer un registro biométrico en cada una de las instancias.

¿Qué busca este proyecto de ley? Algo muy simple: al practicar un control de identidad, las personas que no tengan una situación regular migratoria o no acrediten su situación migratoria van a ser trasladadas, dentro del plazo máximo de una hora, a la Policía de Investigaciones. En caso alguno se detiene a una persona; es importante señalarlo. Además, cabe destacar que la iniciativa fue aprobada por la unanimidad de los partidos y sectores políticos que integran la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, lo cual fue validado también por nuestro gobierno.

Este texto incluso llega a detallar qué se entiende como documentos válidos para acreditar la situación migratoria: la cédula de identidad vigente, el certificado otorgado por el Servicio Nacional de Migraciones en el que conste que la persona extranjera realizó una solicitud de otorgamiento, cambios o prórroga de un permiso de residencia, o la resolución expedida por la autoridad migratoria en la que conste el otorgamiento de un permiso de residencia.

¿Qué se persigue con este proyecto de ley? Algo muy simple y muy sensato, sobre todo en la zona norte de nuestro país: que aquellas personas que están de manera irregular en nuestro país regularicen su situación, y -algo sumamente importante- que se logre individualizar e identificar al migrante en nuestro país.

Tal como lo aprobó por unanimidad la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, llamo a aprobar este proyecto de ley, que va en la línea de la sensatez y de hacernos cargo de la situación migratoria compleja por la que atraviesa nuestro país, particularmente el norte y el centro de Chile.

Este proyecto de ley va en el sentido correcto, planteado por cada uno de los y las integrantes de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización de esta Cámara, y además conteste con lo que señala el gobierno y con los recursos aprobados

para regularizar e individualizar a los migrantes que se encuentran de manera irregular en nuestro país.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Jaime Araya.

El señor **ARAYA** (don Jaime).- Señor Presidente, desde ya anuncio mi voto favorable a esta iniciativa, de la que soy suscriptor -agradezco la invitación que me hizo la diputada Joanna Pérez a firmarla-, porque viene a resolver un problema práctico que se produce en la macrozona norte de nuestro país, en particular en la Región de Antofagasta.

Hoy no tenemos ninguna posibilidad de saber quién ingresó a nuestro territorio nacional. Sin esta herramienta, ni siquiera podemos preguntar de dónde viene esa persona y qué está haciendo en el territorio nacional.

Lo que plantea esta iniciativa no es una vulneración de derechos o un pasar a llevar algún tipo derecho de los extranjeros que han entrado a nuestro país, como se ha pretendido demonizar. Lo que queremos es tener un mínimo y un razonable control de que lo que está pasando en el territorio nacional.

Desde ese punto de vista, la norma establece expresamente que todo procedimiento se debe hacer con pleno respeto a las garantías y los derechos fundamentales. Me parece que hay un cierto prejuicio respecto del actuar policial, en particular de la PDI, cuando se entregan estas herramientas, pues desde ya se la empieza a sindicar de que va a actuar de manera discriminatoria.

Invito a aquellas parlamentarias y a aquellos parlamentarios que tienen ese pensamiento a que visiten la Región de Antofagasta y vean cómo está impactando de manera negativa la migración francamente desbordada que se produjo durante años anteriores. Respecto de esta, los propios migrantes que habitan en la Región de Antofagasta nos piden más herramientas de control.

Al respecto, quiero citar a un integrante del Consejo de la Sociedad Civil del Servicio Nacional de Migraciones, quien en un tiktok señaló que en redes sociales circula que el 94 por ciento de los extranjeros que vienen a nuestro país tienen por objetivo trabajar, mientras que hay un 6 por ciento que viene a delinquir. Si uno extrae eso a las cifras que maneja el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), que aproximó a un millón setecientos mil los extranjeros que hay en nuestro país, uno puede estimar que hay cerca de cuatrocientos mil extranjeros que vienen a delinquir, respecto de los cuales nadie sabe quiénes son, de dónde vienen, dónde están y qué están haciendo.

Cuatrocientos mil extranjeros que vienen a delinquir, según esa persona que integra el Consejo de la Sociedad Civil del Servicio Nacional de Migraciones, me parece que es una cifra muy preocupante que debemos abordar con racionalidad y con razonabilidad, respetando, por cierto, los estándares de derechos humanos fundamentales de las personas extranjeras. No podemos cerrar los ojos ante la realidad.

Hay integrantes de organizaciones transnacionales del crimen en el territorio nacional, particularmente en la Región de Antofagasta. En efecto, se ha detectado su presencia en las ciudades de Antofagasta, Calama y Tocopilla, y están llegando a las comunas más pequeñas de mi región.

Por lo tanto, esta herramienta, útil y sencilla, permitirá saber en qué situación migratoria está una persona, y, si su situación migratoria es irregular, será conducida al cuartel policial para que se activen los procedimientos que correspondan.

Nadie está inventando un proceso de captura arbitraria de migrantes en virtud del cual se les va a dejar en la cárcel ni ninguna de las cosas que se han dicho. Esto es simplemente el ejercicio razonable que tiene un país de decidir quién entra y quién sale de él. Chile hace mucho rato renunció a decidir quién puede entrar, lo que explica el descontrol migratorio y el crecimiento de los discursos de odio en las regiones del norte. El clima generado por algunos migrantes que vienen a delinquir muchas veces ha permitido que los discursos contra la Organización de las Naciones Unidas o contra los derechos humanos que despliegan sectores de extrema derecha en este Parlamento hagan sentido en gente sensata, en gente razonable, en gente moderada que quiere vivir tranquila.

Repite: esa gente siente que el descontrol migratorio que hoy existe en nuestro país, respecto del cual hay una mirada bastante condescendiente por parte del director nacional de Migraciones, tiene que corregirse. Esta es una herramienta útil para ello, pues garantiza el respeto a los derechos de los extranjeros. Simplemente permitirá conocer, en relación con una persona que circula por las calles de nuestro país, de dónde proviene, quién es y si ha cumplido o no con los requisitos mínimos que Chile estableció para su ingreso.

Por lo tanto, llamo a la Cámara de Diputadas y Diputados a aprobar la iniciativa.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Jorge Alessandri.

El señor **ALESSANDRI**.- Señor Presidente, el proyecto que estudiamos hoy tiene el objetivo de ampliar la hipótesis del control preventivo de identidad y dotar a los funcionarios de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones de nuevas herramientas para la identificación de personas migrantes en calidad de irregulares o con permiso de residencia vencido, de modo de dar mejor cumplimiento a los procesos de regularización y expulsión que ya se contemplan en la ley N° 21.325, que establece normas en materia de migración y extranjería, cuya efectividad hoy está puesta en duda.

En definitiva, el proyecto habilita a los funcionarios policiales para que puedan trasladar a un individuo y ponerlo a disposición de la PDI, institución que ya cuenta con atribuciones en esta materia, dentro del más breve plazo, el que no puede exceder de una hora, a fin de corroborar la situación migratoria e iniciar los procedimientos que correspondan conforme a la ley.

Consideramos que esto es sumamente necesario, sobre todo pensando en la crisis migratoria que hoy vive nuestro país y en que el gran flujo migratorio, en gran parte irregular, superó, según la más conservadora de las cifras, los 41.000 ingresos clandestinos durante 2022, situación que afecta principalmente a la zona norte de Chile -lo señaló el diputado Jaime Araya-, donde el descontrol migratorio continúa, así como también la violencia y la actividad delictual.

Necesitamos fortalecer con urgencia las capacidades de nuestras policías, para resguardar la seguridad, sobre todo considerando que el gobierno se niega a establecer el tan necesario

estado de excepción constitucional en la zona norte de nuestro país y dar verdadera urgencia a la tramitación de proyectos tan necesarios como el que hoy nos convoca.

Esta iniciativa es una reacción a la crisis migratoria que hoy se evidencia, y si bien ayuda a dotar a las policías de mayores facultades para permitirles cumplir con las labores de prevención que les encomendamos, también es necesario contar con el apoyo del ordenamiento jurídico, el que no puede considerarse como suficiente, por lo que se debe seguir buscando formulas para enfrentar la inoperancia del Servicio Nacional de Migraciones.

La estrategia del gobierno en materia migratoria ha fracasado; no basta con llamar a la regularización. La promesa de detener los ingresos clandestinos no se ha cumplido, a lo que se debe sumar el déficit de expulsiones judiciales y, sobre todo, administrativas, cuyos números contrastan de manera significativa con los más de 41.000 ingresos clandestinos que se reportaban a fines de septiembre de 2022.

Esta iniciativa permitirá que las policías le pidan al migrante irregular su cédula de identidad vigente; si no la tiene, el certificado otorgado por el Servicio Nacional de Migraciones en el que conste que la persona extranjera realizó una solicitud de otorgamiento, cambio o prórroga de un permiso de residencia. Si no tiene aquello, se le solicitará la resolución expedida por la autoridad migratoria en la que conste el otorgamiento de un permiso de residencia. Si no cuenta con ninguno de los documentos anteriores, se le llevará a un cuartel de la PDI.

Díganme ustedes, ¿en qué país civilizado no se pide, al menos, esa documentación mínima para que una persona permanezca dentro de las fronteras?

Lo que estamos pidiendo no atenta contra los derechos de persona alguna y permite resguardar los derechos de las personas que viven en nuestro país. Se trata de un control mínimo, de un respeto mínimo al Estado de derecho, y un respeto mínimo, también, a las familias que quieren vivir en paz en nuestro querido Chile.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Marcos Ilabaca.

El señor **ILABACA**.- Señor Presidente, este proyecto, después de la discusión que hubo en la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, quedó mucho más fuerte y mejor redactado que cuando ingresó. Quiero felicitar a los integrantes de la comisión por el trabajo que se desarrolló en ella, porque nos plantea un tema que es de preocupación para el país.

Hoy, la magnitud de la migración irregular es una de las principales preocupaciones no solo en el norte de Chile, sino en todo el país. Entregar una herramienta más al Estado para enfrentar la migración irregular es algo que uno claramente tiene que aplaudir y apoyar.

Me quedan algunos sinsabores por algunas de las intervenciones en las que pareciera que no se da cuenta del texto final aprobado por unanimidad en la comisión.

Quiero recordar las palabras del subsecretario del Interior -reconozco el trabajo que desarrolló en este proceso-, quien señaló que el gobierno está de acuerdo con este proyecto de ley y que, en definitiva, todas las observaciones que el Ejecutivo presentó fueron acogidas

en una indicación sustitutiva suscrita por los 13 integrantes de la comisión, la que fue votada y aprobada de manera unánime por todos sus miembros.

Entonces, me cuesta entender algunas voces que critican un proyecto de ley que entrega al Estado una herramienta útil para enfrentar uno los más grandes flagelos que se vive. Tal como han señalado varios parlamentarios acá, la norma propone que aquellas personas que se encuentren en situación migratoria irregular o que no puedan acreditar su situación, serán trasladadas por un funcionario policial para ser puestas a disposición de la Policía de Investigaciones por un plazo que no puede exceder de una hora. ¿Para qué se establece eso? Para corroborar su situación migratoria e iniciar los procedimientos que establece la ley.

El subsecretario del Interior señaló que el proyecto original tenía un problema, cual es que no determinaba la forma de acreditar la situación migratoria regular. ¿Qué hizo la comisión? Señaló que se acreditará con alguno los siguientes documentos válidos: uno, cédula de identidad vigente; dos, certificado otorgado por el Servicio Nacional de Migraciones en el que conste que la persona extranjera realizó una solicitud de otorgamiento, cambio o prórroga de un permiso de residencia, y tres, resolución expedida por la autoridad migratoria en la que conste el otorgamiento de un permiso de residencia.

El proyecto se encuentra salvado de esa observación.

Además, la iniciativa es muy clara en señalar que todo este proceso deberá realizarse de conformidad con las restricciones señaladas en el proyecto, respetando el principio de proporcionalidad e igualdad de trato, quedando absolutamente prohibido el ejercicio de control de identidad cuando se funde en los motivos indicados en el artículo 2 de la ley N° 20.609. Es decir, se establece un procedimiento acotado y que dice relación con algo que en Chile necesariamente tenemos que combatir, cual es la migración ilegal irregular.

No queremos cerrar la puerta a las personas extranjeras que vienen a hacer un aporte a nuestro país y que cumplen con las leyes; queremos, como dijo el Presidente, declararle la guerra a aquellos migrantes irregulares que vienen a delinquir a nuestro país. Para ellos, las puertas y las fronteras deben estar cerradas, pero para aquellos que vienen a aportar, las puertas deben estar totalmente abiertas.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Luis Malla.

El señor **MALLA**.- Señor Presidente, la frontera norte de nuestro país está desbordada. Tenemos que hacer todos los esfuerzos para que Chile controle esta crisis.

Llevamos muchos meses dando la alerta, proponiendo medidas e insistiendo en que nuestra frontera norte necesita medidas permanentes.

En ese sentido, agradezco al gobierno, porque progresivamente ha escuchado nuestras peticiones y sugerencias. Nuestra gente ariqueña dijo fuerte y claro que la migración irregular no es aceptable y exige que hagamos algo, que tomemos medidas excepcionales ante la crisis migratoria. Y exactamente en esa dirección estamos trabajando.

Al fin llega este proyecto para poner un poco de orden, para que no tengamos un nuevo año de impunidad, para que las policías tengan la facultad y el deber de controlar nuestra frontera.

Si aprobamos este proyecto de ley, cuando en un control de identidad la policía se percate de una situación migratoria irregular, la PDI podrá tener registros de estas personas, fijándoles un domicilio, lo cual facilitará los trámites de regularización o de expulsión, según corresponda.

La gente de Arica espera que este tipo de controles y de registros se realice en la frontera. Dicho de otro modo, que la policía sepa quién entra al país, fijándole un domicilio para ser notificado y obligado a cumplir la ley.

Merece la pena destacar el esfuerzo del gobierno por trabajar por la seguridad de nuestro país en conjunto con todas las fuerzas políticas.

Hemos trabajado durante semanas en un acuerdo transversal de seguridad para Chile, y en las diversas mesas de trabajo hemos presentado nuestros diez proyectos de seguridad. Esta es la clase de acciones que la ciudadanía merece: que nos pongamos de acuerdo y trabajemos por los problemas más importantes de la gente, como lo hemos estado haciendo.

En ese sentido, me parece que la decisión de restarse del acuerdo por peleas políticas, como lo ha hecho la derecha, es un error tremendo. La ciudadanía juzgará a quienes anteponen sus intereses políticos por sobre el bienestar y la seguridad de los chilenos y chilenas.

Solo me queda decir que aprobaré con fuerza este y todo otro proyecto que ayude a mejorar el control migratorio y la seguridad del norte y de mi amada Arica. Queremos recuperar nuestra eterna primavera ariqueña y no tener que lamentar más muertes ni amenazas del crimen organizado. La situación es crítica.

Necesitamos un estado de excepción para infraestructura crítica, que proteja la frontera, y una policía fronteriza al nivel de la urgencia de esta crisis.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Diego Schalper.

El señor **SCHALPER**.- Señor Presidente, este proyecto forma parte de la agenda de seguridad en un tema especialmente sensible relacionado con el control de frontera. Por eso, me alegra escuchar el amplio respaldo que está recibiendo.

Pareciera que el camino para avanzar en seguridad, más que hacer trabajo prelegislativo en mesas extranjeras, es traer los proyectos al Congreso Nacional y que se voten aquí, y aquí cada uno verá cómo vota, si vota a favor o no del orden público y si vota o no a favor de la seguridad. Lo importante es cómo evolucionan las posturas, porque quizás el país envejeció muy rápido.

Hasta no hace mucho, diputado Moreira -por su intermedio, Presidente-, el Presidente de la República presentaba escritos ante el Tribunal Constitucional para impugnar la ley de migraciones; sin embargo, hoy, las bancadas oficialistas van a votar a favor algo que fortalece el control de fronteras. Así se evoluciona en las ideas y en las concepciones.

Presidente, en estas materias no podemos tener dos miradas ni ambivalencia: o se está con el orden público, la seguridad y las víctimas o no se está. Por lo mismo, la señal de la semana pasada es grave, porque da la sensación de que no se tiene una mirada unívoca en esta materia.

Y para qué decir, Presidente, el que se diga que se va a indultar a una persona sobre la base de una convicción personal de inocencia. Pero si hasta la Corte Suprema salió a decirle al Presidente de la República que eso era constitucional.

Entonces, pongámonos serios y traigamos la agenda de seguridad acá. Dejémonos de improvisar en temas de seguridad y por eso le pedimos al gobierno que arregle los problemas que pueda tener con sus bancadas.

Digamos las cosas como son: la mesa de seguridad la armaron para poner de acuerdo al oficialismo, porque en la oposición siempre hemos tenido una mirada clarita de avanzar en mayor estatuto de protección para las policías, en fortalecer la capacidad de Carabineros de usar el arma contra la fuerza violenta que hoy tienen los delincuentes, en avanzar en un tipo distinto en materia de homicidios. ¡Para qué decir en materia migratoria!

Entiendo que al gobierno le cueste poner de acuerdo a sus bancadas en esta materia; pero pongámonos serios, porque llegó el momento de avanzar.

Este proyecto contará con el apoyo nítido de Renovación Nacional. Creemos que el control de fronteras es un desafío titánico; por lo tanto, todo lo que sea incrementar la fuerza y la capacidad del Estado en esa dirección contará con nosotros.

Presidente, termino con una frase final. No podemos mirar a huevo lo que acaba de pasar: que la Corte Suprema le represente al Presidente de la República que un decreto supremo adolece de una situación de inconstitucionalidad. No tengo recuerdo, desde el retorno a la democracia, de algo más grave.

Por lo tanto, Presidente, le pedimos a usted y a este Congreso Nacional que tomen conciencia de que el Presidente de la República también está sujeto a la Constitución, por lo que no puede permitirse la licencia que se toma, cuando dice que un indulto busca saltarse a la Corte Suprema.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Sebastián Videla.

El señor **VIDELA**.- Señor Presidente, es importante dar mayores facultades de control policial, por la grave situación migratoria que se vive en Chile.

El año pasado visité en varias ocasiones, cerca de cuatro, la frontera de Colchane, y pude observar que la situación que se vive es caótica, sin ningún tipo de control. Lo que hay es algo muy mínimo. La frontera es vulnerada a diario, cuestión que se acrecienta con el pasar de los meses, sobre todo durante este período, en que el clima permite que muchas personas decidan venir a nuestro país, sean ciudadanos venezolanos, colombianos, etcétera.

Acá es simple: cuando un extranjero no pueda acreditar su situación migratoria, se le debe llevar a un cuartel policial y, en caso de que corresponda, debe ser expulsado de nuestro país.

Chile no quiere personas que vengan a cometer delitos, como ocurrió esta semana en Antofagasta, en que dos extranjeros violaron y robaron a su víctima. Gracias a Dios y a la

buenas labor policial, estas personas fueron detenidas. Hay otro caso que se está investigando, en que, aparentemente, una persona habría sido secuestrada y violada en el centro.

Son situaciones que se repiten en el norte, y no queremos seguir siendo el patio trasero. Cuando la noticia es en Santiago, ahí se acuerdan del norte, pero lo concreto es que siempre estamos relegados, sobre todo en el tema migratorio. Hoy reiteramos nuestro llamado de alerta, llamado que venimos haciendo desde marzo del año pasado.

Qué bueno que el gobierno se haya abierto a considerar la solicitud de estado de excepción y el resguardo de infraestructura crítica, medida que va a permitir poner coto a una situación que está descontrolada.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Marta González.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Marta).- Señor Presidente, ante la crisis migratoria, por supuesto que todas las luces están más que encendidas por el aumento de la delincuencia, la instalación de carteles extranjeros y del crimen organizado, como el narcotráfico. Acabo de leer una noticia que advierte que la tasa de homicidios en Tarapacá aumentó en 43 por ciento

Ante esa realidad, no podemos desconocer la crisis que tenemos, como tampoco podemos desconocer que esta crisis no se desató en este gobierno, sino que es el resultado del arrastre de muchos errores ideológicos del anterior gobierno, cuando el anterior Presidente abre las puertas e invita a todos los venezolanos a venir a nuestro país, sin control.

Entonces, ¿con qué nos quedamos del gobierno pasado? Nos quedamos con cómo no hay que hacer las cosas en materia de control migratorio. Por eso, nuestra Comisión de Gobierno Interior, en colaboración con la Comisión de Seguridad Ciudadana, tomó estos temas. Sabemos que esta es una herramienta más, aunque no es la solución al problema de fondo, que, por supuesto, esperamos que sea resuelto.

Por eso, el acuerdo transversal de seguridad, del cual Chile Vamos se restó de participar, es importante, porque ahí está lo medular.

Chile ya no aguanta más el doble discurso. Por un lado, le decimos a la ciudadanía que estamos interesados en trabajar en temas de seguridad, de reformas estructurales, pero, por otro lado, nos restamos de un acuerdo transversal, que nunca antes se había logrado, pero que hoy este gobierno sí instaló. Con todo, todavía tenemos esta piedra de tope que es esta derecha del doble estándar, del doble discurso.

Insisto en que esta es una pequeña herramienta para facilitar a las policías el control de identidad, el control migratorio, para controlar la migración irregular y, por supuesto, saber y tener un control de quiénes ingresan a nuestro país y quiénes son los miles que han ingresado sin tener ningún documento, sin tener ningún antecedente.

Sabemos que las soluciones de fondo se tienen que instaurar, como el control biométrico, que pronto será incorporado; mientras tanto, este proyecto viene a ser una herramienta colaborativa con las policías para tratar este tema tan complejo que tenemos en nuestro país.

Esperamos avanzar en otras medidas y en la solución de otros problemas de fondo. Para ello insistimos en que se necesita a todos los sectores, pero no solo de la boca para afuera,

sino con acciones concretas, y esas acciones concretas están en el acuerdo transversal de seguridad.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Rubén Oyarzo.

El señor **OYARZO**.- Señor Presidente, la delincuencia no da tregua, sea nacional o extranjera; es un problema mundial y lamentablemente no todos nuestros vecinos han actuado correctamente sobre esta materia.

Por lo anterior, ¿el trabajo parlamentario chileno se verá inhibido? Al contrario, se presentó este proyecto de ley para que nos hagamos cargo como poder del Estado y para transmitir al gobierno que acelere los pasos necesarios para que la normativa se cumpla a cabalidad con las entidades que corresponda. La idea legislativa busca que en caso de que la persona no pueda acreditar encontrarse en una situación migratoria regular, el funcionario policial deberá trasladar al individuo para ponerlo a disposición de la PDI dentro del más breve plazo, a fin de corroborar su situación migratoria e iniciar los procedimientos que correspondieran de conformidad con la ley.

Con esta normativa se dará celeridad para que, en un plazo breve, se inicien los procesos migratorios de aquellos que hayan ingresado ilegalmente al país.

Creo que toda la Sala debería aprobar este proyecto. En el distrito N° 8, que represento, hay muchos migrantes en comunas como Estación Central, Quilicura, Maipú y Lampa. Además, quiero que nuestros vecinos sientan seguridad a través de una norma que verdaderamente los proteja y los cuide. Por ello, solicito a esta honorable Sala que apruebe este proyecto.

Llegó la hora de hacernos cargo del problema de la migración; llegó la hora de tomar medidas como esta, que solo buscan que el proceso migratorio se acelere y dar una pronta regularización a la gente que entró a Chile de forma ilegal. Y los que cometan delitos, que se vayan del país. Así de simple.

Voy a votar a favor este proyecto y agradezco que se haya puesto en tabla.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Alejandro Bernales.

El señor **BERNALES**.- Señor Presidente, parto agradeciendo a la Mesa que pudiera colocar este proyecto en tabla porque es sumamente importante de abordar. Estamos en una crisis de seguridad y eso no es un misterio para nadie en esta Sala.

Este proyecto de ley busca algo muy sencillo, pero muy importante: dar más herramientas a las policías para fiscalizar. Esto es importante porque se genera un control de identidad a personas extranjeras.

En esta Sala hay algunos que están en contra, pero ¿qué tiene de malo pedir a una persona sus documentos para estar en nuestro país? Ninguno de nosotros y de quienes nos están

viendo, si va a otro país podría negarse a que le pidan sus papeles, sobre todo si está de forma correcta con toda su documentación.

Por lo tanto, si aprobamos esta iniciativa, lo que ocurrirá es que cuando se haga un control de identidad, y se constate una situación migratoria irregular, la PDI podrá tener un registro de las personas en esa situación y fijar un domicilio para ellas. Esto facilitará los trámites de regularización o bien de expulsión, según el caso. Cada uno de ustedes ha visto la situación que ocurrió en Puerto Montt con los extranjeros que golpearon a carabineros. Parte de las problemáticas que hemos tenido para que extranjeros sean expulsados ha sido el tema del domicilio.

Por tanto, esta es una buena iniciativa y espero que todos la aprueben.

También hago un llamado a quienes se bajaron de la mesa de seguridad a que vuelvan a integrarla.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Gaspar Rivas.

El señor **RIVAS**.- Señor Presidente, hace más o menos tres años, en septiembre de 2019, marché por una calle anexa a La Alameda, porque la marcha era muy pequeña y no éramos más de 150 o 200 personas, en contra del nefasto proyecto de ley de migración y extranjería de Sebastián Piñera, que establecía más derechos para los inmigrantes irregulares que para los propios chilenos.

Me acuerdo de que, a lo largo del trayecto, nos acompañaba un grupo de lo que yo llamo ultraizquierdistas, progresistas probolcheviques, partidarios del multiculturalismo sinfronterista que nos gritaban -en particular a mí, como exdiputado- “nazi, fascista, ctm, ql” y otras cosas más que no puedo reproducir aquí.

Hoy, resulta que el gobierno, elegido con los mismos votos de aquellos que me gritaban “nazi, fascista”, se da cuenta de que ya no puede sostener más la situación, y como boxeador contra las cuerdas se da cuenta de que tiene que ponerse malo y tiene que traicionar su espíritu multiculturalista, sinfronterista, internacionalista, neomarxista y latinoamericanista, porque ya no se puede subir a nacer contigo, hermano; porque los chilenos se cabrearon y, en la propia calle, aquellos chilenos, que a la izquierda progresista le encantaría que recibieran con los brazos abiertos al inmigrante latinoamericano, ya están cabreados, ya están choreados y lo único que quieren es que se vayan, sobre todo aquellos que están entrando como Pedro por su casa y que saben que lo único que tienen que hacer es ir a autodenunciarse, porque la ley de Piñera está hecha para ellos.

Recuerdo los tuits de hace unos años del ahora Presidente Boric, en los que decía que a él no le molestaban los inmigrantes irregulares. “Bienvenido, hermano latinoamericano”, decía. Y agregaba: “Hay que tratarlos de la mejor manera”. Incluso, también decía en uno de sus tuits: “¿Por qué un chileno va a tener más derechos sociales que un inmigrante solo por haber nacido en Chile?”. Eso me hace sentido con algo que me han dicho muchas veces chilenos, y que voy a reproducir exactamente como me lo han manifestado: “Diputado, si en Chile el inmigrante irregular tiene los mismos derechos que yo, entonces ¿de qué cresta me sirve ser chileno?”. Eso me dice la gente.

Es lamentable que esas cosas se tengan que producir para que este gobierno, o un gobierno de izquierda progresista, multiculturalista, sinfronterista se dé cuenta de que su sueño de la patria grande no tiene eco en la ciudadanía chilena, y tenga que hacer este tipo de cosas, en las que no cree, y tenga que tragarse el sapo, que no le gusta, y, después de años de no haber hecho nada, terminemos haciendo estas cosas que se debieron hacer desde un principio.

Termino con una broma, que en realidad es un meme que circula en las redes sociales y que grafica la frustración, a través de la cual la gente trata, a través de la risa, de amortiguar un poco la rabia, la desesperación y la frustración que esto le produce: pregunta alguien, haciendo uso del sarcasmo, si en Chile están contratando chilenos algunas empresas -porque solamente contratan extranjeros-, y le contesta otro, también haciendo uso de la ironía: "No sé poh, pregúntale a la colonia de chilenos residentes en Chile". Porque en nuestro país hoy en día pareciera que hay más extranjeros que chilenos.

Esperamos que estas cosas sigan en esta senda y que el gobierno entienda de una vez por todas.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Agustín Romero.

El señor **ROMERO** (don Agustín).- Señor Presidente, quiero felicitar a los autores del proyecto, porque permite poner el cascabel al gato a un tema que es dramático. En el distrito N° 8 se encuentran todas las consecuencias de la migración descontrolada. Las tomas más grandes de Chile están en las comunas de Lampa y de Cerrillos. Para qué hablar del hacinamiento, que tiene desesperados a los vecinos de las comunas de Estación Central y de Quilicura, que están llenas de inmigrantes.

Como se ha dicho varias veces aquí, y así lo sienten los vecinos, los migrantes son quienes tienen todos los derechos: derechos para acceder a salas cuna, a jardines infantiles, a la atención preferente en los consultorios. Para qué hablar de lo que sucede con los colegios: no hay matrículas en Lampa para los niños, pero sí para los hijos de los migrantes, aunque sean ilegales; da lo mismo, no interesa eso. Más encima, prácticamente tienen patente de corso, tienen libertad absoluta para cometer delitos en Chile. ¿Por qué? Porque no tienen domicilio, porque no tienen residencia; pero hay que protegerlos, ¿no es cierto?

De una vez por todas hay que decir las cosas como son. Yo no estoy en contra de la migración, pero, ¿sabe qué?, yo me aburrí; me aburrí por los vecinos. Vuelvo a decir lo que dije en la mañana: estoy sentado aquí porque represento a gente que no está en este pupitre, que no está en este hemiciclo, pero que sufre día a día producto de los cambios culturales, de las malas costumbres que ha traído esta gente. Así lo veo en el distrito que represento. Son palabras que no digo yo, sino que me las señalan los propios vecinos.

Por lo tanto, debemos tener una ley que nos permita, de una vez por todas, iniciar los procedimientos para hacer responsables a estas personas, cuando corresponda, y que se vayan del país. Me parece razonable y justo para los miles de chilenos que también son pobres, que también son necesitados, a los que también les falta educación y que no pueden acceder a salud, a una vivienda, a salas cuna, así como para esas madres que no tienen con quién dejar a sus hijos, ya que el único problema que tienen es ser chilenos. ¡Es insólito!

Pero, ¿sabe qué más?, me parece bien que de una vez por todas se junten varios diputados, de manera transversal, y adopten estas medidas. Creo que hay que hacer más.

Ahora, respecto de las invitaciones que nos hacen para participar en la mesa de seguridad, quiero decir que a mí me carga el cinismo. Si alguien está de acuerdo con liberar delincuentes es problema de él. Que lo diga al país y este verá a quién elige: a los que están con los delincuentes o a las personas que están con las víctimas. Aquí lo que es claro es que el Presidente tomó una decisión que, según él -no quiero calificarla todavía, ya que cada día están saliendo más cosas-, es justa, porque estamos hablando de que no son delincuentes, sino que son niños, son jóvenes idealistas que queman supermercados. ¡Superbién! Pero resulta que para nosotros no corresponde, porque con una mano nos invitan a negociar y con la otra andan liberando delincuentes. ¡No! Nosotros no estamos para que nos tiqueen, para que hagan un tique y listo, para que venga la oposición y les blanqueemos todas las leseras que se les ocurra. Eso es inaceptable.

Así que los republicanos no vamos a integrar una mesa de seguridad con gente que no cree en la persecución del delito, con gente que le dice cosas a Chile que no va a cumplir, que no le interesa cumplir, porque no las cree. Pueden jurar lo que quieran, pero no van a cumplir, y nosotros no vamos a estar para eso.

Vamos a trabajar, ojalá unidos con la oposición, en una buena agenda de seguridad, con la que le demostremos al país que somos muy distintos a ellos, que estamos con la gente, que estamos con las víctimas, que estamos con las personas que sufren, que están escondidas, que están encerradas en sus barrios, que tienen las calles llenas de rejas y que no pueden salir. Eso vamos a hacer nosotros.

Si quieren liberar a delincuentes, libérenlos a todos de una vez por todas y dejen de mentir. Libérenlos a todos y seamos razonables con eso. ¡Sáquenlos a todos! Por último, demuéstrele al país que están con los delincuentes, y nosotros vamos a hacer lo que tengamos que hacer.

He dicho.

-*Aplausos.*

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Colegas, concluyó el tiempo del Orden del Día, pero aún quedan tres diputados inscritos para hacer uso de la palabra.

Solicito la unanimidad de la Sala para otorgar dos minutos a cada uno de los colegas y concluir el Orden del Día.

¿Habrá acuerdo?

No hay acuerdo.

Tiene la palabra el diputado Jorge Guzmán.

El señor **GUZMÁN**.- Señor Presidente, algunos de los inscritos son los diputados Leal y Lee. Como no hay acuerdo de la Sala para que se les otorgue más tiempo, ellos están dispuestos a retirar su derecho de hacer uso de la palabra para que se pueda votar el proyecto hoy. No sé quién es el tercer diputado inscrito para efectos de que pueda hacer lo mismo.

Presidente, ¿podría hacer la consulta?

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Se agradece que retiren su derecho a hacer uso de la palabra, a fin de votar en general el proyecto.

Cerrado el debate.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre este proyecto de ley en los siguientes términos:

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar en general el proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 20.931, para ampliar las facultades de control policial para efectos de aplicar las medidas establecidas en la ley N° 21.325, de Migración y Extranjería.

Hago presente a la Sala que el proyecto trata materias de ley simple o común.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 106 votos; por la negativa, 19 votos. Hubo 12 abstenciones.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- **Aprobado.**

-Votaron por la afirmativa:

| | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| Aedo Jeldres, Eric | Coloma Álamos, Juan Antonio | Manouchehri Lobos, Daniel | Raphael Mora, Marcia |
| Ahumada Palma, Yovana | Concha Smith, Sara | Martínez Ramírez, Cristóbal | Rathgeb Schifferli, Jorge |
| Alessandri Vergara, Jorge | Cordero Velásquez, María Luisa | Marzán Pinto, Carolina | Rey Martínez, Hugo |
| Alinco Bustos, René | Cornejo Lagos, Eduardo | Matheson Villán, Christian | Rivas Sánchez, Gaspar |
| Araya Guerrero, Jaime | De la Carrera Correa, Gonzalo | Medina Vásquez, Karen | Romero Leiva, Agustín |
| Araya Lerdo de Tejada, Cristián | De Rementería Venegas, Tomás | Mellado Pino, Cosme | Romero Sáez, Leonidas |
| Arroyo Muñoz, Roberto | Del Real Mihovilovic, Catalina | Mellado Suazo, Miguel | Romero Talguia, Natalia |
| Astudillo Peiretti, Danisa | Donoso Castro, Felipe | Melo Contreras, Daniel | Saffirio Espinoza, Jorge |
| Barchiesi Chávez, Chiara | Durán Salinas, Eduardo | Meza Pereira, José Carlos | Santana Castillo, Juan |
| Barría Angulo, Héctor | Fuenzalida Cobo, Juan | Mirosevic Verdugo, Vlado | Sauerbaum Muñoz, Frank |

| | | | |
|------------------------------------|--|-----------------------------------|-------------------------------------|
| Becker Alvear, Miguel Ángel | González Olea, Marta | Molina Milman, Helia | Schubert Rubio, Stephan |
| Beltrán Silva, Juan Carlos | González Villarroel, Mauro | Morales Maldonado, Carla | Sepúlveda Soto, Alexis |
| Benavente Vergara, Gustavo | Guzmán Zepeda, Jorge | Moreira Barros, Cristhian | Soto Ferrada, Leonardo |
| Berger Fett, Bernardo | Ilabaca Cerda, Marcos | Moreno Bascur, Benjamín | Soto Mardones, Raúl |
| Bernales Maldona- do, Alejandro | Jouannet Valderrama, Andrés | Mulet Martínez, Jaime | Sulantay Olivares, Marco Antonio |
| Bianchi Chelech, Carlos | Jürgensen Runds- hagen, Harry | Muñoz González, Francesca | Tapia Ramos, Cristián |
| Bobadilla Muñoz, Sergio | Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes | Naranjo Ortiz, Jaime | Teao Drago, Hotuiti |
| Bórquez Monteci- nos, Fernando | Labbé Martínez, Cristian | Naveillan Arriagada, Gloria | Trisotti Martínez, Renzo |
| Bravo Castro, Ana María | Labra Besserer, Paula | Ojeda Rebolledo, Mauricio | Ulloa Aguilera, Héctor |
| Bravo Salinas, Marta | Lagomarsino Guzmán, Tomás | Ossandón Irarrázabal, Ximena | Undurraga Gazitúa, Francisco |
| Bugueño Sotelo, Félix | Lavín León, Joaquín | Oyarzo Figueroa, Rubén Darío | Undurraga Vicuña, Alberto |
| Calisto Águila, Miguel Ángel | Leal Bizama, Henry | Pérez Cartes, Marlene | Urruticoechea Ríos, Cristóbal |
| Camaño Cárdenas, Felipe | Lee Flores, Enrique | Pérez Olea, Joanna | Venegas Salazar, Nelson |
| Carter Fernández, Álvaro | Leiva Carvajal, Raúl | Pino Fuentes, Víctor Alejandro | Videla Castillo, Sebastián |
| Celis Montt, Andrés | Lilayu Vivanco, Daniel | Pulgar Castillo, Francisco | Von Mühlenbrock Zamora, Gastón |
| Cicardini Milla, Daniella | Longton Herrera, Andrés | Ramírez Diez, Guillermo | Weisse Novoa, Flor |
| Cid Versalovic, Sofía | Malla Valenzuela, Luis | | |

-Votaron por la negativa:

| | | | |
|--------------------------------|-----------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| Acevedo Sáez, María Candelaria | Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto | Hirsch Goldschmidt, Tomás | Placencia Cabello, Alejandra |
| Arce Castro, Mónica | Delgado Riquelme, Viviana | Jiles Moreno, Pamela | Ramírez Pascal, Matías |
| Barrera Moreno, Boris | Gazmuri Vieira, Ana María | Mix Jiménez, Claudia | Rojas Valderrama, Camila |
| Cariola Oliva, Karol | Giordano Salazar, Andrés | Palma Pérez, Hernán | Serrano Salazar, Daniela |
| Castillo Rojas, Nathalie | González Gatica, Félix | Pizarro Sierra, Lorena | |

-Se abstuvieron:

| | | | |
|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------------------|
| Bello Campos, María Francisca | Ibáñez Cotroneo, Diego | Sáez Quiroz, Jaime | Veloso Ávila, Consuelo |
| Bulnes Núñez, Mercedes | Musante Müller, Camila | Sagardia Cabezas, Clara | Winter Etcheberry, Gonzalo |
| Fries Monleón, Lorena | Riquelme Aliaga, Marcela | Schneider Videla, Emilia | Yeomans Araya, Gael |

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Por haber sido objeto de indicaciones, el proyecto vuelve a la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización para su discusión particular.

Ha concluido el tiempo destinado al Orden del Día.

VII. PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

CREACIÓN DE PLAN PARA DOTAR DE MAYOR INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA A TODOS LOS COLEGIOS DEL PAÍS (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 221)

-Intervino a favor el diputado Roberto Arroyo.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 221 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 128 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa:

| | | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| Acevedo Sáez, María Candelaria | Cicardini Milla, Daniella | Manouchehri Lobos, Daniel | Ramírez Pascal, Matías |
| Aedo Jeldres, Eric | Concha Smith, Sara | Martínez Ramírez, Cristóbal | Rathgeb Schifferli, Jorge |
| Ahumada Palma, Yovana | Cordero Velásquez, María Luisa | Marzán Pinto, Carolina | Riquelme Aliaga, Marcela |
| Alessandri Vergara, Jorge | Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto | Matheson Villán, Christian | Rivas Sánchez, Gaspar |
| Alinco Bustos, René | De la Carrera Correa, Gonzalo | Medina Vásquez, Karen | Rojas Valderrama, Camila |
| Araya Guerrero, Jaime | De Rementería Venegas, Tomás | Mellado Pino, Cosme | Romero Leiva, Agustín |
| Araya Lerdo de Tejada, Cristián | Del Real Mihovilovic, Catalina | Mellado Suazo, Miguel | Romero Sáez, Leonidas |
| Arce Castro, Mónica | Delgado Riquelme, Viviana | Melo Contreras, Daniel | Romero Talguia, Natalia |
| Arroyo Muñoz, Roberto | Donoso Castro, Felipe | Meza Pereira, José Carlos | Sáez Quiroz, Jaime |
| Astudillo Peiretti, Danisa | Durán Salinas, Eduardo | Mirosevic Verdugo, Vlado | Sagardia Cabezas, Clara |
| Barchiesi Chávez, Chiara | Fries Monleón, Lorena | Mix Jiménez, Claudia | Santana Castillo, Juan |
| Barrera Moreno, Boris | Giordano Salazar, Andrés | Molina Milman, Helia | Sauerbaum Muñoz, Frank |
| Barría Angulo, Héctor | González Gatica, Félix | Morales Maldonado, Carla | Schneider Videla, Emilia |
| Becker Alvear, Miguel Ángel | González Olea, Marta | Moreira Barros, Cristhian | Schubert Rubio, Stephan |
| Bello Campos, María Francisca | González Villarroel, Mauro | Moreno Bascur, Benjamín | Sepúlveda Soto, Alexis |
| Beltrán Silva, Juan Carlos | Guzmán Zepeda, Jorge | Mulet Martínez, Jaime | Serrano Salazar, Daniela |

| | | | |
|-------------------------------|---|--------------------------------|----------------------------------|
| Benavente Vergara, Gustavo | Hirsch Goldschmidt, Tomás | Muñoz González, Francesca | Soto Mardones, Raúl |
| Berger Fett, Bernardo | Ibáñez Cotroneo, Diego | Musante Müller, Camila | Sulantay Olivares, Marco Antonio |
| Bernales Maldonado, Alejandro | Ilabaca Cerdá, Marcos | Naranjo Ortiz, Jaime | Tapia Ramos, Cristián |
| Bianchi Chelech, Carlos | Jiles Moreno, Pamela | Naveillan Arriagada, Gloria | Teao Drago, Hotuiti |
| Bobadilla Muñoz, Sergio | Jouannet Valderrama, Andrés | Ojeda Rebolledo, Mauricio | Trisotti Martínez, Renzo |
| Bórquez Montecinos, Fernando | Jürgensen Rundshagen, Harry | Olivera De La Fuente, Erika | Ulloa Aguilera, Héctor |
| Bravo Castro, Ana María | Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes | Ossandón Irarrázabal, Ximena | Undurraga Gazitúa, Francisco |
| Bravo Salinas, Marta | Labra Besserer, Paula | Oyarzo Figueroa, Rubén Darío | Undurraga Vicuña, Alberto |
| Bugueño Sotelo, Félix | Lagomarsino Guzmán, Tomás | Palma Pérez, Hernán | Urruticoechea Ríos, Cristóbal |
| Bulnes Núñez, Mercedes | Lavín León, Joaquín | Pérez Cartes, Marlene | Veloso Ávila, Consuelo |
| Calisto Águila, Miguel Ángel | Leal Bizama, Henry | Pérez Olea, Joanna | Venegas Salazar, Nelson |
| Camaño Cárdenas, Felipe | Lee Flores, Enrique | Pino Fuentes, Víctor Alejandro | Videla Castillo, Sebastián |
| Cariola Oliva, Karol | Leiva Carvajal, Raúl | Pizarro Sierra, Lorena | Von Mühlenbrock Zamora, Gastón |
| Carter Fernández, Álvaro | Lilayu Vivanco, Daniel | Placencia Cabello, Alejandra | Weisse Novoa, Flor |
| Castillo Rojas, Nathalie | Longton Herrera, Andrés | Pulgar Castillo, Francisco | Winter Etcheberry, Gonzalo |
| Celis Montt, Andrés | Malla Valenzuela, Luis | Ramírez Diez, Guillermo | Yeomans Araya, Gael |

**IMPLEMENTACIÓN DE PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE
LA IMPORTANCIA DE SER DONANTE DE ÓRGANOS
(PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 222)**

-No hubo intervenciones.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 222 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 134 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa:

| | | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| Acevedo Sáez, María Candelaria | Concha Smith, Sara | Martínez Ramírez, Cristóbal | Rathgeb Schifferli, Jorge |
| Aedo Jeldres, Eric | Cordero Velásquez, María Luisa | Marzán Pinto, Carolina | Rey Martínez, Hugo |
| Ahumada Palma, Yovana | Cornejo Lagos, Eduardo | Matheson Villán, Christian | Riquelme Aliaga, Marcela |
| Alessandri Vergara, Jorge | Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto | Medina Vásquez, Karen | Rivas Sánchez, Gaspar |
| Alinco Bustos, René | De la Carrera Correa, Gonzalo | Mellado Pino, Cosme | Rojas Valderrama, Camila |
| Araya Guerrero, Jaime | De Rementería Venegas, Tomás | Mellado Suazo, Miguel | Romero Leiva, Agustín |
| Araya Lerdo de Tejada, Cristián | Del Real Mihovilovic, Catalina | Melo Contreras, Daniel | Romero Sáez, Leonidas |
| Arce Castro, Mónica | Delgado Riquelme, Viviana | Meza Pereira, José Carlos | Romero Talguia, Natalia |
| Arroyo Muñoz, Roberto | Donoso Castro, Felipe | Mirosevic Verdugo, Vlado | Sáez Quiroz, Jaime |
| Astudillo Peiretti, Danisa | Durán Salinas, Eduardo | Mix Jiménez, Claudia | Saffirio Espinoza, Jorge |
| Barchiesi Chávez, Chiara | Fries Monleón, Lorena | Molina Milman, Helia | Sagardia Cabezas, Clara |

| | | | |
|-------------------------------|---|--------------------------------|----------------------------------|
| Barrera Moreno, Boris | Gazmuri Vieira, Ana María | Morales Maldonado, Carla | Santana Castillo, Juan |
| Barría Angulo, Héctor | Giordano Salazar, Andrés | Moreira Barros, Cristhian | Schneider Videla, Emilia |
| Becker Alvear, Miguel Ángel | González Gatica, Félix | Moreno Bascur, Benjamín | Schubert Rubio, Stephan |
| Bello Campos, María Francisca | González Villarroel, Mauro | Mulet Martínez, Jaime | Sepúlveda Soto, Alexis |
| Beltrán Silva, Juan Carlos | Guzmán Zepeda, Jorge | Muñoz González, Francesca | Serrano Salazar, Daniela |
| Benavente Vergara, Gustavo | Hirsch Goldschmidt, Tomás | Musante Müller, Camila | Soto Ferrada, Leonardo |
| Berger Fett, Bernardo | Ibáñez Cotroneo, Diego | Naranjo Ortiz, Jaime | Soto Mardones, Raúl |
| Bernales Maldonado, Alejandro | Ilabaca Cerda, Marcos | Naveillan Arriagada, Gloria | Sulantay Olivares, Marco Antonio |
| Bianchi Chelech, Carlos | Jiles Moreno, Pamela | Ojeda Rebolledo, Mauricio | Tapia Ramos, Cristián |
| Bobadilla Muñoz, Sergio | Jouannet Valderrama, Andrés | Olivera De La Fuente, Erika | Teao Drago, Hotuiti |
| Bórquez Montecinos, Fernando | Jürgensen Rundshagen, Harry | Ossandón Irarrázabal, Ximena | Trisotti Martínez, Renzo |
| Bravo Castro, Ana María | Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes | Oyarzo Figueroa, Rubén Darío | Ulloa Aguilera, Héctor |
| Bravo Salinas, Marta | Labbé Martínez, Cristian | Palma Pérez, Hernán | Undurraga Gazitúa, Francisco |
| Bugueño Sotelo, Félix | Labra Besserer, Paula | Pérez Cartes, Marlene | Undurraga Vicuña, Alberto |
| Bulnes Núñez, Mercedes | Lagomarsino Guzmán, Tomás | Pérez Olea, Joanna | Urruticoechea Ríos, Cristóbal |
| Calisto Águila, Miguel Ángel | Lavín León, Joaquín | Pino Fuentes, Víctor Alejandro | Veloso Ávila, Consuelo |
| Camaño Cárdenas, Felipe | Leal Bizama, Henry | Pizarro Sierra, Lorena | Venegas Salazar, Nelson |
| Cariola Oliva, Karol | Lee Flores, Enrique | Placencia Cabello, Alejandra | Videla Castillo, Sebastián |

| | | | |
|-----------------------------|---------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| Carter Fernández, Álvaro | Leiva Carvajal, Raúl | Pulgar Castillo, Francisco | Von Mühlenbrock Zamora, Gastón |
| Castillo Rojas, Nathalie | Lilayu Vivanco, Daniel | Ramírez Diez, Guillermo | Weisse Novoa, Flor |
| Celis Montt, Andrés | Longton Herrera, Andrés | Ramírez Pascal, Matías | Winter Etcheberry, Gonzalo |
| Cicardini Milla, Daniella | Malla Valenzuela, Luis | Raphael Mora, Marcia | Yeomans Araya, Gael |
| Coloma Álamos, Juan Antonio | Manouchehri Lobos, Daniel | | |

**OTORGAMIENTO DE PENSIÓN DE GRACIA PARA INTEGRANTES DE
SELECCIÓN NACIONAL DE FÚTBOL FEMENINO DE 2010
(PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 224)**

-*No hubo intervenciones.*

-*La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 224 en los siguientes términos:*

-*Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 119 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 17 abstenciones.*

Aprobado.

-*Votaron por la afirmativa:*

| | | | |
|--------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Acevedo Sáez, María Candelaria | Cordero Velásquez, María Luisa | Manouchehri Lobos, Daniel | Rey Martínez, Hugo |
| Aedo Jeldres, Eric | Cornejo Lagos, Eduardo | Martínez Ramírez, Cristóbal | Riquelme Aliaga, Marcela |
| Ahumada Palma, Yovana | Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto | Marzá Pinto, Carolina | Rivas Sánchez, Gaspar |
| Alinco Bustos, René | De la Carrera Correa, Gonzalo | Matheson Villán, Christian | Rojas Valderrama, Camila |
| Araya Guerrero, Jaime | De Rementería Venegas, Tomás | Medina Vásquez, Karen | Romero Talguia, Natalia |
| Arce Castro, Mónica | Delgado Riquelme, Viviana | Mellado Pino, Cosme | Sáez Quiroz, Jaime |

| | | | |
|-------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|----------------------------------|
| Arroyo Muñoz, Roberto | Donoso Castro, Felipe | Mellado Suazo, Miguel | Saffirio Espinoza, Jorge |
| Astudillo Peiretti, Danisa | Durán Salinas, Eduardo | Melo Contreras, Daniel | Sagardia Cabezas, Clara |
| Barchiesi Chávez, Chiara | Fries Monleón, Lorena | Mirosevic Verdugo, Vlado | Santana Castillo, Juan |
| Barrera Moreno, Boris | Fuenzalida Cobo, Juan | Mix Jiménez, Claudia | Sauerbaum Muñoz, Frank |
| Barría Angulo, Héctor | Gazmuri Vieira, Ana María | Molina Milman, Helia | Schneider Videla, Emilia |
| Becker Alvear, Miguel Ángel | Giordano Salazar, Andrés | Morales Maldonado, Carla | Sepúlveda Soto, Alexis |
| Bello Campos, María Francisca | González Gatica, Félix | Mulet Martínez, Jaime | Serrano Salazar, Daniela |
| Beltrán Silva, Juan Carlos | González Olea, Marta | Muñoz González, Francesca | Soto Ferrada, Leonardo |
| Berger Fett, Bernardo | González Villarroel, Mauro | Musante Müller, Camila | Soto Mardones, Raúl |
| Bernales Maldonado, Alejandro | Guzmán Zepeda, Jorge | Naranjo Ortiz, Jaime | Sulantay Olivares, Marco Antonio |
| Bobadilla Muñoz, Sergio | Hirsch Goldschmidt, Tomás | Naveillan Arriagada, Gloria | Tapia Ramos, Cristián |
| Bórquez Montecinos, Fernando | Ibáñez Cotroneo, Diego | Olivera De La Fuente, Erika | Teao Drago, Hotuiti |
| Bravo Castro, Ana María | Ilabaca Cerda, Marcos | Ossandón Irarrázabal, Ximena | Trisotti Martínez, Renzo |
| Bravo Salinas, Marta | Jiles Moreno, Pamela | Oyarzo Figueroa, Rubén Darío | Ulloa Aguilera, Héctor |
| Bugueño Sotelo, Félix | Jouannet Valderrama, Andrés | Palma Pérez, Hernán | Undurraga Gazitúa, Francisco |
| Bulnes Núñez, Mercedes | Labbé Martínez, Cristian | Pérez Cartes, Marlene | Undurraga Vicuña, Alberto |
| Calisto Águila, Miguel Ángel | Lagomarsino Guzmán, Tomás | Pérez Olea, Joanna | Veloso Ávila, Consuelo |
| Camaño Cárdenas, Felipe | Lavín León, Joaquín | Pino Fuentes, Víctor Alejandro | Venegas Salazar, Nelson |

| | | | |
|---------------------------|-------------------------|------------------------------|--------------------------------|
| Cariola Oliva, Karol | Leal Bizama, Henry | Pizarro Sierra, Lorena | Videla Castillo, Sebastián |
| Carter Fernández, Álvaro | Lee Flores, Enrique | Placencia Cabello, Alejandra | Von Mühlenbrock Zamora, Gastón |
| Castillo Rojas, Nathalie | Leiva Carvajal, Raúl | Pulgar Castillo, Francisco | Weisse Novoa, Flor |
| Celis Montt, Andrés | Lilayu Vivanco, Daniel | Ramírez Pascal, Matías | Winter Etcheberry, Gonzalo |
| Cicardini Milla, Daniella | Longton Herrera, Andrés | Raphael Mora, Marcia | Yeomans Araya, Gael |
| Concha Smith, Sara | Malla Valenzuela, Luis | Rathgeb Schifferli, Jorge | |

-Se abstuvieron:

| | | | |
|---------------------------------|---|---------------------------|-------------------------------|
| Alessandri Vergara, Jorge | Jürgensen Rundshagen, Harry | Moreira Barros, Cristhian | Romero Leiva, Agustín |
| Araya Lerdo de Tejada, Cristián | Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes | Moreno Bascur, Benjamín | Romero Sáez, Leonidas |
| Benavente Vergara, Gustavo | Labra Besserer, Paula | Ojeda Rebolledo, Mauricio | Schubert Rubio, Stephan |
| Coloma Álamos, Juan Antonio | Meza Pereira, José Carlos | Ramírez Diez, Guillermo | Urruticoechea Ríos, Cristóbal |
| Del Real Mihovilovic, Catalina | | | |

**GESTIONES ANTE GOBIERNO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
PARA SOLICITAR LA LIBERTAD DE LA EX-PRESIDENTA JEANINE ÁÑEZ
(PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 228)**

-Intervino a favor el diputado José Meza, y en contra lo hizo la diputada Lorena Pizarro.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 228 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 64 votos; por la negativa, 45 votos. Hubo 26 abstenciones.

Rechazado.

-Votaron por la afirmativa:

| | | | |
|---------------------------------|---|--------------------------------|----------------------------------|
| Ahumada Palma, Yovana | Cordero Velásquez, María Luisa | Lee Flores, Enrique | Ramírez Diez, Guillermo |
| Alessandri Vergara, Jorge | Cornejo Lagos, Eduardo | Lilayu Vivanco, Daniel | Raphael Mora, Marcia |
| Araya Lerdo de Tejada, Cristián | De la Carrera Correa, Gonzalo | Longton Herrera, Andrés | Rathgeb Schifferli, Jorge |
| Arroyo Muñoz, Roberto | Del Real Mihovilovic, Catalina | Martínez Ramírez, Cristóbal | Rey Martínez, Hugo |
| Barchiesi Chávez, Chiara | Donoso Castro, Felipe | Matheson Villán, Christian | Romero Leiva, Agustín |
| Becker Alvear, Miguel Ángel | Durán Salinas, Eduardo | Mellado Suazo, Miguel | Romero Sáez, Leonidas |
| Beltrán Silva, Juan Carlos | Fuenzalida Cobo, Juan | Meza Pereira, José Carlos | Romero Talguia, Natalia |
| Benavente Vergara, Gustavo | González Villarroel, Mauro | Morales Maldonado, Carla | Sauerbaum Muñoz, Frank |
| Berger Fett, Bernardo | Guzmán Zepeda, Jorge | Moreira Barros, Cristhian | Schubert Rubio, Stephan |
| Bobadilla Muñoz, Sergio | Jouannet Valderrama, Andrés | Moreno Bascur, Benjamín | Sulantay Olivares, Marco Antonio |
| Bórquez Montecinos, Fernando | Jürgensen Rundshagen, Harry | Muñoz González, Francesca | Teao Drago, Hotuiti |
| Bravo Salinas, Marta | Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes | Naveilan Arriagada, Gloria | Trisotti Martínez, Renzo |
| Carter Fernández, Álvaro | Labbé Martínez, Cristian | Ojeda Rebolledo, Mauricio | Undurraga Gazitúa, Francisco |
| Celis Montt, Andrés | Labra Besserer, Paula | Ossandón Irarrázabal, Ximena | Urruticoechea Ríos, Cristóbal |
| Coloma Álamos, Juan Antonio | Lavín León, Joaquín | Pérez Cartes, Marlene | Von Mühlenbrock Zamora, Gastón |
| Concha Smith, Sara | Leal Bizama, Henry | Pino Fuentes, Víctor Alejandro | Weisse Novoa, Flor |

-Votaron por la negativa:

| | | | |
|--------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| Acevedo Sáez, María Candelaria | Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto | Manouchehri Lobos, Daniel | Ramírez Pascal, Matías |
| Aedo Jeldres, Eric | De Rementería Vene-gas, Tomás | Marzán Pinto, Carolina | Riquelme Aliaga, Marcela |
| Alinco Bustos, René | Delgado Riquelme, Viviana | Mellado Pino, Cosme | Rojas Valderrama, Camila |
| Arce Castro, Mónica | Fries Monleón, Lorena | Melo Contreras, Daniel | Sáez Quiroz, Jaime |
| Astudillo Peiretti, Danisa | Gazmuri Vieira, Ana María | Mix Jiménez, Claudia | Santana Castillo, Juan |
| Barrera Moreno, Boris | Giordano Salazar, Andrés | Molina Milman, Helia | Schneider Videla, Emilia |
| Bello Campos, María Francisca | González Gatica, Félix | Musante Müller, Camila | Serrano Salazar, Daniela |
| Bravo Castro, Ana María | González Olea, Marta | Naranjo Ortiz, Jaime | Veloso Ávila, Consuelo |
| Bulnes Núñez, Mercedes | Hirsch Goldschmidt, Tomás | Palma Pérez, Hernán | Venegas Salazar, Nelson |
| Cariola Oliva, Karol | Ibáñez Cotroneo, Diego | Pizarro Sierra, Lorena | Winter Etcheberry, Gonzalo |
| Castillo Rojas, Nathalie | Jiles Moreno, Pamela | Placencia Cabello, Alejandra | Yeomans Araya, Gael |
| Cicardini Milla, Daniella | | | |

-Se abstuvieron:

| | | | |
|-------------------------------|---------------------------|----------------------------|------------------------|
| Araya Guerrero, Jaime | Lagomarsino Guzmán, Tomás | Pérez Olea, Joanna | Soto Ferrada, Leonardo |
| Barría Angulo, Héctor | Leiva Carvajal, Raúl | Pulgar Castillo, Francisco | Soto Mardones, Raúl |
| Bernales Maldonado, Alejandro | Malla Valenzuela, Luis | Rivas Sánchez, Gaspar | Tapia Ramos, Cristián |
| Bugueño Sotelo, Félix | Medina Vásquez, Karen | Saffirio Espinoza, Jorge | Ulloa Aguilera, Héctor |

| | | | |
|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Calisto Águila, Miguel Ángel | Mulet Martínez, Jaime | Sagardia Cabezas, Clara | Undurraga Vicuña, Alberto |
| Camaño Cárdenas, Felipe | Olivera De La Fuente, Erika | Sepúlveda Soto, Alexis | Videla Castillo, Sebastián |
| Ilabaca Cerda, Marcos | Oyarzo Figueroa, Rubén Darío | | |

**EXENCIÓN A INTEGRANTES DE COMITÉS HABITACIONALES DE AHORRO
PREVIO PARA POSTULACIÓN A TERRENOS DE SERVIU
(PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 229)**

-Intervino a favor la diputada Marcia Raphael, y en contra lo hizo el diputado Johannes Kaiser.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 229 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 117 votos; por la negativa, 6 votos. Hubo 14 abstenciones.

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa:

| | | | |
|--------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| Acevedo Sáez, María Candelaria | Concha Smith, Sara | Malla Valenzuela, Luis | Rathgeb Schifferli, Jorge |
| Aedo Jeldres, Eric | Cordero Velásquez, María Luisa | Manouchehri Lobos, Daniel | Rey Martínez, Hugo |
| Ahumada Palma, Yovana | Cornejo Lagos, Eduardo | Marzá Pinto, Carolina | Riquelme Aliaga, Marcela |
| Alinco Bustos, René | Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto | Matheson Villán, Christian | Rivas Sánchez, Gaspar |
| Araya Guerrero, Jaime | De Rementería Vengas, Tomás | Medina Vásquez, Karen | Rojas Valderrama, Camila |
| Arce Castro, Mónica | Del Real Mihovilovic, Catalina | Mellado Pino, Cosme | Romero Talguia, Natalia |
| Arroyo Muñoz, Roberto | Delgado Riquelme, Viviana | Mellado Suazo, Miguel | Sáez Quiroz, Jaime |

| | | | |
|-------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|----------------------------------|
| Astudillo Peiretti, Danisa | Durán Salinas, Eduardo | Melo Contreras, Daniel | Saffirio Espinoza, Jorge |
| Barrera Moreno, Boris | Fries Monleón, Lorena | Mirosevic Verdugo, Vlado | Sagardia Cabezas, Clara |
| Barría Angulo, Héctor | Fuenzalida Cobo, Juan | Mix Jiménez, Claudia | Santana Castillo, Juan |
| Becker Alvear, Miguel Ángel | Gazmuri Vieira, Ana María | Molina Milman, Helia | Sauerbaum Muñoz, Frank |
| Bello Campos, María Francisca | Giordano Salazar, Andrés | Morales Maldonado, Carla | Schneider Videla, Emilia |
| Beltrán Silva, Juan Carlos | González Gatica, Félix | Moreira Barros, Cristhian | Sepúlveda Soto, Alexis |
| Benavente Vergara, Gustavo | González Olea, Marta | Mulet Martínez, Jaime | Serrano Salazar, Daniela |
| Berger Fett, Bernardo | González Villarroel, Mauro | Muñoz González, Francesca | Soto Ferrada, Leonardo |
| Bernales Maldonado, Alejandro | Guzmán Zepeda, Jorge | Musante Müller, Camila | Soto Mardones, Raúl |
| Bianchi Chelech, Carlos | Hirsch Goldschmidt, Tomás | Naranjo Ortiz, Jaime | Sulantay Olivares, Marco Antonio |
| Bobadilla Muñoz, Sergio | Ibáñez Cotroneo, Diego | Olivera De La Fuente, Erika | Tapia Ramos, Cristián |
| Bórquez Montecinos, Fernando | Ilabaca Cerda, Marcos | Ossandón Irarrázabal, Ximena | Teao Drago, Hotuiti |
| Bravo Castro, Ana María | Jiles Moreno, Pamela | Oyarzo Figueroa, Rubén Darío | Trisotti Martínez, Renzo |
| Bravo Salinas, Marta | Jouannet Valderrama, Andrés | Palma Pérez, Hernán | Ulloa Aguilera, Héctor |
| Bugueño Sotelo, Félix | Labbé Martínez, Cristian | Pérez Cartes, Marlene | Undurraga Gazitúa, Francisco |
| Bulnes Núñez, Mercedes | Labra Besserer, Paula | Pérez Olea, Joanna | Undurraga Vicuña, Alberto |
| Calisto Águila, Miguel Ángel | Lavín León, Joaquín | Pino Fuentes, Víctor Alejandro | Veloso Ávila, Consuelo |
| Camaño Cárdenas, Felipe | Leal Bizama, Henry | Pizarro Sierra, Lorena | Venegas Salazar, Nelson |

| | | | |
|---------------------------|-------------------------|------------------------------|--------------------------------|
| Cariola Oliva, Karol | Lee Flores, Enrique | Placencia Cabello, Alejandra | Videla Castillo, Sebastián |
| Carter Fernández, Álvaro | Leiva Carvajal, Raúl | Pulgar Castillo, Francisco | Von Mühlenbrock Zamora, Gastón |
| Castillo Rojas, Nathalie | Lilayu Vivanco, Daniel | Ramírez Pascal, Matías | Winter Etcheberry, Gonzalo |
| Celis Montt, Andrés | Longton Herrera, Andrés | Raphael Mora, Marcia | Yeomans Araya, Gael |
| Cicardini Milla, Daniella | | | |

-Votaron por la negativa:

| | | | |
|---------------------------------|---|-----------------------|-----------------------|
| Araya Lerdo de Tejada, Cristián | De la Carrera Correa, Gonzalo | Romero Leiva, Agustín | Romero Sáez, Leonidas |
| Barchiesi Chávez, Chiara | Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes | | |

-Se abstuvieron:

| | | | |
|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| Alessandri Vergara, Jorge | Lagomarsino Guzmán, Tomás | Naveillan Arriagada, Gloria | Schubert Rubio, Stephan |
| Coloma Álamos, Juan Antonio | Martínez Ramírez, Cristóbal | Ojeda Rebolledo, Mauricio | Urruticoechea Ríos, Cristóbal |
| Donoso Castro, Felipe | Meza Pereira, José Carlos | Ramírez Diez, Guillermo | Weisse Novoa, Flor |
| Jürgensen Rundshagen, Harry | Moreno Bascur, Benjamín | | |

**IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN
CARRETERAS CONCESIONADAS PARA PREVENCIÓN DE HECHOS
DELICTUALES RELACIONADOS CON MODALIDAD DELICTIVA DE
ENCERRONAS (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 230)**

-Intervino a favor la diputada Natalia Romero.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 230 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 132 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 2 abstenciones.

Aprobado.

-Votaron por la afirmativa:

| | | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Acevedo Sáez, María Candelaria | Concha Smith, Sara | Martínez Ramírez, Cristóbal | Rey Martínez, Hugo |
| Aedo Jeldres, Eric | Cordero Velásquez, María Luisa | Marzán Pinto, Carolina | Riquelme Aliaga, Marcela |
| Ahumada Palma, Yovana | Cornejo Lagos, Eduardo | Matheson Villán, Christian | Rivas Sánchez, Gaspar |
| Alessandri Vergara, Jorge | Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto | Medina Vásquez, Karen | Rojas Valderrama, Camila |
| Alinco Bustos, René | De la Carrera Correa, Gonzalo | Mellado Pino, Cosme | Romero Leiva, Agustín |
| Araya Guerrero, Jaime | De Rementería Venegas, Tomás | Mellado Suazo, Miguel | Romero Sáez, Leonidas |
| Araya Lerdo de Tejada, Cristián | Del Real Mihovilovic, Catalina | Melo Contreras, Daniel | Romero Talguia, Natalia |
| Arce Castro, Mónica | Delgado Riquelme, Viviana | Meza Pereira, José Carlos | Sáez Quiroz, Jaime |
| Arroyo Muñoz, Roberto | Donoso Castro, Felipe | Mix Jiménez, Claudia | Saffirio Espinoza, Jorge |
| Astudillo Peiretti, Danisa | Durán Salinas, Eduardo | Molina Milman, Helia | Sagardia Cabezas, Clara |
| Barchiesi Chávez, Chiara | Fuenzalida Cobo, Juan | Morales Maldonado, Carla | Santana Castillo, Juan |
| Barrera Moreno, Boris | Gazmuri Vieira, Ana María | Moreira Barros, Cristhian | Sauerbaum Muñoz, Frank |
| Barría Angulo, Héctor | Giordano Salazar, Andrés | Moreno Bascur, Benjamín | Schneider Videla, Emilia |
| Becker Alvear, Miguel Ángel | González Gatica, Félix | Mulet Martínez, Jaime | Schubert Rubio, Stephan |
| Bello Campos, María Francisca | González Olea, Marta | Muñoz González, Francesca | Sepúlveda Soto, Alexis |

| | | | |
|-------------------------------|---|--------------------------------|----------------------------------|
| Beltrán Silva, Juan Carlos | González Villarroel, Mauro | Musante Müller, Camila | Serrano Salazar, Daniela |
| Benavente Vergara, Gustavo | Guzmán Zepeda, Jorge | Naranjo Ortiz, Jaime | Soto Ferrada, Leonardo |
| Berger Fett, Bernardo | Hirsch Goldschmidt, Tomás | Naveillan Arriagada, Gloria | Soto Mardones, Raúl |
| Bernales Maldonado, Alejandro | Ibáñez Cotroneo, Diego | Ojeda Rebolledo, Mauricio | Sulantay Olivares, Marco Antonio |
| Bobadilla Muñoz, Sergio | Jiles Moreno, Pamela | Olivera De La Fuente, Erika | Tapia Ramos, Cristián |
| Bórquez Montecinos, Fernando | Jouannet Valderrama, Andrés | Ossandón Irarrázabal, Ximena | Teao Drago, Hotuiti |
| Bravo Castro, Ana María | Jürgensen Rundshagen, Harry | Oyarzo Figueroa, Rubén Darío | Trisotti Martínez, Renzo |
| Bravo Salinas, Marta | Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes | Palma Pérez, Hernán | Ulloa Aguilera, Héctor |
| Bugueño Sotelo, Félix | Labbé Martínez, Cristian | Pérez Cartes, Marlene | Undurraga Gazitúa, Francisco |
| Bulnes Núñez, Mercedes | Labra Besserer, Paula | Pérez Olea, Joanna | Undurraga Vicuña, Alberto |
| Calisto Águila, Miguel Ángel | Lagomarsino Guzmán, Tomás | Pino Fuentes, Víctor Alejandro | Urruticoechea Ríos, Cristóbal |
| Camaño Cárdenas, Felipe | Lavín León, Joaquín | Pizarro Sierra, Lorena | Veloso Ávila, Consuelo |
| Cariola Oliva, Karol | Leal Bizama, Henry | Placencia Cabello, Alejandra | Venegas Salazar, Nelson |
| Carter Fernández, Álvaro | Lee Flores, Enrique | Pulgar Castillo, Francisco | Videla Castillo, Sebastián |
| Castillo Rojas, Nathalie | Lilayu Vivanco, Daniel | Ramírez Diez, Guillermo | Von Mühlenbrock Zamora, Gastón |
| Celis Montt, Andrés | Longton Herrera, Andrés | Ramírez Pascal, Matías | Weisse Novoa, Flor |
| Cicardini Milla, Daniella | Malla Valenzuela, Luis | Raphael Mora, Marcia | Winter Etcheberry, Gonzalo |

| | | | |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------|
| Coloma Álamos, Juan Antonio | Manouchehri Lobos, Daniel | Rathgeb Schifferli, Jorge | Yeomans Araya, Gael |
|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------|

-Se abstuvieron:

| | |
|-----------------------|----------------------|
| Ilabaca Cerda, Marcos | Leiva Carvajal, Raúl |
|-----------------------|----------------------|

ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA ELIMINACIÓN GRADUAL DE CIRCULACIÓN DE ARMAS EN POBLACIÓN CIVIL (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 233)

-Intervino en contra el diputado Johannes Kaiser.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 233 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 72 votos. Hubo 14 abstenciones.

Rechazado.

-Votaron por la afirmativa:

| | | | |
|--------------------------------|-----------------------------|------------------------|--------------------------|
| Acevedo Sáez, María Candelaria | De Rementería Vengas, Tomás | Mellado Pino, Cosme | Rojas Valderrama, Camila |
| Arce Castro, Mónica | Delgado Riquelme, Viviana | Melo Contreras, Daniel | Sáez Quiroz, Jaime |
| Barrera Moreno, Boris | Fries Monleón, Lorena | Mix Jiménez, Claudia | Sagardia Cabezas, Clara |
| Bello Campos, María Francisca | Gazmuri Vieira, Ana María | Molina Milman, Helia | Santana Castillo, Juan |
| Bravo Castro, Ana María | Giordano Salazar, Andrés | Mulet Martínez, Jaime | Schneider Videla, Emilia |
| Bugueño Sotelo, Félix | González Gatica, Félix | Musante Müller, Camila | Sepúlveda Soto, Alexis |
| Bulnes Núñez, Mercedes | Hirsch Goldschmidt, Tomás | Naranjo Ortiz, Jaime | Serrano Salazar, Daniela |
| Camaño Cárdenas, Felipe | Ibáñez Cotroneo, Diego | Palma Pérez, Hernán | Soto Ferrada, Leonardo |

| | | | |
|-----------------------------------|------------------------|------------------------------|----------------------------|
| Cariola Oliva, Karol | Ilabaca Cerda, Marcos | Pizarro Sierra, Lorena | Veloso Ávila, Consuelo |
| Castillo Rojas, Nathalie | Jiles Moreno, Pamela | Placencia Cabello, Alejandra | Venegas Salazar, Nelson |
| Cicardini Milla, Daniella | Leiva Carvajal, Raúl | Ramírez Pascal, Matías | Winter Etcheberry, Gonzalo |
| Cuello Peña y Lillo, Luis Alberto | Marzán Pinto, Carolina | Riquelme Aliaga, Marcela | Yeomans Araya, Gael |

-Votaron por la negativa:

| | | | |
|---------------------------------|---|------------------------------|----------------------------------|
| Aedo Jeldres, Eric | Concha Smith, Sara | Martínez Ramírez, Cristóbal | Rathgeb Schifferli, Jorge |
| Ahumada Palma, Yovana | Cordero Velásquez, María Luisa | Matheson Villán, Christian | Rey Martínez, Hugo |
| Alessandri Vergara, Jorge | Cornejo Lagos, Eduardo | Mellado Suazo, Miguel | Rivas Sánchez, Gaspar |
| Araya Guerrero, Jaime | De la Carrera Correa, Gonzalo | Meza Pereira, José Carlos | Romero Leiva, Agustín |
| Araya Lerdo de Tejada, Cristián | Del Real Mihovilovic, Catalina | Moreira Barros, Cristhian | Romero Sáez, Leonidas |
| Arroyo Muñoz, Roberto | Donoso Castro, Felipe | Moreno Bascur, Benjamín | Romero Talguia, Natalia |
| Barchiesi Chávez, Chiara | Durán Salinas, Eduardo | Muñoz González, Francesca | Saffirio Espinoza, Jorge |
| Barría Angulo, Héctor | Fuenzalida Cobo, Juan | Naveillan Arriagada, Gloria | Sauerbaum Muñoz, Frank |
| Becker Alveal, Miguel Ángel | González Villarroel, Mauro | Ojeda Rebolledo, Mauricio | Schubert Rubio, Stephan |
| Beltrán Silva, Juan Carlos | Guzmán Zepeda, Jorge | Olivera De La Fuente, Erika | Sulantay Olivares, Marco Antonio |
| Benavente Vergara, Gustavo | Jürgensen Rundshagen, Harry | Ossandón Irarrázabal, Ximena | Teao Drago, Hotuiti |
| Bobadilla Muñoz, Sergio | Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes | Oyarzo Figueroa, Rubén Darío | Trisotti Martínez, Renzo |

| | | | |
|------------------------------|--------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Bórquez Montecinos, Fernando | Labbé Martínez, Cristian | Pérez Cartes, Marlene | Ulloa Aguilera, Héctor |
| Bravo Salinas, Marta | Labra Besserer, Paula | Pérez Olea, Joanna | Undurraga Gazitúa, Francisco |
| Calisto Águila, Miguel Ángel | Lavín León, Joaquín | Pino Fuentes, Víctor Alejandro | Urruticoechea Ríos, Cristóbal |
| Carter Fernández, Álvaro | Leal Bizama, Henry | Pulgar Castillo, Francisco | Videla Castillo, Sebastián |
| Celis Montt, Andrés | Lilayu Vivanco, Daniel | Ramírez Diez, Guillermo | Von Mühlenbrock Zamora, Gastón |
| Coloma Álamos, Juan Antonio | Longton Herrera, Andrés | Raphael Mora, Marcia | Weisse Novoa, Flor |

-Se abstuvieron:

| | | | |
|-------------------------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Alinco Bustos, René | Jouannet Valderrama, Andrés | Manouchehri Lobos, Daniel | Soto Mardones, Raúl |
| Berger Fett, Bernardo | Lagomarsino Guzmán, Tomás | Medina Vásquez, Karen | Tapia Ramos, Cristián |
| Bernales Maldonado, Alejandro | Lee Flores, Enrique | Morales Maldonado, Carla | Undurraga Vicuña, Alberto |
| González Olea, Marta | Malla Valenzuela, Luis | | |

-Los textos íntegros de los proyectos de acuerdo y de resolución figuran en la página de internet de la Cámara de Diputados, cuya dirección es:

https://www.camara.cl/fiscalizacion/Acuerdos/proyectos_acuerdo.aspx

VIII. INCIDENTES

RECHAZO A DESVINCULACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL ÁREA DE SALUD EN REGIÓN DE ÑUBLE POR SUPUESTO TÉRMINO DE ALERTA SANITARIA POR COVID-19

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- En Incidentes, el primer turno corresponde, hasta por ocho minutos y cincuenta y cuatro segundos, al Comité Unión Demócrata Independiente.

Tiene la palabra, hasta por un minuto y medio, la diputada Marta Bravo.

La señora **BRAVO** (doña Marta).- Señor Presidente, quiero denunciar una grave situación que sucedió en la Región de Ñuble, pero estoy segura de que también se repitió a lo largo del país. Todo ello, en medio de las fiestas de fin de año.

Más de un centenar de funcionarios del área de la salud de mi región fueron desvinculados de sus funciones, porque el 31 de diciembre culminaba la alerta sanitaria por covid-19.

¿Qué ocurrió finalmente? A pocos días de finalizar el año 2022, el gobierno decidió renovar, hasta marzo de 2023, la alerta sanitaria por covid-19, pero ya había procedido a dar curso a las desvinculaciones de los funcionarios de la salud.

¿Alguien podría imaginar que el gobierno tomó la decisión de renovar la alerta sanitaria de un día para otro? Por supuesto que no. Probablemente, lo tenían resuelto desde antes de que desvincularan a todos estos trabajadores, pero, así y todo, decidieron proceder con los despidos sin importarles nada.

Durante la pandemia -lo digo, porque fui seremi de Salud de la Región de Ñuble durante la emergencia sanitaria- se empezaron a llevar a cabo una serie de funciones y trabajos que antes no se realizaban. El problema es que esas tareas van a seguir realizándose, pero ahora con un importante déficit de trabajadores. ¿Qué va a ocurrir? Nuevamente, el sistema se va a ver perjudicado y los funcionarios sufrirán una sobrecarga, afectando su salud física y mental.

Lo que hizo el gobierno no es correcto. Haber desvinculado a cientos de trabajadores a sabiendas de que iba a renovar la alerta sanitaria no es la manera de reconocer a quienes se sacrificaron...

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Ha concluido su tiempo, diputada.

INFORMACIÓN SOBRE MEDIDAS PARA ABASTECER DE PELLET A COMUNAS DEL SUR DE CHILE (OFICIO)

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Daniel Lilayu.

El señor **LILAYU**.- Señor Presidente, quiero dejar planteada desde ya una preocupación que año tras año se vive en el sur de nuestro país en la época de invierno, cual es la falta de *pellet* para la calefacción. Ese drama lo sufren con crudeza una gran cantidad de adultos mayores que fueron parte del plan del gobierno Renueva tu Estufa, cuyo objetivo era cambiar la tradicional estufa a leña por una que funcionara con *pellets*, lo que significa más comodidad, más limpieza y menor contaminación. Durante el próximo invierno no se podrán calefaccionar por la falta de ese producto.

Ese drama lo viven 214 personas en Puerto Varas, 108 en Frutillar y poco más de 1.200 en Osorno. Esto significa que en el invierno vamos a necesitar casi 500.000 kilos de *pellet* solo para abastecer a esas familias pertenecientes a las tres comunas que he nombrado, sin contabilizar todas aquellas que en forma particular han cambiado su forma de calefacción.

Pido que se oficie al ministro de Energía para que nos informe cuáles serán las medidas que se adoptarán para que ese producto no falte en las regiones del sur de Chile.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Se enviará el oficio solicitado.

REFLEXIONES SOBRE DIFICULTAD EN PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN COLEGIOS Y LICEOS

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Henry Leal.

El señor **LEAL**.- Señor Presidente, lo que se ha vivido en los últimos días en mi Región de La Araucanía y en muchas otras regiones es bastante humillante. Miles de padres y apoderados han pernoctado fuera de los colegios esperando un cupo para matricular a sus hijos; otros niños, hijos de una misma familia, quedaron matriculados en colegios distintos. Es humillante dejar entregado el destino de la educación de los hijos a una tómbola, al azar, a la suerte.

El derecho preferente de los padres a educar a sus hijos debe ser un principio rector en materia de educación, no el hecho de dejar todo al arbitrio de una tómbola o de un algoritmo.

Además, el gobierno debió prevenir una negligencia inexcusable más del ministro de Educación: pese a existir la posibilidad de usar tecnología para crear sistemas electrónicos, no se utilizó, afectando nuevamente a padres y apoderados en la educación de sus hijos.

He dicho.

INFORMACIÓN SOBRE ADOPCIÓN DE MEDIDAS POR DAÑOS OCASIONADOS POR INCENDIO EN COMUNAS DE SANTA JUANA Y NACIMIENTO (OFICIOS)

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Flor Weisse.

La señora **WEISSE** (doña Flor).- Señor Presidente, en relación con el incendio que ha afectado a las comunas de Santa Juana y Nacimiento, debido a lo cual más de 6.000 hectáreas fueron destruidas y 12 familias han perdido sus viviendas, dañándose de manera total, sumadas a otras que también han sufrido daños, pido que se oficie al ministro de Desarrollo Social para conocer las acciones que se han adoptado en materia de entrega de viviendas de emergencia y cañerías de agua. Las mangueras se han destruido, por lo que hoy esas familias tienen una grave crisis de agua.

También pido que se oficie al ministro de Agricultura, para saber cuáles van a ser las políticas en materia de forraje de animales; al Ministerio de Obras Públicas, para conocer las medidas que se adoptarán en relación con el puente que se destruyó, y al Ministerio de Vivienda, para conocer cuál va a ser la respuesta con sentido de urgencia para entregar esas viviendas, y, así, evitar que los vecinos pasen por la burocracia de acceder a un subsidio de vivienda definitiva.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Se enviarán los oficios solicitados.

ESTABLECIMIENTO DE RONDAS DE IMPACTO EN ZONA DE CANAL DE CHACAO (OFICIO)

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Fernando Bórquez.

El señor **BÓRQUEZ**.- Señor Presidente, pido que se oficie al Ministerio del Interior para que, por intermedio del nuevo delegado provincial de Chiloé, se puedan efectuar rondas de impacto, especialmente en nuestra frontera natural, el canal de Chacao.

Sabemos que van a llegar muchos turistas en esta época estival, y esperamos que lo hagan para disfrutar de las bondades del patrimonio y de la cultura de Chiloé. No queremos que lleguen personas a delinquir o que quieran hacer el mal.

Por eso, ya conversamos con el delegado provincial para ver la posibilidad de que el Ministerio del Interior genere rondas de impacto en el canal de Chacao, para cuidar el ingreso a nuestro territorio, y, también, seguir potenciando a Carabineros de Chile.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Se enviará el oficio solicitado.

APOYO A CREACIÓN DE DEFENSORÍA DE LAS VÍCTIMAS

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Marlene Pérez.

La señora **PÉREZ** (doña Marlene).- Señor Presidente, lamento profundamente lo que ha ocurrido en materia de delincuencia en la Región del Biobío, particularmente en mi provincia y en mi distrito: siete homicidios, todos por impacto de bala.

Es una situación que tiene muy preocupada a la región. Lo lamento, porque es triste comenzar el año de esta forma. Es la realidad que estamos viviendo en nuestro país. Los delincuentes saben que hoy no existe la justicia y hay abogados para defenderlos, a diferencia de las víctimas, que son las que sufren.

Por lo mismo, quiero pedir una vez más a la Cámara de Diputados que con fuerza levantemos una defensoría para las víctimas. Creo que es muy tremendo y lamentable lo que vive nuestro país en materia de seguridad. Sin duda es la crisis más grande en décadas, y tenemos que hacernos cargo.

He dicho.

INFORMACIÓN SOBRE FUNDAMENTOS QUE SUSTENTAN CONCESIÓN DE INDULTO PRESIDENCIAL A JORGE MATELUNA ROJAS (OFICIO)

El señor **BIANCHI** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Guillermo Ramírez.

El señor **RAMÍREZ** (don Guillermo).- Señor Presidente, la facultad de indulto del Presidente de la República ha sido otorgada para que la use sobre todo por razones humanitarias; también por razones de seguridad nacional y otras, pero nunca por razones políticas.

El Presidente de la República ha hecho un uso abusivo de esta facultad de indulto, porque lo ha hecho por razones políticas. Los trece indultos concedidos por el Presidente de la República nos dan un mensaje de que hoy ya no somos todos iguales ante la ley. Existe una categoría de delincuentes o de condenados -son de izquierda y tienen ese beneficio-, y luego otra, integrada por personas que no tienen esa prerrogativa.

Una muestra son los decretos de indulto por razones humanitarias, que no pasan por Contraloría. Durante el gobierno del Presidente Piñera hubo un condenado que se estaba muriendo y se le otorgó indulto, pero mientras el decreto estaba en Contraloría el condenado murió. Se estableció, entonces, que ese tipo de decretos ya no necesitan pasar por Contraloría, porque se entiende que se dictan por razones humanitarias.

Dentro del escándalo de estos trece indultos, el caso más grave es el de Jorge Mateluna, o simplemente Jorge, como se refirió a él el Presidente de la República. Esa persona había sido condenada por asaltar un banco y disparar con un fusil M16 a los carabineros que lo perseguían. Mateluna ya había sido condenado e indultado antes, cuando fue condenado por asaltar un supermercado, ocasión en que murió un carabinero.

Para estos casos hay normas legales. La ley exige que para indultar a una persona que ya ha sido indultada, el Presidente debe fundar su resolución.

Por eso, pido que se oficie al Ministerio de Justicia para conocer los fundamentos del indulto a Jorge Mateluna. ¿De qué sirve que el indulto deba ser fundado si no podemos conocer ese fundamento?

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Se enviará el oficio solicitado.

ADOPCIÓN DE MEDIDAS EN RELACIÓN CON INDULTOS CONCEDIDOS POR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (OFICIO)

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Juan Antonio Coloma.

El señor **COLOMA**.- Señor Presidente, ¿qué favores políticos estaba pagando el Presidente Boric para indultar a delincuentes y al terrorista Mateluna? No hay otra explicación para estos indultos que un favor político. El indulto lo politizó para siempre, porque Jorge Mateluna no era una persona común y corriente. Él había sido indultado hace años, porque en un asalto a un supermercado se asesinó a un carabinero, porque Jorge

Mateluna fue condenado por asaltar un banco. ¿Y qué dice la Fiscalía? La Fiscalía dice que fue detenido en flagrancia y que se constató su participación como autor.

¿Qué dice la Corte Suprema? Que la facultad de conocer de las causas civiles y criminales, de resolverlas y de hacer ejecutar lo juzgado pertenece exclusivamente a los tribunales de justicia, y no como pretende el Presidente Boric, violando la separación de poderes y el principio esencial de que son los tribunales los que dictaminan las sentencias. El Presidente Boric pretende dejar como inocente a un terrorista del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Eso es lo que hace el Presidente.

Por eso, desde la bancada de la UDI exigimos, en primer lugar, copia de los fundamentos por los cuales se dejó en libertad a Mateluna y a los otros doce violentistas. Lo exigimos, para saber si hay vínculos de amistad o no.

En segundo lugar, anunciamos desde ya que presentaremos acusaciones constitucionales contra todos quienes resulten responsables de estos hechos. Y cuando digo “todos”, me refiero a todos, porque no puede ser que en un país se vulnere la separación de poderes, se abuse de una atribución presidencial y se pretenda, además, inmiscuirse en las resoluciones que son propias de los tribunales de justicia.

En tercer lugar, exigimos, para el día de mañana, la presencia de la ministra de Justicia en la Cámara de Diputados para que explique los fundamentos de este abuso que ha habido de esta atribución que dejó libres a delincuentes y a un terrorista, como fue Jorge Mateluna.

Desde la bancada de la UDI no vamos a permitir que el Presidente se ría de los chilenos; que se ría al convocar a una mesa de seguridad y, al mismo tiempo, dejar libre a violentistas; que se ría cuando la gente tiene miedo y, sin embargo, suelta a delincuentes, y que se ría cuando la gente tiene pavor y, sin embargo, suelta a terroristas. Eso no lo vamos a permitir, por lo que ejerceremos todas las acciones legales y constitucionales que nos correspondan.

He dicho.

INFORMACIÓN SOBRE DEUDORES HIPOTECARIOS DE BANCOESTADO QUE HAYAN SOLICITADO REPROGRAMACIÓN DE DEUDA O CONVENIOS DE PAGO, Y SOBRE DENUNCIAS O RECLAMOS POR REPROGRAMACIÓN DE DEUDAS (OFICIOS)

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- En el tiempo del Comité del Frente Amplio, tiene la palabra la diputada Marcela Riquelme.

La señora **RIQUELME** (doña Marcela).- Señor Presidente, hace algunas semanas tomé conocimiento del caso que afecta a los vecinos de Villa Torres del Paine, en la ciudad de Rancagua. Son familias de esfuerzo, que durante muchos años han pagado los dividendos de sus viviendas, pagos que no han estado exentos de dificultades.

Todos los créditos para la compra de esas viviendas fueron pactados a veinte años o más. Durante la última década, muchos de los propietarios debieron reprogramar sus créditos hipotecarios, todos ellos con el BancoEstado, por diferentes causales: cesantía, enfermedad, falta de recursos económicos, entre otros. Sin embargo, muchas de esas familias, que están

próximas a pagar el último dividendo, algunas en diciembre de 2022 y otras en 2023, hoy se ven enfrentadas a una cruda realidad: que la reprogramación de aquellos créditos que dejaron de pagar entremedio extendió los plazos pactados hasta en diez o quince años más. Tenemos sumamente claro que esta situación se trata de contratos entre privados, pero apelamos a la responsabilidad social y ética de BancoEstado y también del sistema financiero, de la banca en general.

A la fecha, son aproximadamente sesenta las familias de este conjunto habitacional que han recopilado la información respecto de las reprogramaciones. En muchos casos, ni siquiera tienen los contratos de las reprogramaciones que les multiplicaron sus créditos antiguos por el doble.

Tenemos la certeza de que deben ser muchos más los casos en la Región de O'Higgins y, tal vez, en nuestro país. Por ello, hemos acogido esta preocupación natural de los vecinos y hemos establecido un diálogo que involucra, en primer término, al BancoEstado.

Don Eduardo Aránguiz, en este contexto, compró su casa en 2003, por medio del Programa de Subsidios Especiales (PET). Pactó doscientos treinta y tres dividendos a veinte años. En ese entonces estaba casado, con tres hijos, y vivían de allegados. Sin embargo, en 2017 uno de sus hijos, de entonces diecisiete años de edad, fue diagnosticado de leucemia, por lo que todos los esfuerzos de la familia apuntaron a salvar la vida de ese hijo, invirtiendo sus ahorros en ello. Lamentablemente, el joven falleció en 2019.

Durante ese período de poco más de dos años don Eduardo dejó de pagar sus dividendos. Obviamente, sus prioridades estaban puestas en los gastos médicos de su hijo. Acto seguido, recibió la notificación del embargo de su casa. En este punto, señor Presidente, cuando una familia se ve expuesta al embargo, a la pérdida de su casa, obviamente no tiene posibilidades de negociar una reprogramación y se somete a este contrato de adhesión, que determina el banco.

Con posterioridad, don Eduardo firmó su reprogramación, por la cual terminará de pagar su casa y cumplir el sueño de la vivienda propia ya no en enero de 2023, como él pensaba, sino en veinte años más, por un total de deuda a pagar de veinte millones de pesos adicionales.

Doña Rosa Ester Ríos, vecina de Torres del Paine, presenta una situación similar. Ella, tras vivir dificultades económicas en 2019, accedió a una reprogramación. En muchas de estas reprogramaciones no se les indica cuántas cuotas van a pagar y hasta qué período de tiempo. El pasado 22 de septiembre se acercó al banco para conocer su situación y se le informó que los diecinueve dividendos que ella adeudaba se habían transformado en noventa y siete. Esto implica que ella va a tener que pagar su deuda durante ocho años. El atraso de un año y medio se ha convertido en ocho años de deuda. A partir de febrero del 2023 comenzará a pagar una deuda adicional de poco más de ocho millones de pesos.

Esas situaciones parecen de película: de cuarenta dividendos pasan a ciento cuarenta dividendos; de diecinueve dividendos pasan a noventa y siete dividendos. Sin embargo, esta es la realidad, y las personas que creyeron que, por fin, podían dar por terminado su crédito -quién no ha soñado con tener pagada la casa propia- tendrán que seguir pagando diez, quince y hasta veinte años más.

Por ello, pido que se oficie, en primer término, al BancoEstado, para que indique, respecto de las viviendas financiadas a través de créditos hipotecarios con subsidio en la Región de

O'Higgins, cuántos de esos deudores se sometieron a reprogramaciones de deuda o a convenios de pago.

Asimismo, pido que se oficie a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), con el objeto de que elabore un informe respecto de las denuncias o reclamos que hayan recibido sobre reprogramaciones de créditos en condiciones que los usuarios han calificado como abusivas, específicamente en relación con el BancoEstado. Necesitamos conocer si los usuarios han reclamado respecto de sus derechos. Necesitamos saber, además, si esas reprogramaciones se han ajustado a la ley.

Ahora, sin perjuicio de la petición de información que hacemos por intermedio de la Cámara, también estamos haciendo las gestiones directamente con el BancoEstado para que hechos como estos no vuelvan a repetirse, pues causan daño, sobre todo, a las familias que más lo necesitan.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Se enviarán los oficios solicitados por su señoría, con la adhesión de los diputados que están levantando su mano.

INFORMACIÓN SOBRE MEDIDAS ADOPTADAS POR DIRECTORIO DE CODELCO ANTE DENUNCIAS DE PRÁCTICA ANTISINDICAL DE LA FUNDACIÓN EDUCACIONAL EL SALVADOR (OFICIOS)

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- En el tiempo del Comité del Partido Socialista, tiene la palabra la diputada Daniella Cicardini.

La señorita **CICARDINI** (doña Daniella).- Señor Presidente, vengo nuevamente a levantar la bandera en defensa de los trabajadores de la Fundación Educacional El Salvador (FEES), dependiente de Codelco.

Lamentablemente, en vez de estar hablando de sus logros, o de los beneficios de los alumnos y las alumnas de Atacama, debemos enfocar nuestros esfuerzos en defender y resguardar los derechos vulnerados de los docentes y de los funcionarios de la FEES.

En 2021 se realizó un difícil proceso de negociación colectiva, que incluso llevó al sindicato número 1 de la FEES a un proceso de huelga legal, el que finalizó sin acuerdo.

Luego de ese difícil proceso, se desataron los despidos de varios trabajadores pertenecientes a dicho sindicato y se generaron fuertes presiones a otros trabajadores para que se desafiliaran del mismo. Estos hechos evidentemente fueron denunciados a la Dirección del Trabajo, la que realizó un proceso de fiscalización mediante el cual constató una serie de actos que constituyen prácticas antisindicales sancionadas por nuestra legislación cometidas por la FEES.

En ese contexto, quiero dejar en evidencia dos puntos que, a lo menos a mi juicio, es tremadamente relevante considerar.

Primero, el sindicato pasó de tener 73 socios en el año 2021 a 23 en el año 2022. Escuchen esto: muchos de ellos fueron desvinculados y otros varios renunciaron al sindicato

a través de cartas de renuncia voluntaria que tenían el mismo formato, o sea, la misma redacción. Estas, según reconoció un par de trabajadores entrevistados, fueron entregadas por Luis Adasme, un representante del empleador, quien aconsejaba, incluso, formar otro sindicato, según fiscalizó la propia DT.

Segundo, como guinda de la torta, cuatro trabajadores que se desafiliaron voluntariamente de dicho sindicato reconocieron haber recibido pagos equivalentes a dos años del bono de zona, una vez que se adhirieron al otro sindicato de la empresa. Dicho sea de paso, el sindicato N° 1 lleva reclamando judicialmente el pago de ese bono a los trabajadores desde hace muchos años, pero, lamentablemente, la FEES se los ha negado.

Todo esto es tremadamente ilógico, y no se entiende en lo absoluto. Lo que se entiende claramente, a través de esta fiscalización de la DT, es que en ese caso hay prácticas antisindicales. Recordemos que toda la situación tiene mucho que ver con una empresa estatal llamada Codelco.

Por eso, solicito que se oficie al presidente del directorio de Codelco, señor Máximo Pacheco, y a su presidente ejecutivo, señor André Sougarret, para que revisen los antecedentes expuestos en la denuncia ingresada por la DT respecto de las prácticas antisindicales detectadas, informen las medidas y acciones que se tomaron con relación a las graves denuncias constatadas por el organismo fiscalizador, e indiquen de qué manera contribuirán esas medidas a desincentivar las prácticas antisindicales constatadas por la Dirección del Trabajo.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Se enviarán los oficios solicitados por su señoría.

EXTENSIÓN DE RED METROPOLITANA DE MOVILIDAD A PROVINCIAS DE TALAGANTE Y MELIPILLA

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Raúl Leiva.

El señor **LEIVA**.- Señor Presidente, se aprobó un perímetro de exclusión para las empresas de transporte rural de las provincias de Talagante y Melipilla. ¿Es un avance? Por cierto. Esto lo reclamamos, de manera transversal, diputados y diputadas del distrito N° 14.

No obstante, sin perjuicio de que este es un avance que permitirá regular la flota, establecer frecuencias y regular la tarifa y las alzas desmesuradas de estas, que logramos detener, no vamos a cejar en nuestro empeño para que llegue la tarjeta bip! a las provincias de Talagante y Melipilla. Se debe integrar el transporte rural con la Red Metropolitana de Movilidad -o Transantiago- en ambas provincias. Es absolutamente injusto que no se aplique la tarifa integrada y la tarjeta bip! solo por estar, en el caso de Padre Hurtado, 500 metros más allá del límite de la provincia de Santiago.

Por ello, sin perjuicio de felicitar el trabajo que hemos realizado para obtener este perímetro de exclusión, seguiremos trabajando para que exista una tarjeta bip! en Talagante y Melipilla, así como lo han hecho distintas autoridades y distintos movimientos sociales que apoyamos de manera transversal.

Ambas provincias deben ser integradas a la Red Metropolitana de Movilidad. También deben ser integradas -lo que no está presupuestado el día de hoy- al Metrotrén, que sigue corriendo por su riel -valga el dicho-, porque se está trabajando de manera muy importante y se están generando grandes avances en ese sentido.

He dicho.

MODIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN PROCESOS DE MATRÍCULAS EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DEL PAÍS (OFICIO)

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- En el turno siguiente, corresponde el uso de la palabra, hasta por tres minutos y seis segundos, al Comité del Partido por la Democracia e Independientes.

Tiene la palabra el diputado Cristián Tapia.

El señor **TAPIA**.- Señor Presidente, lamentablemente, una vez más tenemos que estar hablando de educación. Me hubiese gustado hacerlo para felicitar los procesos o los nuevos sistemas; sin embargo, lo hago por la misma situación que se viene repitiendo en los últimos años, cual es la demanda de matrículas.

Es impresentable que en la Región de Atacama, en Copiapó y Vallenar, principalmente, las personas, desde antes de Navidad, hayan tenido que estar haciendo largas filas para tratar -reitero, para tratar- de matricular a sus niños.

Sabemos que este no es un sistema que implementó este gobierno, sino que viene desde hace años, pero no podemos quedarnos con los brazos cruzados y aceptar que esta situación siga hasta que la gente se aburra, ni aceptar las palabras de algunas autoridades locales que señalan que no están de acuerdo, porque los apoderados toman esta decisión.

Debemos ponernos en los zapatos de los apoderados, de los padres y de los alumnos que quieren tener una buena educación e ingresar a un liceo o, incluso, a la enseñanza básica, y que han tenido que pasar noches enteras esperando, incluso sacrificando las fiestas de fin de año, para conseguir una matrícula.

Tenemos que cambiar el sistema. Espero que este año nos pongamos a trabajar en torno a esa situación.

Ya no hay solución ni podemos revertir lo que ha pasado en estos días, pero es necesario que esos apoderados y alumnos reciban las disculpas correspondientes, porque sabemos que estamos en un país que quiere avanzar, en un país de transformaciones, pero tendremos la transformación verdadera cuando empecemos a respetar a la gente que realmente necesita que la apoyemos.

Solicito que se oficie al ministro de Educación, a fin de que disponga las medidas que correspondan para cambiar definitivamente el proceso de matrículas, de modo que el próximo año no estemos viviendo la misma situación de desmedros y humillación para la gente y las familias que quieren educarse.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Se enviará el oficio solicitado por su señoría.

ADOPCIÓN DE MEDIDAS ANTE DESPIDOS INJUSTIFICADOS Y PRÁCTICAS ANTISINDICALES EN FUNDACIÓN EDUCACIONAL EL SALVADOR, REGIÓN DE ATACAMA (OFICIOS)

El señor **TAPIA**.- Señor Presidente, quiero referirme a una situación que ocurre en la Región de Atacama. Me refiero a los despidos en el sistema educativo de El Salvador, a raíz de prácticas antisindicales que allí existen. Por tratarse de una empresa estatal, Codelco debe tomar decisiones de fondo al respecto.

En ese contexto, solicito que no solo el presidente ejecutivo de Codelco, sino también la Dirección del Trabajo y todos los actores relevantes en la materia se reúnan, para que el próximo año no se produzca nuevamente esta misma situación de despidos injustificados y prácticas antisindicales.

Espero que el sistema educativo cambie definitivamente, y en eso creo que vamos a ser...

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Ha concluido su tiempo, señor diputado.

Se enviarán los oficios solicitados por su señoría.

MODIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN PROCESOS DE MATRÍCULAS EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DEL PAÍS (OFICIO)

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- En el turno siguiente, corresponde el uso de la palabra, hasta por tres minutos y seis segundos, al Comité del Partido de la Gente.

Tiene la palabra el diputado Rubén Oyarzo.

El señor **OYARZO**.- Señor Presidente, comienza el año y empiezan las matrículas; sin embargo, el panorama para los padres no es muy agradable, puesto que han tenido que estar durante horas en grandes aglomeraciones, con harts apoderados que buscan inscribir a sus hijos e hijas en establecimientos de enseñanza básica y media, sobre todo en el distrito N° 8, en comunas como Lampa, Maipú, Cerrillos, Pudahuel, Quilicura y Colina.

Lamentablemente, este proceso no ha sido agradable para los padres, ya que varios de ellos se encuentran acampando desde hace varios días para poder conseguir un cupo en los colegios, y han debido hacer rotaciones con sus familiares a fin de no perder su puesto en la larga fila. Esta situación se está viendo sobre todo en los colegios bicentenario, lo que no puede seguir ocurriendo.

Por ello, solicito que se oficie al ministro de Educación, a fin de que adopte las medidas que correspondan, porque este sistema no da para más.

Finalmente, quiero agregar que vamos a presentar una moción con el diputado Ojeda para modificar el actual sistema de tómbolas.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Se enviará el oficio solicitado por su señoría.

CATASTRO DE AFECTACIONES GENERADAS POR INCENDIOS EN REGIÓN DEL BIOBÍO E INFORMACIÓN SOBRE PLAN PARA 2023 EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE CONTINGENCIA PARA ENFRENTAR SINIESTROS EN ESA REGIÓN (OFICIOS)

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- En el tiempo restante, tiene la palabra la diputada Joanna Pérez.

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- Señor Presidente, aclaro que el tiempo corresponde a Independientes. Tenemos allí un espacio del nuevo Comité Centro Democrático Unido, que conformamos con el PDG, de lo cual informamos hoy.

El fin de semana tuvimos un complejo escenario en la Región del Biobío producto de los incendios. Se quemaron casi 5.700 hectáreas, entre las comunas de Nacimiento, Yumbel, Los Ángeles, Cabrero y, por cierto, Santa Juana.

En consecuencia, pido que se oficie a la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas, y a la de Economía, Fomento y Turismo, de la Región del Biobío, con el propósito de verificar las gestiones que el gobierno regional y la seremi del Trabajo y Previsión Social están realizando con las personas afectadas.

Me refiero, por ejemplo, a que la seremi del Trabajo y Previsión Social tenga un catastro de los empleos que se puedan perder en la empresa Masisa, o de las afectaciones en materia de agua potable rural.

Creo que es necesario contar con un catastro real de las afectaciones que ha generado ese incendio.

Por otro lado, solicito que se nos informe cuál es el plan que existe en estas materias para el año 2023, ya que, más allá de que se hagan esfuerzos -hago llegar mis felicitaciones a Conaf, a Bomberos, a las empresas y a todos quienes estuvieron apoyando-, debe existir un plan de trabajo claro y una estrategia, porque recién está comenzando el 2023 y ya han aumentado en 247 por ciento los incendios en la zona.

Pido a la delegada presidencial regional del Biobío y a las autoridades a cargo que nos informen sobre las medidas adoptadas en materia de recursos, estrategia, medidas de contingencia, preventivas y de contención para esto.

Se ha creado un nuevo servicio y me gustaría que nos cuenten, más allá de que hoy no se llame Onemi, con qué recursos va a contar el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante

Desastres (Senapred) y la disponibilidad en la Región del Biobío para adelantarse a estos incendios.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Se enviarán los oficios solicitados por su señoría.

INFORMACIÓN SOBRE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN CONTRATO DE OBRAS PÚBLICAS ADJUDICADO A EMPRESA BESALCO PARA MEJORAMIENTO DE RUTA 7, CARRETERA AUSTRAL, DE MEDIDAS ADOPTADAS PARA COBRO DE SEGUROS POR ACCIDENTES Y SOBRE RAZONES PARA SUSCRIPCIÓN DE REFERÉNDUM PARA AUMENTAR VALOR DEL CONTRATO (OFICIO)

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- En el tiempo del Comité Evolución Política, tiene la palabra, hasta por un minuto y treinta y tres segundos, el diputado Jorge Guzmán.

El señor **GUZMÁN**.- Señor Presidente, vengo a informar sobre una eventual irregularidad en el marco del contrato de obra pública adjudicado por el Ministerio de Obras Públicas a la empresa Besalco para el mejoramiento de un tramo de la ruta 7, Carretera Austral, por casi 12.000 millones de pesos, que implicaba la excavación de miles de metros cúbicos de rocas.

Lamentablemente, a la fecha han ocurrido dos graves accidentes con ocasión de esa obra. En mayo de 2017, ocurrió el primero al fallecer el matrimonio compuesto por Patricio Vistoso y Loreto Ibáñez, una joven pareja que participaba de operativos oftalmológicos en la zona, quienes fallecieron luego de que la camioneta en que transitaban fuera aplastada por una enorme roca que cayó en el sector Las Pulgas, cercano a Puyuhuapi, desde uno de los taludes que estaban siendo intervenidos.

No habían pasado ni tres meses de ese hecho cuando una familia sufrió otro grave accidente, luego de que colapsó un puente debido al sobrepeso al que lo sometieron tres camiones cargados que prestaban servicios para Besalco.

Por lo tanto, pido que se oficie al Ministerio de Obras Públicas, a fin de que explique qué gestiones concretas ha hecho para que se hagan efectivos los seguros comprometidos en favor de quienes fueron afectados por esos accidentes, y que además explique los fundamentos por los que se firmó el convenio de referéndum N° 11, que aumentó en 2.000 millones de pesos el valor del contrato para concluir obras por parte de la empresa contratista Besalco.

He dicho.

El señor **BIANCHI** (Vicepresidente).- Se enviará el oficio solicitado por su señoría.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 13:52 horas.

GUILLERMO CUMMING DÍAZ,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

IX. COMISIÓN ESPECIAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y DE ANTECEDENTES

-Se abrió la sesión a las 13:19 horas.

El señor **BERGER** (Presidente accidental).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

INFORMACIÓN SOBRE NO RETIRO DE MATERIAL SECO TRAS LIMPIEZA DE BERMAS DE CAMINOS DE REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (OFICIOS)

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Jorge Rathgeb.

El señor **RATHGEB**.- Señor Presidente, solicito oficiar al Ministerio de Obras Públicas y también a la Dirección Regional de Vialidad de La Araucanía por los siguientes temas.

En primer lugar, debido a los últimos incendios que han ocurrido en distintas regiones del país, y particularmente en la Región de La Araucanía, hemos detectado que, a diferencia de lo que ocurría en años anteriores, si bien es cierto se ha realizado la poda de pastizales en las bermas de los distintos caminos, el pasto queda ahí y se seca en el lugar, porque no es retirado, responsabilidad que no sé si corresponde a las empresas globales de conservación o directamente a Vialidad. Ello genera que, en caso de incendio, ese pastizal, que se ha transformado en combustible seco, facilite la rápida propagación del fuego, a diferencia de lo que ocurría en años anteriores, cuando el material que quedaba en la berma de los caminos era retirado, lo que impedía que los incendios se extendieran con tanta facilidad.

Quiero saber cuál es la razón de esta situación, porque está generando un problema de alta complejidad que aún estamos a tiempo de solucionar si retiramos ese combustible, el pasto que fue cortado y dejaron en la berma de los caminos.

El señor **BERGER** (Presidente accidental).- Se enviarán los oficios solicitados por su señoría.

REPARACIÓN DE PUENTE LOS ENANITOS, SOBRE ESTERO EL SALTILLO, PROVINCIA DE MALLECO, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (OFICIO)

El señor **RATHGEB**.- Señor Presidente, por otro lado, he conocido el reclamo de vecinos de Junta Las Aguas, de la comuna de Purén; de Los Toldos, de la comuna de Angol, y también de San Ramón Alto, de la comuna de Los Sauces, por un puente que los lugareños llaman “Los Enanitos”, que cruza el estero El Saltillo.

Ese puente, que comunica todos esos sectores rurales, pertenecientes a las comunas mencionadas, que confluyen en ese lugar, se encuentra en muy mal estado; de hecho, hay

personas que señalan haber sufrido roturas en partes de sus vehículos a causa de los tablones del puente, ya que están sueltos.

Por lo anterior, solicito que se proceda a realizar la reparación del caso, a fin de evitar cualquier situación de mayor complejidad.

El señor **BERGER** (Presidente accidental).- Se enviará el oficio solicitado por su señoría.

INFORMACIÓN SOBRE ESTADO DE PROYECTO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A VECINOS DE SECTORES JUNTA LAS AGUAS Y LOS TOLDOS, EN COMUNAS DE PURÉN Y ANGOL, RESPECTIVAMENTE (OFICIOS)

El señor **RATHGEB**.- Señor Presidente, por último, solicito que se oficie al municipio de Purén, al Gobierno Regional de La Araucanía y también a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, en la Región de La Araucanía, a fin de que me indiquen en qué estado está el proyecto de abasto de agua para los sectores de Junta Las Aguas y Los Toldos, particularmente para dos vecinos que no estarían incluidos en este proyecto. Se trata de la señora Mercedes Oñate Jara y del señor Marcelo Baeza Merino, quienes tienen serios problemas para abastecerse de agua potable. Hay un cauce por donde se extraería el agua, pero finalmente estos vecinos y sus familias no quedarían incluidos en el proyecto.

Además del abastecimiento para las familias mencionadas, el proyecto permitiría combatir los incendios forestales que se produzcan en el sector, lo que es muy importante, en especial en esta época, ya que se trata de una zona cercana al parque nacional Nahuelbuta, en la cordillera del mismo nombre.

Solicito los oficios antes señalados, a fin de que se den respuestas y soluciones a los problemas planteados.

He dicho.

El señor **BERGER** (Presidente accidental).- Se enviarán los oficios solicitados por su señoría.

EXCLUSIÓN DE PAGO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) A SERVICIOS DE AGUA POTABLE RURAL (OFICIOS)

El señor **BERGER** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Héctor Barría.

El señor **BARRÍA**.- Señor Presidente, antes que todo, quiero desear un mejor año 2023 a usted, a los colegas diputados presentes y a los funcionarios de la Secretaría presentes en esta comisión.

Parto solicitando informes al Ministerio de Obras Públicas y al Ministerio de Hacienda ante una noticia que se publicó la última semana, una que parecía broma del día de los inocentes, el 28 de diciembre, pero que la verdad es que ha generado bastantes dolores de cabeza, sobre todo

en las comunidades. Me refiero al cobro de IVA a los servicios de suministro de agua potable rural.

La información señala que desde el 1 de enero del año en curso comenzaría a aplicarse el cobro de dicho impuesto por la distribución del agua potable rural, lo cual sería muy perjudicial para las familias de los sectores campesinos, porque si sumamos el 19 por ciento del IVA al 12 por ciento de la inflación acumulada en el año, estaríamos hablando de un 31 por ciento de cobro adicional en las boletas de agua.

Los comités de agua potable rural son organizaciones sociales sin fines de lucro administradas por dirigentes sociales que, a través de rifas, bingos, carreras a la chilena -discúlpennme los términos, pero así son las cosas en el sur- o con dinero de su bolsillo costean la instalación y los arreglos de las matrices de agua.

Además, debe tenerse presente que estas organizaciones no cobran el agua a aquellos beneficiarios que tienen la condición de adultos mayores o dan plazos que no se darían en la ciudad para que la gente se ponga al día, pues a veces, por diversas circunstancias, hay gente que no puede pagar. Asimismo, debe considerarse que hay vastas comunidades, como las de sectores de San Juan de la Costa y la Villa Puerto Octay, que funcionan con este sistema de agua potable rural (APR), por lo que es mucha la gente que se verá afectada por esta medida.

En razón de lo expuesto, reitero la solicitud de oficiar al Ministerio de Obras Públicas y al Ministerio de Hacienda para que busquen fórmulas que permitan dejar sin aplicación esta medida o, derechamente, pedirle al gobierno, al Presidente Gabriel Boric, que envíe un proyecto de ley corta destinada a dejar a los APR definitivamente exentos del cobro del IVA.

El señor **BERGER** (Presidente accidental).- Se enviarán los oficios solicitados por su señoría.

INFORMACIÓN SOBRE ALZAS EN TARIFAS DE PEAJE Y SOBRE FECHA DE TÉRMINO DE CONCESIÓN DE RUTA RÍO BUENO-PUERTO MONTT A EMPRESA LOS LAGOS (OFICIO)

El señor **BARRÍA**.- Por otra parte, señor Presidente, solicito que se oficie al Ministerio de Obras Públicas, porque este año comenzó un cobro adicional en los peajes en nuestro país. En nuestra Región de Los Lagos subió más de 200 pesos en algunos sectores, 100 pesos en otros y hasta 300 pesos en algunas plazas de peaje.

Recordemos que hace algún tiempo en nuestro país se levantaron consignas que decían: "No eran 30 pesos, sino 30 años".

La verdad es que en nuestra Región de Los Lagos el auto no se usa para viajes de placer, porque si bien la gente de Santiago o de la zona central que visita el sur piensa que todos los autos que los rodean son de turistas, debo decirles que la gente de la zona sur utiliza sus vehículos para trabajar.

Si no hacemos algo importante este año, una excepción en el alza de las tarifas de los peajes, no sé cuándo podrá hacerse en el futuro.

Sin duda, es un aumento que influirá en el costo de las cosas y encarecerá la productividad. Además, el alza en la tarifa de los peajes será traspasado a los consumidores por las empresas y microempresas, porque no hay otra forma de hacerse cargo de ello.

Esperemos que el Ministerio de Obras Públicas nos explique cuáles fueron las razones de estas alzas. Asimismo, pido que nos informe con precisión cuándo finalizará el contrato de la actual concesionaria, la Sociedad Concesionaria Los Lagos, que tiene a su cargo la ruta Río Bueno-Puerto Montt.

El señor **BERGER** (Presidente accidental).- Se enviará el oficio solicitado por su señoría.

INFORMACIÓN SOBRE MEDIDAS PARA COMBATIR LA INFLACIÓN (OFICIO)

El señor **BARRÍA**.- Por último, señor Presidente, solicito al gobierno, específicamente al Ministerio de Hacienda, que nos informe cuál será el paquete de medidas que adoptará para combatir la inflación.

Tenemos muchos problemas, y el gobierno, con nuestro apoyo, nuestra mirada o nuestra crítica, incluso con nuestra negativa, puede sacar adelante muchas medidas y políticas sociales, pero la verdad es que no tendrán ningún efecto con la inflación galopante que enfrentamos.

Quiero conocer ese paquete de medidas contra la inflación para el primer semestre del año en curso.

He dicho.

El señor **BERGER** (Presidente accidental).- Se enviará el oficio solicitado por su señoría.

CONDOLENCIAS POR FALLECIMIENTO DE PILOTO DE CONAF DURANTE COMBATE DE INCENDIO EN GALVARINO Y PETICIÓN DE INFORME SOBRE CAUSAS DEL ACCIDENTE (OFICIO)

El señor **BERGER** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Juan Carlos Beltrán.

El señor **BELTRÁN**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo a los colegas diputados y a los funcionarios de la Corporación, a quienes deseo un feliz año 2023.

El sábado 31 de diciembre ocurrió un verdadero desastre en la Región de La Araucanía, pues ese día falleció un piloto de origen español, don Luis Sevillano.

En primer lugar, hago llegar mis profundas condolencias a su familia y a sus compañeros de trabajo. Este accidente sucedió mientras pilotaba una de las cuatro aeronaves que ayudaban a combatir los incendios forestales en la comuna de Galvarino, en la Región de La Araucanía.

A raíz de este accidente, solicito que se oficie al ministro de Agricultura, con el objeto de que entregue un informe detallado de las causas que habrían producido este accidente, un

verdadero desastre, que costó la vida de un ser humano que combatía un incendio en la comuna de Galvarino, Región de La Araucanía.

He dicho.

El señor **BERGER** (Presidente accidental).- Se enviará el oficio solicitado por su señoría. Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 13.31 horas.

GUILLERMO CUMMING DÍAZ,

Jefe de la Redacción de Sesiones.